



EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO**

**JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y BIENESTAR
FAMILIAR EN MÉXICO**

Tesis presentada por

Félix Acosta Díaz

Para optar por el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN**

**MÉXICO, D.F.
2000**



CONSTANCIA DE APROBACION

Directora de Tesis: _____
Dra. Brígida García Guzmán

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____
Dra. Brígida García Guzmán

2. _____
Dra. Julieta Quilodrán Salgado

3. _____
Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas

**A Marlene
a Sofia
a Gonzalo
y a Diego Humberto
por el amor absoluto que me tienen
y por la vitalidad que le conceden a las cosas.**

**A Romeo Madrigal
y a Whitney Hicks
por hablarme de las virtudes de la demografía
y por apoyar irrestrictamente mi carrera académica.**

AGRADECIMIENTOS

El apoyo que he recibido de muchas personas e instituciones ha hecho posible que pueda contar la historia de este trabajo como una historia feliz. Desde el inicio y hasta el final, el apoyo de la Dra. Brígida García, mi directora de tesis, ha sido fundamental. Fue ella la que me acercó al tema de la familia y de las mujeres; ha sido ella una lectora profundamente crítica de mis escritos; y su experiencia y su compromiso con el trabajo académico han sido referencias invaluableles en el desarrollo de la tesis y en mi vida profesional. Espero que se sienta mínimamente complacida con el resultado de este proceso.

También deseo expresar mi agradecimiento a los dos lectores de la tesis, la Dra. Julieta Quilodrán y el Dr. Carlos Javier Echarri, cuyos comentarios y sugerencias fueron de gran valor para mejorar analíticamente el trabajo y darle congruencia temática y metodológica; la mejoría que muestra este texto en relación con el borrador de la tesis está asociada inequívocamente con la lectura cuidadosa que ambos realizaron al borrador inicial. Debo agradecer además su permanente y comprometida disponibilidad durante las diferentes etapas de la tesis.

En diferentes etapas, el trabajo recibió el apoyo del Population Council, del International Center for Research on Women y de la Asociación Mexicana de Población; el apoyo de estas instituciones me permitió incorporarme a grupos de trabajo temáticos y participar de manera constante en reuniones y seminarios con colegas de México y de otros países, siempre dispuestos a revisar y comentar críticamente mi trabajo. Quiero expresar mi agradecimiento a Mayra Buvinic, a Judith Bruce, a John Townsend y a Romeo Madrigal por permitirme tener acceso a esos grupos de trabajo. Mi agradecimiento también para todos los integrantes del Grupo de

Trabajo Interinstitucional sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), en el que siempre he encontrado valiosos interlocutores.

El apoyo de El Colegio de la Frontera Norte, institución en la que trabajo, ha sido también imprescindible para realizar mis estudios de doctorado y para concluir la tesis y ha constituido un estímulo constante en el desarrollo de mi vida profesional. Deseo expresar mi agradecimiento personal y profesional a su presidente, el Dr. Jorge Santibáñez y reconocer su compromiso con el mejoramiento permanente de los recursos humanos con que cuenta El COLEF.

Con El Colegio de México me siento especialmente agradecido por permitirme realizar mis estudios doctorales y por el apoyo financiero e institucional que me ha brindado en las diferentes etapas del doctorado y del trabajo de la tesis. En la etapa final, el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), a través de la coordinación académica del doctorado, me brindó una beca para terminar las correcciones del borrador de la tesis y el CEDDU me brindó su hospitalidad durante ese período. Mi reconocimiento y agradecimiento para el Dr. Manuel Ordorica, director del CEDDU y para la Dra. María Edith Pacheco, coordinadora del doctorado. Del personal administrativo del CEDDU, especialmente de Irma y de Alejandra, recibí durante mi estancia atenciones y un trato que me hicieron sentirme muy bien; a ellas les expreso también mi agradecimiento.

A mis compañeros de la generación del doctorado, Edith, Clara Eugenia, Arturo y Fritz, les agradezco haber compartido conmigo su amistad y su compromiso por mejorar el estado de las cosas; creo que todos nos esforzamos por ser buenos estudiantes y corresponder de esa manera a la confianza que El Colegio de México depositó en nosotros cuando nos eligió para integrar a nuestra generación del doctorado del CEDDU.

INDICE

CAPITULOS

I.	INTRODUCCION	1
I.1	Limitaciones conceptuales de la jefatura de hogar en el análisis de la pobreza y el bienestar de los hogares	5
I.2	Tendencias sociales relacionadas con la emergencia de la jefatura de hogar femenina en México y América Latina	8
I.3	Hipótesis de investigación y estrategia metodológica	12
I.4	Estructura y contenido del trabajo	15
II.	CONTEXTO SOCIAL Y JEFATURA DE HOGAR FEMENINA EN MEXICO	19
II.1	Introducción	19
II.2	Crisis, restructuración económica y vulnerabilidad social en México	21
II.3	Los efectos de la crisis y la restructuración económica sobre los mercados de trabajo y la participación económica femenina	35
II.4	Crisis económica, nupcialidad, disolución marital y dinámica familiar en México	40
II.5	Síntesis: factores sociales y jefatura de hogar femenina	45
III.	LA FAMILIA EN LOS ESTUDIOS DE POBLACION EN AMERICA LATINA Y MEXICO: CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS	48
III.1	Introducción	48
III.2	La demografía formal de la familia	49
III.3	Los estudios sobre estrategias familiares	59
III.4	Los estudios sobre trabajo y familia en México	81
III.5	Los estudios sobre familia y género en México	84
III.6	Síntesis: aportes teórico-metodológicos de los estudios de familia para el análisis de la jefatura de hogar femenina y su relación con el bienestar familiar	91

IV. JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y BIENESTAR FAMILIAR EN MEXICO Y AMERICA LATINA: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION EMPIRICA Y CONSIDERACIONES METODOLOGICAS	97
IV.1 Introducción	97
IV.2 Una revisión de la investigación sobre la jefatura de hogar femenina para América Latina y el Caribe	99
IV.3 Los estudios sobre jefatura de hogar femenina en México	140
IV.4 Síntesis: alcances y limitaciones de los estudios acerca de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar	160
V. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS JEFAS DE HOGAR EN MEXICO	169
V.I Introducción	169
V.2 La operacionalización de las variables	171
V.3 Prevalencia, permanencia y estructura de los hogares con jefatura femenina	175
V.4 Los condicionantes de género y la vulnerabilidad social de las jefas de hogar	187
V.5 Género, jefatura y vulnerabilidad social de las jefas de hogar	202
V.6 Síntesis: características sociodemográficas de las jefas de hogar y bienestar familiar	215
VI. JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y BIENESTAR FAMILIAR: UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA	220
VI.1 Introducción	220
VI.2 Las herramientas teórico-metodológicas: identidad de género y estrategias familiares de vida	223
VI.3 La opción metodológica y algunas características de las jefas de hogar entrevistadas	227
VI.4 El contexto socio-espacial de las jefas de hogar entrevistadas	231
VI.5 Resultados del análisis: trabajo extardoméstico, estrategias familiares de vida e identidad de género de las jefas de hogar	235
VI.5.1 Jefas de hogar en etapas tempranas de su trayectoria vital familiar	238

	<i>Trabajo extradoméstico y jefatura de hogar</i>	244
	<i>La pareja y el trabajo</i>	249
	<i>La maternidad y el trabajo</i>	254
VI.5.2	Jefas en etapas avanzadas de su trayectoria vital familiar	261
	<i>Jefas que continúan realizando trabajo extradoméstico</i>	264
	<i>Ahora amas de casa, antes jefas de hogar</i>	267
VI.6	Síntesis y reflexiones finales	273
VII.	CONCLUSIONES	281
	ANEXOS METODOLOGICOS	292
	ANEXO 1	
	Fichas sociodemográficas de las jefas de hogar entrevistadas	293
	ANEXO 2	
	Guía de la entrevista a profundidad	299
	APENDICE ESTADISTICO	296
	BIBLIOGRAFIA	318
	INDICE DE CUADROS	331

CAPITULO I

INTRODUCCION

En las evaluaciones llevadas a cabo por algunas autoras acerca de los efectos de ya más de dos décadas perdidas por la ausencia de desarrollo económico y social sobre las condiciones de vida de los hogares en los diferentes países de América Latina, las conclusiones apuntan hacia una categoría de hogares que pueden estar resintiendo con mayor severidad los efectos de la caída de los ingresos, de la pérdida de dinamismo de las economías en la generación de empleo —especialmente masculino—, de la precarización de las oportunidades de trabajo disponibles para la fuerza de trabajo, y del abandono por parte del Estado de los esquemas de protección y de seguridad social para los sectores sociales de menores ingresos, entre otros: esta categoría de hogares está constituida por los hogares con jefatura femenina (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Buvinic, 1990; Folbre, 1991, 1991a).

A pesar de que la investigación sobre el tema en México sigue siendo escasa, en algunos trabajos en los que se han realizado esfuerzos de síntesis de la investigación empírica acerca de esta problemática, aunque se reconoce la influencia de diversos antecedentes sociodemográficos en la emergencia de la jefatura de hogar femenina, se ha señalado también que en un contexto social de crisis y restructuración económica prolongada casi de manera indefinida, la situación de los hogares con jefatura femenina puede exhibir situaciones extremas de vulnerabilidad social, pues algunas jefas de hogar, en ausencia de apoyos familiares o institucionales, pueden verse obligadas a hacerse cargo casi totalmente del costo social de la reproducción de la fuerza de trabajo en el contexto de sus hogares, responsabilizándose no sólo del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, sino también de la manutención del hogar, ante la decisión de algunos

hombres de evadir la responsabilidad económica de sus hogares, debido a situaciones de irresponsabilidad, insuficiencia salarial o desempleo crónico (Oliveira, Eternod y López, 1999; Salles y Tuirán, 1999).

En los trabajos empíricos en los que se ha abordado el tema para los diferentes países de América Latina en general y para México en particular, se puede percibir un creciente interés por analizar la relación entre la jefatura de hogar femenina y la vulnerabilidad social de este tipo de arreglos familiares. En estos trabajos se han utilizado aproximaciones metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas; de la misma manera, se han considerado diversos indicadores del bienestar, como el ingreso familiar, la prevalencia de la pobreza entre este tipo de hogares, las características de la vivienda y de su equipamiento, la persistencia del trabajo infantil y juvenil, las relaciones intergeneracionales y de género, el abandono escolar, la salud infantil, la presencia de la doble jornada entre las jefas de hogar y la violencia doméstica, entre otros indicadores.¹

Aunque la evidencia empírica recopilada en los trabajos cuantitativos disponibles no permite elaborar conclusiones definitivas acerca de una relación positiva entre ambas variables –sobre todo si el análisis de la relación se dirige a niveles agregados, tanto en la definición del universo de jefas como en la conceptualización y medición del bienestar o la pobreza– existen indicios que sugieren que en los hogares con jefatura femenina se conjugan una serie de factores sociales y demográficos que inciden negativamente sobre sus posibilidades sociales de vida.

¹ Para México, se pueden ver los trabajos de García, Muñoz y Oliveira, 1982; González de la Rocha, 1986, 1988; Margulis y Tuirán, 1986; ICRW, 1988, 1989; Chant, 1988; Mummert y Arias, 1989; Cortés *et al.*, 1992; Salles *et al.*, 1992; Tuirán, 1993; García y Oliveira, 1994; Cortés y Rubalcava, 1995; Echarri, 1995; Rubalcava, 1996; Cortés, 1997; Rodríguez Dorantes, 1997; Gómez de León y Parker, 1999; Oliveira, Eternod y López, 1999; Salles y Tuirán, 1999. Para América Latina y el Caribe se pueden consultar los trabajos de Lira, 1976; Lopes, 1976; Pantelides, 1976; Van der Tak y Gendell, 1976; Buvinic, Youseff y Von Helm, 1978; Tienda y Ortega, 1982; De Vos, 1987; De Vos y Richter, 1988; ICRW, 1988, 1989; Buvinic, 1990; Rosenhouse, 1990; Folbre, 1991, 1991a; Osaki, 1991; Buvinic y Gupta, 1997; y Pedroso, 1999.

Entre los resultados empíricos encontrados en los diferentes trabajos se ha observado además que la relación entre el bienestar de los hogares con jefatura femenina y los factores condicionantes del bienestar aparece mediada por variables tales como el estado civil de las jefas de hogar, el ciclo vital familiar y la disponibilidad de apoyos familiares o institucionales, y en general, por la posición de las jefas y sus hogares dentro de la estructura social.

Otra de las conclusiones relevantes de los estudios existentes señala que para mejorar el conocimiento de la relación es necesario reconocer la heterogeneidad social y demográfica de los hogares con jefatura femenina, así como analizar la dinámica interna de estos hogares, para obtener elementos adicionales que nos permitan entender las maneras en las que las jefas y los demás miembros del hogar procesan y construyen sus opciones de vida en su cotidiana interacción con la estructura social y a partir de su experiencia con la jefatura de hogar femenina.

El propósito general de este trabajo de investigación sociodemográfica consiste en ofrecer evidencia empírica y discusiones analíticas adicionales para profundizar en el conocimiento de las implicaciones de la jefatura de hogar femenina sobre el bienestar de este tipo de arreglos familiares en México, a partir de la consideración de tres grupos de factores identificados en la revisión bibliográfica sobre el tema como posibles condicionantes de su situación social, en el contexto de la crisis y la reestructuración económica.

Estos tres grupos de factores están asociados en primer lugar a la ausencia –física o simbólica– del cónyuge masculino en la mayor parte de los hogares con jefatura femenina; en segundo lugar a los condicionantes sociales de género, los cuales afectan negativamente a las mujeres en general y a las jefas de hogar en particular, en sus oportunidades de educación, empleo, ingresos y en su posible acceso a los sistemas disponibles de protección institucional; y finalmente, a las restricciones adicionales que su condición de jefas impone a estas mujeres,

quienes tienen que buscar maneras de hacer compatibles durante una parte importante de su vida al trabajo doméstico y al cuidado de sus hijos con su responsabilidad como proveedoras económicas de sus hogares.

En el desarrollo de la investigación se plantearon además los siguientes objetivos específicos, a partir de los cuales se definió la estrategia analítica de la investigación y se construyó la estructura del trabajo.

1. Documentar las diferencias sociodemográficas existentes entre los jefes y las jefas de hogar, que son posibles generadoras de vulnerabilidad social para las jefas y sus hogares, reconociendo que estas diferencias están construidas socialmente y que están asociadas a los condicionantes de género.

2. Observar y mostrar los cambios observados en los atributos sociodemográficos de las jefas de hogar entre 1987 y 1992, un período caracterizado por los efectos de la crisis y la reestructuración económica, sobre el funcionamiento de los mercados de trabajo y sobre las oportunidades laborales y de ingreso de los diferentes miembros de los hogares.

3. A partir de un ejercicio sencillo de distinción entre las jefas viudas y las jefas no viudas, mostrar la utilidad analítica de la consideración de la heterogeneidad sociodemográfica de las jefas de hogar, en términos de los atributos de las jefas que pueden estar asociados potencialmente con la vulnerabilidad social de sus hogares.

4. Realizar un análisis cualitativo y de carácter exploratorio acerca de la relación entre la jefatura de hogar y el bienestar familiar a partir de información obtenida con entrevistas a profundidad a un grupo de jefas de hogar de sectores populares para indagar las maneras y los mecanismos por medio de los cuales organizan sus estrategias familiares de vida y reconstruyen su identidad social, a partir de la experiencia de la jefatura de hogar y en su constante interacción

con los diversos espacios de la estructura social, y observar las implicaciones de estos procesos sobre el bienestar de sus hogares.

5. A partir del análisis de las percepciones de las jefas de hogar entrevistadas, mostrar la importancia del trabajo extradoméstico de las jefas de hogar en la solución inmediata de las necesidades económicas de sus hogares y en los procesos asociados a la reconstrucción de su identidad de género.

I. 1 Limitaciones conceptuales de la jefatura de hogar en el análisis de la pobreza y el bienestar de los hogares

Las limitaciones del concepto de jefatura de hogar en la identificación de hogares en situaciones de vulnerabilidad económica y social se asocian básicamente con el hecho de que los conceptos de hogar² y de jefe de hogar³, han sido en la mayoría de los casos y en la mayor parte de los países inicialmente concebidos para identificar a los diferentes miembros del hogar y asegurar así la calidad del proceso de enumeración durante el levantamiento de censos y encuestas de hogares.

² Aunque a lo largo del trabajo manejamos los términos “hogar”, “unidad doméstica” y “familia” de manera indistinta, es conveniente aclarar sus distinciones conceptuales. El término “hogar”, también sinónimo de “unidad doméstica”, se usa para definir al conjunto de personas que comparten una vivienda o unidad residencial y que organizan sus gastos de una manera común; el hogar constituye pues “el marco de referencia cotidiano de los individuos, el ámbito en el que se reúnen y distribuyen los recursos para el consumo y la producción, y en cuyo derredor se organiza la residencia” (Tuirán, 1995:1). El término “familia” define, en cambio, al grupo más amplio de personas que, sin necesariamente compartir una vivienda, está vinculado por relaciones de parentesco. Ver también Oliveira, Pepin Lehalleur y Salles (1989), Tuirán, (1993), Echarri (1995) y Salles y Tuirán (1996).

³ Como se podrá observar en esta sección y en el capítulo IV, en el que se presentan los resultados de una revisión de estudios sobre la jefatura de hogar femenina, para definir a la jefatura de hogar –en los censos y encuestas, así como en los diferentes trabajos empíricos que se han ocupado del tema– se han utilizado criterios asociados a la responsabilidad económica, a la contribución monetaria a los ingresos familiares, a las horas dedicadas al trabajo extradoméstico y al trabajo doméstico, a la toma de las decisiones importantes en el hogar, y, lo que es más común, al reconocimiento de los diferentes miembros en el interior del hogar. Esta última definición, conocida como la “jefatura declarada” es la que adoptamos en el análisis empírico, tanto cuantitativo como cualitativo, que presentamos en los capítulos V y VI de la tesis, aunque a lo largo de los capítulos IV, V y VI, el concepto es objeto de análisis, de revisión y de discusión sistemática. Los trabajos de Rosenhouse (1989) y de Buvinic (1990) son muy útiles para estas discusiones.

Al menos tres limitaciones del concepto de jefatura de hogar para la identificación de la situación social de las familias y para la formulación de políticas orientadas al combate de la pobreza han sido reconocidas por los diferentes autores (Rosenhouse, 1989; Buvinic, 1990). En primer lugar, en los censos y encuestas de hogares que se levantan en los distintos países se usan diferentes definiciones de hogar y de jefatura de hogar, lo que hace que las comparaciones de los datos no sean estrictamente comparables. En el caso de la jefatura de hogar, para definirla se adoptan en algunos casos criterios de responsabilidad económica o de toma de decisiones importantes, mientras que en una gran mayoría de los casos se permite que el entrevistado designe como jefe o jefa del hogar a aquella persona que cuenta con el reconocimiento por parte de los demás miembros.

En segundo lugar, como en la mayoría de los países al realizar el levantamiento de censos y encuestas de hogares se procede usualmente a preguntarle al entrevistado o la entrevistada que mencione a la persona que los demás miembros del hogar reconocen como jefe, las respuestas a esta pregunta tienden a reflejar una definición normativa de jefatura en un contexto particular y están por lo tanto cargadas de los sesgos culturales –generalmente asociados a la edad y al género– presentes en ese contexto social.

La presencia de estos sesgos en la designación del jefe del hogar puede hacer problemática la identificación de la base económica del hogar, pues el recurso tan extendido de imputarle al hogar resultados asociados a las características sociodemográficas y económicas del jefe puede conducir en algunos casos a una visión incorrecta de la situación social de la familia, aunque hechos algunos ajustes, estas características están seguramente asociadas con el bienestar de la familia del jefe del hogar.

En tercer lugar, quizá los problemas más serios asociados con el concepto de jefatura de hogar en los países de América Latina y el Caribe tienen que ver con los contenidos culturales y sociales del concepto, pues este supone una serie de atributos del jefe y del hogar que forman parte de una cultura patriarcal con profundas raíces históricas (Folbre, 1991, 1991a) y que pueden no coincidir con la realidad de la organización familiar. En el uso común del concepto de jefe de hogar se supone generalmente que al interior del hogar existe una relación jerárquica entre los miembros y que el jefe es la persona más importante de la familia, que el jefe está regularmente presente en el hogar, que es el miembro del hogar con mayor autoridad en la toma de decisiones importantes para la familia, y que constituye el principal soporte económico del hogar.

Los atributos anteriores dejan fuera obviamente a situaciones familiares en las que se dan relaciones intergéneros e intergeneraciones más igualitarias y hasta jefaturas compartidas de hogar; de hecho, como lo han señalado Bruce (ICRW, 1989) y Rosenhouse (1989), el concepto de jefe de hogar no es entendido y aplicado en forma paralela entre hombres y mujeres; es decir, mientras que el hablar de hogares con jefes mujeres implica generalmente la no presencia de la pareja masculina, cuando se habla de jefatura de hogar masculina se supone que la pareja femenina está presente en el hogar.

A pesar de las limitaciones anteriores, el concepto de jefatura de hogar sigue siendo considerado útil para identificar hogares en situaciones de vulnerabilidad social y dirigir acciones de política social orientadas al alivio de la pobreza por varias razones: en primer lugar, los resultados obtenidos en un estudio para el Perú (Rosenhouse, 1989) han mostrado que cuando se atiende al criterio de responsabilidad económica en la asignación de la jefatura, la distinción de los hogares según el sexo del jefe revela diferencias notables en los niveles de bienestar de los

hogares, lo que tiene implicaciones importantes en términos de políticas públicas (ver también Buvinic, 1990).

En segundo lugar, la jefatura de hogar femenina puede ser útil para identificar a una categoría especial de hogares pobres –aquellos en los que la ausencia de la pareja masculina obliga a las mujeres a hacerse cargo totalmente de la manutención del hogar–; dentro de esta categoría pueden ocupar un lugar especial los hogares de mujeres viudas, divorciadas o separadas sin soportes familiares y de madres solteras jóvenes. Un estudio llevado cabo por Buvinic *et al.* (1991) para Santiago de Chile con madres adolescentes y sus hijos sugiere que este último grupo de hogares con jefes mujeres puede ser especialmente vulnerable desde el punto de vista económico y social y puede conducir a la transmisión intergeneracional de la pobreza.

En tercero y último lugar, la jefatura de hogar femenina puede ser útil para identificar a hogares en desventaja social porque define a una categoría de hogares a los que no llegan los beneficios de algunos programas de política social en los que, aunque se utiliza al hogar como unidad de análisis e intervención social, su diseño tiene como modelo subyacente el concepto patriarcal de familia, marginando de sus beneficios a los hogares que se alejan de ese modelo (Buvinic, 1990:2-4).

I.2 Tendencias sociales relacionadas con la emergencia de la jefatura de hogar femenina en México y América Latina

A reserva de reconocer las diferencias conceptuales y las dificultades asociadas a la medición y la comparación internacional de cifras acerca de la prevalencia de la jefatura femenina de hogar, además de las herencias culturales relacionadas con el pasado colonialista español y de las tendencias demográficas existentes en los diferentes países –la migración temporal o definitiva

de varones; la viudez femenina, resultado de las diferencias entre varones y mujeres en la edad al casarse y en la esperanza de vida; la migración de mujeres jóvenes hacia las áreas urbanas; la separación y el divorcio; la fecundidad adolescente; y el incremento de las madres solteras—, los diferentes autores han reconocido al menos dos tendencias sociales que se refuerzan entre sí y que podrían estar asociadas al incremento reciente de la jefatura de hogar femenina y a la creciente responsabilidad económica femenina en las estrategias de generación de ingresos familiares, tanto en los países desarrollados como en los países menos desarrollados (Buvinic, 1990; CEPAL, 1994; Folbre, 1991, 1991a).

La primera tendencia consiste en el debilitamiento, con el desarrollo económico y la modernización, de los sistemas tradicionales patriarcales de relaciones familiares, lo que ha debilitado el cumplimiento de los contratos sociales explícitos e implícitos que regulaban y hacían posible la existencia los flujos de ingreso desde los padres varones hacia las mujeres y sus hijos. Folbre (1991, 1991a) ha sugerido que la creciente irresponsabilidad de los padres varones ante las necesidades económicas de sus hijos constituye una preocupación creciente de las mujeres en países desarrollados y menos desarrollados y que en la mayoría de los casos, la asociada mayor responsabilidad económica femenina, más que constituirse en una elección de las mujeres, toma la forma de una independencia económica forzada.

Para esta autora, las explicaciones del debilitamiento del sistema patriarcal de relaciones familiares deben buscarse en la transición de una estructura económica basada en la familia como unidad de producción a una estructura económica que descansa en el trabajo individual y asalariado y que estimula, por lo tanto, el trabajo femenino extradoméstico y la contribución de las mujeres a los ingresos monetarios del hogar; según Folbre, el proceso de modernización cultural experimentado en los diferentes países ha tenido impactos contradictorios para las

mujeres: por un lado, su acceso a las oportunidades de empleo asalariado ha estimulado su independencia económica y ha fortalecido potencialmente sus derechos políticos; por otro lado, el costo que han tenido que pagar estas mujeres ha sido demasiado alto, pues los hombres se siguen resistiendo a asumir las nuevas obligaciones asociadas a una necesaria mayor responsabilidad en el cuidado de los hijos y en el trabajo doméstico. Como resultado de los procesos anteriores, las mujeres han visto como se refuerza una división social del trabajo que continúa asignándoles a ellas la mayor parte de los costos de la reproducción social (Folbre, 1991:21-22; 1991a: 1-10).

La segunda tendencia se refiere específicamente a los países de América Latina y el Caribe y está asociada a las consecuencias sociales de la crisis económica y los programas de ajuste implementados por los gobiernos de los países de esta región desde la década de los ochenta. Para Buvinic (1990), los efectos negativos de estos procesos sobre los ingresos reales de los hogares y sobre las oportunidades de empleo remunerado y los ingresos reales masculinos han hecho más atractiva para los hombres la posibilidad de evadir la responsabilidad del mantenimiento económico de sus familias, aumentando el número de hogares que dependen de manera parcial o total de los ingresos femeninos.

Una explicación más amplia acerca de estas tendencias ha sido ofrecida en un estudio de la CEPAL (1994) dedicado enteramente al análisis de los cambios en las estructuras familiares y en los roles familiares masculinos y femeninos en los países de América Latina. En uno de los capítulos de este estudio se sugiere que la causa inmediata de la desorganización familiar –aumentos en las tasas de ilegitimidad, incremento en la prevalencia del embarazo y la maternidad en adolescentes, abandono masculino de familias con niños– asociada a la creciente irresponsabilidad masculina respecto de las obligaciones familiares, se encuentra en una situación

generalizada de anomia social que ha afectado de manera particular a los varones de las clases populares urbanas y que se caracteriza por un marcado desajuste entre los objetivos definidos culturalmente para los roles masculinos adultos y el acceso a opciones sociales legítimas para su cumplimiento (CEPAL, 1994: 111-112).

La comparación de la relación entre los cambios en las estructuras familiares y la modificación de los sistemas productivos en los países de industrialización temprana y los países de América Latina permite aclarar la explicación anterior. Mientras que en los primeros países la industrialización ocurrió acompañada de una reducción “pausada e ininterumpida del sistema de trabajo familiar” (CEPAL, 1994:113), en la que los procesos de introducción de tecnologías y de organización de las actividades productivas avanzaron con relativa lentitud, permitiendo que las personas y las generaciones fueran ajustando sus patrones de comportamiento familiar a las nuevas realidades productivas, manteniendo la asignación diferenciada de roles masculinos –laborales y extradomésticos– y femeninos –domésticos– y fortaleciendo el esquema del hombre como el proveedor principal, en los países de América Latina, los cambios sucedieron a una velocidad mayor, con una naturaleza distinta y acompañados de procesos catalizadores como la urbanización y la expansión de los medios de comunicación.

Así, en los países de América Latina, mientras que la urbanización influyó decisivamente en el tipo de organización de las actividades productivas, favoreciendo formas de organización no familiares, en la mayoría de los países los grandes movimientos de población hacia las ciudades coincidieron con la rápida expansión en la cobertura y los mensajes enviados por los medios de comunicación, generando efectos en las estructuras familiares migrantes que imitaron las formas y los estilos de vida predominantes en las sociedades industrializadas. En una cascada de causas y efectos y en un contexto de contradicciones entre los “viejos” y tradicionales estilos

de vida y las nuevas aspiraciones y expectativas generadas por las nuevas circunstancias, los niveles educativos se elevaron, la fecundidad se redujo y la disponibilidad laboral de las mujeres casadas se incrementó significativamente, generando la posibilidad de que ambos cónyuges de una misma unidad familiar participaran en el mercado de trabajo (CEPAL, 1994: 113-114).

Adicionalmente, la crisis económica iniciada en la década de los ochenta y sus efectos en los mercados laborales contribuyeron a disminuir las posibilidades de que los varones de los sectores populares urbanos continuaran satisfaciendo de manera exclusiva las necesidades económicas de sus familias y las crecientes expectativas de consumo generadas por los mensajes contenidos en los medios de comunicación; de esta manera, es posible que un contingente importante de hombres de los sectores populares urbanos se hayan visto “obligados” socialmente a renunciar a su rol de proveedor único en sus hogares, al mismo tiempo que las mujeres y particularmente las esposas tuvieron “incentivos” adicionales para ingresar al mercado de trabajo (CEPAL, 1994: 114).

I. 3 Hipótesis de investigación y estrategia metodológica

En este trabajo adoptamos como punto de partida para nuestro análisis la hipótesis acerca de la relación positiva entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza de los hogares, pero creemos que, en el contexto de los resultados de los trabajos que revisamos en el capítulo IV, esta hipótesis debe ser objeto de evaluaciones empíricas adicionales, tanto cuantitativas como cualitativas, en las que se consideren algunos matices que introduzcan en el análisis de la relación tanto el uso de conceptos más amplios de bienestar familiar, como el reconocimiento de la heterogeneidad social y demográfica de las jefas de hogar y de sus hogares y el papel de diversos factores que actúan como instancias mediadoras de la relación, principalmente la etapa de la trayectoria vital familiar de las jefas de hogar en el momento de enfrentar la experiencia de la

jefatura, y las redes de relaciones familiares y sociales, las cuales constituyen un elemento esencial para la sobrevivencia cotidiana de los hogares de los sectores sociales de menores ingresos.

Esta idea se apoya en la conclusión obtenida de una revisión cuidadosa de los resultados estadísticos disponibles para México y otros países de América Latina, en los que se ha hecho evidente que no es posible establecer conclusiones definitivas entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza o el bienestar de sus hogares, sobre todo cuando el análisis empírico de la relación se establece en términos globales –considerando a las jefas y sus hogares como un universo socialmente homogéneo– y a partir de indicadores muy agregados del bienestar familiar.

Para ofrecer elementos que sirvan de apoyo a la hipótesis general planteada anteriormente, hemos establecido una primera hipótesis de carácter más específico que orienta el análisis estadístico que llevamos a cabo en el capítulo V del trabajo y que recoge una de las conclusiones de mayor consenso entre los trabajos revisados en el capítulo IV: en la explicación de la situación precariedad económica y social de los hogares con jefatura femenina, tiene una importancia fundamental la propia vulnerabilidad social de las jefas de hogar, la cual está asociada a los efectos desfavorables de la ausencia del cónyuge masculino y a los condicionantes de género.

Así, la hipótesis a que nos referimos establece que, además de los posibles efectos negativos de la ausencia de la pareja masculina sobre las oportunidades de ingreso de los hogares de las jefas, en el contexto de la crisis y la restructuración económica en México, entre los jefes y las jefas de hogar persisten diferencias sociales de género que se traducen en diferencias sociodemográficas y socioeconómicas que afectan negativamente sus posibilidades de educación, trabajo e ingresos. Para revisar empíricamente esta hipótesis, usamos los datos de la Encuesta

Nacional sobre Fecundidad y Salud (ENFES) de 1987 y la Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1992.

Para avanzar en el reconocimiento de los matices de la jefatura de hogar femenina y de sus implicaciones sociales, proponemos enriquecer la discusión de esta relación a partir de la consideración de los diferentes factores asociados potencialmente con el bienestar de las jefas y de sus hogares en un esfuerzo analítico tanto cuantitativo como cualitativo en los que se reconoce el papel de los antecedentes sociodemográficos que dan lugar a la jefatura de hogar femenina y que pueden explicar la heterogeneidad de las jefas y de sus hogares en términos de su situación de bienestar.

En la parte estadística de este análisis y con el propósito de ir introduciendo esos matices necesarios en la relación más general entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar, usamos como una segunda hipótesis específica la idea de que diferentes antecedentes sociodemográficos en las jefas pueden conducir a diferentes situaciones familiares en términos de los condicionantes del bienestar de los hogares de las jefas. Para revisar esta hipótesis, dividimos el universo de jefas de hogar en dos subconjuntos –las jefas viudas y las jefas no viudas– para mostrar –también con los datos de la ENFES para 1987 y con los de la ENADID de 1992– que mientras que en las jefas no viudas las restricciones sociales están asociadas a las limitaciones que les imponen el trabajo doméstico y la presencia de hijos pequeños, en las jefas viudas, su principales limitaciones sociales están relacionadas con lo avanzado de su edad y con su baja escolaridad.

En la parte cualitativa del análisis empírico, partimos de una tercera y última hipótesis de carácter específico que establece que aunque los antecedentes sociodemográficos que se encuentran en el origen de la jefatura de hogar femenina pueden ser diversos y estar posiblemente

relacionados con situaciones conflictivas en la relación de pareja, es el trabajo extradoméstico de las jefas de hogar el elemento que hace posible que las jefas puedan resolver no solamente la sobrevivencia inmediata y cotidiana de sus hogares, sino que puede además constituir una posibilidad de que las jefas transformen positivamente sus percepciones acerca del propio trabajo, de la pareja y de la maternidad. En términos más amplios, pensamos que el trabajo extradoméstico constituye para las jefas de hogar un elemento básico de sus estrategias familiares de vida y, al mismo tiempo, una dimensión muy importante de su identidad social.

Para realizar el análisis cualitativo de esta hipótesis, hemos considerado conveniente reconocer que la jefatura femenina constituye para las jefas de hogar un proceso vivido familiar y socialmente, cuyos resultados en términos de bienestar dependen no solamente de las oportunidades sociales de las jefas de hogar –condicionadas por sus rasgos sociodemográficos– sino también de la etapa de la trayectoria vital familiar en la que es vivida la experiencia de la jefatura femenina y de los apoyos familiares y sociales disponibles en esas circunstancias.

Aunque esta parte del análisis empírico del trabajo no permite elaborar generalizaciones, el estudio de la experiencia vital familiar de diecisiete jefas de hogar de sectores populares con diversos antecedentes sociodemográficos nos permite analizar con mayor detenimiento la heterogeneidad social de las jefas de hogar, para identificar las formas y los procesos familiares y sociales por medio de los cuales se construye la potencial vulnerabilidad social de los hogares con jefatura femenina, lo cual puede ser útil para sugerir nuevas hipótesis de investigación.

I. 4 Estructura y contenido del trabajo

Además de este capítulo introductorio, el trabajo está integrado por otros cinco capítulos básicos de la tesis, un capítulo de conclusiones finales, un anexo metodológico y un apéndice

estadístico. Como se ha podido observar, hemos dedicado esta introducción a la presentación del propósito general y de los objetivos específicos de la investigación, a establecer algunas precisiones conceptuales, a revisar de una manera bastante general las tendencias sociales relacionadas con la emergencia de la jefatura de hogar femenina en América Latina, a plantear las hipótesis que sirven de guía en la investigación, y a definir la estrategia metodológica del trabajo.

En el capítulo II se documentan los principales transformaciones sociales ocurridas en México en el contexto de la crisis y la restructuración económica, la cual ha ocupado ya casi la mayor parte de las últimas tres décadas. En este capítulo se hace un recuento de las principales consecuencias sociales de estos procesos sobre el bienestar de la población; de los cambios más importantes observados en los mercados de trabajo y en la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico; y de algunas tendencias en la nupcialidad y la disolución de uniones, que podrían estar asociadas a los efectos del contexto social; pensamos que la consideración de estos aspectos puede ser útil para ubicar tanto la emergencia de la jefatura de hogar femenina, como la situación social de este tipo de arreglos familiares.

El capítulo III está dedicado a llevar a cabo una revisión de las principales líneas de investigación sobre la familia en América Latina y México, en las que hemos identificado posibles aportes teórico-metodológicos para el análisis de la relación entre la jefatura de hogar femenina en México. La familia está presente de distintas maneras en los trabajos revisados: como objeto de estudio, como unidad de análisis, o como instancia mediadora en la que se procesan y reelaboran los condicionantes de la estructura social sobre el comportamiento de sus miembros. Las líneas de investigación consideradas son: la demografía formal de la familia; los

estudios sobre estrategias familiares; los estudios sobre trabajo y familia; y la investigación sobre familia y género.

En el capítulo IV presentamos los resultados de una revisión bibliográfica del tema de la jefatura de hogar y de su relación con el bienestar familiar. Se consideraron en esta revisión trabajos con aproximaciones metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas, así como diversos esfuerzos de síntesis conceptuales y de revisión de resultados empíricos. La revisión de estos trabajos estuvo guiada por el propósito de identificar los hallazgos empíricos más relevantes y las discusiones teóricas y metodológicas que constituyeran posibles contribuciones para construir una visión del estado del conocimiento sobre el tema, que nos permitiera ubicar los aportes específicos de nuestro trabajo para la investigación sociodemográfica sobre la jefatura de hogar femenina y sus implicaciones para el bienestar de estos hogares.

Los capítulos V y VI constituyen la parte empírica de nuestro trabajo. En el primero de estos capítulos presentamos los resultados de un diagnóstico sociodemográfico de la jefatura de hogar femenina que toma en cuenta a tres grupos de factores condicionantes de la vulnerabilidad a partir de los cuales se exploran las primeras dos hipótesis específicas del trabajo, una que se refiere a las diferencias sociales existentes entre los jefes y las jefas de hogar que tienen sus origen en la desigualdad de género, y otra que está orientada a mostrar que las jefas de hogar no constituyen un conjunto social y demográfico homogéneo y que los diferentes antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar remiten a diferentes restricciones sociales vividas por las jefas de hogar.

El capítulo VI está dedicado a presentar los resultados del análisis cualitativo de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar. En esta parte del trabajo empírico hemos utilizado como ejes teórico-metodológicos a las estrategias familiares de vida y a

la identidad de género, para explorar las percepciones de las jefas acerca del significado del trabajo extradoméstico en esas dos dimensiones de su experiencia vital familiar a partir del momento en el que se enfrentaron a la jefatura de hogar. En el análisis de este capítulo, el trabajo extradoméstico de las jefas aparece como el elemento que permite vincular los diferentes procesos asociados a la identidad de género y a las estrategias familiares de vida. En el análisis de la información contenida en las entrevistas se explora también el papel de la trayectoria vital familiar de las jefas de hogar y de las redes de relaciones familiares y sociales en la explicación de las posibilidades de bienestar de las jefas y de sus hogares.

En el capítulo de conclusiones retomamos las conclusiones específicas de cada uno de los capítulos para construir una reflexión final acerca de los principales hallazgos y contribuciones del trabajo y su relación con las hipótesis del trabajo.

En los anexos metodológicos se incluye la guía de entrevista utilizada para recopilar la información cualitativa que se usa para el análisis en el capítulo VI y una ficha sociodemográfica para cada una de las jefas de hogar entrevistadas, en la que pueden encontrarse los principales rasgos de las jefas y de sus hogares.

En el apéndice estadístico hemos incluido algunos cuadros adicionales al capítulo V, que contienen los desgloses por lugar de residencia de la información de la jefatura de hogar considerada en ese capítulo.

CAPITULO II

CONTEXTO SOCIAL Y JEFATURA DE HOGAR FEMENINA EN MEXICO

II. 1 Introducción

Desde finales de los setenta y principios de los ochenta, la población mexicana ha vivido los efectos sucesivos de transformaciones sociales macroestructurales impulsadas por el gobierno y asociadas a la crisis del modelo de crecimiento económico basado en la sustitución de importaciones y a la restructuración de la economía mexicana orientada hacia un modelo de crecimiento que privilegia la capacidad exportadora de las empresas. El período que se inicia en esos años y que se extiende hasta la actualidad, se ha caracterizado en general por la presencia de la recesión económica más importante en la historia contemporánea de México, en la que, de manera sucesiva, los mexicanos han sido testigos de una serie de transformaciones económicas y sociales que han afectado radicalmente sus condiciones de vida.

Sin embargo, aunque la crisis económica y los efectos sociales relacionados con ella se vuelven particularmente evidentes a partir de 1982, sus orígenes más inmediatos se encuentran en la crisis de 1976: en ese año, en el contexto de la recesión económica mundial, termina para México un largo período caracterizado por la expansión económica y la estabilidad de precios. La breve aunque espectacular recuperación de la economía mexicana entre 1978 y 1981, que descansó básicamente en la expansión de la actividad petrolera, constituyó apenas un paréntesis del deterioro económico y de las agudas carencias sociales que se siguen acumulando hasta la actualidad.

Con la crisis económica de 1982 y los posteriores programas de ajuste y reestructuración de la economía aplicados por el gobierno federal desde entonces, pero que se vuelven particularmente evidentes a partir de 1988, la situación se agravó y se inició además un período especialmente doloroso para los sectores sociales de bajos ingresos de nuestro país, sobre los cuales ha recaído en gran medida el costo de la estabilización y la reestructuración de la economía.

El propósito de este capítulo consiste en documentar los principales elementos que distinguen a las transformaciones sociales ocurridas en México en el último cuarto del siglo XX; en el contexto de crisis y reestructuración económica que caracteriza a la vida económica y social de México durante ese período, ocurrieron también importantes cambios en los mercados de trabajo y en los patrones de formación y disolución de familias, que sugieren a su vez posibles transformaciones en la dinámica y la organización familiar. El análisis de estos aspectos del contexto social de México puede ayudarnos a entender y ubicar mejor los diferentes antecedentes sociales y demográficos de la jefatura de hogar femenina e identificar los condicionamientos sociales que pueden afectar potencialmente las posibilidades de vida de las jefas de hogar y sus hogares en su cotidiana interacción con la estructura social.

El capítulo está dividido en tres secciones: en la primera se revisa una serie de antecedentes económicos y sociales que se consideran útiles para entender el origen y el posterior desarrollo de los procesos asociados a la crisis y la reestructuración económica; en la segunda sección se hace un repaso de las principales transformaciones ocurridas en el mercado de trabajo y en la participación económica femenina que son distinguibles en el mismo período y que sugieren cambios en la dinámica interna de las familias mexicanas en respuesta al deterioro económico y social, entre los que se encuentra el posible incremento en

la prevalencia de los hogares con jefatura femenina; en la cuarta sección se revisan algunas tendencias en relación a la formación y disolución de familias, fenómenos que constituyen los antecedentes demográficos inmediatos de la emergencia y las características de un porcentaje importante de los hogares con jefatura femenina; finalmente, se ofrece una síntesis en la que se señala la utilidad de esta revisión del contexto social para ubicar el análisis de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar de este tipo de hogares en México.

II. 2 Crisis, restructuración económica y vulnerabilidad social en México

El contexto económico y social que caracteriza a México en el último cuarto del siglo XX puede ser dividido en dos periodos muy disímolos: el primero, que tiene sus orígenes en los años inmediatamente posteriores a la segunda guerra mundial, lo caracteriza todavía la expansión económica, particularmente importante a partir de la década de los cuarenta; al segundo período, que se hace especialmente visible a partir de 1982, lo distingue precisamente lo contrario, es decir, la recesión económica y los programas gubernamentales de ajuste y restructuración, con graves consecuencias para el bienestar de la población (Hernández Laos, 1999).

En este trabajo tenemos especial interés en el segundo de estos periodos; sin embargo, consideramos que para entender mejor los procesos sociales que se dan con el inicio de la crisis económica en 1982, es necesario retroceder un poco en el tiempo y considerar con un poco más de detenimiento lo que sucedió con la economía mexicana en los años de 1976 a 1981.

En 1976, en el contexto de la recesión económica de 1973-1975 de los países industrializados, se vuelve evidente en México y en el resto de América Latina, el agotamiento de un modelo de crecimiento apoyado en el sector industrial –principalmente la manufactura– y basado en la sustitución de importaciones –que en México estuvo orientada principalmente al

reemplazo de las importaciones de bienes de consumo y, en menor medida, de las de bienes intermedios—.

Entre los problemas que se hacen evidentes para la economía mexicana en ese año, destacan su insuficiente capacidad para la creación de empleos, la escasa articulación del aparato industrial, la fuerte dependencia del exterior en el abastecimiento de bienes de capital, la falta de competitividad internacional de los productos mexicanos, el déficit financiero del sector público, el endeudamiento externo y, finalmente, un proceso inflacionario de desconocida intensidad —que había empezado en 1973— para la experiencia mexicana de la posguerra (CEPAL, 1977; Marini, 1984).⁴

Los fuertes desequilibrios observados en la balanza de pagos y la acumulación de alzas de precios exageradas en relación a las de los países con los que se comerciaba, entre otros factores, se conjugaron para que el gobierno mexicano decidiera abandonar el régimen de tipo de cambio fijo —como resultado, el tipo de cambio del peso respecto al dólar, que había permanecido fijo en 12.49 desde 1954, se incrementó a alrededor de 20.00 en septiembre de 1976— (CEPAL, 1977; Hernández Laos, 1999).

En la respuesta del gobierno mexicano a la crisis de 1976 y hasta 1982 son distinguibles tres etapas bianuales: la superación de la crisis (1977-1978); la consolidación de la economía (1979-1980); y el crecimiento acelerado (1981-1982). El programa de estabilización que se instrumentó durante la primera etapa estaba dirigido principalmente a resolver los desequilibrios

⁴ La inflación (diciembre-diciembre), que había sido de sólo 5.6% en 1972 se mantuvo en niveles por arriba del 20% entre 1973 y 1976 (con excepción de 1975) y llegó a 27.2% en este último año; la tasa de desempleo abierto (para el área metropolitana de la ciudad de México) se mantuvo en niveles cercanos al 7% entre 1974 y 1976; la deuda pública externa se incrementó de 5,065 a 19,600 millones de dólares de 1972 a 1976; el saldo (negativo) de la balanza comercial aumentó de 280 millones de dólares en 1972 a 2,377 y 1,386 millones de dólares en 1975 y 1976, respectivamente; el saldo (también negativo) de la cuenta corriente pasó de 926 millones de dólares en 1972 a 4,081 y a 3,423 millones de dólares en 1975 y 1976, respectivamente; y el producto interno bruto (PIB), que había crecido en 7.5% en términos reales en 1973, alcanzó una tasa de crecimiento real de sólo 1.9% en 1976 (CEPAL, 1978).

en la balanza de pagos y en las cuentas del sector público, además de contener el proceso inflacionario. Para apoyar este último objetivo, se adoptó a partir de 1977 una política de contención salarial que se ha mantenido vigente a partir de ese año y que ha provocado desde entonces disminuciones importantes en el salario mínimo real y en el resto de las remuneraciones contractuales y en consecuencia, en el bienestar de un porcentaje importante de familias mexicanas.⁵

El descubrimiento en 1978 de cuantiosas reservas de petróleo⁶ modificó sustancialmente las perspectivas de México como país productor y exportador de petróleo y le otorgó al gobierno mexicano un margen más amplio para llevar a cabo su programa económico. Así, basado en la expansión de la actividad petrolera,⁷ la cual fue posible por la situación favorable que presentaba el mercado petrolero internacional, México pudo, con mayor éxito que el resto de los países de América Latina, sortear los efectos de la recesión económica mundial –la cual se había vuelto de nuevo visible a finales de 1979– y alcanzar tasas de crecimiento históricas –por arriba del 8% anual– durante el período 1978-1981.

En esos años, los crecientes niveles de inversión pública y privada superaron con creces a la capacidad de ahorro interno y a la capacidad de captación del sistema bancario; apoyados en

⁵ El salario mínimo real disminuyó (diciembre-diciembre) en 8.9% en 1977, en 2.3% en 1978, en 2.7% en 1979 y en 9.3% en 1980. En 1981 mostró una muy leve recuperación (1.7%) (CEPAL, 1978, 1984).

⁶ Las reservas probadas de petróleo alcanzaron en 1978 la cifra de 40,200 millones de barriles, mientras que las probables llegaron a 44,160 millones de barriles, y las potenciales –las cuales incluyen a las anteriores– ascendieron a 200,000 millones de barriles. Para 1981, las reservas probadas se habían incrementado a 72,000 millones de barriles (CEPAL, 1979, 1984).

⁷ La actividad petrolera se convirtió de hecho en la más dinámica de la economía, creciendo en el período a tasas muy superiores a la del PIB. Como resultado, la producción de petróleo crudo pasó de 396 a 485 millones de barriles de 1977 a 1978, y a 591 y 932 millones de barriles en 1979 y 1981, respectivamente. Las exportaciones de petróleo crudo se incrementaron en más del doble de 1979 a 1981 –al pasar de 194 a 401 millones de barriles– (CEPAL, 1984).

las perspectivas de crecimiento que presentaba la economía mexicana, provocadas por el auge petrolero, tanto el sector público como el sector privado recurrieron cada vez en mayor medida al financiamiento externo, aún en condiciones cada vez más desventajosas.⁸

El breve milagro terminó en 1982. El incremento de las tasas de interés internacionales, la caída de los precios del petróleo, el agotamiento de las fuentes externas de financiamiento y la salida masiva de capitales mexicanos al exterior –eventos todos que comenzaron a manifestarse a finales de 1981–, mostraron que la vulnerabilidad de la economía mexicana se había vuelto mayor con el auge petrolero.⁹ La serie de medidas –devaluaciones sucesivas, ajuste fiscal y externo, contracción salarial, entre otras– adoptadas por el gobierno mexicano para enfrentar la crisis en el transcurso de 1982 provocaron, entre otras cosas, que en ese año la economía se contrajera (0.5%), que los precios al consumidor aumentaran a una tasa histórica (98.8% de diciembre a diciembre) y que el salario mínimo perdiera sólo en ese año un extra 12.2% de su poder adquisitivo (CEPAL, 1984, 1985).

Pero lo más difícil todavía no sucedía. En 1983, la crisis económica se manifestó ya como un proceso generalizado de recesión económica con elevada inflación,¹⁰ que se extendió hasta 1988. La puesta en marcha el 1o. de diciembre de 1982 del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual contó con el aval y apoyo del Fondo Monetario Internacional,

⁸ La deuda pública externa aumentó de 22,912 a 53,007 millones de dólares de 1977 a 1981, mientras que el saldo de la deuda externa del sector privado lo hizo de 6,982 a 19,000 millones de dólares en el mismo periodo. Como porcentaje de las exportaciones totales, el servicio de la deuda externa total superó en todos esos años la cifra de 50%; como porcentaje del PIB, el servicio de la deuda externa total representó durante el periodo un promedio superior al 5%. Además, las condiciones de contratación de la deuda externa se volvieron particularmente desfavorables (tasas de interés más elevadas, plazos más cortos) a finales de 1981 (CEPAL, 1984).

⁹ La participación del valor de las exportaciones petroleras en el valor de las exportaciones totales se incrementó de 2.6% en 1970 a 74.7% en 1982 (CEPAL, 1984).

¹⁰ En 1983, el PIB real cayó 4.2% (caída sólo comparada con las registradas 50 años antes), el PIB per cápita disminuyó en 6.4%, y la inflación (diciembre-diciembre) llegó a 80.8% (CEPAL, 1990).

inauguró ya definitivamente para los mexicanos, un largo y doloroso período de ajuste de la economía, cuyas consecuencias han resultado especialmente negativas para los sectores más pobres de la sociedad, tanto en las áreas rurales como en las áreas urbanas.

Así, a partir de 1983, se volvió prioritario para el gobierno mexicano la recuperación del mercado cambiario y del nivel de las reservas internacionales, el control del proceso inflacionario, el ajuste de los desequilibrios acumulados tanto en las cuentas del sector externo como en las finanzas públicas, y la recuperación de la confianza de los empresarios nacionales y extranjeros en la evolución de la economía y la política económica. Igualmente, a partir de 1985 se intensificó el proceso de apertura comercial y a finales de 1987 –con la puesta en marcha del llamado Pacto de Solidaridad Económica– se estableció como prioridad la modificación de los precios relativos en favor de los bienes comerciables internacionalmente, con el objetivo de promover la integración más diversificada de la economía mexicana a los mercados internacionales de bienes.

Sin embargo, ni la política económica ni los resultados obtenidos por ella siguieron un proceso lineal durante el período 1983-1988.¹¹ Ello se debió básicamente a que para 1983, la economía mexicana se había vuelto excesivamente vulnerable a la evolución de los mercados internacionales de hidrocarburos y de capital, por el peso exagerado que había alcanzado la actividad petrolera en la economía y en las exportaciones, y por la carga financiera que significaba el servicio de una deuda externa que se había incrementado a un monto

¹¹ Después de la caída de 1983, el PIB creció 3.6% y 2.6% en 1984 y 1985; luego cayó 3.6% en 1986 y en 1987 y 1988 mostró recuperaciones de 1.6% y 1.4%, respectivamente. La inflación disminuyó a 59.2% en 1984; se elevó luego a 63.7% en 1985, a 105.7% en 1986 y a 159.2% en 1987; luego disminuyó a 51.7% en 1988 (CEPAL, 1990).

considerable.¹² Esta vulnerabilidad se hizo especialmente visible durante 1986, año en el que no se pudo contar con financiamiento externo y en el que la economía mexicana dejó de recibir además cerca de 8,500 millones de dólares por la caída a principios del año en los precios internacionales del petróleo. Como resultado, en 1986 el PIB cayó de nuevo en una tasa bastante elevada (3.6%), la inflación aumentó a 105.7%, y el saldo de la balanza comercial, aunque positivo, no fue suficiente para cubrir el pago a factores, provocando un déficit de 1,816 millones de dólares en la cuenta corriente, después de haberse obtenido saldos positivos en los tres años anteriores (CEPAL, 1988, 1990).

Lo que sí siguió un proceso lineal fue el deterioro de los salarios reales y el proceso de desasalarización de la economía mexicana, con consecuencias particularmente negativas para las familias de bajos ingresos y sectores medios. Con las disminuciones adicionales del salario mínimo real posteriores a 1982 –25.2% en 1983, 8.3% en 1984, 1.2% en 1985, 10.8% en 1986, 4.7% en 1987, y 11.1% en 1988–, éste llegó a tener en 1988 un 47% del poder adquisitivo que tenía en 1976. Por su parte, la participación de los salarios en el PIB disminuyó de alrededor del 40% antes de la crisis de 1982 a un porcentaje apenas superior al 20% en 1988 (CEPAL, 1989).

La caída dramática de los salarios reales y los efectos negativos derivados de la contracción del gasto social del gobierno –parte del ajuste fiscal, otro de los instrumentos básicos de los programas de estabilización– agravaron las agudas carencias sociales acumuladas en México hacia finales de los setenta, a pesar del largo período de crecimiento económico que se experimentó en el país hasta esos años.

¹² En ese año, el 72.3% del valor total de las exportaciones se obtuvo por ventas de petróleo, y el saldo de la deuda externa total superó los 90,000 millones de dólares (CEPAL, 1985, 1990).

Al respecto, Lustig (1986) ha señalado que un porcentaje importante de la población mexicana no estaba, al inicio de la crisis en 1982, preparada para afrontar las consecuencias negativas de una recesión de la magnitud y duración de la que se iba a vivir, precisamente porque esa población enfrentaba en ese entonces condiciones de vida especialmente severas. Así lo muestran algunos indicadores revisados por la misma autora: primero, de acuerdo con la información de la Encuesta de Ingreso-Gasto de 1977, en ese año, alrededor de 35% de la población obtenía ingresos por debajo del salario mínimo vigente –alrededor de 120 dólares mensuales–; segundo, el coeficiente de Gini –0.481 en 1957 y 0.482 en 1977– indicaba que tal distribución de ingreso se mantuvo prácticamente estable en los 20 años de 1957 a 1977; tercero, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Nutrición, en 1979, cerca de 19 millones de mexicanos estaban malnutridos; cuarto, datos de la UNICEF indicaban que la tasa de mortalidad infantil observada en el país en 1982 –50 defunciones por cada mil nacidos vivos– era superior a la observada en otros países con menor ingreso per cápita; quinto, 45% de la población del país en 1978 no contaba con los beneficios de la atención médica primaria gratuita o casi gratuita, además de que los recursos se habían concentrado en los servicios de tercer nivel –hospitales especializados que se encontraban subutilizados–; sexto, el porcentaje de analfabetas en 1980 alcanzaba una cifra todavía muy alta (15%), y a principios de los ochenta, alrededor de 20 millones de mexicanos eran analfabetas o no habían completado la educación primaria; y finalmente, el número de viviendas que en 1980 no contaba con servicios representaba el 22.3% del total, mientras que 50% del total no contaba con agua ni drenaje, y 25% no tenía luz eléctrica (Lustig, 1986:2-4).

La misma Lustig (1986), en un estudio para el período 1982-1985, ha mostrado que ha sido precisamente la población asalariada y de menores ingresos, tanto en las áreas rurales como

en las áreas urbanas, la que ha experimentado un deterioro sensible en su nivel de vida,¹³ producto de la contracción de los salarios, de la caída del empleo asociada a los recortes en la inversión pública y privada, y de las disminuciones en los diferentes rubros del gasto social del gobierno.¹⁴

La caída observada hasta la primera mitad de los ochenta en los ingresos reales de los sectores más pobres de la población ha sido documentada por Lustig (1986) con varios indicadores. En las áreas rurales, por ejemplo, los datos de los censos agrícola y de población de 1970, indicaban que del total de unidades agrícolas, 56% estaba constituido en ese entonces por campesinos que vivían por debajo del nivel de subsistencia –el ingreso obtenido de sus cultivos no era suficiente para garantizar su reproducción– y que, por lo tanto, debían complementar sus ingresos por medio de la venta de su fuerza de trabajo. Al depender el bienestar de estas familias campesinas de la evolución del empleo y de los salarios, es muy probable que la contracción salarial en el sector agrícola –la participación relativa de los salarios en el total de ingresos generados en el sector se redujo de 27.8% en 1981 a 19.4% en 1984, producto de una caída de 32% en los ingresos reales por concepto de salarios en el mismo período– haya provocado un deterioro en sus condiciones de vida (Lustig, 1986:8-13).

¹³ Mientras que la participación relativa de los salarios en el total de los ingresos generados disminuyó de 1981 a 1984 en todas las ramas de actividad, la participación conjunta de intereses, rentas y utilidades se incrementó visiblemente (Lustig, 1986:58). Esto indica que algunos grupos sociales de altos ingresos fueron capaces incluso de mejorar su posición relativa.

¹⁴ Los datos revisados por la autora indican que la inversión pública cayó en 14.2% en 1982, 32.5% en 1983 y 3.1% en 1985; en 1984 creció apenas un 0.6%. La inversión privada, por otra parte, se contrajo en 17.3% en 1982 y en 24.2% en 1983. En términos per cápita, el gasto social del gobierno cayó drásticamente también en 1983 (29.6%); dentro de éste, en ese mismo año, el gasto en educación se redujo en 37.6%, el gasto en salud en 31.9% y el gasto en seguridad social en 20.6%. Estas disminuciones en el gasto social per cápita provocaron que, a pesar de que en 1984 se dió una ligera recuperación, los niveles del gasto social en educación, salud y seguridad social representaran apenas el 66%, el 70% y el 75%, respectivamente, de los niveles alcanzados en 1982. La participación relativa del gasto social dentro del gasto total del gobierno se redujo también en el período: de 21.1% en 1975 a 16.6% en 1981 y a alrededor de 13.0% en promedio en los años de 1982 a 1984 (Lustig, 1986:28, 48 y 61).

Lo mismo sucedió en las áreas urbanas. De hecho, los ingresos reales por concepto de salarios experimentaron disminuciones y la participación de los salarios en el total de ingresos generados se redujo también en todas las ramas de actividad durante el período 1981-1984 (Lustig, 1986:58). El ajuste a la baja de los salarios reales se vuelve además evidente al revisar los resultados de las negociaciones salariales efectuadas en el período de 1981 a 1986: de un total de 12 negociaciones celebradas, en 7 de ellas el incremento concedido a los salarios mínimos fue sustancialmente menor a la inflación acumulada entre cada negociación salarial (Lustig, 1986:55).

Cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) revisadas por Hernández Laos (1986, citado por Lustig, 1986) proporcionan más evidencia acerca de los efectos negativos de la crisis económica sobre las familias de los trabajadores en México durante la primera mitad de la década de los ochenta. De acuerdo con esas cifras, el porcentaje de trabajadores afiliados permanentes para los que se declaró un ingreso menor o igual al salario mínimo aumentó de 13.2% en 1982, a 28.7% en 1983, a 29.0% en 1984 y a 37.8% en junio de 1985.

Debido a lo poco útil que resulta la comparación de las distribuciones de ingreso obtenidas a partir de las encuestas de ingreso-gasto de 1977 y 1983, para analizar las repercusiones de la crisis económica,¹⁵ Cortés, Hernández Laos y Rubalcava (1990) han analizado la distribución de los salarios de cotización reportados al IMSS en 1982 y 1986. Los resultados obtenidos apoyan la hipótesis de una creciente polarización del ingreso en México durante ese mismo período –producto de la disminución de la participación relativa de los

¹⁵ La comparación de ambas distribuciones indica que en el período ocurrió una redistribución a favor de los estratos medios de ingreso, producto probablemente de los efectos positivos del crecimiento de la economía observado en el período 1978-1981 (Cortés, Hernández y Rubalcava, 1990: 278).

salarios en la distribución funcional del ingreso—, acompañada de una distribución más igualitaria de la pobreza entre los trabajadores —la distribución de los salarios se volvió más equitativa—.

A partir de 1988, la renegociación de la deuda pública externa, la estabilización de la inflación y los recursos que obtuvo el gobierno con la venta de empresas públicas y la reprivatización bancaria permitieron que la economía mexicana reiniciara, aunque temporalmente, el camino del crecimiento¹⁶, el cual se ve de nuevo interrumpido en 1995, al hacerse otra vez evidente, igual que en 1986, la vulnerabilidad del sistema financiero mexicano y su alta dependencia del capital internacional, ante la ausencia de ahorro interno.

De hecho, el respiro que se logra con los recursos obtenidos con las privatización de empresas públicas y con la recuperación de la economía permitieron que durante el período 1988-1994 se echara a andar un programa nacional de combate a la pobreza, para tratar de contrarrestar los efectos acumulados de la recesión, el ajuste y la estabilización económicas.¹⁷

Después de sentarse las bases del nuevo modelo de crecimiento industrial orientado al fortalecimiento de la capacidad exportadora con la estabilización de los mercados cambiario y financiero, la apertura de la economía mexicana y el deterioro del mercado interno terminaron por impulsar una transformación radical del aparato industrial que privilegió el acceso de las empresas industriales a los mercados internacionales de bienes. Es en este período donde se

¹⁶ Entre 1988 y 1994, el PIB recupera su crecimiento y la inflación permanece bajo control hasta alcanzar niveles sólo comparables con los mejores años del modelo de crecimiento con estabilización observado todavía hasta los primeros años de la década de los setenta: mientras que la tasa anual de inflación desciende de manera sistemática después de su máximo histórico de 159.2% en 1987 hasta un 7.1% en 1994, el PIB se mantiene creciendo durante todo el sexenio a una tasa de alrededor de 3.0% anual (Curiel y Sotomayor, 1998:23).

¹⁷ El Programa Nacional de Solidaridad o Pronasol, como se le llegó a conocer, que constituye el único programa nacional de combate a la pobreza durante todo el período de crisis y reestructuración económica que va de 1982 a 1994, y que contó con recursos públicos equivalentes a entre 0.4 y 2.0% del gasto público total (Escobar Latapí y González de la Rocha, 1995).

hace evidente ya la doble estrategia del gobierno mexicano: por un lado, estabilizar la economía, y por otro lado, impulsar la reestructuración del aparato productivo; estos fueron “los dos grandes desafíos del Estado mexicano” en el período que va de 1982 a 1995 (Zapata, 1997:10).

Para Velasco (1997), en la reestructuración industrial mexicana pueden identificarse dos fases, la primera de ellas empezando desde 1982 y extendiéndose hasta 1989. Durante esta primera fase, los esfuerzos del gobierno mexicano estuvieron orientados a evitar que la planta productiva se colapsara producto de la crisis financiera de 1982, ofreciendo a los empresarios todo tipo de apoyos, desde concesiones fiscales hasta respaldo financiero.

Durante la segunda fase, que abarca el período de 1989 hasta la fecha, el gobierno orienta la política industrial hacia las exportaciones manufactureras, aprovechando algunos nichos creados por la evolución de los mercados internacionales de bienes, aunque el número de empresas que han tenido éxito en esta estrategia no supera las 300, la mayoría de ellas grandes y siendo algunas de ellas trasnacionales (Velasco, 1997: 26-27).

Sin embargo, el mismo autor señala que la alta rentabilidad de la actividad empresarial durante este segundo período de reestructuración industrial descansó en gran parte en la contención salarial que ha caracterizado a los programas de ajuste y estabilización de la economía mexicana desde 1982, pues a pesar de que la participación de los salarios en el PIB se recuperó ligeramente después de 1988, el 27.0% observado en 1992 estaba todavía muy por abajo del 37.5% correspondiente a 1981 (Velasco, 1997: 23).

En 1995 se vió interrumpida la recuperación de la economía mexicana y se volvió a hacer evidente la fragilidad de las transformaciones económicas impulsadas por el gobierno mexicano desde el inicio de la crisis económica en 1982; a trece años de distancia, los

mexicanos tuvieron que enfrentar un episodio más de ajuste y tuvieron que reconocer y enfrentar otra vez los efectos de una economía sin ahorro interno y con una excesiva dependencia de la actitud racional del capital internacional. En ese año, de nuevo la inflación, el desempleo y el cierre masivo de empresas volvieron a provocar la incertidumbre en la vida cotidiana de la población y a reforzar la ausencia de expectativas de mejoría: en ese año el PIB cayó estrepitosamente, la inflación se disparó y el empleo formal se hizo todavía más escaso.¹⁸

¿Cómo han enfrentado las familias mexicanas de menores ingresos los efectos sociales de una crisis económica y un proceso de restructuración que se ha prolongado más allá de lo impensable? Al hacer un recuento de las estrategias de los sectores pobres urbanos de México para hacer frente al deterioro social provocado por la crisis económica, Escobar Latapí y González de la Rocha (1995) han señalado que dado que los únicos beneficiarios del caos económico y la inestabilidad financiera son los dueños del capital, el costo de la crisis ha sido repartido entre los sectores medios y las familias más pobres, para quienes el nivel de vida está irremediamente asociado al comportamiento de los ingresos por trabajo (ver también CEPAL, 1994)

Para estos autores, *intensificación* es la palabra clave en las estrategias de las familias de menores ingresos, especialmente las más pobres, para quienes apenas la sobrevivencia cotidiana constituye la meta a alcanzar y a la que están dirigidas la mayor parte de las acciones individuales y familiares; así, en la vida cotidiana de las familias de los sectores de menores ingresos ha sido recurrente la necesidad de intensificar las cargas individuales de

¹⁸ En 1995, el PIB tuvo una tasa de crecimiento negativa del 6.9%, la tasa anual de inflación se disparó de 7.1% a 54.2%, el desempleo abierto subió a una tasa histórica de 7.6% y cerca de 18,000 empresas dejaron de cotizar en el IMSS (Oliveira y García, 1998:44).

trabajo, la participación en el mercado de trabajo, la responsabilidad en las tareas domésticas y el uso de las redes familiares y sociales de apoyo.

Desafortunadamente en los estudios que se han ocupado de investigar los efectos sociales de la crisis y la restructuración económica sobre la pobreza y la vulnerabilidad social de la población en México y en los diferentes contextos de América Latina prevalecen enfoques tradicionales y a niveles agregados de análisis en los que no se consideran conceptos más amplios de bienestar familiar o de vulnerabilidad social, que permitan el acercamiento a aspectos de naturaleza más cualitativa en el diagnóstico de la situación social de los hogares en el contexto de la crisis y la restructuración económica (ver Moser, 1995).

Entre otros autores, Moser (1995) ha insistido en la necesidad de superar los enfoques economicistas en la medición de la pobreza, al señalar que inclusive en el diseño de la política social urbana prevalecen en algunos países enfoques que insisten todavía en el combate a la pobreza en su dimensión más económica y limitada, a pesar de que la experiencia social reciente de la mayor parte de los países de América Latina sugiere la necesidad de adoptar un concepto más amplio cuando se hable de necesidades sociales.¹⁹

En el trabajo de Boltvinik y Hernández Laos (1999), en el que se adopta un concepto ampliado para la medición de la pobreza²⁰ y la distribución del ingreso en México a finales de

¹⁹ El concepto que propone esta autora establece una distinción entre pobreza y vulnerabilidad: "Vulnerabilidad no es lo mismo que pobreza. Ésta no significa carencia o necesidad, sino ausencia de recursos... la vulnerabilidad ha sido curiosamente negada en el análisis y en la política social, debido quizá a que se le confunde con la pobreza. Sin embargo, tanto la vulnerabilidad, como su opuesto, la seguridad, es frecuentemente desestimada en las definiciones de pobreza, a pesar de ocupar un lugar importante en las preocupaciones de la población pobre" (Moser, 1995:166, citando a Chambers, 1989:1).

²⁰ El método empleado por estos autores para la medición de la pobreza es una variante del Método Integrado de Medición de la Pobreza (MIMP), que tiene la virtud de tomar en consideración no sólo el ingreso corriente, sino un conjunto de indicadores asociados al bienestar de los hogares, como el acceso a los servicios públicos, la propiedad o el derecho de uso de patrimonio acumulado, los conocimientos y habilidades de los individuos, el tiempo disponible para la recreación y las labores domésticas, y los ahorros y la capacidad de endeudamiento (ver Boltvinik, 1999:17-18).

la década de los ochenta, se han obtenido los siguientes resultados empíricos, asociados a los efectos de las medidas instrumentadas por el gobierno federal para enfrentar la crisis económica y reorientar hacia el exterior el modelo de desarrollo. En primer lugar, la pobreza en México constituye un fenómeno mucho más generalizado de lo que se piensa; en segundo lugar, mientras que la pobreza tendía a descender desde 1963 hasta 1981, a partir de este último año empieza a crecer, como consecuencia de las políticas económicas aplicadas desde entonces; en tercer lugar, utilizando el MIMP, a finales de los ochenta el 70.6% de la población mexicana era pobre y el 44.7% estaba clasificada en condiciones de pobreza extrema; en cuarto lugar, más de la mitad de la población pobre vivía en localidades urbanas; en quinto lugar, la pobreza en México constituye un fenómeno heterogéneo, pues son claramente distinguibles al menos tres diferentes niveles de pobreza entre la población pobre; en sexto lugar, la pobreza está más extendida entre los hogares de mayor tamaño y con mayor proporción de menores de edad; en séptimo lugar, la pobreza está más extendida entre los hogares encabezados por hombres que entre los hogares encabezados por mujeres, aunque este resultado podría estar influenciado por la mejor calidad en la declaración y captación del ingreso familiar entre los hogares con jefatura femenina; en octavo lugar, los hogares más pobres tienen tasas de participación económica de los adultos más bajas; en noveno lugar, los ingresos de la población pobre, y por lo tanto, la pobreza, es explicada mayormente por los bajos ingresos de la población ocupada, es decir, por el componente ocupacional de las familias; en décimo lugar, mientras que los hogares pobres por ingresos –que representan el 56.6% de la población nacional– perciben solamente el 14.3% del ingreso total de los hogares, la población más rica –que constituye apenas el 4.4% de la población– acapara el 45.7% del ingreso total de los hogares; en onceavo lugar, la población pobre está ocupada mayormente

en posiciones asalariadas, luego en trabajos por cuenta propia y en una proporción mucho menor son patrones; y finalmente, entre las ramas de actividad más asociadas con la pobreza destacan la silvicultura, la agricultura y la construcción (Boltvinik y Hernández Laos, 1999:21-25, 191-312).

II. 3 Los efectos de la crisis y la restructuración económica sobre los mercados de trabajo y la participación económica femenina

El proceso de desasalarización que vive la economía mexicana en los años de la crisis y la restructuración económica se ha manifestado también en las características ocupacionales de la fuerza de trabajo. Las tendencias globales indican que aunque con la crisis de 1982 se manifiesta ya más nítidamente la incapacidad de la economía para absorber a la fuerza de trabajo disponible, el trabajo asalariado había empezado a perder dinamismo ya durante la década de los setenta, producto básicamente del estancamiento del sector industrial en la generación de empleo remunerado, pues la creación de puestos de trabajo asalariado que se dió durante esa década se debió más a la expansión del sector terciario (Rendón, 1982, García, 1988).²¹

El proceso de terciarización de la fuerza de trabajo en México continuó en la década de los ochenta, particularmente a partir de 1982. Sin embargo, en esta década se hace ya evidente el retroceso en el proceso de asalarización de la fuerza de trabajo. Datos del empleo sectorial revisados por Rendón y Salas (1991) con información de los censos económicos muestran que el sector terciario concentraba en 1989 a dos terceras partes del personal ocupado total y a más de la mitad del personal asalariado; los mismos datos indican también que la distribución del personal

²¹ La participación relativa de la industria de la transformación en la ocupación remunerada se mantuvo prácticamente estable (17.7% en 1970 y 19.5% en 1979), mientras que la correspondiente al sector terciario se incrementó de 30.9% en 1970 a 40.1% en 1979 (Rendón, 1982).

ocupado entre asalariados y no asalariados se mantuvo prácticamente constante entre 1975 y 1989,²² producto de la disminución en el ritmo de crecimiento del empleo asalariado en la industria de la transformación. El hecho de que estos datos no muestren el retroceso del proceso de asalarización de la fuerza de trabajo se explica por la naturaleza misma de la información: las cifras de los censos económicos se refieren al personal ocupado en establecimientos fijos; si se considerara al total de establecimientos y puestos de trabajo, sería posible entonces observar la creciente importancia del trabajo no asalariado.

Oliveira y García (1998) han mostrado que en las transformaciones ocurridas en los mercados de trabajo a partir de la crisis económica de 1982 y en el marco de la reestructuración económica, tanto a nivel nacional como en los contextos metropolitanos y locales, sobresalen tres tendencias globales que aparecen asociadas entre sí: la terciarización de las actividades económicas de la población, la cual ocurre precisamente en un contexto de contracción del empleo generado por el sector industrial; la proliferación de las actividades no asalariadas, especialmente en el comercio; y la creciente participación femenina en el mercado de trabajo, en contraste con la desaceleración del empleo masculino. Estas tres tendencias se mantienen tanto entre 1982-1986, un período caracterizado por la crisis económica, como entre 1986-1992, un período en el que ocurre una breve recuperación del crecimiento económico y en el contexto de un proceso de reestructuración industrial impulsado por el gobierno para reorientar el modelo de desarrollo hacia la promoción de las exportaciones manufactureras.

En relación a la expansión del sector terciario, para los propósitos de este trabajo es importante resaltar que las mujeres incrementan su participación en este sector en las grandes

²² Los porcentajes de personal ocupado asalariado y no asalariado son de 71.7% y 28.3%, respectivamente en 1975, y de 72.6% y 27.4%, respectivamente en 1989.

áreas metropolitanas –especialmente en Guadalajara y la Ciudad de México–, en las áreas urbanas fronterizas –Ciudad Juárez y Tijuana–, y en centros de desarrollo regional, como la ciudad de Mérida. Además, la participación económica femenina incrementa su participación especialmente en los servicios distributivos –comercio y transporte– y en siete de las dieciséis localidades urbanas analizadas por las autoras ocurren incrementos significativos de la participación femenina en el comercio y en actividades no asalariadas dentro de esa rama, las cuales constituyen espacios laborales especialmente atractivos para las mujeres porque permiten combinar el trabajo extradoméstico con las responsabilidades domésticas (Oliveira y García, 1998:50).

En relación al crecimiento de las actividades no asalariadas, los datos a nivel nacional provenientes de las encuestas de fecundidad para el período 1982-1987 permiten documentar las características que distinguen a la participación económica femenina en este tipo de actividades (ver también García y Oliveira, 1990). En el incremento de la participación femenina en las actividades no asalariadas en esos años se destaca la presencia de mujeres de mayor edad, casadas o unidas con hijos menores de edad, y con niveles mínimos de escolaridad; son éstos, sectores de mujeres que todavía en la década de los setenta no tenían una presencia relativa importante en el mercado de trabajo. Su creciente incorporación al mercado de trabajo puede ser, en opinión de las autoras, un síntoma de la creciente necesidad que enfrentan las familias de menores ingresos de diversificar e incrementar el uso de su fuerza de trabajo, como una estrategia para contrarrestar la caída de los ingresos reales y las menores oportunidades de trabajo para los hombres.

Mientras que la expansión del trabajo no asalariado es más acentuada entre la población femenina en el período 1982-1987, en el período 1987-1992, la expansión de este tipo de

actividades laborales ocurre tanto entre las mujeres como entre los hombres, quienes obtienen ingresos superiores a los que obtiene la población activa femenina en estas actividades. Para estas autoras, el dinamismo del trabajo por cuenta propia en este período puede responder a tres factores interrelacionados: en primer lugar, puede ser producto de las estrategias de reproducción de los grupos doméstico, que intentan diversificar sus opciones laborales para hacer frente a los efectos negativos de la crisis económica sobre las oportunidades de empleo formal; en segundo lugar, puede estar asociado a la persistencia de las pequeñas unidades que se dedican al comercio, a la producción y a la preparación y venta de alimentos, opciones de ingreso que son muy recurrentes entre la población de ingresos bajos; finalmente, puede deberse también a un proceso de reorganización de la industria, mediante procesos de subcontratación de pequeños talleres y de trabajo a domicilio (Oliveira y García, 1995:54-55; ver también el trabajo de Benería y Roldán (1987), quienes han documentado la existencia de este último proceso para la Ciudad de México).

A las dos tendencias anteriores en los mercados de trabajo, de terciarización y crecimiento de las actividades no asalariadas, se encuentra asociado el dinamismo de la participación de las mujeres en la actividad económica durante el período de la crisis y la reestructuración económica. Los datos recopilados por Oliveira y García (1995) muestran que la tasa neta de participación femenina se elevó de 21.5% en 1979 a 34.5% en 1995, mientras que la participación de los hombres en las actividades económicas se redujo de 71.0% a 78.2% en el mismo período. En relación a este proceso, las autoras destacan que aunque durante ese período se ha mantenido alta la participación de mujeres que tradicionalmente se han incorporado a las actividades económicas –jóvenes, solteras, sin hijos y con mayores niveles de escolaridad–, la crisis y la reestructuración económica ha provocado la movilización laboral de las mujeres de

mayor edad, casadas, con hijos y con menores niveles de escolaridad (Oliveira y García, 1995:60; ver también García, Blanco y Pacheco, 1999).

En un análisis de la evolución de los mercados de trabajo de 16 localidades urbanas de México en el período 1988-1994, Estrella y Zenteno (1997) han señalado además que mientras que el desarrollo de la manufactura en cuanto a generación de empleo se ha trasladado mayoritariamente a las ciudades fronterizas del norte del país, de los tres centros metropolitanos, es destacable el caso de Monterrey –un mercado de trabajo con una fuerte tradición industrial–, que se encuentra entre los casos extremos de terciarización de la economía local, con un marcado deterioro del empleo manufacturero y una clara tendencia hacia la terciarización de sus actividades económicas.

En el trabajo de estos autores se concluye también que la crisis y la restructuración económica han tenido efectos negativos sobre los niveles y las características de los empleos y de los ingresos disponibles para la población en edad de trabajar y se demuestra que la breve recuperación de la economía durante el período 1988-1994 no logró incidir favorablemente en el funcionamiento del mercado de trabajo, al mantenerse las tendencias asociadas a la terciarización y a la precarización de las actividades económicas. Estos autores muestran que en la mayor parte de los mercados locales analizados, el empleo asalariado perdió fuerza o disminuyó significativamente, ganando importancia relativa las actividades por cuenta propia; al mismo tiempo, aumentó el porcentaje de población ocupada que trabaja a tiempo parcial o que trabaja una jornada mayor a las 48 horas, mientras que, de manera paralela, la cobertura de la seguridad social disminuyó.

Otro resultado importante del trabajo de Estrella y Zenteno (1997) muestra que aunque el ingreso promedio de la población ocupada mejoró significativamente en el

período 1988-1994, tal mejoría está asociada con el incremento de los trabajadores que perciben mayores ingresos y que esta situación es la más común entre las dieciseis ciudades analizadas. En el caso de Monterrey, por ejemplo, mientras que el ingreso medio aumentó en 62%, el ingreso mediano aumentó en solamente 23%, mostrando que el aumento en los ingresos reflejado en el ingreso medio es producto de incrementos en la parte superior de la distribución del ingreso. Los resultados anteriores sugieren que la distribución del ingreso a nivel nacional y en los diferentes contextos locales empeoró entre 1988 y 1994, generando inequidades sociales adicionales a las acumuladas durante los períodos anteriores de la crisis y la reestructuración económica.

II. 4 Crisis económica, nupcialidad, disolución marital y dinámica familiar

Aunque la evidencia empírica que relaciona el comportamiento de la nupcialidad y la disolución de uniones con la crisis y la reestructuración económica en México y el resto de los países de América Latina es todavía escasa (ver CEPAL, 1994) y aunque el comportamiento de estos fenómenos tiene fuertes contenidos de carácter normativo e institucional y, por lo tanto, se caracteriza por su estabilidad en el largo plazo, algunas autoras han sugerido e identificado indicios de la existencia de esta relación. Quilodrán (1996), al analizar una serie histórica (1893-1990) de la tasa bruta de nupcialidad civil²³, que relaciona a los matrimonios celebrados legalmente durante el año con la población total media para el mismo año, identificó las siguientes etapas en el comportamiento histórico del fenómeno, las cuales muestran por un lado

²³ La misma autora señala que aunque un indicador de esta naturaleza tiene limitaciones para caracterizar al fenómeno, pues relaciona un evento que puede ser originado por solamente una parte de la población con la población total, su simplicidad ha permitido que sea posible calcularlo desde los inicios del sistema de estadísticas vitales, proporcionando una visión histórica del fenómeno Quilodrán, 1990:67). Un análisis detallado de los patrones de nupcialidad y de su relación con los niveles de fecundidad en México para el período previo a la crisis y la reestructuración económica puede encontrarse en Quilodrán (1991).

su relativa estabilidad y por otro lado, los efectos provocados por acciones impulsadas por el Estado o por circunstancias coyunturales en algunos años.

En primer lugar, se puede distinguir una etapa correspondiente al período prerevolucionario con tasas de alrededor de cuatro matrimonios por cada mil habitantes; en segundo lugar una etapa de recuperación e incremento, entre 1922 y 1939, con tasas que llegaron a niveles de entre cuatro y siete matrimonios por cada mil habitantes; y finalmente, un período de estabilización a partir de 1940, con tasas que oscilan entre seis y siete matrimonios por cada mil habitantes, dentro del cual se distinguen a su vez dos breves períodos: el primero que corresponde a los años de 1972-1974, en los que la campaña impulsada por el gobierno para legalizar las uniones consensuales hizo que el indicador alcanzara niveles de entre 8.0 y 11.4 por mil, y un segundo período observado en los años de 1983 y 1984, en los que ocurrió una baja sensible de la tasa bruta de nupcialidad civil, alcanzando niveles de 6.8 por mil en 1983 y 6.5 por mil en 1984, después de haber registrado un nivel bastante alto (7.2 por mil) en 1982 (Quilodrán, 1996:67-68).

Al analizar los posibles impactos de la crisis económica sobre el comportamiento de las tasas de nupcialidad civil, la misma autora señala que es posible que en 1982 y hasta antes de que la crisis se volviera visible socialmente, se celebraran anticipadamente muchos matrimonios producto del auge que se vivió en los años previos, y que llama la atención que los matrimonios evitados durante 1983 y 1984 fueron principalmente en las edades más jóvenes; sin embargo, la recuperación de los niveles de la tasa bruta de nupcialidad civil a partir de 1985 sugiere también que los posibles efectos de la crisis económica fueron de corta duración (Quilodrán, 1996:68).

El análisis del estado civil de la población de 12 años y más en el período de 1930 a 1990 llevado a cabo por Quilodrán (1990) con los datos de los censos de población revela también

cambios importantes en la prevalencia de la disolución de uniones y diferencias significativas en el comportamiento de este fenómeno entre los hombres y las mujeres. En relación a la disolución de uniones por viudez, divorcio o separación, el análisis de los datos censales correspondientes a 1930, 1960 y 1990, muestra que mientras que en esos períodos ocurren bajas sensibles en el porcentaje de población de 12 años y más viuda, la importancia relativa de la disolución de uniones por divorcio o separación se incrementa significativamente, especialmente entre las mujeres.

La información correspondiente a 1990 da cuenta de la gran importancia social de la soltería y del matrimonio en sus diferentes modalidades. En ese año, entre los hombres de 12 años y más, 36.3% eran solteros, 12.8% eran casados sólo por lo civil, 2.5% estaban en matrimonio religioso, 37.4% estaban en matrimonio sancionado tanto por la Iglesia como por el Estado, 8.3% estaban en uniones consensuales, 1.7% eran viudos, 0.5% eran divorciados y 0.7% estaban separados. Entre la población femenina de 12 años y más, 30.7% eran solteras, 12.5% eran casadas sólo por lo civil, 2.4% eran casadas sólo por lo religioso, 36.4% estaban casadas por lo civil y por lo religioso, 6.3% eran viudas, 1.2% eran divorciadas y 2.0% estaban separadas (Quilodrán, 1996:cuadro 1).

En el caso de las mujeres, y a partir del análisis de las tendencias en el período 1960-1990 son destacables un incremento en los matrimonios –de 49.5% en 1960 a 51.3% en 1990–, una relativa estabilidad de la soltería –30.1% en 1960 y 30.7% en 1990–, una ligera disminución en las uniones libres –de 9.6% en 1960 a 8.4% en 1990–, una baja de las disoluciones conyugales por viudez –de 10.0% a 6.3%– y un incremento significativo de las disoluciones conyugales por divorcio o separación–de 0.8% en 1960 a 3.2% en 1990– (Quilodrán, 1996:61).

El análisis de la composición interna de la población de 12 años y más unida revela mejor la importancia relativa de los diferentes tipos de unión. Entre los hombres, entre 1960 y 1990, el matrimonio por lo civil aumenta de 17.5% a 21.0%, el matrimonio sólo religioso disminuye de 9.9% a 4.1%, el matrimonio civil y religioso aumenta de 58.8% a 61.5%, y las uniones libres disminuyen de 15.6% a 13.5%. En el caso de la población femenina, en ese mismo período, el matrimonio por lo civil aumenta de 17.3% a 20.9%, el matrimonio sólo religioso disminuye de 9.7% a 4.1%, el matrimonio civil y religioso aumenta de 56.7% a 60.9%, y las uniones consensuales, a las cuales se les ha asociado tradicionalmente una menor estabilidad, disminuyen de 16.3% a 14.1% (Quilodrán, 1996:62).

Al examinar la evolución en el tiempo de las uniones interrumpidas²⁴ Quilodrán encontró que la prevalencia de la viudez en la población de 12 años y más disminuye en los hombres de 4.8% en 1930 a 3.5% en 1960 y a 1.7% en 1990, y que entre las mujeres de 12 años y más este mismo indicador disminuye de 12.8% en 1930 a 10.0% en 1960 y a 6.3% en 1990; en contraste, el porcentaje de la población de 12 años divorciada o separada se mantiene en 0.4% en 1930 y 1960 y aumenta a 1.2% en 1990 en el caso de los hombres y en el caso de las mujeres se incrementa de 0.5% en 1930 a 0.8% en 1960 y a 3.2% en 1990. Aunque los niveles de los porcentajes de mujeres divorciadas y separadas son bajos, llaman la atención los incrementos observados entre 1960 y 1990.

²⁴ Quilodrán señala que en las clasificaciones censales por estado civil, la distinción entre “divorciados” y “casados” se considera solamente a partir del censo de 1970 y que es posible que hasta antes de ese censo, muchas personas separadas se siguieran declarando como casados, al no existir una separación sancionada legalmente. Los datos recopilados por esta autora para 1990 muestran también que se es más común terminar una unión conflictiva recurriendo a la separación que al divorcio, pues en ese año y para el caso de las mujeres, mientras que el porcentaje de divorciadas fue de 1.2%, el correspondiente a las separadas fue de 2.0% (Quilodrán, 1996:61).

Como habíamos señalado anteriormente, los estudios en los que se analiza la influencia de los factores económicos y sociales y específicamente los efectos de la crisis y la reestructuración económica sobre la disolución de uniones son todavía muy escasos en México, lo cual está probablemente asociado a la estabilidad histórica observada en este fenómeno (Oliveira, Eternod y López, 1999). En uno de los primeros estudios de este tipo, Ojeda (1986) ha considerado a una serie de factores relacionados con la condición social de las mujeres que pueden considerarse determinantes del riesgo de que una primera unión termine en divorcio o separación: el nivel de escolaridad, la experiencia laboral antes del matrimonio o la unión y el contexto social en el que ocurre el proceso de socialización de las mujeres. Como puede observarse, estos factores capturan probablemente la influencia de la estructura social y de la situación económica sobre las oportunidades sociales de las mujeres, elementos todos que es posible que cambien en un entorno social que se ha visto alterado por los efectos negativos de la recesión económica y la modificación de la organización de la producción sobre las condiciones de vida y la dinámica interna de los hogares.

En un estudio de la CEPAL sobre los cambios en el perfil de las familias en América Latina se insiste en la necesidad de realizar investigación acerca de los posibles efectos de la crisis y la reestructuración económica sobre los patrones de formación y disolución familiar y sobre la estructura, la vida cotidiana y la dinámica interna de los hogares en los diferentes contextos sociales de la región (CEPAL, 1994). En la investigación de las temáticas anteriores, se considera necesario distinguir y separar la influencia de los factores asociados a las grandes tendencias demográficas y sociales de los posibles efectos de las transformaciones sociales originadas por la crisis económica y las políticas de ajuste, estabilización y reestructuración de la economía impulsadas por los gobiernos. En ese mismo estudio se señala también la posibilidad

de que las transformaciones provocadas por la crisis y la reestructuración económica sobre los patrones de formación y disolución conyugal y sobre la dinámica interna de las familias estén cargadas de conflictos y de situaciones difíciles para los actores sociales involucrados (CEPAL, 1994:307).

II. 5 Síntesis: factores sociales y jefatura de hogar femenina

Hemos dedicado este capítulo a la revisión de la evolución reciente de los principales antecedentes económicos, sociales y demográficos que pueden estar asociados a la emergencia de la jefatura de hogar femenina y que constituyen también el contexto en el que se construyen socialmente las posibilidades de bienestar de las jefas y de sus hogares. Como algunas autoras lo han señalado, en la construcción social de la prevalencia y de la situación de bienestar de los hogares con jefatura femenina, estos factores aparecen frecuentemente entrelazados dentro de la estructura social (Oliveira, Eternod y López, 1999; Salles y Tuirán, 1999).

Así, aunque en la disolución de uniones por viudez, separación o divorcio se encuentran los antecedentes demográficos inmediatos de la emergencia de un porcentaje importante de jefas de hogar sin cónyuge, es posible que la ruptura de la unión, especialmente en el caso de la separación y el divorcio, esté permeada socialmente por los efectos negativos de la crisis y la reestructuración económica sobre las posibilidades sociales de las parejas. De la misma manera, en el caso de la viudez, si esta circunstancia se presenta en etapas tempranas o intermedias de la trayectoria vital de la potencial jefa de hogar, es muy probable que su situación social se vea también deteriorada, colocándola a ella y a su hogar en una situación de vulnerabilidad social muy similar a la que podrían enfrentar las jefas separadas o divorciadas en esas mismas etapas de su trayectoria vital familiar.

Los trabajos que han documentado los efectos sociales de la crisis y la restructuración económica muestran claramente y con diferentes indicadores que las condiciones de vida de un porcentaje importante de la población mexicana han empeorado, especialmente la que se encuentra en los sectores más desfavorecidos de la estructura social, cuyo bienestar y oportunidades de ingreso están fuertemente asociados a su participación en el mercado de trabajo. Esta disminución en los niveles de vida de la población de menores ingresos ha ocurrido a través de varios procesos relacionados: la inflación, la pérdida del dinamismo de la economía para generar nuevos empleos, la contención y las disminuciones generalizadas en las remuneraciones laborales, las notorias ausencias en la cobertura de la seguridad social y los servicios médicos y asistenciales, las caídas en la inversión pública y en el gasto social del gobierno, entre otros aspectos. En síntesis, el costo social de la crisis y la restructuración económica ha recaído en mayor medida en los sectores de menores ingresos de México.

Ante este deterioro de las condiciones económicas y de las posibilidades sociales de bienestar familiar, los hogares mexicanos de menores ingresos han tratado de compensar sus pérdidas intensificando el uso del único recurso con que cuentan: su fuerza de trabajo. Las transformaciones en los mercados de trabajo documentadas por diversos autores dan cuenta de que ante caída de los salarios reales y la disminución de las oportunidades formales de empleo, especialmente para la población masculina, producto de la recesión, la desasalarización y la desindustrialización de la economía, en los diferentes contextos sociales de México se ha incrementado significativamente la participación de las mujeres en las estrategias de generación de ingresos familiares, incrementándose también en ese proceso su responsabilidad social en la reproducción de la fuerza de trabajo.

En esta creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo se puede encontrar también un antecedente económico de la jefatura de hogar femenina en México, en virtud de que la información recopilada y revisada por los diferentes autores muestra que el dinamismo de la tasa de participación económica femenina en el período de la crisis y la reestructuración económica está asociado mayormente a la incorporación al trabajo extradoméstico de mujeres de mayor edad, casadas, con hijos aún pequeños y con niveles bajos de escolaridad, es decir, mujeres que se ven obligadas a combinar sus nuevas responsabilidades económicas con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos; estas características individuales y del contexto familiar pueden constituir las razones por las que estas mujeres optan por empleos precarios, informales y de bajas remuneraciones, o por actividades económicas no asalariadas de naturaleza generalmente precaria.

Ante situaciones de desempleo o de insuficiencia salarial de sus cónyuges, o ante la inexistencia de otros apoyos familiares o institucionales, es posible que la contribución de estas mujeres a los ingresos familiares constituya un elemento importante y hasta fundamental para la sobrevivencia cotidiana de sus hogares. Al mismo tiempo, la incorporación al trabajo extradoméstico, aún en esas condiciones familiares y sociales tan desfavorables, puede abrir para estas mujeres la posibilidad de reconstruir sus percepciones acerca de la relación de pareja y de transformar positivamente las relaciones de género en el interior de sus hogares, aunque es posible que este proceso ocurra en un ambiente de conflicto y hasta de violencia, o que inclusive, pueda desembocar en la ruptura del vínculo conyugal, si en las actitudes del cónyuge prevalecen la irresponsabilidad económica y otras actitudes que pueden deteriorar la relación de pareja.

CAPITULO III

LA FAMILIA EN LOS ESTUDIOS DE POBLACION EN AMERICA LATINA Y MEXICO: CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS

III. I Introducción

Los primeros esfuerzos para integrar el tema de la familia en los estudios de población en América Latina y el Caribe se remontan a los años cincuenta en los estudios de fecundidad de la región del Caribe y cobran una importancia renovada a partir de la década de los setenta (García, 1984). Las líneas de investigación que se revisan en este capítulo, a pesar de que han privilegiado a una diversidad de objetos de estudio, comparten todas la característica de considerar a la familia o el hogar ya sea como objeto propiamente de estudio, como unidad de análisis, o como ámbito contextual que reelabora los condicionantes de la estructura social e influye sobre el comportamiento de sus miembros.

A partir de este criterio y con el propósito general de ubicar nuestra investigación en el contexto de los estudios sobre la familia que se han llevado a cabo, se han identificado cuatro líneas de investigación cuya revisión se considera relevante. Estas son las siguientes: 1) la demografía formal de la familia y el hogar; 2) los estudios sobre estrategias familiares; 3) la investigación sobre trabajo y familia; y 4) los estudios sobre familia y género.

Los propósitos más específicos de la revisión bibliográfica que se lleva a cabo en seguida cubren cuatro aspectos relacionados: primero, revisar los elementos teórico-metodológicos que distinguen a cada una de las líneas de investigación; segundo, determinar cuales han sido los

resultados más sobresalientes de la investigación llevada a cabo en América Latina y especialmente en México; tercero, revisar la manera en la que el tema de familia está presente en dichos estudios; y finalmente, identificar aportes de las diferentes líneas de investigación que sean útiles para definir el acercamiento teórico-metodológico con el que se pretende abordar en este trabajo el análisis de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar en México.

III. 2 La demografía formal de la familia

Como demografía formal de la familia y el hogar, se ha identificado a la subdisciplina o subárea de la demografía que estudia la estructura –tamaño y composición, fundamentalmente– de las familias, hogares o unidades residenciales, así como sus condicionantes y consecuencias (Burch, 1976). Esta línea de investigación tuvo uno de sus mejores momentos en América Latina a mediados de la década de los setenta, con el volumen publicado por CELADE (Burch, Lira y Lopes, 1976), que contiene una gran parte de los trabajos más sobresalientes realizados hasta esa fecha por investigadores latinoamericanos y no latinoamericanos en los que la familia está presente de diversas maneras.

Aunque la preocupación fundamental de estos primeros estudios sobre la demografía del hogar en los países de América Latina estuvo orientada hacia la investigación de la validez de la hipótesis funcionalista acerca de la nuclearización de la familia en respuesta a procesos de urbanización, industrialización y modernización de las sociedades,²⁵ los trabajos significaron un

²⁵ El desarrollo de esta hipótesis se debe en gran parte a Goode (1963) quien, a partir de su extensa investigación acerca de la relación entre el cambio social y los patrones de formación familiar en el África del sub-Sahara, la India, China, el mundo árabe, Japón y los países de Europa noroccidental, en la primera mitad de este siglo, concluyó que podía establecerse una relación entre el proceso de modernización de las sociedades y un proceso de ajuste en los patrones de formación familiar que conduce a un sistema de familia conyugal e igualitaria. Recientemente, De Vos (1987) ha llamado la atención acerca de la ausencia de información para los países de

avance sustancial tanto en la investigación de los aspectos conceptuales y en el desarrollo de técnicas y metodologías que hicieron posible la medición y el análisis del tamaño y la composición de la familia a partir de información generada por encuestas de hogares y censos de población, como en el conocimiento de los diferentes aspectos de los hogares latinoamericanos en contextos espaciales y temporales específicos. A continuación se revisan las principales contribuciones de estos estudios para el análisis sociodemográfico de la familia y algunos de sus hallazgos más importantes.

Un primer grupo de trabajos incluidos en el libro publicado por CELADE está orientado básicamente a la investigación de los aspectos conceptuales de la demografía de la familia y a presentar y discutir la conveniencia de medidas específicas para acercarse al estudio del tamaño de la familia y de la complejidad de la estructura familiar a partir de datos generados fundamentalmente por censos de población, además de considerar las posibilidades y limitaciones de esta fuente de información para el estudio de la familia o el hogar (Burch, 1976; Lopes, 1976; Lira, 1976; Pantelides, 1976; y Lopes y Pantelides, 1976).

En estos trabajos en particular, se identificaron algunas limitaciones de los censos de población como fuente de información para el estudio de la familia: primero, la dificultad de aplicar, operativamente, las diferentes definiciones de familia y hogar; segundo, y más específicamente, la dificultad de construir el concepto de familia de residencia cuando el censo es de facto –los miembros de la familia que están temporalmente ausentes no son incluidos en el empadronamiento–; tercero, el hecho de que los datos de los diferentes miembros de la familia sean obtenidos de manera indirecta, por ausencia de estos miembros durante la entrevista; cuarto,

la escasa experiencia de los entrevistadores censales; quinto, la imposibilidad de investigar la responsabilidad económica de los diferentes miembros del hogar; y sexto, las escasas posibilidades de análisis que presentan las tabulaciones censales producidas comúnmente.

Un segundo grupo de trabajos contenidos en el volumen de CELADE estuvo orientado hacia la investigación de las características sociodemográficas de las familias –tamaño y composición– en contextos espaciales y temporales específicos de la región, usando información generada ya sea por censos de población o por encuestas de hogares. Se investigaron además en estos trabajos las variaciones que presentaban las características de los hogares según la edad, el sexo, el estado civil y los atributos socioeconómicos de los jefes de hogar, como una manera de acercarse al análisis de los condicionantes sociales de la estructura familiar (Burch, 1976b; Bock, Iutaka y Berardo, 1976; Iutaka, Bock y Berardo, 1976; Lira, 1976a; Lira, 1976b; Van der Tak y Gendell, 1976).

Como se mencionó anteriormente, los hallazgos obtenidos en el conjunto de trabajos incluidos en el volumen de CELADE significaron para la demografía de la familia un avance sustancial en el conocimiento de los diferentes aspectos de la estructura de los hogares latinoamericanos; mencionamos enseguida los resultados que son comunes a los diferentes trabajos. En primer lugar, el hogar nuclear resultó ser el tipo predominante de hogar, y su tamaño está muy relacionado con los niveles de fecundidad observados en los diferentes contextos; sin embargo, los hallazgos permitieron también asegurar que el hogar extendido constituía un fenómeno social digno de ser tomado en cuenta, y que en estos hogares, el componente no nuclear contribuía de manera significativa al tamaño de la familia.

En segundo lugar, los diferentes trabajos mostraron que tanto el tamaño como la composición de la familia están relacionados con su ciclo vital –en todos los casos se utilizó la

edad del jefe del hogar como indicador del ciclo vital de la familia—; se observó también que al avanzar en la edad del jefe del hogar, la participación en el tamaño del hogar del grupo formado por otros parientes se relaciona inversamente con la participación de los grupos formados por los cónyuges y por los hijos, lo que es indicativo de que se da un proceso de sustitución de los miembros que por diferentes razones abandonan el hogar. En relación a estos resultados, es conveniente señalar que es posible que la mayoría de los hogares se constituyan en hogares extendidos en alguna etapa de su desarrollo vital, aunque en una muestra transversal —o en un censo— se capte solamente a un porcentaje relativamente pequeño de este tipo de hogares.

Finalmente, al tomar en consideración la edad de los jefes del hogar, se observó que entre los jefes hombres, las tasas más altas de jefatura estaban en las edades intermedias, mientras que los jefes mujeres se concentraban en las edades más avanzadas. Además, la prevalencia de la familia extendida resultó mayor entre los hogares con jefatura femenina y el tamaño de estos hogares resultó menor, comparado con el de los hogares con jefatura masculina. En relación al estado civil de los jefes del hogar, se encontró que los hogares nucleares predominan entre los jefes casados y que el tamaño del hogar en este grupo es mayor, comparado con los demás estados civiles —solteros, viudos, divorciados y separados—; en éstos, predominó en cambio la familia extendida.

Cuando se estudiaron las variaciones en el tamaño y la composición de la familia según las características socioeconómicas de los jefes de hogar y según algunos indicadores socioeconómicos de los contextos analizados, los resultados, como era de esperarse, no fueron uniformes. Sin embargo, un hallazgo común de los trabajos mostró que la participación femenina en la actividad económica es mayor entre los hogares extendidos y los hogares con jefatura

femenina, comparada con la observada en los hogares nucleares y los hogares con jefatura masculina, respectivamente.

Los hallazgos mencionados anteriormente son importantes para el posterior desarrollo de la demografía del hogar y los estudios de familia por dos razones adicionales. En primer lugar, estos hallazgos han permitido cuestionar la validez de la hipótesis de nuclearización de la familia en América Latina en respuesta a procesos de urbanización, industrialización y modernización de las sociedades latinoamericanas. Como se ha señalado anteriormente, a pesar de que las unidades domésticas nucleares predominan en los diferentes contextos revisados en estos estudios, los porcentajes encontrados –alrededor de la cuarta parte del total de hogares– de familias extendidas son muy significativos.

Algunos estudios han señalado la necesidad de reconocer la emergencia, permanencia y cambio, de arreglos familiares específicos cuya composición y organización internas pueden estar muy alejadas de lo que se observa en el modelo nuclear de familia y sugieren además que las implicaciones económicas, políticas y sociales de la existencia de estos arreglos familiares pueden ser muy importantes. Este es el caso de los hogares con jefatura femenina, cuyo análisis se ha vuelto relevante en el contexto social de los países de América Latina, debido a los efectos de la crisis económica y los programas de ajuste estructural –presentes en los países de la región desde finales de los setenta– sobre la organización interna, las condiciones de vida y la dinámica familiar de los hogares (Buvinic, Yossef y Von Elm, 1978; De Vos, 1987; Bruschini, 1989; Buvinic, 1990; Buvinic y Gupta, 1997; Oliveira, Eternod y López, 1999). La emergencia, la prevalencia y las consecuencias sociales de los hogares con jefatura en América Latina y el Caribe en general y en México en particular ha sido documentada en varios estudios que se presentan, discuten y sintetizan en el capítulo IV de este trabajo.

La segunda razón se relaciona con el concepto de ciclo vital de la familia. El reconocimiento de la complejidad de la estructura familiar y la existencia y permanencia en contextos específicos de la región, de arreglos y situaciones familiares que se alejan de lo observado en el modelo nuclear, ha conducido también a un cuestionamiento de la validez analítica del concepto tradicional de ciclo vital de la familia (Glick, 1947, 1977; Glick y Parke, 1965), el cual fue concebido a partir de las etapas –formación con el matrimonio; expansión, con el nacimiento de los hijos; contracción, con el matrimonio de los hijos; y terminación, con la muerte de uno de los miembros de la pareja– que caracterizan a la experiencia vital de la familia nuclear aislada.

Al respecto, es muy relevante señalar que en uno de los trabajos incluidos en el volumen de CELADE está ya presente ese cuestionamiento al concepto tradicional de ciclo vital de la familia. Lira (1976:43-46) dedicó una sección especial de su trabajo a discutir las limitaciones²⁶ del concepto y a proponer, como ya lo había sugerido Uhlenberg (1969), tipos de ciclos vitales familiares referidos específicamente a las mujeres de una misma cohorte y construidos tomando en cuenta las diferentes posibilidades de su desarrollo vital.

Además del ciclo vital típico o tradicional –aquel en el que las mujeres se casan, tienen hijos y sobreviven con su marido hasta que el último hijo se casa–, Uhlenberg (1969) había sugerido otros cinco tipos diferentes: el experimentado por las mujeres que mueren antes de los 20 años y que no están expuestas al riesgo de concebir; el de las mujeres que aunque sobreviven hasta los 20 años y después, nunca se casan –están expuestas al riesgo de casarse pero no se

²⁶ "La información que puede obtenerse a través del ciclo vital es en muchos casos incompleta dado que, por un lado, las clasificaciones que se han hecho se refieren a las etapas de la familia nuclear solamente y no de la familia extendida, y por el otro, el ciclo vital no da ninguna información acerca de las mujeres que nunca han formado una familia porque se mueren a edad temprana o porque no se casan" (Lira, 1976:44).

casan—; el de las mujeres que se casan pero que nunca llegan a ser madres —Uhlenberg le llamó a éste el ciclo vital estéril—; el de las mujeres que se casan y tienen hijos, pero que mueren antes de los 55 años; y el ciclo vital de las viudas, que se refiere a las mujeres que se casan, tienen hijos y sobreviven hasta los 55 años, pero cuyo primer marido muere antes de que la mujer alcance esa edad. A partir de un segundo estudio, Uhlenberg (1974) revisó esta clasificación para considerar la posibilidad de divorcios y segundas uniones. Como puede observarse, éstas son situaciones que potencialmente pueden ser vividas por grupos importantes de mujeres en diferentes contextos.

En reflexiones teóricas más recientes se ha insistido en el cuestionamiento a la validez analítica del concepto de ciclo vital de la familia. Además de las limitaciones identificadas por Lira, Bongaarts (1983) ha señalado que el concepto tradicional de ciclo vital no solamente deja fuera eventos tan importantes como son el divorcio, las segundas uniones y la mortalidad infantil, sino que incluso un porcentaje importante de familias nucleares pueden no seguir esa secuencia de etapas sugerida por el concepto tradicional o, en algunos casos, vivir un traslape de etapas —como es el caso en el que un hijo abandona el hogar antes de que el último nacimiento de la pareja haya ocurrido—. Otro autor importante dentro de la demografía de la familia (Ryder, 1987:352), después de discutir acerca de la pertinencia del concepto de ciclo vital, ha llegado inclusive a sugerir que aunque el concepto tradicional ha sido útil al desarrollo de la disciplina, parecería ahora conveniente abandonarlo y continuar la investigación de la dinámica familiar usando procedimientos "mas defendibles metodológicamente".

Autores como Hill (1964, 1970, 1977), Rodgers (1973) y Fortes (1962) quienes, junto con Uhlenberg, han sido considerados como pioneros en el análisis longitudinal del ciclo vital de la familia (Elder, 1978; Hareven, 1978; Hohn, 1987), llevaron a cabo un intento por superar lo

que en la investigación empírica había sido una de las principales limitaciones del análisis del ciclo vital. El uso de cohortes y no de información transversal hacía posible, según estos autores, devolverle al ciclo vital de la familia su carácter de proceso y, con una perspectiva de desarrollo, permitía considerar transiciones y etapas tradicionalmente negadas en el análisis del ciclo vital. En la investigación empírica sin embargo, de nuevo se continuó insistiendo en definir a priori etapas del ciclo vital que enfatizaban transiciones y etapas asociadas a aspectos limitados de la experiencia vital de la familia, tales como el matrimonio, la paternidad, el divorcio y las segundas uniones, como una manera de acercarse a la explicación del tamaño y la composición interna de la familia, elementos usados a su vez para definir etapas de la estructura y el desarrollo familiar (Hill, 1964; Elder, 1978:44).

Para Elder (1978), el uso de etapas –Elder las denomina tipologías– sigue constituyendo una de las limitaciones más importantes del análisis del ciclo vital de la familia. Para este autor, en la caracterización del ciclo vital, las etapas proporcionan sólo "instantáneas" de la estructura familiar en cada etapa particular y nos dicen muy poco acerca del curso que toma la historia de la familia, pues familias que parecieran compartir una historia vital definida a partir de una misma secuencia de etapas, pueden tener diferencias significativas en su curso de vida. Además, el énfasis en la paternidad en la definición de las etapas impone limitaciones adicionales al análisis del ciclo vital de la familia: primero, en la definición de las etapas está ausente la reflexión teórica acerca de la relación entre las etapas familiares y el comportamiento individual; segundo, los modelos de etapas no representan ni sintetizan a las múltiples e interdependientes trayectorias de la pareja y de la familia; y tercero, dichos modelos de etapas del ciclo vital familiar se basan en la experiencia convencional de un matrimonio típico que tiene hijos y sobrevive hasta las edades adultas (Elder, 1978:18-19).

El mismo Elder ha sugerido que para superar definitivamente las limitaciones que ha impuesto el concepto de ciclo vital en el análisis de la dinámica familiar, se adopte como enfoque analítico el curso de vida familiar.²⁷ Esta perspectiva de análisis recoge, según el mismo autor, además de las contribuciones del enfoque de desarrollo en el ciclo vital de la familia –en el que el ciclo vital es concebido como proceso– y del uso de cohortes para el análisis de patrones de vida familiar (Uhlenberg, 1969, 1974), las de otros tres desarrollos teórico-metodológicos: la psicología del desarrollo individual, el método de historias de vida en la recolección y recuperación de información, y la investigación acerca de la asignación del tiempo (Elder, 1978:19-20).

Para este autor, las contribuciones de estas cinco perspectivas teórico-metodológicas están presentes en el enfoque analítico del curso de vida familiar. Desde el punto de vista conceptual y metodológico, "al aplicar la perspectiva del curso de vida al matrimonio y la familia, se comienza con las historias de vida interdependientes de sus miembros...El enfoque del curso de vida concibe a la familia en términos de carreras individuales mutuamente contingentes y se ocupa del análisis de sus características diferenciales y de los problemas asociados a su manejo por parte de los miembros de la familia. Esto facilita el estudio de patrones familiares divergentes y no convencionales tanto como los convencionales, pues se trabaja con las historias de vida individuales, y permite una mayor sensibilidad del análisis al continuo intercambio entre la familia y otros sectores institucionales –el matrimonio, la crianza de los hijos y la educación formal–" (Elder, 1978:29-30).

²⁷ La utilidad analítica del concepto de curso de vida es también reconocida por Höhn cuando afirma que "el concepto de ciclo vital de la familia tiene que ser ampliado para llegar al concepto de curso de vida. De otra manera, la existencia de eventos tales como matrimonios inestables, familias incompletas y segundas uniones sería negada, junto con personas que nunca se casan o que no tienen hijos" (Höhn, 1987:77-78). Ryder hace también este cuestionamiento cuando escribe que "hay tantas historias familiares posibles y diferentes como existen egos en términos de los cuales se escriben dichas historias...Uno es conducido por tales consideraciones a formular un modelo no para la familia...sino más bien un modelo para la historia familiar de un individuo" (Ryder, 1987:351), aunque este autor no hace alusión al enfoque del curso de vida como perspectiva analítica alternativa.

Cuatro aspectos distinguen al enfoque del curso de vida del análisis del ciclo vital de la familia. Primero, el enfoque del curso de vida rechaza el uso de la identificación a priori de etapas familiares en la vida de los individuos y se concentra más en el análisis de las transiciones vitales de éstos, a través de la investigación de la secuencia y temporalidad del curso de vida familiar de los individuos. Segundo, aunque se reconoce la existencia de etapas en la vida familiar de los individuos, no se supone un orden secuencial fijo y las etapas son además concebidas como puntos de interacción del tiempo individual, el tiempo familiar y el tiempo social. Tercero, la unidad de análisis no es, por lo tanto, la familia, sino el individuo; la trayectoria de vida del individuo se convierte, en su interacción con los demás miembros de la familia, en una trayectoria de vida familiar –lo que permite entonces acercarse al análisis de la dinámica familiar a partir del estudio de las trayectorias de vida individuales–. Y cuarto, ya que el concepto de ciclo vital hace énfasis en aspectos limitados –las carreras maritales y reproductivas, generalmente– de la trayectoria de vida de los individuos –la pareja generalmente–, éste puede concebirse entonces como incluido dentro del concepto más amplio de curso de vida (Elder, 1978, 1987; Hareven, 1978; Höhn, 1987).

En los trabajos de Goldani (1989) para Brasil y de Ojeda (1989) y Tuirán (1996) para México, se ha adoptado el enfoque del curso de vida para analizar la dinámica familiar en dichos contextos sociales; en estos estudios se muestra además como puede ser aprovechada información que no es estrictamente longitudinal, para llevar a cabo investigación dentro de esta perspectiva. Los resultados de estos trabajos sugieren que el análisis de las trayectorias de vida individuales y especialmente el de la trayectoria de vida femenina pueden aportar elementos útiles para entender la dinámica familiar.

III. 3 Los estudios sobre estrategias familiares

Entre los estudios que han abordado el tema de la familia en América Latina destaca, especialmente por sus contribuciones a la comprensión de la dinámica y organización interna de las unidades domésticas en contextos tanto rurales como urbanos, una línea de investigación en la que, desde diferentes disciplinas –principalmente la sociología, la sociodemografía, la antropología social y la historia–, se ha privilegiado el análisis de las diversas actividades que llevan a cabo los diferentes miembros de la familia para hacer posible, en su interacción con la estructura social, su reproducción cotidiana y generacional. A este conjunto de actividades se le ha denominado de diversas maneras –estrategias de supervivencia, estrategias de sobrevivencia, estrategias de reproducción, estrategias familiares de vida–, dependiendo del interés específico y de la orientación teórico-metodológica de los estudios llevados a cabo por los diferentes autores dentro de esta línea de investigación.

Hemos identificado a cuatro distintas –pero siempre relacionadas– vertientes de investigación empírica que, en nuestra opinión, pueden ser incluidas dentro de la línea de investigación que privilegia el estudio de lo que, con un intento de integrar a los diferentes conceptos utilizados–, hemos decidido llamar las estrategias familiares. En primer lugar, están los estudios pioneros de Duque y Pastrana (1973), de Torrado (1978, 1981) y los cuestionamientos de Przeworski (1982), en los que se postulaba una relación entre las clases sociales y las características de las estrategias de supervivencia –los comportamientos– de los hogares; en segundo lugar, están los estudios en México en los que, a partir del planteamiento y conceptualización de Chayanov (1974) de la unidad doméstica campesina como unidad económica, diversos autores se dedicaron a analizar las estrategias de reproducción de grupos domésticos en contextos rurales y urbanos, como una manera de acercarse a la investigación de

procesos más amplios como la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social (Oliveira, Pepin Lehalleur y Salles, 1989); en tercer lugar está una vertiente de investigación empírica que, desde la antropología social ha privilegiado el análisis de la relación entre la estructura y la organización interna de las unidades domésticas obreras y la segmentación del mercado de trabajo urbano (Roberts, 1973; Lomnitz, 1975, 1977; González de la Rocha, 1986, 1988, 1990); finalmente, se encuentran las contribuciones de los historiadores de la familia (Hareven, 1975, 1982, 1990; Moch *et al.*, 1987).

Aunque la revisión que llevamos a cabo no es exhaustiva, pensamos que los estudios seleccionados son útiles para mostrar como han ido evolucionando tanto la investigación empírica como la discusión teórica acerca de las posibilidades y limitaciones del concepto de estrategias para abordar el análisis de la dinámica y la organización interna de la familia, en su interacción con los diversos procesos e instituciones sociales. Tenemos además un interés especial en estos estudios porque algunos de ellos han sido de gran utilidad para documentar la participación activa, aunque subordinada en la mayoría de los casos, de las mujeres en las estrategias de las unidades domésticas en los diversos contextos sociales de América Latina y el Caribe.

El concepto de estrategias comenzó a utilizarse en la investigación sociodemográfica en América Latina a principios de los setenta, a partir básicamente del trabajo de Duque y Pastrana (1973), en el que se analizaron las estrategias de supervivencia de las familias de sectores populares de Santiago de Chile. En este primer análisis²⁸ de las estrategias familiares, los autores

²⁸ Otros trabajos iniciales de importancia son los de Singer (1974) y Aldunate (1974). En ellos, incluyendo el de Duque y Pastrana (1973), de los diferentes procesos que ocurren en el interior de las unidades domésticas, se ponía un marcado énfasis en el comportamiento reproductivo de la pareja; la hipótesis que se manejaba le adjudicaba un carácter racional al comportamiento reproductivo en respuesta a las necesidades económicas de la familia. La conceptualización de las estrategias familiares se enriqueció con trabajos posteriores, entre los que destacan los de Roberts (1973), Lomnitz (1975, 1977), Bilac (1978), Schmink (1979), Jelin (1979) y González de la Rocha (1986,

postulaban que aspectos tales como la participación laboral de las mujeres y los hijos, los niveles de ingreso y de consumo de las familias, y especialmente el comportamiento reproductivo de la pareja, estaban condicionados por la estrategia de supervivencia de la familia, la cual estaba a su vez determinada por la inserción del jefe de la unidad doméstica en la estructura productiva. Esta hipótesis básica acerca de una relación entre la inserción social y las características de la estrategia de supervivencia de la familia hacía posible, según los autores, construir tipologías familiares que vinculaban a cada clase social un tipo específico de estructura y organización interna de la familia.

El concepto de estrategias de supervivencia fue retomado por Torrado (1978) para elaborar, a partir de las implicaciones del enfoque histórico-estructural,²⁹ una sistematización teórico-metodológica acerca de la relación las clases sociales, las familias y el comportamiento demográfico. Además de la presencia del concepto de estrategias de supervivencia en la sistematización de Torrado, existen otras tres razones por las que hemos considerado pertinente presentar y discutir las características de la propuesta de esta autora: primera, en el trabajo de Torrado se insiste en la incorporación de la familia como objeto de estudio, como unidad de

1988, 1990). De los elementos incorporados al análisis y la discusión por estos autores, destaca el papel, dentro de las estrategias familiares, de las redes de relaciones sociales que establecen las unidades domésticas –ver también el trabajo de García, Muñoz y Oliveira (1982), en el que se incluye una revisión de estos trabajos–.

²⁹ El Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población del CLACSO retomó la perspectiva histórico-estructural para elaborar una propuesta para el análisis de la reproducción de la población. A partir de un análisis de la manera como se venía abordando el estudio de la dinámica poblacional en la región, el Grupo identificó dos aspectos especialmente cuestionables: uno se refería al carácter ideológico de los estudios; el otro apuntó hacia una insuficiencia de carácter teórico-metodológico. La crítica al aspecto ideológico es una crítica a una visión del mundo, la de la teoría de la modernización, como perspectiva para analizar tanto el desarrollo económico de las sociedades latinoamericanas como su dinámica demográfica. En el aspecto teórico-metodológico, el consenso del Grupo apuntó hacia la inexistencia de referencias teóricas explícitas en el trabajo realizado; los estudios sobre la dinámica de la población se caracterizaban, en su opinión, por la investigación de asociaciones entre variables socioeconómicas y variables demográficas y el esfuerzo se orientaba a tratar de identificar los momentos de transición de las variables demográficas –especialmente la fecundidad– sin preocuparse por analizar, en el contexto histórico específico, las determinaciones sociales más globales de los fenómenos. Si se desea profundizar en la revisión de este enfoque, véase especialmente el trabajo de Montali y Patarra (1982).

análisis y como instancia mediadora en la investigación sociodemográfica; segunda, Torrado incluye en uno de los niveles de análisis una explicación acerca de cómo se determina la estructura de la familia en el contexto de la reproducción social; y tercera, las hipótesis de Torrado tuvieron una influencia importante en una parte de la investigación sociodemográfica llevada a cabo en México, investigación que si bien se centró más en el análisis del comportamiento demográfico y no en la estructura y organización interna de la familia, fue útil para mostrar las debilidades analíticas de las hipótesis de Torrado.

Del nivel macrosocial al nivel individual, las clases sociales, definidas en términos de "determinaciones estructurales –las relaciones de producción– y superestructurales –las prácticas jurídico-políticas e ideológicas–" (Torrado, 1978:344), constituyen una unidad de análisis, pues la influencia del nivel macrosocial sobre el comportamiento demográfico individual "se efectiviza" a través de esta instancia mediadora; sin embargo, como la familia constituye el ámbito donde se determina la posición social de una buena parte de los agentes sociales de una sociedad concreta,³⁰ la familia es también instancia mediadora y unidad de análisis en el estudio de la estructura de clases de una sociedad específica –ésto significa que no es posible abordar el análisis de la estructura de clases de una sociedad concreta sin estudiar también a la familia–. Además, "al igual que las clases sociales, las familias poseen determinaciones estructurales –fundamentalmente económicas– y superestructurales –jurídicas e ideológicas–" (Torrado, 1978:345).

³⁰ "La determinación de clase de los agentes sociales remite, sea a la forma de inserción en los procesos socialmente definidos –producción, circulación, etcétera– en el caso de aquellos agentes que participan en dichos procesos –para simplificar, 'la población activa'–, sea a la pertenencia a un grupo familiar en el caso de aquellos agentes que no participan en esos procesos –'la población inactiva'–" (Torrado, 1978:344-345).

¿Cómo se manifiesta la influencia de la estructura de clases sobre la familia? Para Torrado, "con base en las condiciones de existencia que les impone su pertenencia de clase, las unidades familiares en cada clase social desarrollan 'estrategias de supervivencia' encaminadas a asegurar la reproducción material y social del grupo y de cada uno de sus miembros" (Torrado, 1978:345). El comportamiento demográfico de los individuos se entiende entonces a partir de las estrategias de supervivencia de las familias; como estas estrategias, que hacen posible la reproducción de la fuerza de trabajo en el seno de la familia, incluyen tanto la adopción de patrones migratorios y de una división del trabajo por edad y sexo, como la adecuación del comportamiento asociado a la nupcialidad y a la constitución de la descendencia, entonces "el comportamiento demográfico de los individuos sólo es inteligible a la luz de la estrategia de supervivencia de la familia a la que pertenecen" (Torrado, 1978:345).³¹

Avanzando ahora del nivel microsocioal al nivel de la estructura social, ¿cómo se manifiesta esta especificidad de comportamientos demográficos individuales sobre la familia? Para Torrado, el comportamiento demográfico de los individuos define las características sociodemográficas del grupo familiar al que pertenecen; en otras palabras, la estructura de la familia es la "cristalización del comportamiento demográfico de cada uno de sus miembros" (Torrado, 1978:345).

³¹ Es necesario aclarar que Torrado maneja el concepto de comportamiento demográfico –cuando lo aplica a la familia– en un sentido amplio, en el que incluye a los patrones de participación económica por sexo y edad junto con las pautas de formación y disolución de uniones –la nupcialidad–, de fecundidad, de mortalidad y de migración. Torrado señala además que estos diferentes aspectos del comportamiento demográfico constituyen los principales aspectos de las estrategias de supervivencia de las unidades domésticas (Torrado, 1978:345 y 347). En realidad, en este trabajo de Torrado está ausente todavía un esfuerzo de conceptualización más amplio acerca de las estrategias familiares. Este esfuerzo de conceptualización es llevado a cabo por la misma autora en un trabajo posterior (Torrado, 1981), en el que, al revisar las ventajas e inconvenientes analíticos del concepto de estrategias de supervivencia, propuso sustituirlo por el de estrategias familiares de vida, para superar su especificidad, pues el primero se formuló para estudiar los comportamientos de familias de sectores urbanos de muy bajos ingresos.

¿Cómo se relacionan ahora la familia y las clases sociales? Si la pertenencia de clase de la familia define las características de su estrategia de supervivencia, si dicha estrategia de supervivencia define un comportamiento demográfico individual específico acorde para asegurar la reproducción material y social del grupo familiar, y si la estructura de la familia está condicionada por la especificidad de los comportamientos demográficos individuales, entonces, "como resultado de la existencia de estrategias de supervivencia propias de cada clase social, se asocian a éstas formas típicas de estructura familiar" (Torrado, 1978:345).

Reunamos lo que tenemos sobre la familia en el enfoque de Torrado: para esta autora, en el nivel macroestructural, la familia es unidad de análisis e instancia mediadora que "efectiviza" —a través de su estrategia de supervivencia— la influencia de la estructura social sobre el comportamiento demográfico de los miembros de la familia; en el nivel de análisis microestructural, la familia es de nuevo unidad de análisis, pues las características de su estructura son entendidas a partir del comportamiento demográfico de sus miembros.

Desgraciadamente, la investigación empírica llevada a cabo en México acerca de la relación entre la estructura y las clases sociales y el comportamiento demográfico privilegió el análisis separado de los diferentes aspectos del comportamiento demográfico y utilizó más al individuo que a la familia como la unidad de análisis: esas son las características de los estudios de Bronfman y Tuirán (1984) acerca de la mortalidad infantil; de Mier y Terán y Rabell (1984) acerca de la conducta reproductiva en grupos sociales rurales y urbanos; y de Bronfman *et al.* (1986), acerca de las prácticas anticonceptivas.³²

³² Ojeda (1989) analizó las diferencias en la temporalidad y secuencia de los eventos que componen la trayectoria de vida familiar de mujeres adscritas a diferentes grupos sociales, utilizando la misma fuente de información —la Encuesta Nacional Demográfica— que Bronfman y Tuirán (1984) y que Bronfman *et al.*, (1986). Una buena parte de los problemas de la investigación empírica tuvo que ver con las dificultades de operacionalizar el concepto de clase social. Debido a las limitaciones inherentes a las fuentes de información utilizadas —generalmente encuestas de hogar— en la mayoría de los estudios empíricos la operacionalización del concepto de clase social se limitó a

De las críticas que ha recibido la sistematización llevada a cabo por Torrado, y que están orientadas en su mayoría a desmitificar el posible efecto diferenciador de las clases sociales sobre el comportamiento individual y familiar, cuestionando la validez de la hipótesis de comportamientos heterogéneos entre clases sociales diferentes y homogéneos al interior de clases sociales específicas, nos interesa revisar la que hizo Przeworski (1982, 1990), pues el propósito de este autor consiste en reivindicar el papel activo de los individuos y las familias en la manipulación de sus estrategias y en respuesta a los condicionantes asociados a los diversos procesos e instituciones sociales. Esta idea es esencial en la discusión acerca de la conceptualización de las estrategias familiares y en la determinación de la utilidad teórica del concepto para el análisis de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar de este tipo de hogares.

Para Przeworski, la búsqueda de diferenciales inter-clase y homogeneidad intra-clase debería de ser teórica y metodológicamente irrelevante en el esquema de Torrado. Este autor sostiene que la creencia de que la clase social tiene el objeto de homogeneizar la conducta demográfica individual y, por ende, la estructura familiar, es "consecuencia natural de los enfoques que tratan a la clase social como depósito de predisposiciones de conducta, pero no es una consecuencia lógica del concepto de clase visto en el contexto de las estrategias. Si la clase social es un depósito de 'actitudes' y las actitudes constituyen predisposiciones de conducta, entonces, sin importar las circunstancias, se esperaría que la conducta fuera homogénea en el interior de una clase social y heterogénea en clases diferentes. Sin embargo, si tratamos las relaciones sociales, tanto las de producción como las de reproducción, como una estructura de

algunas determinaciones estructurales –fundamentalmente económicas, y generalmente asociadas a la inserción laboral del jefe de la familia–, dejando fuera del proceso de operacionalización a las determinaciones superestructurales –jurídicas, políticas, etcétera–. Esta dificultad había sido ya anticipada por Torrado (1978:349).

opciones,³³ entonces la clase social no es dada como objeto y los comportamientos no deberían ser homogéneos con respecto a sus posiciones dentro de las relaciones de producción" (Przeworski, 1982:86).

En otras palabras, "si hemos de comprender el efecto que tiene la clase en el comportamiento demográfico y económico de los individuos, debemos poder construir la forma en que las condiciones objetivas estructuran las opciones posibles para las personas localizadas en las relaciones de producción socialmente definidas. Ser un trabajador no significa 'compartir la norma' de tener cierta cantidad de hijos ... Ser un trabajador significa enfrentarse a una estructura particular de opciones, no haber optado" (Przeworski, 1982:86). Para este autor, las relaciones sociales, entendidas en términos de una estructura de opciones, determinan las condiciones reales de vida de los individuos y familias; sin embargo, éstos pueden, dentro de los límites fijados por esa estructura de opciones, desempeñar un papel dinámico, transformador, de las relaciones sociales.

En parte de la investigación sociodemográfica llevada a cabo en México, especialmente aquella en la que se analiza la participación en la actividad económica de los diferentes miembros de la familia, están presentes algunas de las ideas que maneja Torrado en su trabajo. De estas ideas, destacan la necesidad de vincular en la investigación a diferentes niveles de análisis –el macrosocial, el familiar, el individual–, y la idea de que la pertenencia de los individuos a una familia o unidad doméstica condiciona sus comportamientos.³⁴

³³ Przeworski aclara que el concepto de opción que maneja no debe necesariamente conducir al "individualismo ahistórico de la teoría burguesa", en el que la "actitud racional" de los individuos es "previa a las relaciones sociales, previa a la historia" (Przeworski, 1982:77).

³⁴ García y Oliveira (1990b) han llevado a cabo una sistematización de la investigación sociodemográfica en México en la que se ha analizado la relación familia-trabajo; en este mismo capítulo ofrecemos un resumen breve de esta línea de investigación para mostrar como también estos trabajos han contribuido a despertar el interés por la familia como unidad de análisis y como objeto de estudio durante la década de los noventa.

Los estudios sobre estrategias familiares llevados a cabo en el país durante la década de los ochenta tienen además un referente teórico-metodológico distinto. A partir básicamente de la conceptualización de Chayanov (1974) de la unidad doméstica campesina como unidad económica –de producción y de consumo–, autores como Giner de los Ríos (1989), Margulis (1989), Pepin-Lehalleur y Rendón (1989), Salles (1989) y Oliveira y Salles (1989)³⁵, emprendieron la reflexión teórica y el análisis empírico acerca de la reproducción de los grupos domésticos rurales y urbanos, como una manera de acercarse al estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social.³⁶

Para los propósitos de esta revisión bibliográfica, y considerando que el conjunto de trabajos comparte en general el esquema teórico-metodológico que guía en cada uno de ellos a la investigación empírica, nos limitaremos en seguida a revisar algunas consideraciones conceptuales y metodológicas comunes en los trabajos, que consideramos que pueden enriquecer nuestra discusión acerca del concepto de estrategias familiares y que muestran las maneras en las que la estructura y organización interna de las unidades domésticas están presentes en la investigación compilada en ese volumen.

Primero nos referiremos al concepto de estrategias adoptado por los autores. Como se menciona en la introducción teórico-metodológica que acompaña a la presentación de los

³⁵ Ver también el trabajo de Cuéllar (1990), en el que el autor lleva a cabo una analogía –no totalmente válida– entre los estudios chayanovianos de la reproducción de los grupos domésticos campesinos y los trabajos, en contextos urbanos, acerca de la participación en la actividad económica de los diferentes miembros de la unidad doméstica (García, Muñoz y Oliveira, 1982).

³⁶ En el mismo volumen en el que están reunidos la mayoría de estos trabajos (Oliveira, Pepin-Lehalleur y Salles, 1989), se incluye también un estudio pionero acerca del trabajo doméstico (De Barbieri, 1989), aspecto reconocido como parte fundamental en el proceso de reproducción de los grupos domésticos y de los procesos más amplios de reproducción social. Por tener referentes teóricos distintos y ocuparse de sólo un aspecto de la reproducción de las unidades domésticas, preferimos no incluir a este trabajo en esta vertiente de investigación, aunque reconocemos su contribución en la conceptualización de las estrategias familiares. En la sistematización de Oliveira, Eternod y López (1999) se reconoce al trabajo doméstico como un componente fundamental de las estrategias de sobrevivencia.

trabajos (Oliveira y Salles, 1989), los diversos autores toman de Chayanov (1974) la conceptualización de las estrategias de reproducción de los grupos domésticos. A estas estrategias se les concibe como "un conjunto de acciones orientadas por motivos conscientes o no, desplegadas por las familias para garantizar su supervivencia" (Oliveira y Salles, 1989:27).

En relación a los elementos que integran las estrategias de reproducción de las unidades domésticas, en los diferentes estudios se hace referencia a aspectos tales como "la formación de familias y grupos residenciales, así como a las estrategias diferenciadas de utilización de la fuerza de trabajo disponible en el campo y las ciudades; migración, autoconsumo, venta de fuerza de trabajo asalariado, trabajo por cuenta propia" (Oliveira y Salles, 1989:11).

¿Por qué los autores no adoptaron el concepto de estrategias de supervivencia presente en los trabajos de Duque y Pastrana (1973) y de Torrado (1978)? Para Oliveira y Salles (1989), esta preferencia por el concepto de estrategias de reproducción sobre el concepto de estrategias de supervivencia radica en las limitaciones analíticas identificadas por las críticas que ha recibido este último concepto.

Las autoras identifican dos limitaciones principales del concepto de estrategias de supervivencia. La primera ya la había formulado Torrado (1981) y se refiere a la adecuación casi exclusiva de este concepto para analizar los comportamientos asociados a la subsistencia mínima de los grupos sociales de más bajos ingresos. Los autores de los diferentes trabajos comparten la visión de Torrado acerca de la necesidad de ampliar el concepto para que sea posible "localizar estrategias variables de acuerdo a las diferentes posiciones económicas de los grupos familiares" (Oliveira y Salles, 1989:27). Se señala además que el estudio de los condicionantes y características de las estrategias de reproducción permite superar aquel énfasis de los trabajos iniciales en el comportamiento reproductivo y hace posible la articulación de éste con otros

comportamientos individuales y familiares vinculados con los procesos de reproducción cotidiana y generacional y con los procesos más amplios de reproducción social.

La segunda crítica a que se hace referencia en las reflexiones de Oliveira y Salles (1989) está orientada a cuestionar el énfasis en el carácter racional y económico de los comportamientos individuales y familiares, que está presente más en la conceptualización de las estrategias de Duque y Pastrana (1973) que en la de Torrado (1978).³⁷ Para elaborar esta crítica (ver también Oliveira y Salles, 1988) se recurre tanto al concepto de estructura de opciones de Przeworski (1982), que ya hemos revisado en páginas anteriores, como al concepto de prácticas sociales de Bourdieu (1976); ambos autores aunque reconocen la influencia de la estructura social sobre las posibilidades de acción de los agentes sociales, le otorgan a éstos un papel activo –se rechaza la idea de la influencia determinística de las clases sociales– en la constitución y reconstitución de las relaciones sociales; en el planteamiento de Bourdieu, "las estrategias se conciben como prácticas sociales realizadas consciente o inconscientemente para mantener o cambiar la posición social de los sujetos que las ejecutan" (Oliveira y Salles, 1989:27).³⁸

Quizá debido a esta última crítica al concepto de estrategias de supervivencia tal y como había sido usado por Duque y Pastrana (1973), a pesar de que en los trabajos incluidos en el volumen de Oliveira, Pepin-Lehalleur y Salles (1989) se enfatizan los aspectos materiales que están vinculados a los procesos de producción, consumo y reproducción de los grupos domésticos, se reconoce también que en el interior de las unidades domésticas se transmiten –se

³⁷ Torrado, al referirse a la insuficiencia de evidencia empírica acerca de la relación clases sociales-familia-comportamiento demográfico, había advertido acerca del peligro de incorporar en las explicaciones "de manera implícita y sin previa discusión la noción de 'racionalidad del comportamiento', y de orientar las indagaciones hacia la búsqueda de nexos lógico-deductivos de racionalidad económica y, por ende, por cauces preponderantemente economicistas" (Torrado, 1978:346).

³⁸ Las posturas de Bourdieu se revisan con mayor detalle en Salles y Smith (1987) y en Oliveira y Salles (1988).

reproducen—, de generación en generación, los valores ideológicos y culturales, los afectos, los conflictos y las relaciones de autoridad entre géneros y generaciones, elementos todos que se manifiestan cotidianamente en la organización interna de las unidades domésticas (Oliveira y Salles, 1989:31); sin embargo, la naturaleza misma de los trabajos hace difícil la inclusión de estos elementos en el análisis empírico.

Continuando con la revisión de las consideraciones conceptuales y metodológicas presentes en los trabajos, la familia y la unidad doméstica constituyen tanto objeto de estudio como unidad de análisis. En la investigación de las estrategias de reproducción de los grupos domésticos tanto rurales como urbanos, la mayoría de los autores siguen a Chayanov (1974), quien propone que la unidad doméstica "permite vincular las actividades de producción y consumo y analizar las interrelaciones entre el grupo familiar y la unidad productiva, aspectos cruciales en la reproducción de los grupos campesinos" (Oliveira y Salles, 1989:15); en opinión de los autores, hechas algunas precisiones conceptuales, la perspectiva de Chayanov puede ser utilizada para analizar las estrategias de reproducción de grupos domésticos rurales y urbanos en los contextos de nuestro país (Margulis, 1989; Oliveira y Salles, 1989; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1989; Giner de los Ríos, 1989; véase también Cuéllar, 1990; véase también Lomnitz, 1975, 1977).

Las características demográficas de las unidades domésticas —tamaño, composición y ciclo vital— son consideradas también en estos trabajos elementos comunes que condicionan tanto la disponibilidad como el uso de la fuerza de trabajo —aspectos vitales en las estrategias familiares— en el interior de los grupos domésticos. En el análisis de la relación entre el ciclo vital de la familia y el bienestar de sus miembros, los autores se basan de nuevo en los aportes de Chayanov (1974), quien propuso que la relación entre productores y consumidores al interior de

la unidad doméstica varía según la etapa del ciclo vital en que ésta se encuentre y condiciona, por lo tanto, las posibilidades de sobrevivencia y de bienestar de los grupos domésticos (Oliveira y Salles, 1989:21-22; Margulis, 1989:199).

Para finalizar con esta vertiente de investigación empírica, otro elemento reconocido por los diversos autores (Giner de los Ríos, 1989; Margulis, 1989; Oliveira y Salles, 1989; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1989; Quesnel y Lerner, 1989) como parte fundamental de las estrategias de reproducción de los grupos domésticos lo constituyen las redes de relaciones sociales que establecen los miembros de las familias, concebidas como un conjunto de "relaciones externas de parentesco y amistad, basadas en vínculos de intercambio y normas de reciprocidad que constituyen recursos fundamentales para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica" (Oliveira y Salles, 1989:19).

En esta conceptualización de las redes de relaciones sociales y de su papel en las estrategias de reproducción de las unidades domésticas, están presentes los aportes de trabajos anteriores en los que se había tratado más ampliamente este tema (Roberts, 1973; Lomnitz, 1975, 1977; Bilac, 1978; Schmink, 1979; Jelin, 1979, 1984; Jelin y Feijóo, 1980; González de la Rocha, 1986); sin embargo, no se comparte la idea de algunos de estos autores (Lomnitz, 1975, 1977; Jelin, 1979) acerca de considerar a las redes de relaciones sociales como las unidades de análisis más adecuadas en el estudio de las estrategias familiares, y se está más de acuerdo con las propuestas de González de la Rocha (1986), acerca de la utilidad de mantener la distinción analítica entre las redes de relaciones sociales y la unidad doméstica, y acerca de la necesidad de no mitificar a los lazos de colaboración y de cohesión que establecen los miembros de las familias pues, según esta autora, la solidaridad, el conflicto y la violencia coexisten en su interior.

El análisis y la discusión de la naturaleza y el papel de las redes de relaciones sociales que establecen los miembros de las unidades domésticas como un mecanismo más de sus estrategias, se ha enriquecido en México precisamente con los trabajos de González de la Rocha (1986, 1988, *et al.*, 1990) y básicamente a partir de su estudio sobre la relación entre la segmentación del mercado de trabajo urbano de Guadalajara y la dinámica y organización interna de las unidades domésticas obreras (González de la Rocha, 1986); ésta última es la tercera vertiente de investigación que nos interesa revisar en esta sección.

Con un enfoque antropológico, esta autora ha podido profundizar en el análisis de aspectos de la organización interna de las unidades domésticas que habían sido poco abordados en estudios anteriores de estrategias familiares: el papel y naturaleza de las redes de relaciones sociales, la coexistencia de la solidaridad y el afecto con el conflicto y la violencia en el interior de las unidades domésticas y de las redes de relaciones sociales, la división general del trabajo y la división de tareas dentro del hogar, y la dinámica de la organización interna de las unidades domésticas. Antes de revisar estos aspectos y su contribución para la conceptualización de las estrategias familiares y la comprensión de la organización interna de las unidades domésticas, nos interesa revisar los antecedentes teórico-metodológicos del trabajo de González de la Rocha (1986), para ubicarlo en el contexto de los trabajos que ya hemos revisado.

Para González de la Rocha (1986), los estudios de la antropología urbana, que en México se iniciaron en los sesenta y florecieron en los setenta (Lewis, 1962; Lomnitz, 1975, 1977; y Arizpe, 1978) habían sido de gran utilidad para documentar aspectos tales como los patrones de urbanización, la configuración de las estructuras de poder y de las clases sociales en las ciudades, y el estilo de vida de las clases pobres urbanas –sus vínculos con otros grupos e instituciones, sus

redes de ayuda, sus patrones de migración—; sin embargo, resultaba necesario profundizar en el conocimiento de la dinámica interna de las unidades domésticas en esos contextos urbanos.

La dinámica de la organización interna de las unidades domésticas urbanas es precisamente el elemento central en el trabajo de González de la Rocha (1986). Teniendo como referencia a algunos estudios sobre el mercado de trabajo urbano de Guadalajara (Escobar, 1984, 1986; De la Peña y Escobar, 1986), la autora analizó, a partir de entrevistas realizadas en 1982 a 99 hogares de bajos ingresos, cómo se veía afectada la unidad doméstica obrera —en su estructura y organización interna— en su relación con el mercado de trabajo; su interés por las unidades domésticas está vinculado además a un interés por los procesos más amplios de reproducción social, pues como ella misma señala, es en el interior de las unidades domésticas donde se organizan las estrategias de supervivencia y de reproducción de la fuerza de trabajo (González de la Rocha, 1986:12).

En relación a la situación de bienestar de los hogares estudiados, la autora encuentra que la clase obrera urbana de Guadalajara comparte en general las mismas carencias y problemas, los cuales resuelve, organizada en grupos domésticos, utilizando estrategias múltiples y colectivas; su trabajo es pues un estudio acerca de las estrategias de las unidades domésticas obreras, en el que "la economía urbana, en general, y el mercado de trabajo, en particular, se manejan ... como condiciones, o restricciones, de la vida doméstica" (González de la Rocha, 1986:14-15).

Para González de la Rocha, la estrategia de la unidad doméstica es "una secuencia de acontecimientos planeados con más o menos lógica, con mayor o menor éxito, cuyo objetivo es el bienestar a largo plazo de sus miembros"; existen, para la autora, "algunas estrategias organizativas a corto plazo, que se idean con el fin de vérselas con problemas y carencias, con previstos e imprevistos, de la vida diaria", que podrían denominarse estrategias de supervivencia;

estas estrategias de supervivencia dependen del tipo de unidad doméstica, de la etapa del ciclo doméstico en que ésta se encuentra, y del contexto externo (González de la Rocha, 1986:16). Aunque la unidad doméstica ejerce control sobre sus recursos –la fuerza de trabajo de sus miembros y su tiempo, principalmente–, sus estrategias –el modo como la familia emplea y maneja sus recursos– están condicionadas por el contexto externo, el cual está fuera de su control (González de la Rocha, 1986:15).

La unidad doméstica es concebida por González de la Rocha (1986:16) como un "grupo de gente que vive bajo el mismo techo, organiza sus recursos colectivamente y pone en acción estrategias de generación de ingresos y actividades de consumo". Como en la conceptualización de Chayanov (1974) y en la de los estudios acerca de la reproducción de grupos domésticos rurales y urbanos (Oliveira, Pepin-Lahalleur y Salles, 1989), la unidad doméstica es entendida por la autora como una unidad económica en la que se organizan actividades tanto de consumo como de producción: "la unidad doméstica ... envía personal al mercado de trabajo para recibir un salario, y mantiene además personal en el hogar para que realice actividades esenciales para la subsistencia y se dedique a producir artículos en industrias domésticas –mediante el sistema de maquila–, además de invertir mucho tiempo y esfuerzo en crear y mantener redes de relaciones sociales" (González de la Rocha, 1986:18).

La consideración de la unidad doméstica obrera como una unidad económica en la que se llevan a cabo diferentes actividades productivas –trabajo doméstico, trabajo industrial doméstico, trabajo para la producción y conservación de las redes de relaciones sociales– además de las actividades de consumo obliga, en opinión de la autora, a considerar un concepto de ingreso familiar amplio, cuyas fuentes son múltiples –tanto porque pueden involucrar a más de un miembro de la familia como porque pueden originarse en un conjunto de actividades que no se

limita necesariamente a las remuneradas--: "1) los salarios por trabajo en empresas; 2) los bienes consumibles producidos en el hogar (o 'actividades de subsistencia'); 3) el ingreso por la venta de bienes en el mercado (producción para el comercio callejero); 4) la renta (por el uso de tierra, animales, etcétera); 5) los regalos, subsidios recibidos sin un intercambio recíproco inmediato" (González de la Rocha, 1986:17-18; ver también Wallerstein *et al.*, 1981).

El hecho de que las estrategias de las unidades domésticas obreras estudiadas por González de la Rocha sean organizadas con la participación de los diferentes miembros de la familia no presupone, para la autora, la ausencia de conflicto y de violencia en su interior; por el contrario, la unidad doméstica se concibe como "una unidad contradictoria que incluye el afecto y la solidaridad, junto con el conflicto y las relaciones de poder" (González de la Rocha, 1986:26). Tampoco puede la unidad doméstica obrera ser considerada como una entidad homogénea o igualitaria, en relación a la asignación de responsabilidades y la distribución de los recursos entre los diferentes miembros que la componen, pues en su organización interna prevalece una estructura jerárquica en la que la edad y el género determinan quien ejerce el poder y el control sobre los recursos familiares y quien debe subordinarse a ese poder (González de la Rocha, 1986:26 y 117).

En su trabajo, González de la Rocha mostró también la utilidad de utilizar el concepto de ciclo doméstico en el análisis de la dinámica de la organización interna de las unidades domésticas obreras. En la conceptualización del ciclo doméstico, la autora se apoya tanto en Fortes (1962) como en Chayanov (1974), y reconoce la influencia de los trabajos de Hareven (1974, 1975, 1977) para la conceptualización de la familia como un proceso en el que se "desarrollan distintos tipos de organización interna, estructura y relaciones" (González de la Rocha, 1986:23; Hareven, 1977).

En la conceptualización del ciclo doméstico como un ciclo biológico, la autora se apoya en Fortes (1962), quien sugiere que las unidades domésticas pasan por tres etapas en su ciclo de desarrollo: la etapa de expansión, que dura desde el matrimonio de la pareja hasta que se completa su familia de procreación; la etapa de dispersión o fisión, que se inicia con el matrimonio y partida del primer hijo y continúa con el de los demás; y la etapa de reemplazo, que se inicia cuando el hijo menor se hace cargo de los bienes de sus padre y termina con la muerte de éstos, tomando los hijos su lugar en la formación de unidades domésticas (González de la Rocha, 1986:21).

Fortes había sugerido además que los diferentes arreglos familiares de las unidades domésticas en términos de su estructura –familia nuclear, familia extensa, etcétera– constituían de hecho, "fases en el ciclo de desarrollo de una sola forma general para cada sociedad ... Los patrones de residencia son la cristalización, en un momento dado, del proceso de desarrollo" (Fortes, 1962:3). González de la Rocha retoma esta hipótesis y encuentra que entre las unidades domésticas obreras de Guadalajara, las estructuras nucleares y extensas no constituyen estructuras enfrentadas entre sí, sino que por el contrario, "los diversos tipos de estructura pueden hallarse en una sola unidad doméstica en diferentes momentos de su ciclo familiar" (1986:67); este resultado constituye un cuestionamiento adicional a la validez, en los contextos específicos de la región, de la hipótesis de nuclearización de la familia, que tanto preocupó a los autores de los trabajos contenidos en el volumen de CELADE (Burch, Lira y Lopes, 1976).

Sin embargo, como en la conceptualización del ciclo de desarrollo de las familias, Fortes pone énfasis en los aspectos biológicos, para su estudio de la organización interna de las unidades domésticas obreras, González de la Rocha prefirió seguir a Chayanov, quien señala que "la familia nos ha de interesar como fenómeno económico y no biológico. Por lo tanto, debemos

expresar su composición con respecto a unidades de consumidores y de trabajadores en las diferentes fases del desarrollo familiar" (Chayanov, 1974:54; González de la Rocha, 1986:22).

Como González de la Rocha encuentra que las unidades domésticas obreras de Guadalajara comparten en general la misma situación de pobreza o bienestar, la hipótesis de Chayanov –que postula que las posibilidades de sobrevivencia y bienestar de la unidad doméstica dependen básicamente de la relación productores-consumidores, la cual varía a lo largo de su ciclo vital– resultó muy atractiva para la autora, quien consideró además que la conceptualización de las unidades domésticas como unidades económicas dinámicas resulta particularmente útil para estudiar tanto la existencia de conflictos, crisis y rupturas que ocurren al interior de las unidades domésticas obreras, como la permanencia de la unidad doméstica como institución social. Los resultados del estudio de González de la Rocha sugieren que, en las unidades domésticas obreras de Guadalajara, los niveles de pobreza o bienestar –y la consecuente existencia de conflictos y crisis internas– dependen fuertemente del ciclo doméstico y son particularmente críticos durante la etapa de expansión de la familia, en la que el número de consumidores rebasa al número de trabajadores, y en la que las necesidades de trabajo doméstico son mayores (González de la Rocha, 1986:67-68).

En una situación especialmente desventajosa encontró la autora a las unidades domésticas de jefas sin cónyuge incluidas en su estudio; de hecho, estas familias resultaron ser las más pobres de su muestra. Para González de la Rocha, la imposibilidad de contar con los ingresos de un varón adulto hace que estas familias recurran, especialmente si se encuentran en la primera fase de su ciclo doméstico, tanto al trabajo infantil como a la incorporación de otros miembros a la unidad doméstica (González de la Rocha, 1986:74).

Habíamos señalado anteriormente que debido a la naturaleza del trabajo de González de la Rocha, había sido posible para la autora profundizar en el análisis de la naturaleza y el papel que juegan las redes de relaciones sociales en las estrategias de sobrevivencia de las unidades domésticas obreras. Además de mostrar que las estrategias pueden de hecho llegar a convertirse en estrategias colectivas –en las que se involucran no los distintos miembros de una misma familia sino grupos de familias–, como cuando se trata de conseguir vivienda y servicios públicos, el estudio de la autora mostró otro aspecto que es relevante para nuestra investigación de la jefatura de hogar femenina en México: entre las diferentes categorías de hogares de bajos ingresos estudiados, la situación de desventaja social que viven las unidades domésticas con jefas sin varón, puede ser parcialmente explicada por la imposibilidad de estos hogares de establecer y mantener redes de relaciones sociales; la razón consiste en que las mujeres de estos hogares no poseen ni el tiempo ni los recursos que las redes de relaciones sociales exigen (González de la Rocha, 1986:161).

En México, como en otros países de América Latina y el Caribe, el estudio de las estrategias familiares de las unidades domésticas de bajos ingresos se ha vuelto particularmente relevante en el contexto de la crisis y la restructuración económica, que se han mantenido durante las últimas dos décadas. Los trabajos de González de la Rocha y Escobar (1986), de González de la Rocha, Escobar y Martínez (1990) y de Escobar y González de la Rocha (1995) sugieren que, ante la caída en los salarios reales, el desempleo y el deterioro en las condiciones generales de vida de las familias de bajos ingresos, se ha hecho todavía más patente el carácter colectivo de la respuesta de estos hogares para enfrentar los efectos negativos de esos procesos sociales.

Las tendencias que, en opinión de estos autores, hacen evidente la existencia de una respuesta colectiva de los hogares de bajos ingresos ante la crisis económica son: la

intensificación del trabajo, tanto remunerado como doméstico; la creciente incorporación de los jóvenes –hombres y mujeres– a la actividad económica; los cambios en el tamaño y la composición de la familia, producto de procesos de extensión orientados a incrementar los recursos de la unidad doméstica; y una modificación en los patrones de consumo, que favorece a los alimentos más baratos (González de la Rocha, Escobar y Martínez, 1990; Escobar y González de la Rocha, 1995).

Sin embargo, los mismos autores han identificado elementos importantes que hacen a los hogares de trabajadores más vulnerables a situaciones de conflicto y de violencia, en el contexto del reacomodo de las familias de bajos ingresos para enfrentar la crisis económica. De estos elementos, nos interesa resaltar la posible agudización de esa realidad contradictoria que pueden vivir algunas mujeres en el interior de sus hogares, y que había sido ya sugerida por González de la Rocha (1986): por un lado, la importancia de su contribución económica a la manutención del hogar puede haberse incrementado; por otro lado, las mujeres pueden seguir siendo objeto de fuertes presiones sociales para que continúen "cumpliendo" con los deberes y obligaciones que les imponen los valores ideológicos y culturales. Este "divorcio entre los preceptos ideológicos y las realidades de una división social del trabajo forzada por la crisis" (González de la Rocha, Escobar y Martínez, 1990:355; Escobar y González de la Rocha, 1995:74) constituye, para los autores, una fuente muy importante de conflicto y de violencia en el interior de las unidades domésticas de bajos ingresos.

También en algunos trabajos de historiadores de la familia (Hareven, 1977, 1982, 1990; Moch *et al.*, 1987) se ha insistido en la discusión acerca de la relevancia analítica del concepto de estrategias familiares y de la posible existencia de conflicto entre los intereses individuales y el interés colectivo dentro de la unidad doméstica; estos autores comparten la idea de que las

estrategias constituyen un concepto útil para analizar y entender la dinámica de la organización interna de las unidades domésticas y cómo éstas reaccionan ante los diferentes procesos e instituciones sociales.

En la conceptualización de las estrategias, las cuales son entendidas como alternativas que las familias toman "explícita o implícitamente", se reconoce el papel activo de las unidades domésticas en el control y manejo de sus recursos para hacer frente a los cambios económicos y sociales, pero se reconoce también que las decisiones que se toman en su interior reflejan la interacción de factores tanto materiales como culturales (Hareven, 1990:219).

Para Hareven, la familia debe ser entendida más como un proceso dinámico "que involucra la constante y cambiante interacción de distintas personalidades", que como una "institución monolítica" (Hareven, 1990:216); la etapa de la familia en su curso de vida condiciona sus interacciones con los diferentes procesos e instituciones sociales, afectando también las decisiones de los individuos que la constituyen, pues "sus roles, obligaciones y necesidades cambian a lo largo de su curso de vida" (Hareven, 1990:216). De esta manera, se da para la autora, una convergencia entre el estudio de las estrategias familiares y el análisis del curso de vida de las unidades domésticas.

Aunque la investigación empírica de los historiadores de la familia se ha realizado en contextos histórico-espaciales –Europa y Estados Unidos en los siglos XVIII y XIX principalmente– que se alejan bastante de la realidad de los países de América Latina, sus aportes a la discusión acerca de las estrategias familiares son muy relevantes, especialmente para los propósitos de la investigación acerca de las estrategias familiares de los hogares con jefatura femenina, en los que el ciclo vital familiar juega un papel fundamental en la determinación de sus posibilidades de bienestar .

III. 4 Los estudios sobre trabajo y familia en México

En México, el tema de la familia y de los aspectos relacionados con su estructura –tamaño, composición de parentesco y ciclo vital– y organización interna, han estado también particularmente presentes en una tercera línea de investigación en la que se ha privilegiado especialmente el análisis de un aspecto vital en las estrategias familiares: este aspecto se refiere a la participación laboral de los diferentes miembros de la familia.

Hemos decidido revisar separadamente a este conjunto de trabajos porque, en nuestra opinión, están dotados de una evolución propia en términos de su objeto de investigación, aunque algunos autores (Oliveira y Salles, 1989; Cuéllar, 1990) han incluido a algunos de esos trabajos dentro de la temática de la reproducción de los grupos domésticos.

Trabajos sobresalientes en esta vertiente de investigación empírica son los de Balán, Browning y Jelin (1973), Rendón y Pedrero (1976), Muñoz, Oliveira y Stern (1977), García, Muñoz y Oliveira (1982, 1983, 1983a), García y Oliveira (1990, 1990a), Pedrero (1990) y García, Blanco y Gómez (1999). Los elementos teórico-metodológicos, los contenidos temáticos y los resultados empíricos más importantes de estos y otros trabajos han sido ya revisados por García y Oliveira (1990b), en una sistematización de la investigación empírica sobre trabajo y familia en México.

Para los propósitos de esta revisión bibliográfica, nos interesa resaltar las diversas maneras en las que el tema de la familia está presente en las investigaciones mencionadas, fundamentalmente por dos razones: primero, lo anterior nos brinda la posibilidad de observar como el tema de la familia en general, y de la estructura y organización interna de las unidades domésticas en particular, han cobrado una renovada importancia en esta área de los estudios de población en el país; segundo, la evolución de la investigación sociodemográfica sobre trabajo y

familia nos muestra especialmente que en el contexto económico y social reciente de México, se ha vuelto prioritario el estudio de la estructura y la organización interna de los diferentes arreglos familiares, así como de sus condicionantes e implicaciones en términos de bienestar para los diferentes miembros de la familia.

En los estudios de Balán, Browning y Jelin (1973), de Muñoz, Oliveira y Stern (1977)³⁹ y de Rendón y Pedrero (1976)⁴⁰ que, como lo señalan García y Oliveira (1990b), corresponden a un primer momento en la investigación sociodemográfica sobre trabajo y familia en México, momento que se caracteriza por el estudio de agregados de individuos, se hace referencia al papel de las redes familiares –en la adaptación de los migrantes a la ciudad– y a las características sociodemográficas de las familias y sus miembros –ciclo vital, número de hijos, estado civil– como condicionantes de la participación y ocupación de los miembros de la familia.

En los trabajos de García, Muñoz y Oliveira (1982, 1983, 1983a), que corresponden a un segundo momento en la investigación sobre trabajo y familia en México, momento que corresponde con la reflexión teórico-metodológica llevada a cabo en el seno del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población (García y Oliveira, 1990b), las referencias a la familia son ya más explícitas. La familia está presente en estos trabajos tanto en el aspecto interpretativo como en la investigación empírica, en un intento por "vincular diferentes niveles de análisis –macroestructural, familiar, individual– y de relacionar varias dimensiones –la demográfica, social y económica– en el estudio de la actividad económica de los individuos" (García, Muñoz y Oliveira, 1983b:490).

³⁹ En estos dos estudios se analizó la migración a dos grandes áreas metropolitanas –Monterrey y la Ciudad de México– y su relación con la estructura ocupacional y los mercados de trabajo.

⁴⁰ Esta investigación es pionera en los estudios acerca de la participación femenina en los mercados de trabajo.

En estos estudios, el hogar es visto como "un ámbito social donde los individuos organizan, en armonía o en conflicto, diversas actividades necesarias para la reproducción de la vida inmediata ... La pertenencia a un hogar, supone una experiencia de vida en común; de esta manera, cada miembro encuentra múltiples estímulos u obstáculos a su acción individual" (García, Muñoz y Oliveira, 1983b:491). Además, el ciclo vital familiar, concebido como uno de los ejes ordenadores del análisis de la participación familiar en el mercado de trabajo, se combina con otros elementos –la inserción laboral del jefe y la condición de hombre o mujer del jefe del hogar– que constituyen el eje económico, para construir el concepto de "contextos familiares", en un intento de aprehender las necesidades reales de las familias y entender tanto la disponibilidad de mano de obra familiar como los niveles de participación laboral.⁴¹

La importancia asignada por García, Muñoz y Oliveira (1982) al papel de la estructura del grupo doméstico como condicionante –junto con otros factores– de la participación económica de los miembros del hogar fue tal, que en una parte de la investigación, la estructura interna de los grupos domésticos se convirtió de hecho en el objeto de estudio. Es importante señalar además que, aunque nuestra búsqueda bibliográfica no es exhaustiva, de la literatura revisada para el caso de México, el estudio de estos autores para la ciudad de México constituye uno de los análisis pioneros acerca de la estructura familiar.

El interés por la familia, así como por las estrategias familiares y el papel de las redes sociales –familiares y comunitarias–, ha resurgido en un tercer momento de la investigación sobre trabajo y familia en México. En este tercer momento, ubicado a partir de la década de los

⁴¹ Los autores restringen deliberadamente su análisis a la participación económica de los miembros del hogar pero reconocen la importancia que para la reproducción cotidiana y generacional de la familia, tienen otras actividades, como el trabajo doméstico, la producción de subsistencia y las redes familiares y locales de ayuda; para una elaboración más amplia de las limitaciones de estos análisis, véase el trabajo de Jelin (1984).

ochenta y marcado contextualmente por los efectos de la crisis económica y los programas gubernamentales de ajuste sobre las condiciones de vida de la mayor parte de la población, especialmente las clases sociales medias y de bajos ingresos, se lograron avances importantes en el conocimiento de las diferentes modalidades y de los diversos condicionamientos familiares del trabajo extradoméstico femenino (García y Oliveira, 1990b; 1994; García, Blanco y Gómez, 1999; Oliveira, Eternod y López, 1999).

Los efectos de los macroprocesos sobre el mercado de trabajo –la evidencia apunta hacia el estancamiento del proceso de asalarización de la mano de obra y al surgimiento de diversas formas de ocupaciones por cuenta propia– y la creciente participación de las mujeres en general y de las mujeres casadas en particular en las actividades extradomésticas –necesaria para los hogares, en un contexto de deterioro de su nivel de vida y de las oportunidades de empleo masculino– han sido documentados en estos trabajos, estimulando también la investigación acerca de los condicionantes del trabajo extradoméstico femenino y de la condición social de las mujeres al interior de diferentes arreglos familiares, incluidos los encabezados por mujeres (González de la Rocha y Escobar, 1986; Chant, 1988; González de la Rocha, 1988; García y Oliveira, 1990, 1990a, 1994; Pedrero, 1990; González de la Rocha *et al.*, 1990; Lailson, 1990; Oliveira, Eternod y López, 1999).

III. 5 Los estudios sobre familia y género en México

La presencia del género en los estudios sociodemográficos sobre familia en América Latina y en México es muy reciente; en México particularmente, el género empieza a adquirir relevancia analítica apenas a finales de los ochenta. Aunque los estudios que consideran la relación entre el género y la familia son todavía escasos, los resultados obtenidos y las

posibilidades y perspectivas que existen sobre la investigación futura sugieren que la visión de la dinámica y la organización interna de las familias mexicanas se verá enriquecida significativamente con los resultados empíricos y la discusión teórico-metodológica de esta relación (De Barbieri, 1989; Benería y Roldán, 1987; García y Oliveira, 1994; Oliveira, Eternod y López, 1999).

La presencia del género en los estudios sociodemográficos sobre familia en México ha sido ya revisada y sintetizada por Oliveira, Eternod y López (1999); para los propósitos de nuestra investigación, creemos conveniente recoger y discutir los resultados obtenidos en el trabajo citado. El punto de partida de estas autoras es la idea de que el desarrollo y la consolidación de una perspectiva de género en los estudios de población⁴² ha provocado una redefinición de las temáticas analizadas en la sociodemografía de la familia a partir de los siguientes cuestionamientos (Oliveira, Eternod y López, 1999:211-213):

a) La necesidad de modificar la visión del mundo doméstico como algo que es propio a las mujeres, en oposición a la esfera de lo público, además de insistir en que la familia no es una unidad aislada socialmente, pues recibe una serie de efectos a través de procesos asociados con la existencia de redes de relaciones sociales, con la formulación de políticas públicas orientadas hacia los hogares y con presiones y logros de movimientos de organización y movilización vecinal. En síntesis, de lo que trata este cuestionamiento es de considerar el papel central de las mujeres en procesos generadores de bienestar familiar que trascienden el espacio de la unidad doméstica;

⁴² En el volumen coordinado por García (1999) se puede encontrar un conjunto de trabajos que utilizan como eje teórico-analítico a las relaciones de género en la investigación de diversas temáticas dentro de los estudios de población, como la fecundidad, la anticoncepción y los derechos reproductivos; la salud materno-infantil; la familia; la migración femenina; el trabajo extradoméstico femenino; el comportamiento reproductivo; el control de la fecundidad y los derechos reproductivos; y la pobreza.

- b) La necesidad de subrayar la existencia de la diversidad de arreglos familiares en México y el reconocimiento de aquellos que se alejan del modelo tradicional de familia nuclear encabezada, controlada y mantenida económicamente por un varón, además de distinguir las diferencias entre sectores sociales, grupos étnicos y regiones;
- c) La necesidad de criticar la visión tradicional que presenta a la unidad doméstica como un grupo de individuos que comparte, sin conflictos, los mismos intereses y de reconocer las asimetrías existentes en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres, entre generaciones y entre categorías de parentesco;
- d) La necesidad de dar mayor visibilidad social al trabajo doméstico realizado por las mujeres y de poner en duda el supuesto de que la división del trabajo que asigna a las mujeres los espacios privados y a los hombres los espacios públicos es algo naturalmente determinado y que está asociado con las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres, y el reconocimiento de que la valoración social de la maternidad –como un aspecto central de la identidad femenina– es un elemento útil para entender las formas que adquiere la subordinación social de las mujeres.

Dentro de esta vertiente de los estudios de población, Oliveira, Eternod y Paz (1996), identifican cuatro temas de investigación que son relevantes para el análisis de la familia desde una perspectiva de género y que han mostrado también la importancia de los estudios interdisciplinarios: a) los estudios sobre formación, disolución y estructura de las familias; b) la investigación sobre familia y trabajo; c) el análisis cualitativo de la dinámica familiar –las vivencias y las representaciones de los individuos sobre la vida familiar–; y d) los estudios sobre hogares con jefatura femenina. Para estas autoras, las últimas dos temáticas surgen

precisamente con más claridad con el estímulo del desarrollo y consolidación de la perspectiva de género en los estudios de población a partir de la década de los ochenta.

A partir de una revisión de trabajos en cada una de las temáticas anteriores, las autoras llegan a la conclusión de que persisten lagunas en la investigación realizada y de que en la investigación futura es recomendable integrar diferentes ópticas y aproximaciones analíticas que permitan profundizar en el conocimiento de los cambios que están ocurriendo en México en la formación, estructura y dinámica interna de las familias y en la influencia de estos cambios sobre la condición social de la mujer; la investigación debe considerar también, en opinión de las autoras, las diferencias entre sectores sociales, entre cohortes y entre contextos geográficos, además de requerirse análisis de carácter longitudinal.

Presentamos en seguida de manera resumida las principales necesidades de investigación en cada una de las temáticas anteriores que son consideradas por las autoras como importantes para el avance del conocimiento de la sociodemografía de la familia desde una perspectiva de género. En relación a los estudios sobre formación, disolución y estructuras familiares, las autoras consideran que se requieren más análisis acerca de la interrelación entre los diferentes aspectos asociados con la condición social de la mujer –sus características individuales y de sus familias de origen– y los patrones, niveles y modalidades observados en la nupcialidad, el noviazgo, los diferentes tipos de uniones, las prácticas premaritales de la sexualidad y la disolución de uniones conyugales; igualmente es necesario conocer más acerca de la relación entre los diferentes arreglos familiares, la dinámica interna de los hogares, y la mayor o menor autonomía e independencia económica de las mujeres (Oliveira, Eternod y López, 1999:214-223 y 246).

En la línea temática sobre trabajo y familia –en la que las autoras agrupan a los estudios sobre estrategias de sobrevivencia, participación económica familiar, trabajo femenino extradoméstico, y organización del consumo y el ingreso familiar– se considera recomendable avanzar en la investigación de la importancia, medición y características del trabajo doméstico para la reproducción de la unidad doméstica; de las asimetrías e inequidades en cuanto a los tipos de trabajo realizados por los diferentes miembros del hogar; de la organización interna del hogar en términos de responsabilidades y derechos familiares asumidos y asignados a los diferentes miembros; y de los cambios en las estrategias familiares –de generación de ingresos, de construcción y mantenimiento de redes familiares y sociales, etcétera– en contextos sociales de crisis económica; de la participación de los miembros del hogar que no son jefes en la reproducción de los hogares, especialmente los dirigidos por mujeres; de las estrategias utilizadas por las mujeres casadas para combinar sus roles de esposas, madres y trabajadoras para avanzar en el conocimiento de los condicionantes familiares del trabajo femenino extradoméstico; de la relación entre los tipos de ocupación y las responsabilidades de las mujeres en la crianza y el cuidado de los hijos; de las diferentes aportaciones de hombres y mujeres en la manutención de los hogares; y de las diferencias en los niveles y fuentes de ingreso entre hogares con jefatura femenina y masculina para enriquecer el debate acerca de la pobreza de los hogares con jefatura femenina (Oliveira, Eternod y López, 1999:223-230 y 247).

Los estudios sobre la dinámica familiar o las relaciones intrafamiliares surgen para las autoras como producto de las críticas a los supuestos de unidad y armonía utilizados en algunos trabajos acerca de las estrategias de sobrevivencia y recibieron también el estímulo generado por las inquietudes acerca de los efectos de la creciente participación económica de

las mujeres sobre las relaciones intrafamiliares entre géneros y generaciones; las autoras consideran particularmente importante para el desarrollo de esta temática al avance en los trabajos acerca de los significados que los diferentes miembros del hogar otorgan a sus experiencias familiares. Sin embargo, agregan que se sabe poco todavía acerca de las vivencias familiares y de las formas que asumen las relaciones entre géneros y generaciones, así como de las propias percepciones de los actores sociales y de las normas y modelos socioculturales que son aprendidos, asimilados y reproducidos en el ámbito familiar (Oliveira, Eternod y López, 1999:230 y 248).

En relación a la investigación sobre hogares con jefatura femenina, las autoras señalan que aunque en la mayor parte de los trabajos existentes la jefatura femenina no es considerada todavía como objeto de estudio, los resultados que se han obtenido acerca de los diferentes aspectos del problema, así como su presencia social cada vez mayor en México, han generado un creciente interés en el estudio de este tipo de arreglo familiar; además, su análisis es considerado crucial porque puede presentar evidencia de cambios en los roles familiares tradicionales y del papel activo de las mujeres en la organización y manutención de las unidades domésticas y porque enfatiza la posibilidad de la existencia de patrones alternativos de autoridad familiar (Oliveira, Eternod y López, 1999: 240).

Entre los vacíos detectados por las autoras en esta última línea temática queremos destacar dos necesidades de investigación: una se refiere a la necesidad de profundizar en la relación entre la jefatura femenina y la vulnerabilidad social de los hogares; otra resalta la necesidad de mejorar nuestro conocimiento acerca del significado que las propias mujeres involucradas le asignan a la jefatura de hogar (Oliveira, Eternod y López, 1999:248-249).

Mientras que la primera de las dos necesidades de investigación anteriores apunta hacia la necesidad de profundizar en el análisis de las dimensiones y los condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina, la segunda está asociada más con procesos de formación de la identidad de las jefas de hogar y con la necesidad de investigar si la jefatura de hogar sugiere una mejoría en la condición social de la mujer en el sentido de que las jefas se perciban como tales más a partir de una decisión propia que de una necesidad forzada por las circunstancias de la estructura social.

En el análisis de los procesos de formación de la identidad de género de las mujeres Cervantes (1994) ha sugerido que en los procesos de construcción de la identidad de género existen patrones que no dependen de la adscripción a la clase social sino de "factores vivenciales comunes y ... experiencias simbólicas compartidas" (Cervantes, 1994:16).

Para este autor, la identidad de género de las mujeres puede entenderse a partir de la consideración de tres dimensiones que recogen a la vez tanto lo factual como lo simbólico en los procesos de construcción de la identidad social femenina: la maternidad y el ser madre; el matrimonio o la unión, y el ser esposa o compañera; y el trabajo o la profesión, y el ser trabajadora o profesionalista; así, la identidad femenina "es la manera como se percibe, se valora, se interioriza y se vive simbólicamente y factualmente cada una de las dimensiones mencionadas" (Cervantes, 1994:16).

A lo largo de su vida, las mujeres viven un proceso continuo de rearticulación de las tres dimensiones de su identidad, cada una de las cuales compete y entra en conflicto con las otras para dominar la identidad de las mujeres; incluso puede haber momentos en los que se anulan recíprocamente. Pero también hay mujeres y momentos en los que resulta posible

articular las tres dimensiones sin negar ni disolver: en esta situación se puede ser a la vez madre, esposa y trabajadora.

Sin embargo, es más frecuente que las mujeres enfrenten disyuntivas: se tiene que elegir entre tener hijos y continuar trabajando o entre tener una carrera profesional y ser esposa, de manera que en lo cotidiano existe una tensión constante entre el ejercicio de la voluntad individual y los condicionamientos económicos, políticos, culturales y simbólicos. Esta tensión produce en la mujer situaciones de ambivalencia y momentos en los que se puede privilegiar alguna de las dimensiones de la identidad femenina.

El orden de importancia que las mujeres asignan a estas tres dimensiones no es casual; juegan un papel importante determinados condicionamientos sociales y culturales. Algunos estudios para diversos contextos sociales de México (Elú de Leñero, 1992; García y Oliveira, 1994; y González Montes, 1994) han encontrado que la maternidad y el matrimonio son muy valorados por las mujeres, y que éste puede ser un factor que influye en el hecho de que la tasa de participación de la mujer en el mercado de trabajo no ha alcanzado todavía los niveles existentes en países de mayor desarrollo económico; además, suele ocurrir que las mujeres fusionan ambas dimensiones, pues la pareja no se concibe como un fin en sí mismo sino como un medio para ser madre, y a su vez, la maternidad le otorga significado al matrimonio. Estos mismos estudios han mostrado también que los diferentes grados de compromiso asumidos por las mujeres respecto al trabajo extradoméstico están condicionados por su pertenencia a diferentes sectores sociales y arreglos familiares (García y Oliveira, 1994).

III. 6 Síntesis: aportes teórico-metodológicos de los estudios de familia para el análisis de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar

En este capítulo hemos llevado a cabo una revisión de trabajos sociodemográficos agrupados en cuatro líneas de investigación en las que hemos identificado la presencia de la familia o del hogar ya sea como objeto de estudio, como unidad de análisis o como instancia mediadora de la relación entre la estructura social y los comportamientos individuales; en esta sección, además de ofrecer una síntesis de los resultados de investigación y de los desarrollos teóricos que consideramos relevantes para el avance del análisis sociodemográfico de la familia, tratamos de identificar los aportes teórico-metodológicos contenidos en las diferentes líneas de investigación que pueden ser útiles para definir la estrategia analítica de nuestro estudio acerca de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar.

Los desarrollos conceptuales y teóricos de la demografía formal de la familia han permitido contar con herramientas útiles para analizar tanto el tamaño como la composición y el ciclo vital familiar de los hogares, aspectos que permiten acercarse empíricamente a las características que distinguen a los hogares con jefatura femenina cuando se les compara con los hogares dirigidos por hombres y que pueden tener significados importantes en términos del bienestar de esos hogares. Algunos resultados de los estudios analizados dentro de esa línea de investigación muestran que, comparados con los hogares con jefatura masculina, los hogares con jefas se distinguen por ser de menor tamaño, por la alta participación de hogares extensos y porque tienden a concentrarse en las etapas finales del ciclo vital familiar.

Adicionalmente, los cuestionamientos al carácter transversal del análisis del ciclo vital y el propio desarrollo del concepto han sugerido la conveniencia de utilizar conceptos alternativos y aproximaciones metodológicas distintas que permitan capturar mejor tanto la complejidad de la dinámica de estructuras familiares –como es el caso de los hogares con jefatura femenina– que se

alejamiento del modelo patriarcal tradicional que sirvió de base a la conceptualización del ciclo vital de la familia, como la intersección de las dimensiones individual y familiar de los tiempos y los eventos del ciclo vital familiar; de esta manera, el análisis de las trayectorias vitales familiares de las jefas de hogar puede ser de utilidad para entender mejor la continua interrelación entre los recursos individuales y familiares de las jefas con los factores de la estructura social que afectan potencialmente sus posibilidades de vida, devolviéndole a la experiencia vital familiar su carácter de proceso.

La discusión acerca de las estrategias familiares en los estudios sociodemográficos sobre la familia ha sido útil para entender tanto el papel central de los hogares en la reproducción de la fuerza de trabajo y en el proceso más amplio de la reproducción social, como la distribución en el interior del hogar de los costos asociados a esos procesos sociales entre miembros de diferentes géneros y generaciones. Los estudios revisados en la sección respectiva muestran que el trabajo doméstico y extradoméstico, la producción de bienes para el mercado y para el autoconsumo, la migración, y la construcción y mantenimiento de las redes familiares y sociales de apoyo constituyen los principales componentes disponibles para los hogares de bajos ingresos para hacer posible su reproducción cotidiana y generacional.

Al mismo tiempo, los aportes de diferentes autores han permitido superar los supuestos iniciales de racionalidad económica, de unidad y de armonía en la organización y la dinámica interna de los hogares e incorporar en el desarrollo del concepto de estrategias las posibilidades de tensiones, conflictos e incluso de violencia entre los diferentes miembros del hogar; los aportes de algunos autores han sugerido también desmitificar el efecto homogenizador de la clase social en la determinación de las posibilidades de vida de los hogares, otorgándole a los

individuos un papel más activo en su interacción con las restricciones que les impone la estructura social.

En algunos de los trabajos revisados se señala también la influencia de las características vitales de los hogares –el tamaño, la composición de parentesco y el ciclo vital familiar– en la disponibilidad y el uso de la fuerza de trabajo de los diferentes miembros del hogar y en las posibilidades para construir y mantener en buen estado a las redes de relaciones sociales, las cuales constituyen, para algunos autores, un componente fundamental de las estrategias de los hogares más pobres; de hecho, en algunos trabajos se sugiere que la situación de desventaja social de los hogares con jefatura femenina puede ser explicada en parte por las restricciones impuestas por la propia estructura familiar de estos hogares y que se manifiestan en restricciones para mantener funcionando a las redes de relaciones sociales.

También en los estudios que han abordado la relación entre el trabajo y la familia en México se ha reconocido el papel de la estructura del grupo doméstico como un factor que condiciona la participación económica de los diferentes miembros del hogar, especialmente del trabajo extradoméstico femenino, pero quizá la contribución más importante de estos trabajos ha sido la de mostrar la creciente participación de las mujeres en las estrategias de generación de ingresos familiares en un contexto económico y social marcado por la crisis y la restructuración de la economía y de los mercados de trabajo, estimulando el análisis de los cambios asociados en la condición social de las mujeres en los diferentes arreglos familiares –incluyendo a los hogares con jefatura femenina– y en los diversos sectores sociales.

Los resultados empíricos obtenidos por los trabajos que se han ocupado de analizar el papel de los condicionantes familiares en el trabajo extradoméstico femenino, aunque se han ocupado mayormente de las mujeres casadas, pueden ser de utilidad para entender las

restricciones y los apoyos familiares y sociales requeridos y utilizados por las jefas de hogar para hacer compatibles la responsabilidad económica de sus hogares con el cuidado y la crianza de los hijos.

Desde la perspectiva de género, los temas que han recibido la atención en la sociodemografía de la familia ha recibido importantes cuestionamientos que enfatizan la necesidad de avanzar en el conocimiento de los efectos de los cambios en la formación, disolución, estructura y dinámica interna de la familia sobre la condición social de la mujer y la conveniencia de adoptar aproximaciones analíticas interdisciplinarias y metodologías que hagan posible acercarse al análisis de las percepciones de los actores sociales involucrados en la dinámica familiar; estos cuestionamientos intentan llamar la atención y lograr el reconocimiento acerca de la creciente participación de las mujeres en los procesos –en los espacios públicos y privados– que generan bienestar para los hogares y de la existencia de arreglos y dinámicas familiares que se alejan del modelo nuclear patriarcal tradicional con sus supuestos de armonía y unidad internas.

Para algunas autoras, el desarrollo de la perspectiva de género a partir de los ochenta ha estimulado también el surgimiento de dos temáticas –la dinámica familiar y los hogares con jefatura femenina– cuyas interrogantes están directamente asociadas con la necesidad de profundizar el conocimiento acerca de los cambios ocurridos en la condición social de las mujeres; el análisis de los hogares con jefatura femenina es además considerado crucial para mostrar si cambios ocurridos en la organización y la dinámica interna de los hogares pueden favorecer y estimular relaciones más igualitarias entre géneros y generaciones.

Los vacíos existentes identificados por las autoras en esas dos temáticas apuntan hacia dos aspectos centrales e interrelacionados de nuestra investigación acerca de la jefatura de hogar

y de su relación con el bienestar familiar. El primero se refiere a la necesidad de mejorar el conocimiento de las percepciones de los diferentes miembros del hogar acerca de sus experiencias familiares: en una parte de nuestra investigación estamos interesados en explorar las trayectorias familiares de las jefas de hogar para ofrecer ideas acerca de los procesos que viven estas mujeres a partir de la necesidad de asumirse como jefas de sus hogares y de reconstruir su propia identidad de género a partir de la experiencia de la jefatura.

El segundo aspecto está asociado con la necesidad de mejorar el conocimiento de la relación entre la jefatura de hogar femenina y la vulnerabilidad económica y social ese tipo de hogares: en nuestro trabajo estamos interesados también en documentar estadísticamente las diferencias en las características sociodemográficas entre los jefes y las jefas de hogar que han sido reconocidas como factores potencialmente generadores de vulnerabilidad social en los hogares con jefatura femenina y de documentar además la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar utilizando información cualitativa obtenida a partir de entrevistas semiestructuradas a jefas de hogar de sectores populares.

CAPITULO IV

JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y BIENESTAR FAMILIAR EN MEXICO Y AMERICA LATINA: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION EMPIRICA Y CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

IV. 1 Introducción

En este capítulo nos interesa revisar los resultados de la investigación que se ha producido acerca de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar en América Latina y el Caribe en general y en México en particular. Como se ha mencionado en el capítulo introductorio, el punto de partida de esta investigación sugiere que en el contexto social reciente de los países de América Latina y el Caribe, el análisis de los hogares con jefatura femenina tiene particular importancia desde el punto de vista de sus implicaciones sociales y del diseño e implementación de políticas públicas porque en estos hogares se hacen particularmente evidentes los condicionamientos sociales de género –que afectan negativamente a las mujeres en aspectos tales como su participación en el mercado de trabajo y su acceso a los beneficios de algunos de las políticas sociales– y que pueden colocar estos hogares en situaciones de vulnerabilidad económica y social.

El capítulo se encuentra organizado en tres secciones más además de esta introducción. En la segunda y en la tercera sección se ofrecen los resultados de una revisión de los principales resultados de los estudios sociodemográficos más relevantes acerca de la jefatura de hogar femenina llevados a cabo para diferentes contextos de América Latina y el Caribe, y México, respectivamente; se incluyen en esta revisión trabajos elaborados desde diferentes

aproximaciones disciplinarias y metodológicas en los que se han identificado aportes para el conocimiento del tema en diferentes contextos espaciales y sociales de los países de la región.

La revisión que se lleva a cabo en estas dos secciones distingue a los trabajos realizados para América Latina y el Caribe y para México en tres tipos, de acuerdo a la naturaleza de la aproximación disciplinaria y metodológica utilizada: el primero distingue a los trabajos sociodemográficos cuantitativos, basados en el análisis de información obtenida de censos de población y encuestas probabilísticas de hogares (Lira, 1976; Lopes, 1976; Pantelides, 1976; Van der Tak y Gendell, 1976; Buvinic, Youseff y Von Helm, 1978; García, Muñoz y Oliveira, 1982; Tienda y Ortega, 1982; Margulis y Tuirán, 1986; De Vos, 1987; De Vos y Richter, 1988; ICRW, 1988, 1989; Rosenhouse, 1990; Osaki, 1991; Cortés *et al.*, 1992; Tuirán, 1993; Cortés y Rubalcava, 1995; Echarri, 1995; Rubalcava, 1996; Cortés, 1997; Gómez de León y Parker, 1999; y Pedroso, 1999).

El segundo tipo está constituido por los estudios cualitativos sociodemográficos o antropológicos, cuya información es obtenida en la mayor parte de los casos a partir de la aplicación de entrevistas a profundidad en muestras no pobabilísticas de hogares o jefas; en este caso se consideraron exclusivamente los trabajos realizados para México (González de la Rocha, 1986, 1988; Chant, 1988; Mumert y Arias, 1989; Salles *et al.*, 1992; García y Oliveira, 1993b).

En el último tipo se encuentran las revisiones de literatura sociodemográfica que presentan esfuerzos de síntesis empíricas, conceptuales y teóricas que se consideraron relevantes y que, aunque no en todos los casos toman a la jefatura de hogar femenina como objeto de investigación, se refieren a ella por la relación temática que guarda con el objeto estudiado en este trabajo (Buvinic, 1990; Folbre, 1991, 1991a; Oliveira, Eternod y López, 1999; Salles y Tuirán, 1999).

Vale la pena señalar que en la revisión de esta literatura tanto para América Latina y el Caribe como para México, los estudios analizados fueron seleccionados no con criterios de exhaustividad, sino como referencias necesarias, útiles y reconocidas por sus aportaciones para la presentación y discusión de la evolución del estado del conocimiento acerca de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar en los contextos sociales de la región.

En la cuarta sección se ofrece una síntesis de los resultados acerca de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar encontrados en los diferentes estudios analizados, con el propósito de evaluar críticamente la naturaleza y las posibilidades analíticas de la relación, y establecer las posibles contribuciones de la investigación que se reporta en este trabajo para mejorar el estado del conocimiento e identificar nuevas pautas para el análisis sociodemográfico acerca de los diferentes aspectos de la jefatura de hogar femenina.

IV. 2 Una revisión de la investigación sobre la jefatura de hogar femenina para América Latina y el Caribe

Los estudios sociodemográficos pioneros para América Latina y el Caribe en los que se pueden encontrar resultados empíricos acerca de la jefatura femenina de hogar se remontan a mediados de la década de los setenta⁴³. El volumen publicado por el CELADE (Burch, Lira y Lopes, 1976)

⁴³ Como lo ha señalado Tuirán (1993), la jefatura femenina de hogar no es, sin embargo, un fenómeno reciente en la historia de los países de América Latina y el Caribe, pues diversos estudios han documentado su existencia en diversos asentamientos humanos de la Nueva España de finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, en los que su importancia relativa llegó a oscilar entre 25% y 45% (Kuznesof y Oppenheimer (1985); los datos recopilados por Arrom (1988) y revisados por Tuirán señalan la presencia de elevados porcentajes de este tipo de arreglos familiares en algunas ciudades novohispanas y de principios del México independiente. Lo que ha cambiado, evidentemente, es el contexto social en el que viven y se desarrollan estos hogares y, por lo tanto, algunos de los significados culturales asociados al fenómeno. En un estudio reciente de la CEPAL acerca del perfil de la familia en América Latina se cita frecuentemente a la crisis económica y las políticas de ajuste y restructuración adoptadas por los gobiernos de los países de la región como los factores de mayor influencia en la vida y la organización interna de los hogares de la región en las últimas dos décadas (CEPAL, 1993:12).

contiene una gran parte de los trabajos más sobresalientes sobre la demografía de la familia en los diferentes países de la región realizados en esos años.

Del volumen publicado por el CELADE es posible resaltar un grupo de trabajos en los que la preocupación de los investigadores estuvo orientada más hacia el análisis de las características sociodemográficas –tamaño y composición– de los hogares, usando información generada por censos de población o por encuestas de hogares. Se investigaron en estos trabajos además las variaciones que presentaban las características sociodemográficas de los hogares según la edad, el sexo, el estado civil y los atributos socioeconómicos del jefe de hogar, como una manera de acercarse al análisis de los condicionantes sociales de la estructura familiar (Lira, 1976; Lopes, 1976; Pantelides, 1976; Van der Tak y Gendell, 1976).

La preocupación de estos autores por estudiar los condicionantes sociales de la estructura de los hogares hizo posible que se destacaran en esos trabajos algunas diferencias entre las jefas y los jefes de hogar y en las características sociodemográficas de sus hogares en los países de América Latina y el Caribe: primero, a diferencia de los jefes, las jefas se concentraban en las etapas más avanzadas del ciclo vital familiar; segundo, la prevalencia de la familia extendida era mayor en los hogares con jefas, comparados con los hogares con jefes; tercero, el tamaño de los hogares con jefatura femenina era menor que el de los hogares con jefes, debido en parte a que en la mayoría de los primeros la pareja masculina estaba ausente; y finalmente, las tasas de participación femenina en el mercado de trabajo eran mayores entre los hogares con jefas.

La investigación posterior sobre familia y hogares en América Latina y el Caribe ha mostrado la consistencia de los resultados obtenidos en los trabajos incluidos en el volumen del CELADE; sin embargo, los estudios posteriores sobre el tema se distinguen de esos primeros

trabajos porque en algunos casos las jefas y sus hogares se han convertido ya en el objeto de investigación y porque existe un interés creciente por la situación social de los hogares con jefatura femenina y por sus repercusiones sobre el bienestar de sus miembros en el contexto de la evolución económica y social de los países de América Latina en las últimas tres décadas, particularmente desde finales de los setenta (Buvinic, Youseff y Von Elm, 1978; Tienda y Ortega, 1982; De Vos, 1987; De Vos y Richter, 1988; ICRW, 1989; Rosenhouse, 1989; Buvinic, 1990; Folbre, 1991, 1991a; Osaki, 1991; CEPAL, 1993; Buvinic y Gupta, 1997; Pedroso, 1999).

El trabajo de Buvinic, Youseff y Von Elm (1978)⁴⁴ constituye de hecho el primer esfuerzo amplio de compilación de evidencia empírica y de discusión teórico-conceptual acerca de la prevalencia de los hogares con jefatura femenina, de los obstáculos metodológicos existentes para definir y medir apropiadamente el fenómeno y sus características, de la posible interdependencia entre la jefatura de hogar femenina y la condición social de estos hogares, y de los factores socioeconómicos que pueden hipotéticamente explicar tanto el aumento de la prevalencia como la posible situación de pobreza y de vulnerabilidad social de los hogares con jefatura femenina en los contextos sociales específicos de los países subdesarrollados —entre los que se encuentran obviamente los países de América Latina y el Caribe—.

⁴⁴ Buvinic, Youseff y Von Elm (1978) tuvieron el acierto de llamar la atención, a mediados de los setenta, acerca de la prevalencia y las implicaciones sociales de la jefatura femenina de hogar en los llamados países en desarrollo, en un documento en el que se cuestionaban ya las visiones patriarcales impulsadas por el Estado en las diferentes dimensiones de la vida social y especialmente en la que se refiere a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo económico y social y que insistían en enfocar el asunto como un problema de *integración* de la mujer al desarrollo. El trabajo de estas autoras es considerado como el primer esfuerzo amplio de investigación empírica y de discusión teórico-conceptual dentro del tema, además de mostrar la necesidad de nuevas definiciones en las políticas de desarrollo que consideraran las funciones productivas de las mujeres y se alejaran de la visión que restringe a las mujeres a funciones relacionadas con la reproducción y el cuidado de los hijos. Para estas autoras, las jefas de hogar constituyen un claro ejemplo de las limitaciones de los modelos de desarrollo y de política social basados en el supuesto de que la organización interna y el funcionamiento de los hogares dependen de un sólo, exclusivo y suficiente proveedor masculino en el que se concentran la autoridad y la toma de decisiones.

En relación a las dificultades metodológicas involucradas en la identificación de las jefas de hogar, las autoras reconocen que mientras que el interés investigativo se concentra en las jefas de facto o jefas económicas, no existe una definición estandarizada de la jefatura de hogar que sea utilizada en las diferentes fuentes de información; por el contrario, un concepto con contenidos culturales tan amplios como el de la jefatura declarada —que define como jefe o jefa del hogar a aquella persona reconocida como tal por los demás miembros—, usado en la mayor parte de los censos y encuestas de hogares de los países revisados, puede introducir sesgos, de parte tanto del entrevistador como de quien contesta el cuestionario, en la medición de la prevalencia y en el análisis de la situación social de los hogares.

Las autoras encontraron a partir de la revisión de evidencia empírica de los países analizados, que el uso del concepto de jefatura declarada conduce generalmente a una subenumeración del porcentaje de hogares que son económicamente sostenidos por una mujer debido a diferentes razones, algunas veces asociadas entre sí: por ejemplo, en algunos contextos culturales de países africanos, el estatus de jefa de hogar puede ser reconocido solamente a partir de cierta edad, lo que conduce a la identificación de jefas de hogar viudas o divorciadas de mayor edad que no tienen responsabilidad económica en sus hogares, aunque la evidencia empírica sugiera que ese no es el caso que define mayormente a la situación de las jefas de hogar (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:9).

En algunos casos de países estudiados las autoras encontraron que la dominación masculina asociada a una cultura patriarcal y autoritaria evita que las mujeres sean reconocidas y enumeradas como jefas por los varones presentes en el hogar, entre los que pueden encontrarse tanto padres como hijos, mientras que en otros casos son las propias mujeres las que aún estando presentes en el momento del levantamiento censal o de la entrevista no se autodesignan como

jefas a pesar de ser ellas económicamente activas y sobre quienes recae enteramente la responsabilidad económica del hogar; estos contenidos culturales del concepto de jefatura declarada dificultan tanto la estimación de la prevalencia de la jefatura de hogar como el diagnóstico del perfil socioeconómico de las mujeres que funcionan en los hechos como jefas de hogar (Buvinic, Youseff y Von Elm, 1978:8-11).

Para aproximarse a la medición de la prevalencia de la jefatura de hogar femenina en 73 países subdesarrollados de América Latina y el Caribe, Africa, Asia y Medio Oriente, las autoras utilizaron información censal de principios de los setenta sobre hombres y mujeres según su estado civil. Con esta información calcularon un cociente que tiene en el numerador una estimación del número potencial de jefas de hogar y en el denominador una estimación del número potencial del total de jefas y jefes de hogar; este cociente⁴⁵ intentó reflejar el porcentaje potencial de mujeres que eran jefas de hogar en los diferentes países.

Los datos calculados por las autoras mostraron que no existen comportamientos regionales, espaciales o culturales sistemáticos en la jefatura de hogar femenina. Mientras que el porcentaje de jefas de hogar varía desde un límite inferior de 10% hasta uno superior de 48% con un promedio de 18% para el total, los países de las diferentes regiones estuvieron representados en los diferentes intervalos del porcentaje de jefas; por regiones, los porcentajes fueron de 15% para los países de América del Sur, de 22% para los países de Africa del sub-Sahara, de 16% para los países del norte de Africa y de 20% para los países de América Central y el Caribe.

⁴⁵ El numerador del cociente considera el total de mujeres adultas que debido a su condición marital enfrentan el riesgo de ser jefas de hogar e integra a todas las mujeres viudas, divorciadas, separadas y madres solteras; en el denominador se agrega a todos los hombres adultos alguna vez casados o en uniones consensuales. Las autoras aclaran en su trabajo que la posible sobre-estimación de las jefas de hogar –en el numerador– es compensada por la sobre-estimación del número total de jefes y jefas de hogar –en el denominador–; también reconocen que en el numerador no quedan incluidas las mujeres casadas o unidas que son jefas de facto debido a situaciones de abandono, irresponsabilidad, migración o marginalidad económica del marido (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978: 37-38).

En opinión de las autoras, esta ausencia de patrones regionales o culturales amplios en el comportamiento de la prevalencia de la jefatura de hogar femenina, además de la diferencia observada en la prevalencia en el interior de las diferentes regiones constituye un reflejo de las diferentes opciones maritales –las cuales tienen generalmente fuertes contenidos culturales– disponibles para las mujeres en los diferentes países y el reconocimiento social con que cuenta cada una de esas opciones –el cual se refleja inclusive en los procedimientos de enumeración censal–, haciendo problemática la medición de las verdaderas situaciones maritales⁴⁶ de las jefas potenciales (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:40).

La distribución de las jefas potenciales por estado civil refleja esos condicionamientos culturales y reconocimientos sociales, pues en los países asiáticos considerados por las autoras, en promedio el 91% de las jefas potenciales fueron identificadas como viudas, mientras que ese porcentaje alcanzó un promedio de 50% en siete países de América Central. En los países de esta última región, en los que de manera excepcional en el conjunto de países considerados se reconoció y distinguió en los diferentes censos de principios de los setenta a las mujeres separadas del resto de los estados civiles, 29% de las jefas potenciales resultaron ser separadas y 9% resultaron ser divorciadas. En los países de América del Sur, en los que se combina a las mujeres separadas y divorciadas en una sola categoría, el porcentaje promedio resultó ser de 17% (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:42).

La medición de las madres solteras resultó todavía más difícil, pues solamente en dos países de Africa, tres de América Central y tres de América del Sur se tuvo disponible

⁴⁶ Las autoras anotan que mientras en algunos países las uniones consensuales son reconocidas y enumeradas censalmente, en otros se clasifica a las mujeres en ese estado civil como solteras y en otros las incluyen entre las casadas legalmente; igualmente, mientras que en algunos países se reconoce como separadas a las mujeres que terminaron con una unión consensual o legal, en otros se les clasifica junto con las divorciadas legalmente y en otros se les continúa clasificando como actualmente unidas (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:40).

información: los porcentajes de jefas potenciales que resultaron ser madres solteras fueron de 19.4% para Mozambique, 47.6% para Botswana, 47% para Guatemala, 11% para Honduras, 59% para Panamá, 54% para Chile, 38% para Colombia y 29% para Perú (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978: cuadro 2).

Con dificultades similares se enfrentaron las autoras al tratar de calcular el promedio de hijos por estado civil de las jefas de hogar potenciales, pues contaron con información solamente para doce países –Botswana, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, Perú y Mozambique, Jamaica, Trinidad y Guyana–. Para estos países, el promedio de hijos para las madres solteras tuvo un mínimo de 2.2 y un máximo de 3.4, mientras que para las jefas potenciales viudas, divorciadas y separadas el promedio de hijos tuvo un mínimo de 4.1 y un máximo de 6.8, con valores mayores para las jefas potenciales viudas, lo cual podría ser explicado por los diferenciales de edad existentes entre las jefas viudas y las divorciadas y separadas (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:44 y cuadro 3).

Para argumentar que no es necesariamente cierto que las jefas viudas o divorciadas tengan hijos adultos que las sostengan económicamente, las autoras mostraron con datos censales de 1973 para Guatemala que a los 35 años –una edad en la que es difícil contar con hijos en edad de trabajar y sostener económicamente a un hogar– las jefas viudas y divorciadas tomadas en conjunto tenían ya 4.9 hijos, un número que se traduce en una carga difícil para la jefa de hogar. Los mismos datos sugieren que la experiencia de la maternidad en mujeres solteras no es exclusiva de las mujeres jóvenes, lo cual podría estar asociado a la experiencia de uniones maritales sucesivas en estas mujeres (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1989: cuadro 4).

Para examinar, aunque de manera aproximada, los diferentes grados de apoyo institucional que reciben las jefas potenciales de hogar en los diferentes países, las autoras

calcularon las tasas de participación económica de las jefas por estado civil, lo cual fue posible solamente para 11 de los 73 países considerados en el trabajo (Argentina, Chile, Costa Rica, Irán, Liberia, Marruecos, Nepal, Filipinas, Singapur, Siria y Turquía). Los datos para estos países mostraron que de manera sistemática, las jefas potenciales divorciadas tienden a participar más en el mercado de trabajo, lo cual podría constituir un reflejo del mayor grado de necesidad económica que enfrentan: mientras que la tasa promedio de actividad para las jefas viudas resultó ser de 17.3%, la correspondiente para las jefas divorciadas ascendió a 40.1% (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978: cuadro 5).

De acuerdo con las autoras, la posibilidad de que una mujer viuda, separada, divorciada o madre soltera se convierta en una jefa económica⁴⁷ de hogar está mediada por la interacción de dos factores: por un lado, el reconocimiento social que le es asignado por la estructura familiar y la estructura social; por el otro, la voluntad y las posibilidades reales de la unidad de parentesco y de la sociedad para reconocer y ejercer la responsabilidad económica o financiera de esos hogares. En muchos países en los que esos arreglos maritales y familiares cuentan con el reconocimiento institucional, éste no se traduce siempre en apoyo económico y financiero; en otras sociedades en las que persisten actitudes de ambivalencia respecto a la posición social de las mujeres viudas, divorciadas, separadas o madres solteras, es casi seguro que no existan mecanismos familiares o institucionales que apoyen a sus hogares a menos que las mujeres pertenezcan a las clases sociales más favorecidas (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:13).

⁴⁷ Aunque en el hogar con jefatura femenina es típica la ausencia de la pareja masculina, como sucede con los hogares de jefas que son viudas, separadas, divorciadas o madres solteras, las autoras reconocen que en estos hogares existe una gran variedad de situaciones maritales y familiares que no excluyen la posibilidad de un hogar con jefatura femenina en el que la pareja masculina esté presente pero que debido a situaciones de marginalidad económica haya perdido sus funciones como proveedor y sus estatus como jefe (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978: 13).

Por estado civil, las autoras señalan que las viudas constituyen la categoría más afortunada, pues en la mayor parte de los países está muy extendido el apoyo familiar e institucional que reciben, aunque debe reconocerse también que en algunos países el apoyo y la protección institucionales constituyen más que una realidad, un mito sostenido culturalmente, debido a que la vida urbana y la pobreza imponen serias restricciones a la solidaridad familiar hacia las viudas y sus hijos (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:14-18).

En cambio, para las autoras, la posición social de las mujeres divorciadas y separadas tiene una fuerte carga de ambivalencia, pues ni su aceptación social ni los apoyos institucionales están claramente definidos para las mujeres de estos estados civiles. En general, si el divorcio o la separación no son aceptados socialmente, la familia de origen o la unidad de parentesco más amplia no perciben una obligación institucional hacia la mujer divorciada o separada y sus hijos; en esos casos, estas mujeres tienen que asumir la responsabilidad económica de sus hogares, lo que se traduce en mayores tasas de participación económica de las mujeres en este estado civil en relación con las viudas (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:19-22).

Para las mujeres de América Latina y el Caribe, la terminación de una unión consensual o de visita coloca a las mujeres en una situación similar a la de las divorciadas y separadas, con el agravante de que ni los derechos ni las obligaciones masculinas están establecidas legalmente y de que los hijos se convierten en ilegítimos al regresar la mujer de una unión consensual a la soltería. De hecho, la ausencia de sanciones legales en estos casos en los países de esa región explica tanto la preferencia de los hombres por este tipo de uniones como la facilidad con la que terminan esas relaciones sin asumir alguna responsabilidad económica, obligando a las mujeres a hacerse cargo de la jefatura del hogar y de la responsabilidad económica de sus hijos y creando incentivos para que en un círculo vicioso, la mujer busque establecer uniones consensuales o de

visita sucesivas como una estrategia para subsistir económicamente (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978: 22-27).

Así, un componente importante de las madres solteras –un fenómeno muy común en los países de América Latina y el Caribe– podría corresponder a mujeres que tuvieron sus hijos en una o más uniones consensuales, las cuales se distinguen de aquellas cuya maternidad está asociada a una relación casual, aunque ambas comparten la posible carencia de apoyo económico del padre de sus hijos (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:28-33).

Aprovechando las posibilidades de análisis que ofrecían los datos del censo⁴⁸ de 1970 para quince países caribeños del protectorado británico⁴⁹, las autoras exploraron la hipótesis que asocia a la jefatura de hogar femenina con situaciones de desventaja social: de acuerdo con esta hipótesis, en esos países caribeños la interacción de factores culturales y económicos empuja a las mujeres de temprana edad de clases sociales bajas a involucrarse en relaciones de visita o uniones consensuales como una opción que les ofrece a ellas y a sus parejas masculinas una mayor flexibilidad social⁵⁰ pero que, paradójicamente, las aleja de la posibilidad de tener una

⁴⁸ La información censal incluía el estado civil, la situación de la unión, la edad, el nivel de escolaridad, la actividad principal, la ocupación y el ingreso de jefes y jefas de hogar, haciendo posible la comparación, con algunas limitaciones, entre los jefes y las jefas de hogar y entre las jefas de hogar y la población femenina en general –las tabulaciones para este grupo fueron obtenidas para Jamaica solamente–; además, las autoras pudieron aislar a las jefas que vivían con otros miembros en un hogar común de las jefas solas y concentrar su atención en las primeras. La definición de jefatura de hogar adoptada en el censo mencionado combina, aunque con cierta ambigüedad, el reconocimiento de los miembros con la responsabilidad del hogar –“the person acknowledged by his members as head carries out the main responsibilities in the affairs of the household”– (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:55 y 84).

⁴⁹ Estos países son: Jamaica, Trinidad, Guyana, Barbados, Belice, Santa Lucía, Granada, San Vicente, Dominica, Bermudas, San Quintín, Montserrat, Islas Vírgenes, Islas Caimán e Isla del Turco.

⁵⁰ Las autoras señalan que en estos países, las normas sociales establecen que el hombre que desea contraer matrimonio debe demostrar que es capaz de sostener económicamente a un hogar, además de pagar los gastos de la ceremonia, mientras que se espera que la mujer, una vez casada no trabaje. Por el contrario, aunque las uniones de visita o consensuales no están legitimadas socialmente, permiten que las responsabilidades económicas del hogar sean asumidas por ambos miembros de la pareja, aunque es muy difícil que los hombres en este tipo de uniones asuman con responsabilidad su papel –aunque parcial– de proveedores, empujando a las mujeres de las clases bajas a uniones consensuales sucesivas en la búsqueda de una relación estable. En este escenario social, la

unión sancionada legalmente que les proporcione estabilidad y legitimidad para ellas y sus hijos y las convierte en jefas de hogar vulnerables socialmente en el momento en el que tienen que enfrentar solas la responsabilidad económica de sus hijos.

Para mostrar la desventaja social relativa de las jefas de hogar, las autoras compararon sus atributos sociodemográficos con los de los jefes de hogar y con los de las mujeres en general para el caso de Jamaica. De la comparación de los niveles de escolaridad, la condición de actividad, la ocupación laboral, el ingreso y la edad de estas tres poblaciones se destacaron las siguientes diferencias, las cuales constituyen para las autoras indicios de la desventaja social relativa de las jefas de hogar.

Para los países mencionados tomados en su conjunto, los datos promedio sugirieron que las jefas de hogar tienen menores niveles de escolaridad: mientras que el 75.9% de ellas había cursado solamente la primaria, la cifra correspondiente para los jefes era de 68.4%; mientras que 20.4% de los jefes había cursado la secundaria o un nivel superior, la cifra correspondiente a las jefas resultó de 13.2%; mientras que el 6% de las jefas en Jamaica había cursado la secundaria, el porcentaje para el total de mujeres de 15 años y más en ese mismo país era de 10% (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:58 y cuadros 9 y 14).

En promedio para los países considerados, el 40% de las jefas trabajaba, mientras que el porcentaje correspondiente a las mujeres en general en Jamaica era de 32%. Los datos sobre ocupación sugirieron la posible asociación entre los niveles de escolaridad y las oportunidades laborales, pues mientras que más jefas de hogar que jefes trabajaban en el sector servicios o en el sector agrícola, los jefes se concentraban en sectores productivos que ofrecen en general empleos

jefatura femenina de hogar es producto de la interacción de la marginalidad económica masculina y de patrones de nupcialidad no tradicionales que carecen de legitimidad pero que son aceptados socialmente (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:53).

más estables y mejor remunerados: para el conjunto de países, 20% de las jefas trabajaba en el sector servicios mientras que 36% de los jefes trabajaba en la industria; mientras que 12% de los jefes eran profesionistas o empleados, solamente 6% de las jefas tenían esa categoría (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:59 y cuadro 11).

Los datos sobre ingreso para el conjunto de países mostraron también diferencias entre las jefas y los jefes de hogar: mientras que 12% de las jefas ganaban menos de 500 dólares anuales, sólo el 6% de los jefes estaba esa categoría; mientras que 54% de los jefes ganaba más de 1,000 dólares anuales, solamente 13% de las jefas alcanzaba esos ingresos (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:59 y cuadro 12). La información sobre la edad sugiere para las autoras que no es cierto que las jefas de hogar sean en su mayoría mujeres mayores que las mujeres en general y que dependan económicamente de sus hijos: mientras que para el conjunto de países caribeños considerados, 42% de las jefas estaba en el grupo de edad de 25-44 años, precisamente en sus años reproductivos y posiblemente con hijos pequeños dependientes económicamente de ellas, y en Jamaica esa cifra alcanzaba un 43%, la cifra correspondiente para el total de mujeres de ese mismo grupo de edad en Jamaica era de 36% (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:60 y cuadros 13 y 16).

Después de descartar a las jefas viudas, divorciadas o separadas de estratos medios y altos como una categoría relevante para el análisis de la interdependencia entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza, las autoras identificaron para su análisis a tres categorías de jefas de hogar de estratos socioeconómicos bajos según la situación de su unión marital: la primera categoría estuvo constituida por jefas de hogar que nunca se habían casado o tenido una relación consensual (1% del total de jefas de hogar en el conjunto de los 15 países caribeños considerados) y por las jefas en uniones de visita (5% del total de jefas); la segunda categoría

estuvo constituida por jefas de hogar casadas (39% del total de jefas) o en uniones consensuales (14% del total de jefas); y la tercera categoría estuvo constituida por las jefas de hogar que habían estado casadas o en una unión consensual pero que ya no vivían con su pareja (25% del total de jefas en el primer caso y 15% del total de jefas en el segundo) (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:61-71 y cuadro 7).

Con la información censal de 1970 acerca de la situación de la unión para todas las mujeres de 15 años y más para Jamaica según el nivel de escolaridad, la condición de ocupación, la edad y el número de hijos, las autoras intentaron acercarse a la identificación de características sociodemográficas de las jefas de hogar en cada una de las categorías específicas anteriores para determinar de manera aproximada los grados de desventaja social de cada una de las categorías (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:cuadros 14 al 17).

Los datos asociados al primer grupo de la primera categoría sugirieron que ese grupo de mujeres no estaba en desventaja social ni podría constituir un arreglo familiar típico de los hogares con jefatura femenina. En ese grupo estaban mujeres solteras jóvenes (71% tenían menos de 30 años), con niveles relativamente altos de escolaridad (72% de ellas habían estudiado hasta la primaria y 17% hasta la secundaria), con niveles bajos de fecundidad (62% no tenían hijos y 26% tenían entre 1 y 3 hijos), y con los mayores niveles de participación laboral (41% de ellas trabajaban). En opinión de las autoras, estas características podrían sugerir que la jefas de hogar de este grupo podrían no considerar al matrimonio o a la unión consensual como una opción atractiva, aunque se desconocieran sus razones para no tener una pareja masculina y una relación domiciliaria (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:62).

La mujeres en uniones de visita no exhibieron características tan favorables como las de las mujeres solteras. Este segundo grupo estaba constituido por mujeres jóvenes (el 86% tenía

menos de 30 años y 15 % entre 15 y 19 años), la mayor parte de ellas con al menos un hijo (94%, con un promedio de 2.7 hijos por mujer), con bajos niveles de escolaridad (el 89% había cursado hasta la primaria y sólo el 7% hasta la secundaria), con escasa participación en el mercado laboral (28% de ellas trabajaban) y con la tasa de desempleo más alta (12%). Para las autoras, la falta de oportunidades económicas coloca a estas mujeres y a sus hijos en una situación de vulnerabilidad social de la que es muy difícil salir con sus propios medios, haciéndolas dependientes en muchos casos de los ingresos masculinos que pudieran obtenerse en su actual relación o en una relación idealmente más estable (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:64).

Aunque la comparación de las características sociodemográficas de las mujeres casadas y las mujeres en uniones consensuales no arrojó diferencias significativas con excepción de la edad —las mujeres casadas resultaron ser en promedio mayores que las mujeres en uniones consensuales—, las autoras sugirieron hipótesis distintas respecto al origen de la jefatura de hogar femenina en cada uno de los dos grupos anteriores.

En virtud de que las jefas casadas son reconocidas como tales aún en presencia del cónyuge masculino, las autoras sugieren que en este caso la jefatura femenina está asociada más a situaciones de marginalidad masculina, debido a que ante las restricciones culturales existentes para que las mujeres casadas trabajen en los países caribeños, una mujer casada asumiría la responsabilidad económica del hogar solamente en situaciones de extrema vulnerabilidad económica; así, aún en presencia del cónyuge masculino, la familia funcionaría como una familia matrifocal, es decir como una familia en la que la autoridad femenina es reconocida y los roles del cónyuge masculino han perdido valor.

En esos contextos familiares, las jefas de hogar casadas enfrentarían una situación difícil debido a que como no fueron preparadas culturalmente para trabajar, su experiencia laboral seguramente es escasa y su transición de amas de casa a responsables económicos del hogar se dará con dificultades y resistencias de parte tanto de ellas como de sus cónyuges (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:64-67).

A pesar de que no encontraron diferencias significativas en las tasas de participación laboral de las mujeres casadas y las mujeres en uniones consensuales (26% en las primeras y 29% en las segundas), las autoras sugieren que las jefas de hogar en uniones consensuales tienen a la vez una mayor presión para hacerse cargo económicamente de sus hijos porque sus parejas están menos presionados socialmente para ejercer su rol como proveedores y una mayor flexibilidad que las jefas casadas para buscar una segunda opción de pareja masculina que cumpla mejor ese rol; los mismos datos sobre participación laboral de ambos grupos de mujeres casadas y en unión libre sugieren que la mayoría de los hombres en ambas situaciones maritales cumplen con su rol de proveedores económicos. Cuando eso no sucede, lo que distingue en los países estudiados a las jefas casadas y a las jefas en uniones libres es el significado de la jefatura: las segundas parecieran estar socialmente más preparadas para esa experiencia que las primeras (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:67-69).

Mientras que la presencia de la pareja masculina sugiere para las autoras una mayor vulnerabilidad económica entre las jefas casadas que entre las jefas en uniones libres, lo contrario sucede cuando la pareja masculina está ausente: entre las mujeres que ya no viven con su pareja, las mujeres que habían estado en una unión consensual lucieron más vulnerables que las mujeres que habían estado casadas. Ese primer grupo estaba constituido en Jamaica por mujeres todavía en etapa reproductiva (63% tenían 44 años o menos), con altos niveles de fecundidad (3.5 hijos

por mujer), con poca escolaridad (91% había estudiado hasta la primaria y sólo 2% hasta la secundaria) y con mucha necesidad de trabajar (40% trabajaban). Para las autoras, las jefas en este grupo se enfrentan al mismo problema de las mujeres casadas, con la diferencia de que la pareja masculina no está presente (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978: 69-70).

Entre las mujeres que habían estado casadas, sólo 12% resultaron ser divorciadas o separadas; el resto eran viudas. La composición de este grupo se reflejó en sus características sociodemográficas: 71% eran mayores de 44 años y solamente 28% trabajaban. Para las autoras, a diferencia de las mujeres divorciadas y separadas, las mujeres viudas de este grupo cuentan probablemente con hijos mayores que las sostienen económicamente (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:70).

Como se comentó anteriormente, el trabajo de Buvinic, Youssef y Von Elm (1978) constituye el primer esfuerzo amplio de análisis acerca de la jefatura de hogar femenina en los países subdesarrollados. Para estas autoras, a pesar de los problemas conceptuales y de medición asociados a la jefatura de hogar femenina y de las dificultades involucradas en el análisis de la interdependencia entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza, la evidencia empírica compilada y revisada en su trabajo sugiere que los hogares con jefatura femenina podrían ser considerados como un grupo especialmente vulnerable⁵¹ entre los hogares pobres de los

⁵¹ En algunos estudios revisados por las autoras para diferentes contextos sociales de América Latina se encontró también evidencia empírica de la relación positiva entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza y se sugieren algunas ideas que podrían explicarla. En el estudio de Elizaga (1970) para Santiago de Chile se encontró que los ingresos medianos de los hogares pobres que tenían a una mujer como jefa eran sistemáticamente menores comparados con otros tipos de hogares. Un estudio de la CEPAL (1973) llevado a cabo en zonas marginales de la misma ciudad reveló que mientras que el 10% de los hogares con jefatura masculina estaban en el intervalo de ingresos más bajos, la cifra correspondiente para los hogares con jefatura femenina ascendía a 29%. En un estudio para Guayaquil (Ecuador) se encontró que los porcentajes de hogares con jefatura masculina y jefatura femenina en el intervalo de ingresos más bajos era de 17% y 37%, respectivamente (JNPCE, 1973). En una muestra representativa para Belo Horizonte (Brasil) se encontró que abajo de la línea de pobreza se ubicaban el 26% de los hogares con jefatura masculina y el 41% de los hogares con jefatura femenina y que cuando se aislaba a los hogares con jefas jóvenes divorciadas y separadas ese porcentaje se elevaba a 60% (Merrick, 1977). En todos estos trabajos se encontró que la participación de las jefas de hogar en actividades informales y de bajos

diferentes países y recibir, en consecuencia, una atención prioritaria dentro de los programas sociales de combate a la pobreza.

Aunque la jefatura de hogar femenina no constituye el objeto de estudio en el trabajo de De Vos (1987), el análisis comparativo de la organización familiar en los países de América Latina condujo a esta autora a la identificación de los factores que pueden explicar las especificidades que muestran los arreglos familiares de estos países cuando se les compara con los países europeos y asiáticos en estadios similares de desarrollo económico y al señalamiento de la prevalencia de los hogares con jefatura femenina como un fenómeno social significativo que distingue a la organización familiar en estos países.

Para esta autora, cuatro son los factores que pueden explicar los patrones de organización familiar observados en los países de América Latina: primero, la idealización social de la familia patriarcal extendida en la que un varón mayor posee y ejerce la autoridad económica y moral sobre todos los demás miembros de la familia; segundo, la idealización social de los roles masculinos y femeninos que asocia al hombre con la fortaleza, la virilidad y el machismo y a la mujer con la sumisión permanente, la castidad en la soltería y la fidelidad en el matrimonio; tercero, los distintivos patrones maritales entre los que sobresale la alta prevalencia de las uniones consensuales y la inestabilidad marital; y cuarto, la migración rural-urbana de mujeres jóvenes. Los tres primeros factores estarían asociados a la herencia colonialista española, con matices diferentes, pero compartida por los países de América Latina; el último factor estaría asociado con el nivel comparativo de desarrollo económico alcanzado por estos países (De Vos, 1987:503-505).

ingresos estaba directamente relacionada con las características educacionales de la jefas y con la flexibilidad que este tipo de actividades ofrecen a las jefas de hogar, quienes tienen que combinar obligadamente sus roles como trabajadoras y como madres, flexibilidad que se traduce en ingresos bajos e inestables que colocan a estas mujeres y a sus hogares en situaciones apenas de subsistencia (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978:73-75).

Los datos de la Encuesta Mundial de Fecundidad revisados por De Vos para Colombia (1976), Costa Rica (1976), República Dominicana (1975), México (1976-77), Panamá (1976) y Perú (1977) mostraron que la prevalencia de los hogares con jefatura femenina constituye una característica distintiva de los patrones de organización familiar en estos países cuando se les compara con el pasado histórico de los países industrializados de Europa y Asia: el porcentaje de este tipo de hogares osciló entre 14% para México y 21% para República Dominicana. Para las autoras, estos datos significarían que entre un 7% y un 15% de los menores de 15 años en estos países estarían viviendo en hogares con jefatura femenina y que seguramente un porcentaje mayor de menores de 15 años podría vivir esta experiencia en algún momento de su vida (De Vos, 1987:513 y cuadro 7).

El análisis comparativo de las tasas específicas por grupo de edad de la jefatura femenina para mujeres de 15 años y más reveló además otra característica importante del fenómeno de la jefatura de hogar femenina: primero, la prevalencia de la jefatura de hogar femenina en estos países de América Latina era similar a la observada en el promedio de los países pobres en 1960 y sistemáticamente mayor que la observada en el promedio de los países ricos en ese mismo año; segundo, a pesar de las diferencias en el nivel de las tasas, la prevalencia de la jefatura de hogar femenina mostró un patrón asociado a la edad de las mujeres, en el que las tasas aumentan sistemáticamente con la edad, reflejando el incremento en las rupturas maritales a medida que aumenta la edad de las mujeres; y tercero, en los países ricos, a los que se asocia una organización familiar relativamente simple que se construye a partir de una pareja conyugal y sus hijos, se observaron tasas de jefatura de hogar femenina más altas que los países pobres y que los países de América Latina solamente en los grupos de edad de 15-24 y de 65 y más (De Vos, 1987: 513-514 y cuadro 8).

Cuando las tasas específicas por edad de la jefatura de hogar femenina se calcularon para las mujeres alguna vez unidas, los resultados mostraron que una mayoría de estas mujeres eran jefas de sus hogares y que la prevalencia alcanzaba su máximo en el grupo de edad de 45-54 años, en el que el porcentaje alcanzaba el 71%. Igualmente, la mayoría de los hogares con jefatura femenina estaba constituida por hogares monoparentales, aunque alrededor de la tercera parte de los hogares con jefatura femenina estaba constituida por hogares extensos (De Vos, 1987:514; ver también De Vos, 1985).

De Vos y Richter (1988) han señalado que en el análisis de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el desarrollo económico se tiende a omitir el hecho de que en los países subdesarrollados muchas mujeres alguna vez unidas y madres solteras que tienen hijos dependientes tienden a integrarse a un hogar —que en la mayoría de los casos es el de los padres— jefaturado por un pariente, generalmente un varón, debido a que el fenómeno de la familia extendida es muy frecuente en estos países y a que prevalece una visión tradicional en la que se insiste en percibir a las mujeres como dependientes de sus familiares varones; para Colombia, por ejemplo, los datos sobre la composición del parentesco obtenidos con la Encuesta Mundial de Fecundidad (1976) mostraron que 47% de las mujeres de 15-49 años en esa situación marital vivían en hogares con la categoría de hijas.

Con los datos de la Encuesta Mundial de Fecundidad para Colombia para las mujeres de 15-49 años que eran viudas, divorciadas, separadas, casadas con marido ausente y madres solteras y que compartían la característica de tener hijos dependientes menores de 18 años, estas autoras exploraron la relación estadística bivariada y multivariada entre la jefatura de hogar femenina como variable dependiente y diferentes factores demográficos y socioeconómicos, con el propósito de investigar si la participación remunerada de la mujer en el mercado de trabajo

influye significativamente en la prevalencia de la jefatura de hogar femenina, una vez controlados los principales antecedentes demográficos y sociales de estas mujeres: la edad, el estado civil, el número de hijos dependientes, las edades del menor y del mayor hijo dependiente, la distinción rural-urbana del lugar de residencia y la migración rural-urbana.

Los resultados del análisis bivariado mostraron una relación estadísticamente significativa entre la prevalencia de la jefatura de hogar femenina y cada uno de los factores demográficos y sociales considerados individualmente.⁵² La prevalencia de la jefatura femenina se incrementa con la edad de la mujer, con el número de hijos dependientes y con las edades del menor y del mayor hijo dependiente; es también mayor entre las mujeres viudas que entre las divorciadas, separadas y casadas con marido ausente tomadas en conjunto, y mayor entre este último grupo que entre las madres solteras. De la misma manera, fue mayor entre las mujeres residentes en la capital del país (Bogotá) que entre las otras áreas urbanas y mayor entre éstas últimas que en las áreas rurales. También resultó mayor entre las mujeres que declararon tener un trabajo remunerado que entre las que no lo tenían, aunque la diferencia de la prevalencia entre estas dos categorías no resultó muy visible: mientras que el porcentaje de jefas entre las mujeres que no tenían un trabajo remunerado fue de 42%, la cifra correspondiente a las mujeres que tenían un trabajo remunerado alcanzó apenas un 55% (De Vos y Richter, 1988:7 y cuadro 1).

En el análisis multivariado, sin embargo, una vez controlados los efectos de las variables demográficas y sociales, no se encontró una relación estadística significativa entre la condición laboral y la prevalencia de la jefatura de hogar femenina, contradiciendo lo sugerido en otro

⁵² Con los datos de una muestra probabilística a nivel nacional para Perú, Rosenhouse (1989) encontró también evidencia del fuerte impacto de las variables demográficas sobre la jefatura de hogar. En esa muestra y sin distinguir el sexo del jefe de hogar, Rosenhouse encontró que en el 80% de los hogares la persona reportada como jefe de hogar era la persona de mayor edad, mientras que en un restante 18% era la segunda persona de mayor edad. Al estimar una regresión lineal simple con la edad del jefe o de la jefa como variable explicativa, el modelo explicó el 97% de la varianza Rosenhouse, 1989:9).

trabajo (ver Blumberg y García, 1977) para una localidad urbana de Caracas, Venezuela, en el que se sugería que las mujeres solas con hijos dependientes prefieren ser jefas de sus hogares si tienen posibilidades económicas para lograrlo, aunque las autoras no descartan la presencia de problemas de multicolinealidad en el modelo estadístico –la existencia de relaciones estadísticas entre las variables demográficas y sociales con la variable de participación laboral– o de problemas de medición en la variable de participación laboral, debido a que algunas mujeres incluidas en la población estudiada realizan actividades informales en el mercado de trabajo, las cuales no son adecuadamente capturadas por una variable que especifica solamente si se realizaba o no trabajo remunerado (De Vos y Richter, 1988:9-12).

De cualquier manera, el estudio de De Vos y Richter mostró el papel importante de las variables asociadas al curso vital familiar de las mujeres –la edad, el estado civil, el número de hijos dependientes y las edades del menor y del mayor hijo dependiente– y de las variables del contexto social –el lugar de residencia y la condición migratoria rural-urbana– en la explicación de la prevalencia de la jefatura de hogar femenina, lo que sugiere que las propias características demográficas y sociales de estas mujeres ejercen una influencia importante en la probabilidad de que una mujer sola con hijos dependientes se convierta en jefa de hogar (De Vos y Richter, 1988:11).

La dificultad que enfrentan las mujeres que son jefas de hogar para hacer compatibles la maternidad y el trabajo extradoméstico asociado a su necesidad de generar ingresos que hagan posible la manutención cotidiana de sus hogares es el punto de partida de la investigación que hicieron Tienda y Ortega (1982) para el caso de Perú, con información obtenida de una encuesta probabilística levantada en 1970. Para estas autoras, ante las restricciones impuestas por la ausencia del cónyuge masculino, las jefas de hogar recurren a mecanismos de extensión de la

unidad doméstica, los cuales constituyen una manera de reorganizar su estrategia de supervivencia,⁵³ haciendo posible elevar los niveles de bienestar familiar, pues la incorporación de miembros adicionales puede facilitarles la obtención de ingresos suplementarios o asegurarles el cuidado de los hijos.

Aunque no les fue posible encontrar evidencia estadística que les permitiera apoyar la hipótesis de argumentos económicos en la restructuración de los hogares nucleares de jefas, Tienda y Ortega encontraron resultados empíricos que documentan la mayor prevalencia de procesos de extensión familiar entre los hogares con jefatura femenina, comparados con los hogares con jefatura masculina⁵⁴ a pesar del menor tamaño de los primeros.

Los datos para Perú mostraron que el porcentaje de hogares extensos con jefas era mayor que el correspondiente a los hogares extensos con jefes tanto en áreas urbanas como rurales: en las primeras, los hogares extensos constituyeron el 48% del total de hogares con jefatura femenina, mientras que el porcentaje correspondiente a los hogares extensos entre los hogares con jefes alcanzó el 34.2%; en las áreas rurales, los porcentajes de hogares extensos fueron de 42.7% entre los hogares con jefas y de 25.7% entre los hogares con jefes. El número promedio de parientes ajenos al núcleo familiar fue en las áreas urbanas de 0.76 para los hogares con jefes y de 1.23 para los hogares con jefas; en las áreas rurales el componente no nuclear fue de 0.49

⁵³ Las autoras tomaron esta idea de Quijano (1970), quien ha señalado la factibilidad de las estrategias de supervivencia entre las familias de los sectores marginales, en las cuales reconoce la capacidad de reorganizarse para enfrentar situaciones sociales restrictivas; se apoyaron también en el trabajo de Lomnitz (1975) acerca de las poblaciones marginadas de la ciudad de México y del papel que en la sobrevivencia de estas poblaciones juegan las redes familiares de apoyo recíproco. En el trabajo de Lomnitz se señalan las desventajas relativas de los hogares con jefas y el uso de las redes familiares y sociales de apoyo y el trabajo infantil como mecanismos usados por estos hogares para hacer frente a esas desventajas.

⁵⁴ Las autoras usaron el término de “jefatura tradicional” para referirse a los hogares con jefatura masculina y esposa presente en el hogar (Tienda y Ortega, 1982: cuadro 2).

miembros entre los hogares con jefes y de 1.18 miembros entre los hogares con jefas (Tienda y Ortega, 1982:73 y cuadro 5).

También para Perú, Rosenhouse (1989) exploró la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar a partir del análisis de las limitaciones del concepto de jefatura declarada para identificar la vulnerabilidad económica de los hogares con jefatura femenina. Esta autora ha señalado que la jefatura declarada no permite identificar a un porcentaje significativo de hogares en los que la responsabilidad económica recae exclusiva o mayormente en una mujer y que el uso de ese concepto de jefatura, asociado idealmente con la responsabilidad económica, la autoridad y la toma de decisiones en el hogar, no tiene nada que ver con una realidad en la que los hogares pueden contar con varios perceptores de ingresos.

Por un lado, el concepto subestima el número de hogares en los que una mujer actúa de hecho como jefa económica de su hogar ante situaciones de ausencia, migración laboral, subempleo o desempleo de su pareja masculina; por otro lado, el concepto tiende a sobrestimar el número de hogares con jefatura femenina al incluir en esa definición a hogares en los que el reconocimiento de los demás miembros recae sobre una mujer mayor, económicamente inactiva y dependiente del ingreso de sus hijos (Rosenhouse, 1989:1-3).

Para Rosenhouse, la asociación directa de la jefatura de hogar femenina con la pobreza de los hogares tiene que estar matizada por la consideración de varios problemas asociados al concepto de jefatura de hogar femenina. En primer lugar, en el uso del concepto se tiende a asumir que los hogares con jefatura femenina constituyen un grupo homogéneo que comparte una misma situación social, cuando en la realidad las posibilidades sociales de estos hogares dependen de factores tales como sus recursos económicos, su composición familiar, y el acceso

al empleo y los servicios de educación y salud, produciendo una variedad de situaciones que debe ser reconocida.

En segundo lugar, debido a que no existen definiciones comunes o estandarizadas del concepto de jefatura, la comparabilidad de los datos obtenidos de diferentes fuentes es limitada. De hecho, el significado social de la jefatura es distinto según sea el sexo de quien la posee: mientras que la jefatura masculina remite a un hogar con la pareja intacta y presente en el hogar, la jefatura femenina está asociada tradicionalmente al hogar de una mujer sin pareja masculina, generalmente soltera, viuda, divorciada o separada.

Por último, al concepto de jefatura del hogar se asocian varios significados sociales que pueden estar escasamente relacionados con la estructura interna y la dinámica cotidiana de los hogares, pues en el uso del concepto se tiende a asumir que existe en el interior del hogar y entre sus miembros una relación jerárquica en la que el jefe o la jefa es la persona más importante, que está regularmente presente en el hogar, que posee y ejerce la autoridad sobre los demás miembros del hogar, que toma las decisiones importantes y que es el proveedor principal (Rosenhouse, 1989:2).

En su análisis comparativo del bienestar de los hogares con jefatura femenina y jefatura masculina para el caso de Perú, Rosenhouse ensayó una definición alternativa de *jefatura laboral* de hogar basada en la contribución laboral de cada uno de los miembros, contabilizando para ese propósito el número de horas trabajadas –incluyendo el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado– por cada uno de los miembros del hogar en los 12 meses previos a la fecha del levantamiento de la encuesta.⁵⁵

⁵⁵ La encuesta en cuestión es la Encuesta para la Medición de los Estándares de Vida, patrocinada por el Banco Mundial y llevada a cabo entre junio de 1985 y junio de 1986 (Rosenhouse, 1989:7).

Con esa definición, resultaría designado como jefe o jefa de hogar la persona con el mayor número de horas trabajadas en el período mencionado. Al comparar las características demográficas y sociales de los jefes y las jefas de hogar utilizando ambas definiciones de jefatura, Rosenhouse encontró evidencias de los problemas que presenta la jefatura declarada para servir de guía en la identificación de la base económica de los hogares con jefatura femenina. En primer lugar, la definición de *jefatura laboral* incrementó el porcentaje de hogares con jefas de un 17% –con la jefatura declarada– a un 29% y provocó que la prevalencia de la jefatura femenina de hogar resultara mayor en las áreas rurales que en los contextos urbanos (Rosenhouse, 1989:13 y cuadro 6).

En segundo lugar, mientras que las distribuciones por edad de los jefes y las jefas ya no mostraron diferencias debido al rejuvenecimiento de ambas pero más pronunciado en el caso de la distribución por edad de las jefas,⁵⁶ se observó un cambio significativo en la distribución de las jefas por estado civil: mientras que con la jefatura declarada predominaban las jefas que eran viudas (50.4%), seguidas de las divorciadas o separadas (35%), y las solteras (9.2%), con la *jefatura laboral* la participación relativa de las jefas casadas se elevó a 45.6%, la de las jefas viudas disminuyó a 15.9%, la de las jefas solteras aumentó a 20.1% y las de las jefas divorciadas o separadas se redujo a 18.3% (Rosenhouse, 1989:cuadros 5 y 7).

En tercer lugar, aunque ocurrió una leve mejoría en las características educativas de las jefas, se mantuvieron las diferencias educativas y ocupacionales entre los jefes y las jefas, las cuales hacen evidente el acceso diferenciado de hombres y mujeres a los diferentes espacios de participación social y la vulnerabilidad relativa de las jefas de hogar: con la jefatura declarada, la

⁵⁶ Con la jefatura declarada, la edad media de los jefes era de 46.2 años y la de las jefas ascendía a 53.2 años; con la *jefatura laboral*, la edad media de los jefes disminuyó a 41 años y la de las jefas se redujo hasta 41.2 años (Rosenhouse, 1989: cuadros 4 y 7).

escolaridad promedio de los jefes superaba con 2.3 años a la de las jefas (5.8 años para los jefes contra 3.5 años para las jefas); con la *jefatura laboral*, la escolaridad de las jefas se mantenía 2.1 años por abajo de la de los jefes (6.4 años para los jefes contra 4.3 años para las jefas). Por otro lado, mientras que con la jefatura declarada 64.8% de las jefas (comparado con 54.8% de los jefes) que trabajaban lo hacían en actividades informales, con la *jefatura laboral* la brecha se incrementó, pues el porcentaje de las jefas laborales que trabajaban en actividades informales ascendió a 75.5% y el de los jefes se mantuvo prácticamente estable (53%) (Rosenhouse, 1989: cuadros 4 y 7).

En cuarto lugar, la adopción de la *jefatura laboral* destacó la participación de las esposas y de las generaciones más jóvenes en la generación primaria de ingresos de los hogares, pues solamente 34.1% de las jefas declaradas mantuvieron su condición como jefas laborales, mientras que 39.5% de las nuevas jefas laborales resultaron ser esposas y 19.8% fueron hijos o hijas; en el caso de los jefes de hogar, la aplicación de la *jefatura laboral* provocó que 16.4% de los jefes declarados no pudieran mantener su condición ahora como jefes laborales, mientras que en el 11.6% de los hogares resultaron designados como jefes laborales hijos o hijas del jefe declarado (Rosenhouse, 1989:14 y cuadro 7).

Finalmente, para ampliar la medición del *esfuerzo de trabajo* desarrollado por los jefes y jefas de hogar y asociarlo con el análisis del bienestar familiar, Rosenhouse agregó a la contribución laboral –número de horas de trabajo extradoméstico remunerado y no remunerado– el número de horas dedicadas al trabajo doméstico en un cálculo mensual, para compararlo con una medida también mensual de gasto per cápita –en intis de junio de 1985– ponderado por la edad de los miembros del hogar. La comparación de estos indicadores para los hogares con

jefatura declarada y *jefatura laboral* reveló las limitaciones del primer concepto en la identificación de los niveles de bienestar de los hogares con jefatura femenina.

Con la jefatura declarada, aunque hubo diferencias significativas en el número de horas de trabajo extradoméstico entre los jefes (201 horas mensuales) y las jefas de hogar (136 horas mensuales), no ocurrieron diferencias significativas en los niveles de bienestar entre los hogares con jefatura masculina (671 intis mensuales per cápita) y los hogares con jefatura femenina (622 intis mensuales per cápita); en cambio, con la *jefatura laboral*, a pesar de que la diferencia en el número de horas de trabajo extradoméstico se redujo (230 horas mensuales para los jefes contra 216 horas mensuales para las jefas) el nivel de gasto per cápita mensual de los hogares con jefatura masculina (690 intis) resultó significativamente mayor que el de los hogares con jefatura femenina (577 intis) (Rosenhouse, 1989:16-17 y cuadros 9 y 10).

Para Rosenhouse, los resultados anteriores demuestran que el concepto de *jefatura laboral* es útil para identificar las diferencias en la situación social de los hogares con jefatura femenina cuando se les compara con los hogares con jefatura masculina, a pesar del casi similar esfuerzo laboral realizado por las jefas de hogar, al que habría que agregar la mayor participación de éstas en el trabajo doméstico.

Algunas autoras (ver Osaki, 1991 y Buvinic, 1990) han señalado que durante la década de los ochenta ocurrieron en los países subdesarrollados y en particular en los países de América Latina importantes cambios demográficos y sociales que estarían condicionando el aumento de la prevalencia y de la vulnerabilidad social de los hogares con jefatura femenina. Entre estos cambios se destacan los siguientes: a) un incremento en la disolución del matrimonio, lo que lleva generalmente a la separación física de la pareja; b) aunque tiene raíces históricas asociadas al pasado colonialista español de los países de América Latina, la aceptación social de las uniones

consensuales ha crecido en estos países; c) ante las dificultades de las economías de América Latina para crecer a partir de los ochenta, la migración temporal tanto internacional como rural-urbana se ha convertido en un aspecto importante de sus estrategias de supervivencia para un buen número de familias; d) ha crecido el fenómeno de la fecundidad adolescente y en madres solteras, las que en algún momento de sus vidas tienen que asumir la responsabilidad económica de sus hijos; e) finalmente, el sistema de la familia extendida, tan común en los contextos sociales de los países de América Latina, que había sido capaz de absorber a mujeres solas con hijos dependientes, se ha ido debilitando debido a las presiones económicas y culturales ejercidas sobre los hogares, disminuyendo el grado de responsabilidad social frente a esas mujeres (Osaki, 1991:1605-1606).

Para Osaki, la situación social de las jefas de hogar y de sus hogares es un problema cuya discusión puede ubicarse en el contexto más general de la vulnerabilidad social de las mujeres, la cual es explicada a su vez por las desventajas producidas por la discriminación asociada al género. Así, la desventaja social de las jefas de hogar se convierte en un factor que influye negativamente sobre el bienestar de sus hogares, provocando que éstos estén sobrerrepresentados entre los hogares pobres y más importante, en un factor que, en un círculo vicioso, trasmite generacionalmente la pobreza (Osaki, 1991;1603).

Usando el concepto de jefatura declarada, los datos de la ronda censal de 1980 y de la Demographic and Health Survey –DHS, llevada a cabo a mediados de los ochenta– para cuatro países subdesarrollados –Tailandia, Burundi, México y Perú– de diferentes regiones le permitieron a Osaki observar el comportamiento de la prevalencia de la jefatura femenina durante la década de los ochenta y ofrecer un diagnóstico sociodemográfico comparativo de las jefas de hogar y de sus hogares, además de explorar la hipótesis que establece que en los países

subdesarrollados, la jefatura de hogar femenina emerge más como un resultado de las circunstancias que rodean a esas mujeres que producto de una decisión tomada por ellas mismas (Osaki, 1991:1604).

La comparación de los datos censales con los datos de la DHS revelaron movimientos mínimos en el porcentaje de hogares con jefatura femenina en los países analizados: para el caso de México la prevalencia de este tipo de hogares se mantuvo en alrededor de 14% entre 1980 y 1987; para el caso de Perú, el porcentaje correspondiente disminuyó de 22% en 1981 a 19.5% en 1986 (Osaki, 1991:1608 y cuadro 2).

Para Osaki, aunque los datos de la DHS no permiten analizar la vulnerabilidad económica de las jefas de hogar y de sus hogares, el análisis de sus características sociodemográficas y de las de sus hogares, permite sugerir que, comparadas con sus contrapartes masculinas, estas mujeres se encuentran en desventaja social, lo que se traduce en una mayor dificultad para mantener económicamente a sus hogares. Los datos de los países analizados revelaron que estas mujeres tienen generalmente mayor edad (54.4 años en promedio para las jefas contra 40.4 años para los jefes en el caso de México y 49.3 años en promedio para las jefas contra 43.3 años para los jefes en el caso de Perú), menor nivel de escolaridad y no cuentan en sus hogares con la presencia de la pareja masculina; sus hogares son en promedio de menor tamaño (3.9 miembros para las jefas contra 5.4 miembros para los jefes en el caso de México y 4.2 miembros para las jefas contra 5.4 miembros para los jefes en el caso de Perú), con una mayor prevalencia de familias extendidas (33.5% para las jefas contra 20% para los jefes en el caso de México y de 36.5% para las jefas contra 24.9% para los jefes en el caso de Perú) y en porcentajes importantes sin la presencia de un adulto varón (48.4% en el caso de México y 52.2% en el caso de Perú) (Osaki, 1991:1612-1613 y cuadros 3 y 5).

Otros indicadores sugieren para la autora que, al menos para un porcentaje importante de estas mujeres, la jefatura de hogar más que constituir una decisión tomada por ellas mismas, está condicionada en gran medida por sus propias características vitales: por ejemplo, en el 82% de los casos en México y en el 90.7% de los casos en Perú, la jefa de hogar era la persona adulta mayor en el hogar; en el 25% de los hogares con jefatura femenina en México y en el 34.2% de los mismos hogares en Perú, la jefa era la única persona adulta; y finalmente, del total de hogares con jefatura femenina, un 41.9% en el caso de México y un 40.7% en el caso de Perú estaban constituidos por la jefa de hogar y sus hijos solamente (Osaki, 1991:1612 y cuadros 3 y 5).

Con los datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987 para Cuba, Pedroso (1999) retoma el análisis del universo de mujeres en edades reproductivas (15-49 años)⁵⁷ –una vertiente analítica que está considerada de manera apenas incipiente en el trabajo de Buvinic, Youssef y Von Elm (1978) para el caso de Jamaica– para distinguir las especificidades de las jefas de hogar comparadas con otros grupos de parentesco –hijas, esposas, y otras mujeres parientes y no parientes del jefe del hogar–, usando como hipótesis general el planteamiento de que las jefas de hogar presentan situaciones de vulnerabilidad económica con relación a los otros grupos de mujeres en edades semejantes dentro de la estructura de parentesco;⁵⁸ se incluye además en su trabajo un capítulo en el que se explora el peso relativo de los diferentes factores sociodemográficos de las mujeres en la explicación de la propensión a la jefatura de hogar

⁵⁷ Por grupos de parentesco, el total de mujeres de 15-49 años estaba conformado por 36.8% de hijas, 30.1% de esposas o compañeras, 17.0% de otras mujeres parientes y no parientes y, finalmente, 16.1% de jefas de hogar (Pedroso, 1999:95).

⁵⁸ El estudio de Pedroso contiene novedades metodológicas en el análisis de las características sociodemográficas de las jefas de hogar, pues incorpora el concepto de curso de vida como fundamento teórico para analizar transiciones y trayectorias conyugales –reproductivas y familiares– laborales en su caracterización de las jefas de hogar cubanas (Pedroso, 1999:55).

femenina, un tema explorado previamente por De Vos y Richter (1988), Osaki (1991) y Echarri (1995).

Para esta autora, las características particulares del contexto social cubano explican algunos rasgos sociodemográficos distintivos de las jefas de hogar de ese país. Entre las características conyugales y reproductivas pueden destacarse las siguientes: primero, que el mayor porcentaje de las jefas de hogar sean casadas o unidas (63.1%),⁵⁹ mientras que las divorciadas o separadas constituyeron el 32% y las viudas el 2% solamente; segundo, la alta inestabilidad de las uniones conyugales entre las jefas de hogar, pues el 74.3% de las jefas se habían unido más de una vez, mientras que este porcentaje llegó a solamente 26% entre las esposas; y tercero, la inexistencia de jefas solteras con hijos –las jefas solteras alcanzaron el 2.7% del total de jefas y no reportaron hijos–, lo cual contradice aparentemente a algunos planteamientos que definen a esa situación como un condicionante potencial de la jefatura de hogar femenina⁶⁰ (Pedroso, 1999:123-127).

El análisis de las trayectorias de unión-procreación de las mujeres de 15-49 años mostró que existen itinerarios específicos a cada categoría de parentesco. En el caso de las jefas de hogar, aunque no se contó con información acerca de la fecha o el evento que dió origen a la jefatura, se encontró evidencia que apoya la hipótesis de que la jefatura de hogar femenina está

⁵⁹ Pedroso establece que este resultado puede ser producto de una combinación de factores: primero, la posibilidad de que las mujeres cubanas valoren positivamente su condición de jefas y que aún teniendo segundas uniones insistan en mantener esa responsabilidad; segundo, la aceptación social de la autonomía femenina en Cuba, lo que podría generar una mayor disposición de las mujeres para convertirse en jefas de hogar; y tercero, la propia definición de jefatura de hogar utilizada en la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, que identifica como jefe(a) del hogar a aquella persona que toma las decisiones importantes en el interior del hogar (Pedroso, 1999:124). Sin embargo, debe reconocerse que la escasa participación relativa de las jefas viudas en el conjunto está asociada también al grupo de edad estudiado.

⁶⁰ La misma autora apunta más adelante que parte de la explicación de este fenómeno se puede encontrar en la dificultad que podrían estar enfrentando estas mujeres para acceder a una vivienda propia, lo que las obliga a permanecer agregadas en el hogar paterno o en el hogar de familiares cercanos (Pedroso, 1999:254).

más asociada con la primera unión y la primera separación que con las sucesivas, pues la trayectoria matrimonio-hijo-separación ocupó la mayor parte de los casos (64.9%), seguida de la trayectoria matrimonio-hijo (con un 12.4% de los casos) y de la trayectoria matrimonio-separación-hijo (con un 8.5% de los casos) (Pedroso, 1999:136 y 143).

Algunos indicadores de temporalidad e intensidad completaron el análisis de las características de las transiciones conyugales-reproductivas de las jefas de hogar cubanas, destacándose tres resultados. En primer lugar, aunque no se observaron diferencias significativas en la edad media a la primera unión por categoría de parentesco, las jefas de hogar ingresan a la carrera de uniones conyugales a edades ligeramente más tempranas que el resto de las mujeres: 13.6% de ellas ingresaron a su primera unión antes de los 15 años y 68.2% antes de los 20 años, mientras que los porcentajes correspondientes a estos dos grupos en el caso de las esposas alcanzaron el 9.7% y el 52.7%, respectivamente (Pedroso, 1999:148).

En segundo lugar, lo mismo sucede con la edad al primer hijo; aunque las medias por categoría de parentesco no presentaron diferencias significativas, la incidencia de la fecundidad adolescente es mayor entre las jefas: 4.3% de ellas tuvo a su primer hijo antes de los 15 años y 51.6% antes de los 20 años, mientras la cifras correspondientes a las esposas fueron respectivamente de 3.2% y 45% (Pedroso, 1999:150).

Finalmente, entre las jefas de hogar, la relación entre la primera separación y la primera unión alcanzó valores elevados, pues 85.3% de las primeras uniones terminaron en separación o divorcio, mientras que entre las esposas ese porcentaje alcanzó apenas un 24.2%; sin embargo, entre éstas últimas, la ruptura de la unión ocurre a edades más jóvenes. Visto de otra manera, aunque las primeras uniones de las esposas son más estables, las jefas de hogar tienen uniones de mayor duración, acumulando por lo tanto un número mayor de eventos reproductivos

–nacimientos y abortos– y una mayor responsabilidad asociada a los hijos (Pedroso, 1999:164-165).

Los indicadores sobre escolaridad, actividad económica e itinerarios familiares-laborales completan la caracterización sociodemográfica de Pedroso de las jefas de hogar cubanas⁶¹ de 15-49 años. En estos apartados, la autora destaca los siguientes resultados de investigación. Primero, comparadas con las esposas, las cuales tienen una estructura por edad similar a la de las jefas, las jefas de hogar presentaron niveles más altos de escolaridad: solamente 10.8% de las jefas de 15-49 años (comparado con 21.7% de las esposas) no habían alcanzado la primaria, mientras que 65.9% de las jefas (comparado con 55% de las esposas) habían completado la educación media básica. Además, comparadas con las otras categorías de parentesco, el análisis generacional mostró que son las jefas las que mejor asimilaron el proceso educativo en Cuba, pues en su caso la ganancia en el porcentaje con educación media básica entre la cohorte más joven (15-24 años) y la cohorte más vieja (35-49 años) resultó mayor que la reportada por los otros grupos de mujeres (Pedroso, 1999:178).

Segundo, las jefas de hogar se distinguen también dentro de la estructura de parentesco por tener los niveles más altos de participación laboral: el porcentaje de jefas que trabajan alcanzó el 66.6%, una cifra bastante más alta que las correspondientes a las esposas (45.5%), a las hijas (42.2%) y a las otras mujeres (39.8%). Sin embargo, el examen de las categorías ocupacionales reveló que del total de las jefas de hogar que trabajan, la mayor parte lo hace en

⁶¹ La hipótesis general planteada por Pedroso en el inicio del trabajo acerca de la vulnerabilidad relativa de las jefas de hogar comparadas con otros grupos dentro de la estructura de parentesco adquiere mayor significado después de haber analizado las trayectorias conyugales-reproductivas de las jefas de hogar y haber encontrado que entre las jefas tienen un peso significativo las trayectorias marcadas por la inestabilidad, la complejidad y la responsabilidad económica asociada a una fecundidad acumulada mayor que el resto de las mujeres; la autora destaca que en esas circunstancias, es posible que las jefas de hogar enfrenten mayores limitaciones en términos de recursos disponibles y apoyos familiares que faciliten su propio desarrollo (Pedroso, 1999:175).

puestos considerados de segundo nivel,⁶² tales como como empleadas en el sector servicios (36.8%) o como obreras no agropecuarias (15.3%); aunque un porcentaje significativo de las jefas que trabajan son profesionales o técnicas (17.6%), esta cifra es bastante menor a la registrada en los casos de las esposas (24.0%), las hijas (43.8%) y las otras mujeres (37.8%) (Pedroso, 1999:185 y 192).

Además, dentro de la estructura de parentesco, y al comparar la categoría ocupacional antes de la unión y en la fecha de la entrevista para las mujeres alguna vez unidas y con al menos un hijo nacido vivo, las jefas constituyeron el grupo que muestra la menor movilidad ocupacional ascendente, lo cual podría constituir, para la autora, un indicio de que en igualdad de opciones y de niveles de escolaridad y preparación, las jefas de hogar optan por empleos de menor exigencia, pero que constituyen una posibilidad de aportar ingresos para el sostenimiento de la familia (Pedroso, 1999:201-206). Otro indicio de que la participación laboral de las jefas de hogar podría responder a la necesidad de asegurar el sostenimiento familiar se encuentra en el mayor peso relativo (35.4%) del itinerario familiar-laboral que indica la incorporación al trabajo luego de la unión o el matrimonio y del nacimiento del primer hijo; estos eventos podrían estar condicionando la adopción de la jefatura de hogar (Pedroso, 1999:198-199).

Al ofrecer una síntesis de los resultados de su investigación en relación a la vulnerabilidad económica relativa de las jefas de hogar, Pedroso señala que la conclusión más importante de su trabajo para Cuba establece que no todos los indicadores muestran las desventajas relativas de las jefas de hogar, lo cual es un reflejo de la heterogeneidad que existe dentro de este grupo social, por lo que sería deseable profundizar “en la génesis de este tipo de

⁶² Para la autora, este resultado y el hecho de que alrededor de un tercio de las jefas no trabajen y que entre las jefas casadas o unidas que trabajan sus ingresos constituyan en promedio un 85% del ingreso de sus cónyuges, sugieren que el criterio de “toma de decisiones importantes para el núcleo familiar” constituye una definición que favorece la designación de la jefatura femenina (Pedroso, 199:218).

comportamientos ... junto al análisis de las percepciones y significados que las mujeres atribuyen a su condición de jefatura”⁶³(Pedroso, 1999: 262-264).

La caracterización sociodemográfica de las jefas de hogar cubanas permitió a Pedroso integrar un modelo multivariado para explicar la influencia de los diferentes factores sociodemográficos sobre la propensión a la jefatura de hogar femenina. En el modelo a estimar fueron considerados dos tipos de variables. Dentro del primer tipo, que se refiere a características individuales de las mujeres, se consideraron la edad, el estado conyugal, el número de hijos nacidos vivos, el nivel de escolaridad y las trayectorias conyugales-reproductivas. Dentro del segundo tipo se consideraron variables que reflejan características combinadas de la mujer y su cónyuge: la primera de estas variables contiene una interacción construida con las edades de la mujer y de su cónyuge –para los casos de mujeres casadas o unidas– y el estado civil de la mujer –para los casos de mujeres sin cónyuge–; la segunda captura la interacción de la condición de actividad de la mujer con la presencia del cónyuge⁶⁴ (Pedroso, 1999:224).

Después de revisar los posibles problemas de multicolinealidad resultantes de incluir en el modelo a todas las variables anteriores, la autora seleccionó un modelo que integró a la edad, al nivel de escolaridad, a las trayectorias conyugales reproductivas –variable que sustituyó al estado conyugal y al número de hijos nacidos vivos–, a la interacción de las edades de la mujer y su cónyuge, y a la interacción de la condición de actividad de la mujer con la presencia del

⁶³ Se debe destacar sin embargo, que algunas categorías de jefas de hogar señaladas de manera sistemática por las diferentes autoras como grupos de jefas potencialmente vulnerables alcanzan también porcentajes nada despreciables en el caso cubano. Por ejemplo, en la distribución no tipificada de las jefas por estado civil sobresalen también los grupos de jefas de hogar con al menos un nacido vivo que son divorciadas o separadas (39%) y de jefas de hogar sin cónyuge que trabajan (31.6%); las viudas aparecen poco en el análisis de Pedroso por la propia naturaleza de la población estudiada (mujeres de 15-49 años) (Pedroso, 1999:102 y 224).

⁶⁴ El propósito de incluir esas interacciones en el modelo parte del reconocimiento del elevado porcentaje de jefas casadas o unidas en el caso cubano y consiste en revisar la hipótesis de que “la postura del cónyuge forma parte del mecanismo que autodefine a la mujer como jefe del hogar aún en presencia de él” (Pedroso, 1999:223).

cónyuge –con esta última interacción se sustituyó también a la variable referida a la condición de actividad de la mujer considerada individualmente– (Pedroso, 1999:231).

Los resultados del modelo anterior estimado mostraron que en la propensión a la jefatura de hogar entre las mujeres cubanas de 15-49 años juegan un papel importante en orden descendente: primero, las trayectorias conyugales-reproductivas –las cuales integran el efecto combinado del estado conyugal y la presencia de hijos–; segundo, la edad de la mujer; y, finalmente, la interacción de la condición de actividad de la mujer con la presencia del cónyuge. Los resultados más específicos del modelo estimado mostraron que los riesgos relativos de que una mujer cubana de 15-49 años de edad asuma la jefatura de hogar se incrementan notablemente si la mujer pasa por la transición primer matrimonio o primera unión-primer hijo-primer separación, si la mujer pertenece al grupo de edad de 35-49 años, y, finalmente, si la mujer no tiene cónyuge y trabaja.⁶⁵ Estos resultados obtenidos por Pedroso son consistentes con los que han reportado De Vos y Richter (1988), Rosenhouse (1989) y Osaki (1991) y apoyan la hipótesis de que la jefatura de hogar femenina es explicada mayormente por los factores demográficos (Pedroso, 1999:236-242).

Esta sección acerca de los estudios sobre la jefatura de hogar femenina y su relación con el bienestar familiar en los diferentes contextos sociales de América Latina y el Caribe se completa con las síntesis empíricas y teórico-metodológicas llevadas a cabo por Buvinic (1990) y Folbre (1991 y 1991a). Para Buvinic (1990), quien llevó a cabo una revisión de 22 trabajos empíricos en los que se aborda la relación entre la jefatura de hogar, la pobreza y el bienestar

⁶⁵ Entre los resultados del modelo llama la atención que, a pesar de la importante participación de las jefas casadas o unidas (de las cuales un porcentaje también importante trabaja) en el conjunto de las jefas de hogar, el coeficiente de la categoría que recoge la interacción “mujer que trabaja, con cónyuge” no haya resultado estadísticamente diferente de cero; por otro lado, el coeficiente de la categoría “mujer que no trabaja, con

infantil, realizados a lo largo de la década de los ochenta para varios países de América Latina y el Caribe, los resultados obtenidos en los diferentes estudios cuantitativos y cualitativos apoyan la hipótesis de una relación positiva entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza. La mayoría de los trabajos revisados muestran que, comparados con los hogares con jefes, los hogares con jefas enfrentan un riesgo mayor de ser pobres, medido con indicadores tales como los niveles de ingreso familiar, la participación relativa de los hogares con jefatura femenina en los hogares de los estratos sociales más bajos, la carencia de vivienda propia, la falta de acceso a los servicios de salud, el predominio de empleos mal remunerados e informales entre sus miembros, la menor disponibilidad de ahorro y recursos financieros, y el menor acceso al crédito, a la tierra y a los bienes de capital (Buvinic, 1990:8-11).

Conclusiones similares obtuvo la autora al analizar los efectos de la jefatura femenina sobre el bienestar infantil, pues de los 15 trabajos revisados por Buvinic que exploraron específicamente esta relación, solamente en 2 se obtuvieron resultados mixtos; en el resto de los estudios la evidencia cuantitativa y cualitativa obtenida por los diferentes autores apoya la hipótesis de que la jefatura femenina tiene efectos negativos sobre diferentes aspectos o indicadores asociados con el bienestar de los niños, como son los niveles de mortalidad o las probabilidades de sobrevivencia, el abandono o la inasistencia escolar, la presencia de trabajo infantil doméstico y extradoméstico, los niveles de nutrición, y la ausencia de cuidados adultos (Buvinic, 1990:11-13).

A similares conclusiones llegaron Buvinic y Gupta (1997) en una revisión más reciente de trabajos en los que se ha abordado el análisis de la relación entre la jefatura de hogar y el

cónyuge” resultó con el signo esperado (negativo) y estadísticamente diferente de cero, revelando la existencia todavía de un modelo tradicional patriarcal de familia en el contexto cubano (Pedroso, 1999:237).

bienestar familiar, pues de 61 estudios analizados, solamente en 8 de ellos no se encontraron evidencias que apoyen la hipótesis de que los hogares con jefatura femenina enfrentan un riesgo mayor de ser pobres.

Buvinic (1990) ha señalado también que los resultados de los diferentes trabajos empíricos en los que se ha analizado la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar apuntan hacia tres grupos de factores condicionantes cuya distinción es además extremadamente importante en la formulación de políticas públicas diseñadas para el combate de la pobreza de estos hogares: estos tres grupos de factores están asociados a la estructura del hogar, al sexo del jefe de la familia y a esa condición singular de estos hogares de ser hogares que tienen como jefe a una mujer (Buvinic, 1990).

En primer lugar, aunque la familia puede tener un tamaño menor en los hogares con jefatura femenina en los que la pareja masculina está ausente del hogar, el número de dependientes por trabajador puede ser mayor e inclusive puede darse la situación en la que la responsabilidad económica del hogar recaiga enteramente en la jefa de hogar. En segundo lugar, la mayor pobreza de los hogares con jefatura femenina está asociada al sexo del jefe de hogar, pues por su condición de mujeres, comparadas con los jefes, las jefas tienen en general menos educación y menor acceso a los diferentes recursos productivos y obtienen, por lo tanto, menores ingresos cuando participan en el mercado de trabajo. Finalmente, la condición de ser jefa de hogar puede todavía imponer restricciones económicas adicionales a las mujeres, ya sea porque enfrenten una mayor discriminación en el mercado de trabajo o porque la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos las obligue a "escoger" empleos más compatibles con esa responsabilidad pero de menor remuneración.

Por su parte, Folbre (1991, 1991a) dedica sus ensayos a ofrecer respuestas a algunas preguntas centrales para el entendimiento de los diferentes aspectos de la jefatura de hogar femenina en los países subdesarrollados: (a) ¿cómo se conceptualiza y mide la jefatura de hogar?; (b) ¿cuáles son los determinantes de la jefatura de hogar femenina?; (c) ¿cuáles son las consecuencias económicas de la jefatura de hogar femenina sobre las mujeres y los niños?; (d) ¿cuáles son las implicaciones de la jefatura de hogar femenina para la formulación de política social?; y (e) ¿cuál es la agenda de investigación futura? La consideración de la experiencia histórica y social de los países subdesarrollados de América Latina –la mayor parte de ellos con un pasado colonialista español– en la búsqueda de respuestas a estas interrogantes enriquece la visión analítica ofrecida por los estudios revisados en las páginas anteriores, al incorporar a la discusión los significados culturales de la jefatura de hogar en estos países.

En relación al concepto de jefatura de hogar, Folbre insiste en que cualquier revisión del concepto debe considerar su origen histórico –anclado en la imposición de las leyes y costumbres familiares europeas sobre los países subdesarrollados a partir de la conquista y la colonización, que enfatizaban el control patriarcal sobre las personas, los recursos y las decisiones de los hogares–, los sesgos e inconsistencias estadísticas que el uso del concepto y sus definiciones en las diferentes fuentes de información generan en la identificación de base económica de los hogares con jefatura femenina, y la necesidad de idear nuevos indicadores acerca de la contribución y la responsabilidad económica de cada uno de los miembros del hogar, que permitan conocer mejor la distribución interna del ingreso familiar y el nivel de bienestar de los hogares (Folbre, 1991:2-11).

En su revisión de los determinantes de la jefatura de hogar femenina en los países subdesarrollados, Folbre reconoce el papel de los factores demográficos, pero señala la influencia

del pasado colonialista de los diferentes países en la conformación de prácticas conyugales y reproductivas –las uniones libres o consensuales y la fecundidad ilegítima principalmente– que han favorecido históricamente la formación de hogares con jefatura femenina y que respondieron, desde el inicio, a los intereses económicos de la elite europea que ejercía el poder (Folbre, 1991:12-20; 1991a:22-24).

Folbre señala que entre los determinantes de la jefatura de hogar femenina debe reconocerse también la influencia del proceso de desarrollo económico, que ha implicado, aún en los países subdesarrollados, la transición de una economía basada en la unidad económica familiar y el control patriarcal a una economía basada en los individuos y en la creciente autonomía tanto de los hombres como de las mujeres y sus hijos. Este proceso de modernización económica ha estado acompañado de un proceso de cambio institucional en la familia, de un sistema tradicional de dominación patriarcal a uno moderno, que ha tenido, sin embargo, efectos contradictorios sobre las mujeres, pues mientras que éstas han ganado nuevos derechos –al trabajo extradoméstico y al control de su fecundidad, por ejemplo–, los hombres se han resistido a aceptar nuevas obligaciones, reforzándose una división sexual del trabajo tradicional pero modernizada en la que los costos de la reproducción social siguen recayendo sobre las mujeres en una situación todavía más inequitativa (Folbre, 1991:21-24; 1991a:3-10).

Para Folbre, en el análisis de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar económico de los hogares debe considerarse un concepto de ingreso total que se integra con los siguientes componentes: los ingresos monetarios, los ingresos derivados de la propiedad, la producción de bienes domésticos, las transferencias gubernamentales, y las transferencias no gubernamentales; además, la contribución neta de cada individuo al ingreso familiar estaría constituida por la diferencia entre su contribución menos su consumo.

En este esquema, la evaluación de la pérdida o ganancia en el ingreso familiar asociada a la partida o ausencia de un miembro varón dependería del tamaño de su contribución neta al ingreso familiar –la cual si resulta positiva constituye una pérdida de ingreso para el hogar– y de los apoyos familiares o institucionales que se generan en respuesta a esa ausencia. Sin embargo, un punto de partida útil para el análisis de los efectos sobre el bienestar en los hogares con jefatura femenina, asociados a la ausencia del cónyuge masculino, podría ser una evaluación de la pérdida neta inmediata en los ingresos monetarios del hogar. Para esta autora, la evidencia existente, tanto en países desarrollados como en países subdesarrollados, sugiere que aquellos hogares sin cónyuge varón presentan sistemáticamente menores ingresos monetarios y, por lo tanto, son más susceptibles a la pobreza, aunque las bases de datos para los países subdesarrollados no permiten aún hacer comparaciones tan precisas como las que se han elaborado para Estados Unidos y los países de Europa (Folbre, 1991:25-26).

La legislación familiar y la política social constituyen otros dos elementos que deben ser considerados en la evaluación de los niveles de bienestar de los hogares con jefatura femenina. Para Folbre, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe –con excepción de Colombia, Perú, Jamaica, Cuba y Nicaragua– y a diferencia de países como Estados Unidos y los países europeos, no se han realizado aún esfuerzos sistemáticos en la legislación familiar que establezcan con claridad la responsabilidad económica de los padres hacia los hijos y que sancionen su cumplimiento, independientemente de la coresidencia con la mujer y los hijos; para la autora, la existencia de estos marcos legales además de beneficiar directamente a los hijos y mejorar el nivel de bienestar de los hogares, pueden contrarrestar los incentivos masculinos para evadir, a través del abandono o el divorcio, la responsabilidad económica de los hijos ante el

incremento en el costo de los hijos asociado al proceso de modernización en los diferentes contextos sociales de los países subdesarrollados (Folbre, 1991:31-33; 1991a:28-31).

Una situación similar ocurre con la política social, pues la autora no reconoce en los países subdesarrollados la existencia de políticas públicas orientadas a brindar apoyos específicos a los hogares con jefatura de hogar femenina, a pesar de que la experiencia observada en algunos países desarrollados, como los Estados Unidos, muestra claramente que este tipo de programas incrementa significativamente la independencia económica de estos hogares, mejorando al mismo tiempo sus niveles de bienestar (Folbre, 1991:30).

IV. 3 Los estudios sobre jefatura de hogar femenina en México

En la investigación llevada a cabo para México que está asociada al tema de la jefatura de hogar femenina se ha utilizado tanto información censal como información proveniente de encuestas probabilísticas de hogares, así como información obtenida con muestras pequeñas a partir de estudios en profundidad en contextos espaciales específicos. Siguiendo el mismo orden de la sección anterior, en seguida revisamos los principales resultados de los estudios de carácter cuantitativo (García, Muñoz y Oliveira, 1982; Margulis y Tuirán, 1986; ICRW, 1988, 1989; Cortés *et al.*, 1992; Tuirán, 1993; Cortés y Rubalcava, 1995; Echarri, 1995; Rubalcava, 1996; Cortés, 1997; y Gómez de León y Parker, 1999), para revisar después algunos estudios cualitativos de carácter sociodemográfico y antropológico (García, Muñoz y Oliveira, 1982; Chant, 1988; González de la Rocha, 1986, 1988; Mummert y Arias, 1989; Salles *et al.*, 1992; y García y Oliveira, 1994); dejamos igualmente para el final a los trabajos que elaboran síntesis empíricas y teórico-metodológicas (Oliveira, Eternod y Paz, 1999; y Salles y Tuirán, 1999).

Un examen retrospectivo de los censos de población de México (López, 1986,1989)

ha mostrado que los conceptos de familia, jefe de hogar y parentesco con el jefe del hogar, han sido utilizados en esta fuente de información más con el propósito de asegurar la calidad del proceso de enumeración durante la etapa operativa de los censos. Aunque presente desde el censo de 1930, el concepto de familia y la información captada acerca de sus miembros, no fueron ampliamente explotadas sino hasta el censo de 1980.

Con la información de este censo, López (ver ICRW, 1988, 1989) encontró algunos resultados relevantes acerca de los hogares con jefatura femenina a nivel nacional: primero, en el censo de 1980 se registró un 14% de hogares con jefas; segundo, en 89% de estos hogares, el cónyuge masculino no residía habitualmente en el hogar; tercero, el tamaño promedio de los hogares con jefas era menor al observado en los hogares encabezados por hombres, tanto en áreas rurales como en áreas urbanas; cuarto, los hogares con jefatura femenina se concentran en las últimas etapas del ciclo vital familiar; y finalmente, las jefas de hogar presentaron tasas de participación en la actividad económica mayores que el resto de las mujeres en todas las edades.

Entre los estudios que han utilizado información proveniente de encuestas probabilísticas de hogares, destaca el realizado por García, Muñoz y Oliveira (1982) para la Ciudad de México, con información de la Encuesta de Migración Interna, Estructura Ocupacional y Movilidad Social en el Area Metropolitana de la ciudad de México, levantada a principios de los setenta.

El interés de estos autores por distinguir el sexo del jefe del hogar en el análisis de la participación económica, permitió obtener algunos resultados acerca de la incidencia y características de los hogares con jefatura femenina: primero, los hogares con jefas representaron el 16.5% del total de unidades domésticas; segundo, de éstas, un 20.6% constituían familias extendidas; tercero, las unidades domésticas con jefas tuvieron en promedio un tamaño menor

que las encabezadas por hombres; cuarto, los hogares con jefas se concentraron en las etapas más avanzadas del ciclo vital familiar; y finalmente, el peso de los hogares con jefatura femenina es mayor entre los trabajadores por cuenta propia que entre los trabajadores asalariados.

La información acerca de la mayor prevalencia de los hogares con jefatura femenina entre los trabajadores por cuenta propia es interesante porque puede ser indicativa de las restricciones que enfrentan las jefas de hogar para participar en el mercado de trabajo y de la precariedad de las condiciones de vida que se asocia a sus hogares, especialmente en los sectores de bajos ingresos (Folbre, 1991, 1991a; ICRW, 1988, 1989); igualmente sugerente es el dato del porcentaje de familias extensas dentro de los hogares con jefas, pues algunos autores han sugerido que la extensión puede ser un aspecto de las estrategias de estos hogares en particular y de los hogares de bajos ingresos en general, para enfrentar una situación económica adversa (González de la Rocha y Escobar Latapí, 1989; Tienda y Ortega, 1982; Chant, 1988; González de la Rocha, 1986, 1988).

El estudio de Margulis y Tuirán (1986) con una muestra probabilística de alrededor de 400 hogares de colonias populares de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas en 1980 documenta algunas características adicionales de los hogares con jefatura femenina. En esta investigación, al analizar las estrategias de reproducción de las unidades domésticas, los autores encontraron varios resultados interesantes: primero, del total de la muestra, un 15.3% eran hogares con jefas; segundo, de éstos, el 26.3% eran familias extensas; tercero, los hogares con jefas se concentraron en las etapas avanzadas del ciclo vital de la familia; cuarto, del total de hogares en la muestra, en un 17% se encontraban mujeres que desempeñaban una doble jornada laboral –trabajo doméstico y trabajo remunerado–; quinto, la doble jornada laboral era más frecuente entre los hogares con jefas –en 13.1% de los hogares con jefes y en 38.4% de los hogares con jefas se encontraron

mujeres que desempeñaban una doble jornada laboral-; y finalmente, los mayores porcentajes de hogares con mujeres que desempeñaban una doble jornada laboral se encontraban en los estratos socioeconómicos más bajos.

Los resultados anteriores acerca del porcentaje de mujeres que desempeñan una doble jornada laboral en los hogares con jefatura femenina pueden ser considerados como un indicio de la situación de precariedad económica y aislamiento social a la que pueden estar sujetos estos hogares y de la vulnerabilidad económica y social de las mujeres de estas familias.

En un estudio para la ciudad de Matamoros (Cortés, et. Al., 1992),⁶⁶ en el que se evalúa el impacto social de la industria maquiladora, se encontraron algunos datos sobre la jefatura de hogar femenina. De 405 hogares de sectores populares analizados, 51 (12.6%) resultaron ser de jefas sin cónyuge; de estos 51 hogares, 34 (66.7%) eran hogares constituidos por jefas solas con sus hijos, mientras que en 17 (33.3%) de ellos se habían incorporado otros parientes.

Entre los estudios cuantitativos para México ocupa un lugar importante el trabajo de Echarri (1995), en el que se ofrece una discusión del significado de los conceptos de familia, hogar y jefatura de hogar y se presentan y analizan resultados obtenidos con modelos logísticos para los determinantes demográficos y socioeconómicos de la jefatura de hogar –masculina y femenina– y para las condiciones de vida de los hogares en México, con los datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, levantada en 1987.

En las ecuaciones logísticas de la probabilidad de la jefatura de hogar, una para los hombres de 15 años y más y otra para las mujeres en el mismo grupo de edad, se utilizaron como variables explicativas la edad, el nivel de escolaridad, la condición de la unión, el lugar de

⁶⁶ Véase especialmente el capítulo VII de la segunda parte "Hogares, estructuras de parentesco y tipos de familia en Matamoros", pp. 248-294.

residencia y la condición de actividad, encontrándose en ambas ecuaciones relaciones estadísticamente significativas entre cada una de estas variables y la probabilidad –masculina o femenina– de dirigir un hogar, aunque las variables con mayor capacidad explicativa resultaron ser la condición de la unión y la edad; estos resultados muestran que la jefatura de hogar en México “es asunto de hombres casados mayores de 30 años o de mujeres con una unión interrumpida o de edad más avanzada”(Echarri, 1995:260-262 y 288).

Este mismo autor se aproximó de dos maneras al análisis de la relación entre la jefatura de hogar y el bienestar. En una primera aproximación, el cálculo de los ingresos per cápita mostró que aunque los jefes de hogar obtienen ingresos promedio que resultan sistemáticamente mayores –por edad, lugar de residencia y nivel de escolaridad– que los de las jefas, los hogares con jefatura femenina presentan ingresos per cápita superiores a los de los hogares encabezados por hombres⁶⁷ (Echarri, 1995:270-272).

En una segunda aproximación al análisis del bienestar de los hogares, Echarri estimó regresiones logísticas multivariadas para dos índices dicotómicos asociados a la calidad –buena o mala– de las viviendas ocupadas por los hogares: el primero para la infraestructura de servicios disponibles en la vivienda y el segundo para las características físicas de las viviendas. En ambos modelos se incluyeron como variables explicativas el sexo, la edad, el nivel de escolaridad, la condición de la unión y la condición de actividad del jefe del hogar, además del lugar de residencia y del tipo de hogar (Echarri, 1995:282-286). Los resultados mostraron de nuevo el

⁶⁷ Para este autor, la aparente contradicción entre estos resultados y la tesis que establece que los hogares con jefatura femenina presentan condiciones más desfavorables que los hogares con jefatura masculina está asociada a la ausencia de “una definición clara y unívoca de lo que es ser jefe de hogar”. Además, “encontrar que los hogares dirigidos por mujeres están en condiciones económicas desventajosas es resultado de considerar su débil nivel de actividad, pero esto refleja una posición ideológica que identifica a la jefatura de un hogar con el soporte económico principal e ignora otras dimensiones, como la presencia constante ... o el ejercicio de la autoridad principal en el hogar” (Echarri, 1995:272 y 289).

efecto positivo de la jefatura de hogar femenina sobre las condiciones de la vivienda ocupada por los hogares, aunque no se abundó mucho acerca de la capacidad explicativa de la variable en ambos modelos logísticos, una vez controlado el efecto de las demás variables explicativas consideradas (Echarri, 1995:cuadro 12).

Con una muestra del 1% del censo de población de 1990 y usando un concepto de ingreso censal monetario,⁶⁸ Cortés y Rubalcava (1995) examinaron las diferencias en el ingreso de los hogares por sexo del jefe del hogar en un estudio más amplio acerca de los ingresos familiares en México. El porcentaje de jefas de hogar dentro de esta muestra alcanzó el 17.3% y un indicador inicial acerca del porcentaje de hogares que declararon no haber tenido ingresos –un 20.4% del total de hogares en la muestra– sugiere que la precariedad en el empleo está más extendida entre los hogares con jefatura femenina que entre los hogares encabezados por hombres: mientras que en los primeros ese porcentaje alcanzó un 36.3%, en los segundos llegó a solamente 17.1% (Cortés y Rubalcava, 1995:21).

Después de que se eliminaron de la muestra los casos de hogares que no reportaron ingresos, los datos analizados indicaron que la participación de los hogares con jefatura femenina se redujo a 13.9% y que del total de jefas, el 51% trabajaban, contra una gran mayoría (93.1%) de los jefes de hogar. Con diferentes indicadores, los datos mostraron también que el esfuerzo laboral familiar es más intenso entre los hogares con jefatura femenina y que en estos hogares es también mayor la participación de las mujeres en la generación de los ingresos familiares: entre los hogares con jefatura femenina, el 42.6% tenía dos perceptores o más de ingresos, mientras que la cifra correspondiente a los hogares con jefatura masculina resultó de 36.3%; al mismo

⁶⁸ Los autores se refieren a un concepto de ingreso censal que considera a los ingresos exclusivamente monetarios generados por trabajo asalariado, trabajo por cuenta propia y renta de propiedades (Cortés y Rubalcava, 1995:3).

tiempo, 48.5% de los hogares con jefatura femenina tenían ingresos exclusivamente femeninos, contra 2.9% en el caso de los hogares encabezados por hombres. Visto de otra manera, mientras que en el 48.5% de los hogares con jefatura femenina no había hombres que percibieran ingresos, el 97.1% de los hogares con jefatura masculina tenía al menos un hombre receptor de ingresos; por otro lado, mientras que en el 72.8% de los hogares con jefatura masculina había al menos una mujer que percibía ingresos, el 75.2% de los hogares encabezados por hombres no tenían mujeres que percibieran ingresos (Cortés y Rubalcava, 1995:22-23).

Con la combinación del sexo del jefe del hogar y la naturaleza –exclusiva o predominante– masculina o femenina de los perceptores de ingresos, los autores construyeron una tipología de hogares y analizaron para cada una de las categorías consideradas aspectos tales como el porcentaje de jefes que trabajaban, el ingreso per cápita y el ingreso medio por receptor, el número de perceptores hombres y mujeres, y el tamaño del hogar (Cortés y Rubalcava, 1995:cuadro 4.8).

En la clasificación de los autores, cuando tomaron al ingreso per cápita como criterio para ordenar a los hogares por niveles de precariedad económica, éstos quedaron como sigue: primero, los hogares encabezados por hombres e ingresos exclusivamente femeninos; en segundo lugar, los hogares con jefatura femenina e ingreso exclusivamente masculino; en tercer lugar, los hogares encabezados por hombres e ingresos exclusivamente masculinos; en cuarto lugar, los hogares con jefatura femenina e ingresos exclusivamente femeninos; en quinto lugar, los hogares con jefatura femenina e ingresos predominantemente masculinos; en sexto lugar, los hogares con jefatura femenina e ingresos predominantemente femeninos; en séptimo lugar, los hogares encabezados por hombres e ingresos predominantemente femeninos; y finalmente, los hogares

encabezados por hombres e ingresos predominantemente masculinos (Cortés y Rubalcava, 1995:cuadro 4.8).

En cambio, al usar al ingreso medio por perceptor como criterio para ordenar a los hogares de mayor a menor grado de vulnerabilidad económica, los hogares quedaron como sigue: en primer lugar, los hogares con jefatura femenina e ingreso predominantemente femenino; en segundo lugar, los hogares con jefatura femenina e ingreso exclusivamente masculino; en tercer lugar, los hogares con jefatura femenina e ingresos predominantemente masculinos; en cuarto lugar, los hogares encabezados por hombres e ingresos exclusivamente femeninos; en quinto lugar, los hogares con jefatura femenina e ingresos exclusivamente femeninos; en sexto lugar, los hogares encabezados por hombres e ingresos exclusivamente masculinos; en séptimo lugar, los hogares con jefatura masculina e ingresos predominantemente femeninos; y finalmente, los hogares encabezados por hombres e ingresos predominantemente masculinos (Cortés y Rubalcava, 1995:cuadro 4.8).

Para los autores, estos últimos resultados reflejan que los empleos disponibles para los miembros de los hogares con jefatura femenina que trabajan –en su mayoría mujeres– se caracterizan por pertenecer a “los segmentos más precarios de los mercados de trabajo” debido a que “las mujeres tienen menor escolaridad y capacitación (y) la necesidad de armonizar el trabajo remunerado con el de la casa lleva a las mujeres a trabajar con irregularidad” (Cortés y Rubalcava, 1995:26).

Este efecto negativo de los niveles de ingreso asociados a los empleos de los miembros de los hogares con jefatura femenina sobre los ingresos medios por perceptor –a pesar de que éstos tienen, en promedio un número mayor de perceptores que los hogares encabezados por

hombres⁶⁹ se vuelve más nítido al agrupar en una sola categoría a todos los hogares con jefatura femenina y comparar sus ingresos con los de los hogares con jefatura masculina, y puede constituir evidencia de que el mayor esfuerzo laboral de los hogares con jefatura femenina no es suficiente para compensar la pérdida de ingreso masculino asociada con la ausencia del cónyuge: mientras que el ingreso per cápita de los hogares con jefatura masculina resultó un 6.8% menor al observado en los hogares con jefatura femenina, el ingreso medio por perceptor de éstos últimos era 18.2% menor al correspondiente a los hogares con jefatura masculina (Cortés y Rubalcava, 1995: cuadro 4.9).

En un trabajo de Rubalcava (1996) se utilizó la misma muestra del 1% del censo de población de 1990 y el mismo concepto de ingreso censal monetario asociado a actividades productivas utilizado por Cortés y Rubalcava (1995) para analizar las características de los hogares con ingresos predominantemente femeninos⁷⁰ y se encontró que este tipo de hogares, en los que el esfuerzo de generación de ingresos familiares recae primariamente sobre las mujeres, se distinguen por la alta participación de hogares con jefatura femenina (46.6%), por tener igualmente una alta participación de hogares monoparentales (50.6%, dentro los cuales 93.4% tenían como jefe a una mujer) y porque faltan en ellos hombres en edades productivas,⁷¹ los

⁶⁹ El tamaño promedio de los hogares era de 4.50 miembros para los hogares con jefatura femenina y de 5.21 miembros para los hogares encabezados por hombres, mientras que el número medio de perceptores era de 1.67 en los primeros y de 1.56 en los segundos (Cortés y Rubalcava, 1995:cuadro 4.9).

⁷⁰ De acuerdo con los datos de la muestra censal, este tipo de hogares representa el 17.1% del total de hogares, el cual equivale, con los mismos datos censales de 1990, a 2 millones 220 hogares o más de 10 millones de personas. Los datos anteriores constituyen una aproximación apenas inicial del tamaño de la participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares en México (Rubalcava, 1996:91).

⁷¹ En estos hogares, a pesar de que su tamaño promedio (4.72 miembros) es muy similar al promedio nacional (5.01 miembros), existen 1.66 mujeres por cada hombre. Dentro de la estructura de parentesco, en la categoría de cónyuges –que representa el 10.4% del total de miembros– el 96.6% eran mujeres, y en la categoría de hijos e hijas –que constituyen el 52% del total de miembros– las hijas constituyeron el 59.2% ; al considerar solamente a los perceptores de ingreso, del total de mujeres el 39.9% eran hijas, mientras que del total de hombres, solamente el 26.9% eran hijos (Rubalcava, 1996:93 y 94).

cuales han abandonado el hogar posiblemente debido a la presión que ejerce sobre ellos la existencia de una situación económica deteriorada.

En su trabajo, esta autora identificó a los hogares con jefatura declarada masculina –los cuales representan el 53.4% del total– y con ingresos exclusivamente femeninos como los hogares con la mayor desventaja económica, medida en términos del ingreso per cápita mensual (Rubalcava, 1996:93). Estos hogares parecen constituir, sin embargo, la antesala de los hogares sin adultos varones, en los que la responsabilidad económica y la jefatura del hogar recaerá eventualmente sobre las mujeres.

Con los datos de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares de 1992 y usando el método integrado de medición de la pobreza para clasificar a los hogares de la muestra en pobres y no pobres, en el estudio de Cortés (1997) se utilizó un modelo de regresión logística para analizar los determinantes de la pobreza en México y se exploró dentro del modelo la relación entre la pobreza de los hogares y la jefatura de hogar femenina⁷². El argumento para construir la hipótesis de investigación acerca de la relación entre la pobreza y el sexo del jefe del hogar se tomó de la investigación cualitativa de Chant (1988), que revisaremos más adelante en esta misma sección, y en la que se sugiere que el mejor uso de los ingresos y los recursos del hogar por parte de las jefas de hogar permite a los hogares con jefatura femenina contrarrestar los efectos negativos de la discriminación laboral en contra de las mujeres; de acuerdo con este

⁷² Las variables explicativas incluidas en el modelo cuyos coeficientes resultaron significativamente diferentes de cero, ordenadas de mayor a menor capacidad de predicción de los valores observados de la variable dependiente, son el nivel de escolaridad del jefe del hogar, la ocupación del jefe del hogar, la tasa de dependencia del hogar, la residencia rural-urbana del hogar, el ingreso monetario mensual medio por perceptor y, finalmente, el sexo del jefe del hogar (Cortés, 1997:136-137).

argumento, la pobreza debería de estar más extendida entre los hogares encabezados por hombres que entre los hogares con jefatura femenina⁷³ (Cortés, 1997:133-134).

Los resultados del modelo estimado mostraron que la probabilidad de que un hogar sea pobre se ve reducida si el hogar tiene jefatura femenina en lugar de ser encabezado por un hombre. En una simulación del modelo en la que se tomaron las medias de las variables explicativas cuantitativas –escolaridad del jefe, tasa de dependencia e ingreso medio por perceptor– y las modas de las variables categóricas –categoría ocupacional y residencia rural-urbana–, la probabilidad de que un hogar tomado al azar sea pobre se ve reducida aproximadamente en un 7% si la jefatura del hogar recae en una mujer⁷⁴ en lugar de un hombre (Cortés, 1997:146-153).

Otro estudio para México en el que se examinaron los diferenciales en el bienestar entre hogares con jefatura femenina y masculina es el de Gómez de León y Parker (1999). Utilizando información de la Encuesta Nacional de Características Socioeconómicas de los Hogares para 1997 y de la Encuesta Nacional de Empleo para 1995, estos autores no encontraron diferencias significativas en el ingreso per cápita entre los hogares encabezados por hombres y los hogares con jefatura femenina, pero utilizando otros indicadores para aproximarse al bienestar de los hogares encontraron algunos indicios de la precariedad económica de las jefas y de la

⁷³ La distribución bivariada de la condición de pobreza de los hogares y el sexo del jefe del hogar apoya la hipótesis de investigación de Cortés acerca de la relación entre ambas variables, pues el porcentaje de hogares con la etiqueta de “pobres” resultó mayor entre los hogares encabezados por hombres (68.1%) que entre los hogares con jefatura femenina (54.5%) (Cortés, 1997: cuadro 2).

⁷⁴ Sin embargo, el autor llama la atención sobre dos aspectos: uno, que hay que considerar que el concepto de jefatura de hogar utilizado en la encuesta es el de la jefatura declarada y que este concepto tiene el inconveniente de que el jefe de hogar definido de esa manera puede no ser la persona que toma las decisiones importantes sobre el uso de los ingresos y los recursos en el interior del hogar, es decir, que la variable empírica no esté capturando totalmente el significado de la variable teórica; y segundo, que se debe tener en cuenta que el efecto del sexo del jefe del hogar sobre la probabilidad de que un hogar sea pobre es el de menor magnitud entre todas las variables explicativas incluidas en el modelo (Cortés, 1997:138 y 157).

vulnerabilidad social de sus hijos, pues las primeras trabajaban en promedio un número mayor de horas por semana que sus contrapartes masculinas, y entre los niños de estos hogares se detectaron problemas de deserción escolar y de incorporación temprana al mercado de trabajo, afectando sus posibilidades futuras de desarrollo.

Los mismos autores apuntan que una parte de la explicación de la ausencia de diferencias significativas en los ingresos familiares de los jefes y las jefas de hogar puede encontrarse en la mayor importancia relativa de los ingresos laborales en el caso de los hogares con jefas, pues en 13.3% de estos hogares se reportó haber recibido ayuda institucional o de otras personas que no estaban integradas al hogar, mientras que el porcentaje correspondiente en el caso de los hogares con jefes llegaba a solamente un 1.8% (Gómez de León y Parker, 1999:10-11).

En la distinción entre áreas urbanas y áreas rurales, los autores encontraron sin embargo resultados más claros: aunque en general la pobreza está más extendida en las áreas rurales que en la urbanas, la prevalencia de la pobreza es mayor entre los hogares con jefatura masculina en las primeras; en las zonas urbanas en cambio, son los hogares con jefatura femenina los que tienden a tener una mayor participación entre los hogares pobres (Gómez de León y Parker, 1999:13).

En el análisis de los diferenciales en los niveles de bienestar en el interior de los hogares con jefatura femenina y de la heterogeneidad social de estos hogares, los autores encontraron otro resultado interesante: en la comparación sistemática de los ingresos familiares y de la prevalencia de la pobreza extrema y moderada entre hogares de jefas viudas y jefas no viudas, los hogares de jefas viudas exhibieron en general una situación más precaria, sugiriendo que los apoyos económicos de los hijos mayores no son suficiente para contrarrestar las desventajas relativas de

las jefas viudas asociadas a su mayor edad y a sus menores posibilidades de participación e ingresos laborales (Gómez de León y Parker, 1999:8-12).

Entre los estudios sociodemográficos cualitativos se encuentran los trabajos de Salles *et al.*, 1992 y de García y Oliveira (1994). En un estudio para Xochimilco, Salles *et al.* (1992),⁷⁵ encontraron algunos indicios de la situación de precariedad social de los hogares con jefas sin cónyuge. En una muestra de 144 hogares populares, se encontraron 17 (11.8%) hogares de jefas sin cónyuge. En ellos se concentraron los niños con los niveles nutricionales más bajos y las mujeres con más bajos índices corporales; además, 13 de estos hogares pertenecían al estrato de menores ingresos.

En el estudio que realizaron García y Oliveira (1994) se utilizó información obtenida con la aplicación de entrevistas a profundidad a 93 mujeres de hogares con cónyuge e hijos, en sectores medios y populares de Mérida, Tijuana y la Ciudad de México. Al examinar las experiencias de vida de las mujeres de estos hogares las autoras encontraron que 14 (15.0%) de las 93 esposas-madres-amas de casa, todas de sectores populares, habían asumido –al momento de la entrevista o durante una buena parte de sus vidas–, por diferentes circunstancias,⁷⁶ la responsabilidad económica de sus hogares, aunque alrededor de la mitad de ellas no se consideraban como jefas –a pesar de que tenían la capacidad de tomar las decisiones sobre los gastos del hogar– y aceptaban que sus cónyuges tenían la autoridad sobre la familia.

⁷⁵ El análisis de la estructura y situación social de los hogares se encuentra en el capítulo "Géneros en convivencia en contextos de no sustentabilidad ecológica: impactos sobre la salud", preparado por Carolina Martínez y Vania Salles, pp. 134-182.

⁷⁶ Entre los antecedentes que llevaron a estas mujeres a hacerse cargo de la responsabilidad económica del hogar se encuentran situaciones de pobreza extrema de la familia, inestabilidad laboral y desempleo masculino, e irresponsabilidad de los cónyuges por criminalidad, alcoholismo o drogadicción. Las autoras encontraron que ante estas situaciones, la actividad extradoméstica de las mujeres es la que hace posible la sobrevivencia de la familia.

Al analizar las relaciones de género al interior de los hogares, las autoras encontraron que, comparados con los hogares en los que el cónyuge proporcionaba una aportación económica estable para el sostenimiento de la familia, los hogares de jefas económicas se caracterizaban por situaciones extremas de subordinación femenina y de violencia física y psicológica ejercida por los cónyuges contra ellas.

También basados en entrevistas en profundidad, se deben destacar los estudios antropológicos de Chant (1988), de González de la Rocha (1986, 1988) y de Mummert y Arias (1989). Estos estudios son relevantes porque, como el trabajo de García y Oliveira (1993b), permiten profundizar, a partir de entrevistas estructuradas y semiestructuradas realizadas a mujeres en un número pequeño de hogares, acerca de aspectos específicos de la temática y en situaciones y contextos muy concretos, enriqueciendo la discusión y estableciendo nuevas pautas para avanzar en el conocimiento del problema de investigación.

Por ejemplo, en el estudio llevado a cabo por Mummert y Arias (1989) se documentan los efectos de la migración masculina interna y hacia California sobre la dinámica y el bienestar de los hogares en la región del bajo Zamorano. Los resultados de esta investigación sugieren que en ese espacio regional, en el análisis de la creciente participación laboral de la mujer se tiene que tomar en consideración la necesidad de la familia de ingresos monetarios –debido a las irregularidades en las remesas de los esposos migrantes–, además de la propia dinámica de los mercados de trabajo locales. En estos hogares, la ausencia del cónyuge y la posible situación asociada de vulnerabilidad económica de la familia puede estar obligando a las mujeres a asumir la responsabilidad económica del hogar.

Por su parte, en los trabajos de Chant (1988) y de González de la Rocha (1988)⁷⁷ se explora con mayor profundidad la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar de los miembros del hogar en grupos urbanos de bajos ingresos. Estos dos trabajos son interesantes además porque aunque fueron realizados en contextos espaciales y sociales similares, los resultados reportados por estas dos investigadoras son bastante diferentes.

Chant sugiere que no es necesariamente cierto que, comparados con los hogares encabezados por hombres, los hogares con jefatura femenina “viven peor” en términos sociales o económicos. Para la autora, los hogares con jefes exhiben, de hecho, características no tan deseables como las de las unidades domésticas encabezadas por mujeres, en términos de ingresos y de seguridad económica, de equidad en el consumo y de distribución de tareas domésticas, de violencia familiar y de socialización de los hijos.

Para González de la Rocha en cambio, quizá la ausencia de violencia doméstica sea el único aspecto favorable de los hogares encabezados por mujeres, pues el consumo y el trato desigual por género al interior de los hogares con jefes mujeres no desaparece con la ausencia de la autoridad del jefe varón: la autora encontró que en estos hogares, los hijos varones siguen obteniendo los mejores alimentos, las mejores habitaciones y participando menos en el trabajo doméstico que sus contrapartes femeninas. Para esta autora, los hogares encabezados por mujeres en los sectores urbanos de bajos ingresos no constituyen “unidades domésticas revolucionarias”, en el sentido de que estén rebelándose y terminando con los patrones tradicionales de autoridad masculina, consumo y responsabilidad doméstica desiguales, tal y como lo sugiere Chant (González de la Rocha, 1988).

⁷⁷ El estudio de Chant está basado en entrevistas realizadas a 244 hogares de bajos ingresos en Querétaro entre 1982 y 1983; de estos 244 hogares, 22 eran unidades domésticas con jefes mujeres y la pareja masculina ausente. La investigación de González de la Rocha está basada en entrevistas realizadas a 99 hogares de bajos ingresos de Guadalajara entre 1982 y 1985, de los cuales 15 eran hogares encabezados por mujeres sin cónyuge.

Por la propia naturaleza cualitativa de los trabajos de Chant y de González de la Rocha, sus resultados no son sin embargo estrictamente comparables y deben ser tomados en cuenta solamente como indicios de procesos que requieren ser verificados con evidencia estadística; de cualquier manera, la inferencia no debe ni puede ser un propósito en los estudios de carácter cualitativo, como los de las dos autoras anteriores.

Para México existen también dos esfuerzos de revisión empírica y de síntesis teórico-metodológica en los que se incluyen reflexiones acerca de los hogares con jefatura femenina. El primero de estos dos trabajos es un estudio en el que se analiza el tema de la pobreza y se dedica un espacio a la revisión de la perspectiva que considera de manera privilegiada a los determinantes de género en la conformación de las desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos sociales (Salles y Tuirán, 1999); el segundo de estos trabajos es una revisión bibliográfica dedicada a explorar la presencia de la relación entre la familia y el género en la investigación sociodemográfica (Oliveira, Eternod y López, 1999).

En el trabajo de Salles y Tuirán (1999) se hace énfasis en la necesidad de considerar las desigualdades sociales asociadas al género en el análisis de la pobreza femenina y se identifican los principales rasgos de los hogares con jefatura femenina a partir de una revisión de los trabajos realizados en México; de esos rasgos, los autores destacan los siguientes: su menor tamaño, comparados con los hogares con jefatura masculina; su concentración en las etapas más avanzadas del ciclo vital familiar; la prevalencia de las jefas viudas, divorciadas y separadas; la conformación de arreglos residenciales no nucleares; la importante participación de los hogares con jefas solas y sus hijos solteros con o sin otros parientes; las mayores tasas de participación económica de las jefas comparadas con las de las mujeres que no los son; y finalmente, la participación de los hijos e hijas u otros integrantes del hogar en la generación de ingresos, como

un mecanismo orientado a compensar la ausencia de los ingresos del jefe o cónyuge masculino (Salles y Tuirán, 1999:457-458).

Para estos autores, los estudios disponibles para México no permiten determinar con certidumbre si los hogares con jefatura femenina son más pobres que los hogares encabezados por hombres; sin embargo, reconocen que los resultados encontrados en esos trabajos han hecho posible la identificación de categorías específicas de hogares con jefatura femenina en condiciones de vulnerabilidad, como es el caso de los hogares monoparentales en etapas tempranas del ciclo vital familiar, los cuales constituyen espacios familiares potencialmente vulnerables y propicios para que la pobreza se transmita de una generación a la siguiente, pues las jefas de esos hogares enfrentan restricciones para entrar al mercado de trabajo impuestas por el cuidado de los hijos y tampoco disponen de otros miembros que pudieran constituirse en fuerza de trabajo (Salles y Tuirán, 1999:458).

Salles y Tuirán sostienen que la evidencia disponible para México permite contestar afirmativamente a la pregunta de si los determinantes de género agudizan la pobreza de las mujeres producida por procesos económicos y sociales más amplios que afectan a la población en general, generando un proceso de feminización de la pobreza; para estos autores, la interacción de las desigualdades de género observadas en los distintos espacios sociales, como el mercado de trabajo, la familia y la estructura social "... provoca una acumulación de desventajas para las mujeres porque las expone y las hace más vulnerables a condiciones de privación y pobreza" (Salles y Tuirán, 1999:468).

En el caso específico de los hogares con jefatura femenina, los autores mencionan que otros procesos demográficos y sociales, como las separaciones, los divorcios y el incumplimiento por parte del padre de la legislación que establece sus responsabilidades hacia los hijos "redundan

en una mayor vulnerabilidad de cantidades significativas de hogares jefaturados por mujeres” (Salles y Tuirán, 1999:469); en opinión de los autores, la existencia de estos procesos demográficos y sociales hace necesario impulsar investigaciones acerca de las pautas que rigen la separación y el divorcio, con un interés específico en el análisis de las consecuencias de la ruptura conyugal en los hogares monoparentales encabezados por mujeres (Salles y Tuirán, 1999:470).

Para Oliveira, Eternod y López (1999), el interés por el tema de los hogares con jefatura femenina surge como un resultado del desarrollo y consolidación de la perspectiva de género⁷⁸ en los estudios sociodemográficos sobre la familia en México a partir de la década de los ochenta y de la necesidad de profundizar en el análisis de la relación entre la familia y la condición social de las mujeres, con aportes interdisciplinarios anclados en la sociodemografía, la sociología y la antropología.

La revisión teórico-conceptual y de resultados empíricos sobre la jefatura de hogar femenina llevada a cabo por estas autoras les permitió identificar algunos factores que condicionan el incremento en la prevalencia de la jefatura de hogar femenina, destacar las principales características demográficas –composición y tamaño– de este tipo de arreglos familiares, señalar algunos resultados acerca de su relación con el bienestar de sus miembros y recomendar futuras líneas de investigación que permitan avanzar en el conocimiento de la temática.

⁷⁸ Para estas autoras, la perspectiva de género se define a partir del reconocimiento de que las desigualdades sociales observadas entre hombres y mujeres son “... producto de una construcción sociocultural e histórica que transforma las diferencias sexuales en diferencias jerárquicas. Lo femenino se subvalora frente a lo masculino y las mujeres, por su propia naturaleza, son sujetas a una condición de subordinación, segregación y discriminación social” (Oliveira, Eternod y López, 1999:212).

Entre los principales condicionantes del incremento en la prevalencia de los hogares jefaturados por mujeres, las autoras identifican a una serie de factores de naturaleza demográfica, socioeconómica y cultural que pudieran aparecer entremezclados. Entre estos factores sobresalen la viudez femenina a edades más tempranas producto del incremento de la brecha en las esperanzas de vida masculina y femenina; la ruptura de las uniones por separaciones o divorcios asociada a situaciones de irresponsabilidad masculina, de violencia doméstica o del deseo de las mujeres de tener relaciones de pareja más equilibradas; la maternidad en la soltería; la migración femenina rural-urbana y la emigración masculina de las áreas rurales de carácter temporal o definitivo (Oliveira, Eternod y López, 1999:242).

Los estudios revisados por las autoras destacan también que de manera sistemática, desde la década de los setenta y tanto en México como en los diferentes contextos de América Latina, los estudios realizados han mostrado que los hogares con jefatura femenina tienen un tamaño promedio menor que los jefaturados por hombres –lo cual está asociado principalmente a la ausencia del cónyuge masculino en la mayoría de esos hogares–, que se concentran en las etapas más avanzadas del ciclo vital y que un porcentaje importante de estos arreglos familiares lo constituyen los hogares extensos o ampliados (Oliveira, Eternod y López, 1999:241).

Para las autoras, la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar de los miembros de este tipo de hogares constituye un tema polémico, pues los resultados empíricos en los que se ha abordado el análisis de las diferentes dimensiones de esa relación parecen depender del concepto de jefatura de hogar utilizado o de las características socioeconómicas o demográficas de los hogares estudiados, a pesar de que en los últimos años se percibe en los diferentes estudios sobre el tema un interés creciente por mostrar la vulnerabilidad social de estos hogares y su exposición a situaciones de riesgo, de incertidumbre, y de feminización y transmisión

intergeneracional de la pobreza, en un contexto económico de crisis prolongadas y de programas de ajuste económico, con efectos negativos sobre los ingresos de los hogares con menores recursos fundamentalmente (Oliveira, Eternod y López, 1999:243).

Las autoras señalan como ejemplo, que algunos de los trabajos revisados sugieren que una serie de factores –el deterioro de los salarios reales, la precariedad del sistema de seguridad social y la ausencia de políticas públicas orientadas específicamente a apoyar institucionalmente a este tipo de hogares– provocan que los hogares con jefatura femenina se ubiquen entre los niveles más altos de pobreza; otros indicios de vulnerabilidad económica identificados por las autoras en algunos estudios son el mayor número de perceptores de ingreso observado en estos hogares a pesar de su menor tamaño cuando se les compara con los hogares con jefatura masculina y el mayor número de perceptores en los hogares con jefas que se encuentran en las etapas más avanzadas del ciclo vital familiar, lo que sugiere además que la vulnerabilidad es mayor en los hogares que viven el fenómeno de la jefatura femenina en las etapas más tempranas del ciclo vital (Oliveira, Eternod y López, 1999:244).

Entre los trabajos que han abordado el análisis de las relaciones familiares en los hogares con jefatura femenina las autoras encontraron también resultados empíricos que parecen depender del concepto de jefatura de hogar utilizado, pues mientras en algunos estudios se señala que cuando la jefatura de hogar es asumida por una mujer en ausencia de su cónyuge, las situaciones de violencia intradoméstica disminuyen y las relaciones entre los miembros del hogar se vuelven más igualitarias, en otros trabajos se documentan casos extremos de violencia doméstica contra las jefas en hogares en los que una mujer ha tenido que asumir la jefatura económica ante la imposibilidad masculina de cumplir con el papel de proveedor (Oliveira, Eternod y López, 1999:244-245).

Para las autoras, el avance en el conocimiento de la problemática de los hogares con jefatura femenina requiere de más investigación en los diferentes aspectos de la temática: la revisión del concepto de jefatura y la distinción conceptual entre la jefatura económica y otros conceptos de jefatura asociados más con factores culturales; el reconocimiento de la influencia de los diferentes factores sociodemográficos, económicos y culturales que explican el incremento en la prevalencia de los hogares con jefatura femenina; el mejor entendimiento de las diferentes dimensiones de la posible vulnerabilidad de estos hogares y de los factores que la explican; y finalmente, las percepciones que las propias mujeres que asumen la jefatura pueden tener acerca de su condición como jefas de hogar (Oliveira, Eternod y López, 1999:249).

IV. 4 Síntesis: alcances y limitaciones de los estudios acerca de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar

En este capítulo hemos llevado a cabo una revisión de trabajos en los que se ha abordado el tema de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar en los diferentes contextos de América Latina y el Caribe, con especial atención en México; en algunos de los trabajos analizados la jefatura de hogar femenina constituye el objeto de estudio, mientras que en otros se analiza de manera tangencial por la relación que guarda con diversos intereses temáticos. En todos los trabajos revisados, se mantuvo el propósito de identificar los hallazgos empíricos y las discusiones teórico-metodológicas que significaran contribuciones para construir una visión del estado reciente del conocimiento sobre los hogares con jefatura femenina y ubicar la contribución específica de nuestro trabajo en la investigación sociodemográfica sobre el tema.

En esta síntesis hemos organizado los hallazgos de los trabajos analizados alrededor de cuatro aspectos de la jefatura de hogar femenina que consideramos relevantes: primero, el

comportamiento regional y temporal de la prevalencia de los hogares con jefas en los diferentes contextos sociales de América Latina y el Caribe en el pasado reciente y su relación con la historia social de los países; segundo, la importancia relativa de los diversos antecedentes o factores demográficos, económicos y sociales que explican el surgimiento de los hogares con jefatura femenina; tercero, las características sociodemográficas de las jefas y de sus hogares; y cuarto, los aspectos y las dimensiones de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar.

Antes de referirnos a cada uno de los aspectos anteriores es importante señalar que las definiciones de jefatura de hogar utilizadas por los diferentes autores no son uniformes y que los resultados empíricos que se refieren tanto a la prevalencia de la jefatura de hogar femenina como a las características sociodemográficas de las jefas y a los resultados acerca del bienestar de los hogares con jefatura femenina, están permeados por el concepto de jefatura de hogar usado. Mientras que en la mayor parte de los trabajos se adopta el concepto de jefatura declarada, en algunos trabajos se insiste en la necesidad de ensayar definiciones alternativas asociadas con la contribución económica o con el grado de esfuerzo y compromiso de los diferentes miembros del hogar.

En relación al primer aspecto, se ha señalado que la jefatura de hogar femenina no es un fenómeno reciente en la historia económica y social de los países de América Latina, pero en algunos estudios se ha sugerido también que los hogares con jefatura femenina se han vuelto visibles socialmente a partir de la década de los setenta y se cita a la prolongada crisis económica y a las políticas macroeconómicas de ajuste estructural como los factores de mayor influencia en la vida y la organización interna de los hogares de la región; para algunas autoras, las jefas de hogar muestran claramente las limitaciones sociales de los modelos de

desarrollo y de política social que se basan en el supuesto de que el funcionamiento y la organización interna de los hogares descansa en un sólo proveedor masculino en el que se concentran los recursos, la autoridad y la toma de decisiones.

Los datos revisados por algunas autoras acerca de los niveles de la jefatura de hogar femenina sugieren que no existen comportamientos regionales evidentes en la prevalencia de la jefatura de hogar femenina y que incluso en el interior de regiones específicas se observan diferencias significativas en los niveles de la jefatura de hogar femenina observados en los países que las conforman, lo cual puede estar asociado a la disponibilidad y al reconocimiento o aceptación social de las diferentes opciones maritales en cada uno de los países.

Otras autoras señalan sin embargo a la prevalencia de los hogares con jefatura femenina como un fenómeno social significativo que distingue a la organización familiar de los países de América Latina cuando se les compara con los países industrializados en estadios similares de desarrollo y ubica su emergencia en factores asociados con la construcción cultural del modelo familiar dominante y de los roles masculinos y femeninos, con las prácticas conyugales y reproductivas, y con el papel de la migración laboral femenina rural-urbana; se sugiere además que en la emergencia de los hogares con jefatura femenina debe reconocerse el papel del proceso de desarrollo económico, el cual se ha caracterizado por la transición de una economía que descansaba en la unidad económica familiar y el control patriarcal de los recursos a una economía basada en los individuos y en la creciente autonomía de los diferentes miembros de la familia, especialmente las mujeres,

En el contexto social más reciente de los países de América Latina y el Caribe, caracterizado por la crisis económica y el ajuste estructural, se reconoce a una de serie transformaciones demográficas y sociales que estarían condicionando el aumento de la

prevalencia de los hogares con jefatura femenina: un incremento en las rupturas matrimoniales por divorcio o separación; un aumento en la aceptación social de las uniones consensuales; el recrudecimiento de la migración temporal tanto interna como internacional; el incremento de la fecundidad en adolescentes y en madres solteras; el debilitamiento del sistema de la familia extendida; y en general, el deterioro de los salarios y los empleos masculinos, lo cual crea incentivos para que los hombres evadan la responsabilidad económica de sus hogares.

Los trabajos que han abordado el análisis de la importancia relativa de los diversos factores sociodemográficos y socioeconómicos que explican la emergencia de los hogares con jefatura femenina coinciden en señalar la preponderancia de los factores sociodemográficos y contextuales –la edad, el estado civil, el número de hijos dependientes, el lugar de residencia, el ciclo vital– sobre los factores socioeconómicos –la participación laboral de las mujeres, principalmente– en la probabilidad de que una mujer se convierta en jefa de hogar; algunos de estos estudios han mostrado también que en diferentes países de América Latina las tasas de jefatura femenina aumentan sistemáticamente con la edad, reflejando posiblemente el efecto de las rupturas maritales sobre la prevalencia de la jefatura femenina a medida que se avanza en el ciclo vital familiar de las mujeres.

Para algunas autoras, la posibilidad de que una mujer sin cónyuge y en los distintos estados civiles se convierta en la jefa económica de su hogar está mediada además por la interacción del reconocimiento que la familia y la sociedad asignan a cada uno de los estados civiles con las posibilidades reales de que el sistema de parentesco y las instituciones sociales adopten la responsabilidad económica de esos hogares; se señala además que en las sociedades latinoamericanas, en las que en general persisten actitudes de ambivalencia hacia

las mujeres viudas, divorciadas, separadas y madres solteras y en las que la pobreza y la vida urbana permean a una gran parte de la población, es muy probable que la ausencia de mecanismos familiares o institucionales de apoyo obliguen a esas mujeres a asumir la responsabilidad económica de sus hogares, aunque debe reconocerse que los matices existentes tienden a favorecer socialmente a las jefas viudas.

Los resultados obtenidos acerca de la prevalencia y los antecedentes demográficos y sociales de la jefatura de hogar femenina muestran que es necesario documentar más ampliamente la influencia de los factores económicos y sociales en el aumento de los hogares con jefatura femenina, así como profundizar en la investigación de las diversas circunstancias que conducen a diferentes modalidades de hogares con jefatura femenina, con el análisis correspondiente de sus implicaciones para el bienestar de sus miembros.

En relación a las características sociodemográficas de los hogares con jefatura femenina y de las jefas de hogar en los países de América Latina y el Caribe, los resultados obtenidos en los diferentes trabajos empíricos han mostrado de manera sistemática que los hogares con jefatura femenina tienen en promedio un tamaño menor cuando se les compara con los hogares con jefes, debido a la ausencia del cónyuge masculino en la mayor parte de esos hogares; que se concentran en las etapas más avanzadas del ciclo vital familiar; que la prevalencia de la familia extendida alcanza niveles importantes entre los hogares con jefatura femenina; que las tasas de participación económica de las jefas de hogar son mayores que las del resto de las mujeres; que la mayor parte de las jefas de hogar son viudas, y divorciadas o separadas; en el caso de Cuba, se ha señalado que la mayoritaria participación de las jefas casadas o unidas responde tanto a algunas variables del contexto social que favorecen a la

jefatura aún en presencia del cónyuge, como a la propia definición de jefatura, que identifica como jefe o jefa del hogar a la persona que toma las decisiones importantes.

Entre los estudios revisados se percibe un creciente interés por investigar la relación entre la jefatura de hogar femenina y las diferentes dimensiones y condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina. Para acercarse al análisis del bienestar, en los diferentes trabajos tanto cuantitativos como cualitativos se han utilizado indicadores como el ingreso familiar, la prevalencia de la pobreza, el predominio del empleo informal y mal remunerado entre sus miembros, las horas dedicadas al mercado de trabajo y al trabajo doméstico, las características de la vivienda y de sus servicios, la existencia del trabajo infantil y juvenil, la deserción escolar, la salud infantil, los diferentes aspectos de las relaciones familiares entre géneros y generaciones, y la violencia doméstica; así mismo, entre los factores condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina, los trabajos le asignan una gran importancia a la vulnerabilidad social de las propias jefas de hogar –la cual es a su vez explicada por las desventajas producidas por los condicionantes de género–, por las consecuencias de la ausencia del cónyuge sobre los ingresos familiares, y por la necesidad de hacer compatibles la responsabilidad económica del hogar, el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.

Una evaluación de la evidencia empírica contenida en los diferentes trabajos revisados no permite establecer conclusiones definitivas acerca de una relación directa entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar de los hogares con jefatura femenina, sobre todo cuando la investigación de la relación se dirige hacia niveles generales de análisis y con indicadores agregados de la pobreza o el bienestar de los hogares; a esta dificultad metodológica se debe agregar la imposibilidad de contar con bases de datos especialmente preparadas para llevar a

cabo comparaciones tan precisas como las que se han llevado a cabo para algunos países desarrollados, como los Estados Unidos, país en el que se ha mostrado de manera consistente que los hogares con jefatura femenina tienen menores ingresos monetarios que los hogares jefaturados por hombres y enfrentan, por lo tanto, un riesgo mayor de vivir situaciones de pobreza. Los trabajos revisados muestran la necesidad de reconocer la heterogeneidad demográfica y social de los hogares con jefatura femenina y evaluar la contribución relativa de cada uno de los factores condicionantes del bienestar de estos hogares, lo cual puede ser muy relevante para precisar la naturaleza de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar y para la formulación de una política social de apoyo a este tipo de hogares que tome en cuenta sus especificidades.

En varios estudios analizados se reconoce también que la situación social de los hogares con jefatura femenina está mediada por factores tales como el estado civil de las jefas, el ciclo vital del hogar, las redes familiares y sociales de apoyo, el sistema de seguridad social, la legislación familiar y las políticas públicas; profundizar en el análisis del ciclo vital familiar y la trayectoria de vida de las jefas de hogar se considera especialmente útil para investigar si la jefatura de hogar es una condición permanente o temporal en la vida de estas mujeres y para evaluar la influencia de los diferentes factores individuales, familiares y sociales que explican los grados de vulnerabilidad social observados en sus hogares a lo largo de su ciclo vital.

Para algunas autoras, la experiencia de algunos países desarrollados como Estados Unidos y de algunos países subdesarrollados como Perú, Colombia, Jamaica, Cuba y Nicaragua, muestra que el efecto positivo de una legislación familiar que establezca con claridad la responsabilidad masculina hacia los hijos e incentive su cumplimiento, puede

disminuir los incentivos para que los hombres evadan la responsabilidad económica de sus hijos, aumentando los costos percibidos de una decisión de esa naturaleza; la experiencia de esos países ha mostrado también que, adicionalmente, una política social que brinde apoyos institucionales específicamente dirigidos hacia los hogares con jefatura femenina puede contrarrestar de manera efectiva a las consecuencias negativas de las desigualdades sociales que enfrentan de manera persistente las mujeres, aumentando significativamente la independencia económica y el bienestar de sus hogares y evitando que la pobreza y la vulnerabilidad social se trasmitan de la generación de las jefas a la de sus hijos.

El análisis empírico que presentamos en los capítulos V y VI de este trabajo tiene dos propósitos relacionados: primero, documentar el efecto de las diferencias sociales de género en las características sociodemográficas y socioeconómicas de los jefes y las jefas de hogar en México que son potencialmente generadoras de bienestar para los hogares de las jefas; segundo, avanzar en el análisis y la discusión de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar de sus hogares. Para mejorar el entendimiento de esta relación, proponemos rescatar la heterogeneidad demográfica y social de las jefas y sus hogares y analizar la experiencia de la jefatura femenina como un proceso individual y familiar en constante interacción con la estructura social, que permea a la trayectoria vital familiar de las jefas modificando su propia identidad social como mujeres; la aproximación cualitativa que proponemos en el capítulo VI a las trayectorias vitales familiares de las jefas de hogar permite también analizar la influencia de los diferentes antecedentes demográficos y sociales que dan lugar a la jefatura femenina y los mecanismos individuales, familiares y sociales que se echan a andar durante todo el proceso desde el momento en que las mujeres enfrentan la jefatura, en

su interacción con los factores de la estructura social que condicionan potencialmente el bienestar de los hogares con jefatura femenina.

CAPITULO V

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS Y VULNERABILIDAD SOCIAL DE LAS JEFAS DE HOGAR EN MEXICO, 1987-1992

V. I Introducción

En este capítulo presentamos los resultados de un diagnóstico sociodemográfico de la jefatura de hogar femenina en México con datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (ENFES) para 1987 y de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) para 1992, a partir de la consideración de tres grupos de factores que han sido identificados por Buvinic (1990) y mencionados por los diferentes autores que se han ocupado de estudiar a la jefatura femenina como condicionantes potenciales de la situación de desventaja social relativa de los hogares con jefatura femenina.⁷⁹

Como hemos mostrado en la revisión bibliográfica realizada en el capítulo anterior, estos tres grupos de factores están asociados con la estructura del hogar –la cual recibe a su vez la influencia de la ausencia del cónyuge masculino en la mayor parte de los hogares con jefatura femenina–, con los condicionantes sociales de género, y con esa condición singular vivida por las jefas, de ser mujeres y a la vez enfrentar en alguna etapa de su experiencia vital la responsabilidad económica de sus hogares (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Tienda y Ortega, 1982; García, Muñoz y Oliveira, 1982; Margulis y Tuirán, 1986; Buvinic, 1990; Osaki, 1995;

⁷⁹ En los trabajos que revisamos en el capítulo IV se pueden encontrar referencias, discusiones y aproximaciones analíticas diversas acerca de cada uno de estos tres grupos de factores, dependiendo del interés investigativo de los diferentes autores. En el trabajo de Buvinic (1990) se ofrece una síntesis excelente de los condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina y se discuten las implicaciones de cada uno de estos tres grupos de factores en términos del diseño de política social orientada específicamente a brindar apoyo a los hogares con jefas.

Echarri, 1995; Cortés y Rubalcava, 1995; Rubalcava, 1996; Pedroso, 1999; Salles y Tuirán, 1999).

Aunque debe reconocerse que las variables anteriores no remiten directamente al bienestar de los hogares con jefatura femenina, su análisis ha sido considerado de utilidad por los diferentes autores para mostrar las desventajas sociales relativas que enfrentan las jefas de hogar y que pueden convertirse en restricciones para hacerse cargo de la responsabilidad económica de sus hogares (Chant, 1988; González de la Rocha, 1988; Osaki, 1991; Gómez de León y Parker, 1999; Pedroso, 1999; Salles y Tuirán, 1999).

El análisis que llevamos a cabo en este capítulo tiene tres propósitos relacionados: en primer lugar, queremos mostrar la magnitud de las diferencias en las características sociodemográficas entre las jefas y los jefes de hogar para ubicar la situación social relativa de las jefas de hogar en términos de sus posibilidades individuales de vida, las cuales están construidas socialmente en un contexto dominado por la discriminación de género y que adquieren características concretas en espacios sociales como el sistema escolar y el mercado de trabajo; en segundo lugar, nos proponemos documentar los cambios observados en los atributos sociodemográficos de las jefas de hogar entre 1987 y 1992, un período caracterizado por la crisis económica y sus efectos sobre el mercado de trabajo y el bienestar de los hogares; finalmente, a partir de un sencillo ejercicio en el que distinguimos a las jefas viudas de las jefas no viudas, intentamos rescatar y mostrar la utilidad analítica de la heterogeneidad de las jefas de hogar en términos de la importancia relativa de los diferentes factores asociados a la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina y de sus implicaciones para el bienestar familiar.

Hemos organizado el capítulo en cinco secciones además de esta introducción. En la segunda sección revisamos las características de las fuentes de información utilizadas; en la

tercera sección usamos los datos de la ENFES para documentar las características de la estructura de los hogares con jefatura femenina y los aspectos que los distinguen de los hogares con jefes; en la cuarta sección analizamos las distribuciones por edad, estado civil, escolaridad, participación laboral, posición en el trabajo e ingresos de los jefes declarados de hogar por sexo, para dar cuenta de las principales diferencias sociales existentes entre las jefas y los jefes de hogar y mostramos los cambios en el perfil sociodemográfico de las jefas de hogar observados entre 1987 y 1992; en la quinta sección analizamos separadamente a las jefas viudas y a las no viudas, como una manera de operacionalizar el análisis del tercer grupo de factores condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina y de reconocer y mostrar la heterogeneidad de este grupo social; en la última sección ofrecemos un recuento de los principales hallazgos y algunas reflexiones acerca de la utilidad de contar con estos antecedentes acerca de la situación social relativa de las jefas de hogar para llevar a cabo en el último capítulo un análisis de la jefatura de hogar femenina vista como un proceso en la experiencia vital de las jefas de hogar con repercusiones en el bienestar de sus hogares y en las propias percepciones de estas mujeres acerca de su posición en la estructura social.

V. 2 La operacionalización de las variables

Para llevar a cabo el análisis de las variables asociadas a la estructura de los hogares con jefatura femenina decidimos trabajar con la información disponible en la ENFES, en la cual se consideró un desglose bastante amplio en las categorías de parentesco con respecto al jefe declarado del hogar y permite, por lo tanto, llevar a cabo un análisis más detallado de la composición de parentesco de los hogares; para hacer el análisis de los condicionantes de género y de las diferencias sociales entre las jefas y los jefes de hogar distinguimos las características

sociodemográficas y socioeconómicas de los jefes declarados de hogar según el sexo del jefe, el cual está disponible directamente del cuestionario en ambas encuestas.

Para hacer operativo el análisis del tercer grupo de factores condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina, usamos la información del estado civil de las jefas para agruparlas en ambas encuestas y llevar a cabo una comparación de las características sociodemográficas de las jefas viudas y las jefas no viudas para aproximarnos al análisis de la heterogeneidad de los hogares con jefatura femenina en términos de los potenciales condicionantes del bienestar de estos hogares, y a partir del reconocimiento de que las restricciones sociales impuestas por la jefatura son vividas socialmente de manera diferente por las jefas de hogar en estos dos grupos; en la quinta sección ofrecemos más detalles de los argumentos para llevar a cabo este análisis (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Buvinic, 1991; Gómez de León y Parker, 1999).

Comparada con otras encuestas, la ENFES tiene una ventaja importante para los propósitos del análisis que llevamos a cabo en este capítulo, pues ofrece información más amplia acerca de la composición de parentesco de los hogares y de las características socioeconómicas de los diferentes miembros del hogar; aunque la riqueza de la información del cuestionario de la ENADID es menor que la que ofrece el cuestionario de la ENFES, se ha considerado conveniente presentar algunos resultados básicos con la información de esta encuesta, con el propósito de analizar si la visión más detallada de la jefatura de hogar femenina obtenida con la información de la ENFES es corroborada por los datos de la ENADID. A continuación se describen las características más importantes de ambas encuestas.

La ENFES forma parte del programa Demographic and Health Surveys (DHS) y fue levantada por la Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud entre

febrero y mayo de 1987. En el diseño muestral, la encuesta dividió al país en nueve regiones geográficas; además de ser representativa a nivel nacional y regional se puede generar información para las tres grandes áreas metropolitanas juntas –Monterrey, Guadalajara y la ciudad de México– y, con corte a nivel nacional, para tres tamaños de localidad –menos de 2,500 habitantes, entre 2,500 y 19,999 habitantes, y 20,000 y más habitantes–. La participación de los hogares rurales –familias que viven en lugares de menos de 2,500 habitantes– en la muestra es de 24.1%, así que la distinción por lugar de residencia en el análisis de la información se considera conveniente.

La información, recogida con dos cuestionarios –el de hogares y el de individuos–, se organizó también en dos archivos: el archivo de hogares –7,786 unidades domésticas en la muestra no ponderada– y el archivo de individuos –9,310 mujeres de 15-49 años de edad en la muestra no ponderada–; en los análisis contenidos en este capítulo se utiliza exclusivamente la información obtenida con el cuestionario del hogar.

El cuestionario del hogar, que contiene a la información que utilizamos en este capítulo para ofrecer un diagnóstico sociodemográfico de las jefas de hogar, está organizado en dos secciones: una para recoger la información de los integrantes del hogar y otra para recoger información acerca de las características de la vivienda. La primera sección es la que contiene la información acerca de las características sociodemográficas y socioeconómicas de los diferentes miembros del hogar: el parentesco con el jefe del hogar, la condición de residencia, el sexo, la edad, la escolaridad, la condición de actividad –trabajo remunerado, no remunerado y otras ocupaciones–, la posición en el trabajo, los ingresos y el estado civil.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1992 (ENADID)⁸⁰ fue levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) entre septiembre y diciembre de 1992. Las poblaciones en estudio y para las cuales se generó información están constituidas por las siguientes unidades de análisis: las viviendas ubicadas en el territorio nacional; los hogares de nacionales y extranjeros en esas viviendas; los residentes habituales de las viviendas, miembros del hogar; las mujeres que al momento de la entrevista tenían entre 15 y 54 años de edad, miembros del hogar y residentes habituales; las personas que de enero de 1987 a la fecha de la entrevista se fueron a vivir a otro país, siendo miembros del hogar y residentes habituales al momento de migrar; y las personas que siendo miembros del hogar y residentes habituales, murieron de enero de 1987 a la fecha de la entrevista.

El tamaño de muestra en la ENADID fue de 64,000 hogares y la información se obtuvo de dos fuentes: a) un informante adecuado, definido como el jefe o la jefa del hogar, o una persona miembro del mismo de 18 años o más, que tuviera conocimiento acerca de la información de la vivienda, del hogar y de los miembros del mismo; b) cada una de las mujeres de 15 a 54 años de edad que fueran miembros del hogar y residentes habituales del mismo.

A diferencia de la ENFES, en la ENADID no están separados físicamente los cuestionarios individual y del hogar. En la ENADID se aplica un sólo cuestionario a cada uno de los hogares entrevistados, después de identificarlos en la segunda sección del cuestionario; al interior del cuestionario, la información se recoge temáticamente en secciones, definiendo

⁸⁰ En 1997 se volvió a levantar la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, con características similares a la de 1992, entre las que sobresale su amplia cobertura muestral. En adelante usamos en este trabajo las siglas ENADID para referirnos a la encuesta respectiva levantada en 1992.

previamente en cada uno de los temas a la unidad de análisis. El cuestionario está organizado en once temas que consideran las características de la vivienda, el número de hogares en la vivienda, los datos generales de los distintos miembros del hogar, la condición de migración, la migración estatal, la migración municipal, las características educativas, el estado civil, las características económicas, la migración internacional, la mortalidad, la fecundidad y la anticoncepción.

De la muestra total de hogares en ambas encuestas seleccionamos para llevar a cabo el análisis de la jefatura de hogar femenina a los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar. En el Cuadro V.1 se puede apreciar que los jefes en esta categoría representan alrededor del 97% del total de hogares en ambas muestras; en ese mismo cuadro se puede apreciar además que, aunque su nivel es bastante pequeño, el porcentaje de jefes que están temporalmente presentes de sus hogares es bastante mayor que el porcentaje correspondiente a las jefas de hogar en esa misma categoría.

V. 3 Prevalencia y estructura de los hogares con jefatura femenina

Para capturar la información que se refiere a los distintos miembros del hogar, en la ENFES y en la ENADID se utilizó el concepto de jefatura declarada de hogar como una manera de tener desde el principio una identificación de cada uno de los miembros del hogar. El uso de este concepto de jefatura de hogar establece que el entrevistador llega al hogar y le pide a la persona que contesta la entrevista, que usualmente es el jefe, la jefa de hogar o una persona mayor de edad, que conteste a la siguiente pregunta: "¿quisiera decirme el nombre de cada una de las personas que normalmente viven en este hogar, empezando por el jefe del hogar?" Con este procedimiento, el entrevistado designa generalmente como jefe o jefa del hogar a la persona que

Cuadro V. 1
México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar
por condición de residencia en el hogar y sexo del jefe
1987 y 1992

Condición de residencia en el hogar	Total		Mujeres		Hombres	
	1987	1992	1987	1992	1987	1992
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Reside habitualmente	96.9	97.4	97.9	99.3	96.7	97.4
Temporalmente presente	2.9	2.5	1.9	0.6	3.1	2.8
Temporalmente ausente	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

Cuadro V. 2
México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar
que residen habitualmente en el hogar por sexo del jefe y lugar de residencia
1987 y 1992

Sexo del jefe declarado	Total	Areas rurales	2,500 a 19,999 habs.	20,000 y más habs.	Areas metropolitanas
1987	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres	13.5	7.7	14.9	16.7	15.5
Hombres	86.5	92.3	85.1	83.3	84.5
1992	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres	16.8	12.2	15.9	18.8	18.3
Hombres	83.2	87.8	84.1	81.2	81.7

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

tiene al interior del hogar el reconocimiento general como tal. Esta designación, como se ha discutido en el capítulo IV, está condicionada por una serie de contenidos culturales, entre los que puede o no encontrarse presente el de la responsabilidad económica del mantenimiento de la familia (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Rosenhouse, 1989; Buvinic, 1990; Folbre, 1991, 1991a; Echarri, 1995).

Esta definición de jefatura declarada es la que utilizamos en el análisis que se presenta en esta sección y las que siguen de este capítulo. En un principio, pensamos que podría ser posible construir una definición alternativa de jefatura económica que considerara al menos los ingresos que obtienen los diferentes miembros de la familia que llevan a cabo trabajo remunerado; sin embargo, de toda la información que se captó en la ENFES con el cuestionario del hogar, la correspondiente al ingreso resultó ser la más problemática en términos de la no respuesta, además de que la información sobre ingreso se codificó en la base de datos de los hogares no en forma puntual sino con intervalos que se refieren a número de veces el salario mínimo.

Por otra parte, debemos señalar que la información disponible en la ENFES y la ENADID acerca de las características económicas de las jefas de hogar no es homogénea, limitando las posibilidades de comparación, pues en la ENADID no se cuenta con la variable ingreso y en cambio se obtuvo información acerca del número de horas trabajadas, variable que también ha sido utilizada por algunos autores para construir definiciones alternativas de jefatura (ver especialmente el trabajo de Rosenhouse, 1989).

En el Cuadro V.2 se presentan las distribuciones relativas de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar por sexo del jefe y distinguiendo por tamaños de la localidad de residencia de los hogares, obtenidas con los datos de la ENFES y la ENADID. Del análisis de la información contenida en ese cuadro se pueden observar dos aspectos relevantes de la

prevalencia de la jefatura de hogar femenina en México: en primer lugar, en concordancia con los resultados de algunos de los estudios revisados en el capítulo anterior, la prevalencia de la jefatura de hogar femenina es mayor en las áreas urbanas que en las rurales, debido a la posible existencia en los contextos rurales de patrones más tradicionales en la designación de la jefatura de hogar y de normas culturales que tienden a hacer poco visible la participación de las mujeres en la generación de ingresos de los hogares; en segundo lugar, las cifras de la ENFES y la ENADID muestran también que de 1987 a 1992 ocurre un incremento generalizado de la prevalencia de la jefatura de hogar femenina en los diferentes contextos de México.

Como ha sido señalado por algunas autoras, detrás de estos patrones diferenciales por lugar de residencia en la prevalencia de la jefatura de hogar femenina se encuentran diversos procesos sociales como la emigración masculina temporal o definitiva de las áreas rurales en busca de oportunidades laborales y la migración femenina de mujeres jóvenes de las áreas rurales a las áreas urbanas, en respuesta a la dinámica de los mercados de trabajo y de la búsqueda de mejores condiciones de vida (Osaki, 1991; Oliveira, Eternod y López, 1999).

En las áreas metropolitanas –México, Monterrey y Guadalajara–, el porcentaje de hogares con jefatura femenina se incrementa de 15.5% en 1987 a 18.3% en 1992, mientras que en las áreas urbanas de 20,000 habitantes y más la prevalencia de la jefatura femenina aumenta de 16.7% a 18.8% en el mismo período. Así mismo, mientras que para las localidades de 2,500 a menos de 20,000 habitantes, la participación relativa de los hogares con jefatura femenina aumenta de 14.9% en 1987 a 15.9% en 1992, en las áreas rurales –localidades de menos de 2,500 habitantes– el porcentaje correspondiente pasa de 7.7% a 12.2% de 1987 a 1992.

A nivel nacional, el porcentaje de hogares con jefatura femenina llega a 13.5% en 1987 y se incrementa a 16.8% en 1992. Estos porcentajes son más o menos consistentes con los que se

pueden calcular con los censos de población de 1980 y de 1990, en los que la importancia relativa de la jefatura de hogar femenina alcanzó niveles de 14.0% y 17.3%, respectivamente, y muestran que la importancia social de este tipo de hogares se ha incrementado durante el período analizado; de hecho, este incremento de la prevalencia de los hogares con jefatura femenina coincide con el reconocimiento de su existencia en el Programa Nacional de Población 1995-2000, aunque aún hace falta también reconocer y estimular la investigación acerca de los factores que pueden explicar su emergencia y de las posibles implicaciones sociales de este tipo de hogares para el bienestar y el desarrollo de sus miembros.

En los trabajos revisados en el capítulo anterior se reconoce la importancia de las propias características sociodemográficas de las mujeres –fundamentalmente la ruptura del vínculo marital por viudez, separación o divorcio– en la explicación de la emergencia de la jefatura de hogar femenina, pero se señala también la necesidad de documentar más ampliamente la posible influencia de los factores económicos y sociales en un contexto social dominado por la crisis y la restructuración económica y el cual ha contribuido a que los hogares con jefatura femenina se vuelvan visibles socialmente (Osaki, 1991; CEPAL, 1993; Oliveira, Eternod y López, 1999; Salles y Tuirán, 1999).

Con los datos de la ENFES para 1987, en el Cuadro V.3 presentamos la misma distribución de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar por sexo del jefe y según el tamaño de la localidad de residencia del hogar para el caso particular de los jefes que declararon ingresos menores a un salario mínimo. Como un indicio de la precariedad social de los hogares con jefatura femenina, documentada también de diversas maneras en los trabajos revisados en el capítulo anterior, los datos de este cuadro muestran que la prevalencia de la jefatura de hogar femenina en las áreas urbanas de menores ingresos es bastante mayor que en el

total de la población: para los hogares de jefes declarados que obtienen ingresos menores a un salario mínimo y que residen en las áreas metropolitanas, el porcentaje de hogares en los que una mujer es reconocida como jefe alcanza el 21.6% (véanse los trabajos de Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; García, Muñoz y Oliveira, 1982; Margulis y Tuirán, 1986; Buvinic, 1990; Cortés y Rubalcaba, 1995; Salles y Tuirán, 1999, en los que se han documentado resultados similares para diferentes contextos sociales).

Cuadro V. 3
México: distribución porcentual de los jefes declarados
que residen habitualmente en el hogar
y que obtienen ingresos menores a 1 salario mínimo,
por sexo del jefe y lugar de residencia,
1987

Sexo del jefe declarado	Total	Areas rurales	2,500 a 19,999 hab.	20,000 y más hab.	Areas metropolitanas
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres	12.3	5.3	13.9	17.7	21.6
Hombres	87.7	94.7	86.1	82.3	78.4

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

El análisis del tamaño y la composición de parentesco de los hogares es útil para mostrar la complejidad de los diferentes arreglos familiares.⁸¹ En el caso de los hogares con jefatura

⁸¹ El estudio de la estructura y la organización familiar constituye de hecho una fuente importante de inferencias acerca de la estructura social, pues muchas de las dimensiones de ésta última se manifiestan en el propio comportamiento familiar, como es el caso de los sistemas de diferenciación y estratificación social, los patrones de autoridad y ejercicio del poder y hasta las formas de producción y distribución de bienes y servicios. Estas ideas se asocian a los trabajos de Peter Laslett y el Grupo de Cambridge para la Historia de la Población y la Estructura Social, quienes cuestionaron la hipótesis funcionalista de nuclearización de los hogares en respuesta a los procesos de urbanización y modernización a partir de la observación de la experiencia de los países de Europa Occidental y mostraron que el estudio de la estructura familiar puede proporcionar elementos útiles para entender las transformaciones en la estructura social (Tuirán, 1993).

femenina, estas dos variables sintetizan el efecto de diferentes influencias documentadas para diversos contextos sociales en los trabajos revisados en el capítulo anterior: en primer lugar, pueden reflejar el efecto de la ausencia del cónyuge masculino observada en la mayor parte de los hogares con jefatura femenina; en segundo lugar, y dado que un porcentaje importante de jefas son divorciadas o separadas, podrían reflejar también la posible menor fecundidad de estas mujeres debido a la ruptura del vínculo marital y la consecuente disminución del riesgo de concebir; en tercer lugar, ya que un porcentaje importante de jefas declaradas son viudas y de mayor edad, deberían recibir la influencia de la ausencia de la parte de los hijos que ya no viven con la jefa de hogar; finalmente, en el tamaño y la composición de los hogares con jefas se incorpora también el efecto de los procesos de extensión familiar que, como ha sido mencionado, constituyen una respuesta de las jefas ante la pérdida de ingresos familiares asociada a la ausencia del cónyuge masculino y también ante la necesidad de apoyos para el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en los casos en los que la jefa de hogar participa en el mercado de trabajo (Lira, 1976; Lopes, 1976; Pantelides, 1976; Van der Tak y Gendell, 1976; Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Tienda y Ortega, 1982; ICRW, 1988, 1989; Rosenhouse, 1989; Osaki, 1991; Pedroso, 1999)

Para el caso de México, el resultado de estos efectos sobre la composición de parentesco y el tamaño de los hogares con jefatura femenina se puede analizar con la información de la ENFES que presentamos en el Cuadro V. 4, en el que incluimos también para propósitos comparativos, la información correspondiente a los jefes de hogar.⁸²

⁸² Como hemos señalado anteriormente, hemos preferido usar solamente la información de la ENFES para mostrar la diversidad de los arreglos familiares de las jefas de hogar y llevar a cabo una comparación con la estructura correspondiente a los hogares con jefatura masculina, debido a que la información de la ENADID no permite los desgloses que se pueden realizar con los datos sobre categorías de parentesco de la ENFES. Además, en un trabajo de Tuirán (1993) en el que se analiza la evolución de las estructuras familiares en México en el período 1976-1987 se ha mostrado la relativa estabilidad de los arreglos familiares en ese período de once años, y

Cuadro V. 4
México: estructura de los hogares de los jefes declarados
que residen habitualmente en el hogar
por sexo del jefe declarado
1987

Estructura del hogar	Hombres	Mujeres
COMPOSICION (%)	100.0	100.0
<i>Unipersonal</i>	2.9	14.3
<i>Nuclear</i>	69.4	38.9
Nuclear sin cónyuge		
con hijos solteros	1.1	36.0
Nuclear con cónyuge		
con y sin hijos solteros	68.3	2.9
<i>Extendida</i>	26.0	42.1
Extendida verticalmente	17.2	28.4
Extendida horizontalmente	5.9	10.6
Extendida vertical y		
Horizontalmente	2.9	3.1
<i>Compuesta</i>	1.7	4.7
TAMAÑO (número de miembros)		
Total	5.4	3.9
Componente nuclear	4.7	2.6
Componente extenso	0.7	1.2
Componente compuesto	-	0.1

Fuente: ENFES: muestra ponderada.

Las diferencias entre los jefes y las jefas de hogar en los factores mencionados anteriormente se reflejan sobre la composición de sus hogares: así, mientras que una mayoría (68.3%) de los jefes viven en hogares nucleares con cónyuge con hijos solteros o sin hijos solteros, el porcentaje más alto de jefas se encuentra en los hogares nucleares sin cónyuge y con hijos solteros (36.0%). Como ha sido señalado por los autores interesados en el análisis de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar, esta última categoría de hogares puede ser de especial importancia en términos de las implicaciones sociales de la jefatura de hogar femenina y puede constituir un espacio social potencialmente vulnerable y propicio para que la pobreza se transmita de una generación a la siguiente, pues la ausencia del conyuge varón en estos hogares provoca que la jefa de hogar se enfrente con el doble problema de procurar el mantenimiento económico de la familia y, al mismo tiempo, hacerse cargo del trabajo doméstico y el cuidado de los niños (Chant, 1988; González de la Rocha, 1988; Buvinic, 1990; Salles y Tuirán, 1999).

Los datos sobre la composición familiar nos muestran también la mayor prevalencia en el caso de las jefas de hogar de procesos de extensión de los hogares; mientras que el 26.0% de los hogares con jefes presenta algún tipo de extensión, este porcentaje se eleva hasta 42.1% en el caso de las jefas. Como ha sido señalado, la incorporación de familiares al hogar, o de un hogar completo a otro hogar, constituye una parte de las estrategias familiares de vida de los hogares de bajos ingresos en general y de los hogares con jefas mujeres en particular orientada a incrementar los recursos con que puede contar la unidad doméstica (Tienda y Ortega, 1982; González de la Rocha, 1986; González de la Rocha, Escobar y Martínez, 1990; Escobar y González de la Rocha, 1995).

Los efectos combinados de la ausencia del conyuge varón, la posible menor fecundidad de las jefas divorciadas o separadas, la ausencia de una parte de los hijos en los hogares de jefas viudas y la existencia de procesos de extensión en un porcentaje importante de los hogares con jefatura femenina se reflejan en el tamaño de estos hogares: con los datos de la ENFES para 1987, el tamaño promedio del hogar es de 5.4 miembros en los hogares con jefes y de 3.9 miembros en los hogares con jefas. De manera adicional, el análisis de los diferentes componentes del tamaño del hogar revela que mientras que en los hogares con jefes hombres el componente extenso contribuye con solamente el 13.0% del tamaño del hogar, la contribución de este mismo componente alcanza un poco más de un tercio en el caso de los hogares con jefatura femenina; sin embargo, los datos obtenidos para el tamaño del hogar sugieren también que el efecto de los procesos de extensión familiar, presentes en mayor medida en los hogares con jefas, no es suficiente para incrementar significativamente el tamaño promedio de estos hogares y compensar la pérdida relacionada con los otros tres efectos que probablemente operan disminuyendo el tamaño del hogar.

Para identificar más ampliamente las particularidades de la estructura de los hogares con jefatura femenina hemos considerado útil llevar a cabo el análisis distinguiendo la estructura de los hogares para cada estado civil de las jefas de hogar.⁸³ Esta información la presentamos en el Cuadro V.5. Los hallazgos que consideramos más importantes son los siguientes: primero, en los hogares de jefas solteras predominan los hogares extendidos horizontalmente⁸⁴ (30.4%), los hogares unipersonales (25.3%), los hogares nucleares sin cónyuge con hijos solteros (16.5%) y

⁸³ Como mostramos más adelante, del total de jefas de hogar en la muestra de la ENFES, el 55.2% son viudas, el 24.4% son separadas o divorciadas, el 8.0% son casadas o unidas y el 12.4% son solteras (ver el cuadro V.7).

⁸⁴ Un hogar se encuentra extendido horizontalmente cuando se le han integrado parientes colaterales como tíos o sobrinos y se extiende verticalmente cuando se agregan parientes en línea directa, como abuelos, papás, hijos y nietos.

Cuadro V. 5
México: estructura de los hogares de las jefas declaradas
que residen habitualmente en el hogar
por estado civil de la jefa de hogar
1987

Estructura del hogar	Estado civil de la jefa de hogar			
	Casadas o unidas	Divorciadas o separadas	Viudas	Solteras
COMPOSICION (%)	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Unipersonal</i>	3.2	6.5	16.9	25.3
<i>Nuclear</i>	63.6	54.0	33.5	16.5
Nuclear sin cónyuge				
con hijos solteros	31.2	54.0	33.5	16.5
Nuclear con cónyuge				
con y sin hijos solteros	32.4	-	-	-
<i>Extendida</i>	29.0	37.7	47.5	41.8
Extendida vertical	20.4	25.9	38.1	7.0
Extendida horizontal	8.6	7.6	6.7	30.4
Extendida vertical y horizontal	-	4.2	2.7	4.4
<i>Compuesta</i>	4.2	1.8	2.1	16.4
TAMAÑO (número de miembros)				
Total	4.4	4.4	4.0	2.6
Componente nuclear	3.8	3.3	2.6	1.3
Componente extenso	0.6	1.1	1.4	1.3
Componente compuesto	-	-	-	-

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

los hogares compuestos (16.4%); segundo, en los hogares de jefas viudas tienen una presencia importante los hogares extendidos verticalmente (38.1%) y los hogares nucleares sin cónyuge con hijos solteros (33.5%); tercero, la mayor parte de los hogares de jefas separadas o divorciadas son hogares nucleares sin cónyuge con hijos solteros (54.0%) y hogares extendidos verticalmente (25.9); y cuarto, en los hogares con jefas unidas o casadas sobresalen un 32.4% de hogares nucleares con cónyuge con o sin hijos solteros, un 31.2% correspondiente a hogares nucleares sin cónyuge con hijos solteros, y un 20.4% de hogares extendidos verticalmente. En esta diversidad de los hogares con jefatura femenina, todas estas categorías de hogares tienen una característica común: mostrar la existencia de arreglos familiares que se alejan del modelo tradicional de familia nuclear conyugal patriarcal y en los que la participación de las mujeres puede ser fundamental para en la estrategia de vida de los hogares (ver Tuirán, 1993).

El tamaño de la familia refleja estas diferentes composiciones de los hogares con jefatura femenina por estado civil. El menor tamaño observado es el de los hogares de jefas solteras (2.6), seguido por el de los hogares de jefas viudas (4.0) y los de los hogares de jefas casadas o unidas y de jefas separadas o divorciadas (4.4 en ambos casos). Es relevante mencionar además que mientras que la participación del componente extenso llega al 50.0% en el caso de los hogares de jefas solteras, a 35.0% en el caso de los hogares de jefas viudas y a 25.0% en el caso de los hogares de jefas divorciadas o separadas; en contraste, en los hogares con jefas casadas o unidas alcanza solamente el 13.6%.⁸⁵ De nuevo se puede observar también que, para todos los estados

⁸⁵ En algunos trabajos se ha documentado la mayor prevalencia de los hogares extensos entre los hogares con jefatura femenina cuando se les compara con los hogares con jefatura femenina (Osaki, 1991; Tienda y Ortega, 1982). En el interior de los hogares con jefatura femenina es posible que la presencia física del cónyuge masculino condicione la incorporación de otros parientes al núcleo familiar, Así, aunque por razones diferentes, la mayor prevalencia de los procesos de extensión en los hogares de jefas viudas, separadas y divorciadas puede

civiles, el efecto positivo de los procesos de extensión sobre el tamaño de los hogares con jefatura femenina no es suficiente para contrarrestar la disminución en el tamaño del hogar asociada a los efectos que se han mencionado anteriormente.

V. 4 Los condicionantes de género y la vulnerabilidad social de las jefas de hogar

Entre los trabajos que han abordado el análisis de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar se ha reconocido a la propia vulnerabilidad social de las jefas de hogar como uno de los factores condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina. Por ejemplo, en un conjunto de trabajos revisados por Buvinic, Youssef y Von Elm (1978) para diferentes contextos sociales de América Latina, se encontró que la participación laboral de las jefas de hogar en empleos informales y mal remunerados está asociada con los bajos niveles de escolaridad observados en las jefas de hogar y por su necesidad de hacer compatibles el trabajo extradoméstico con el cuidado de los hijos. Por su parte, Osaki (1991) ha señalado que la situación social de los hogares con jefatura femenina debe ubicarse en un contexto más general de vulnerabilidad social de las propias jefas de hogar, la cual es a su vez explicada por la discriminación asociada al género.

Para el caso particular de México, Cortés y Rubalcava (1995) también han llamado la atención acerca de la relación entre la participación de las jefas de hogar en los segmentos más precarios del mercado de trabajo y los menores niveles de escolaridad y capacitación que presentan las jefas de hogar, además de que la necesidad de combinar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico conduce a estas mujeres a trabajar con irregularidad. Para Salles y Tuirán

estar asociada a la necesidad más evidente que presentan estos hogares de contar con mano de obra adicional que haga posible la sobrevivencia de la familia.

(1999), las desigualdades de género observadas en los diferentes espacios sociales como el mercado de trabajo, la familia y la estructura social, tienden a agudizar la pobreza de las mujeres producida por procesos sociales y económicos más amplios, generando un fenómeno de feminización de la pobreza.⁸⁶

Tomando en cuenta los resultados anteriores, hemos considerado importante documentar las desigualdades sociales existentes entre los jefes y las jefas de hogar para el caso de México. Para hacerlo examinamos variables como la edad, el estado civil, la escolaridad, la participación laboral, los ingresos laborales y la posición en el trabajo. Como hemos comentado anteriormente, presentamos primero un diagnóstico sociodemográfico y socioeconómico de las jefas de hogar utilizando los datos de la ENFES para 1987 y la ENADID para 1992, revisando los cambios más relevantes ocurridos durante ese período. El propósito de este diagnóstico consiste en mostrar la magnitud de las diferencias sociales entre los jefes y las jefas de hogar, como un antecedente útil para entender mejor las posibilidades de bienestar de las jefas de hogar y de sus hogares y con estos elementos, llevar a cabo el análisis cualitativo de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar en el siguiente capítulo.

Los resultados que se reportan en los Cuadros del V.6 al V.11 sugieren la existencia de mecanismos culturales en la asignación de la jefatura declarada en México y revelan el efecto de

⁸⁶ Como lo hemos señalado anteriormente, entre los trabajos que se han ocupado de estudiar la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar es posible distinguir a aquellos que usan como unidad de análisis a las propias jefas de hogar para aproximarse a partir de las características sociodemográficas de las jefas a los posibles condicionantes del bienestar de los hogares con jefatura femenina y aquellos en los que la unidad de análisis está constituida por el hogar y que usan diferentes indicadores de bienestar, como el ingreso per cápita, la prevalencia de la pobreza o medidas resumen que tratan de capturar las características de la vivienda o de la calidad de los servicios con que ésta cuenta; para México, entre estos últimos trabajos se encuentran los de Echarri (1995), Rubalcaba (1996) y Cortés (1997). En los resultados empíricos que se presentan en esta sección y la siguiente, la unidad de análisis es la jefatura de hogar y tratamos de mostrar las diferencias sociales existentes entre los jefes y las jefas de hogar que son potencialmente generadoras de vulnerabilidad social y económica en los hogares con jefas, reconociendo que estas diferencias pueden estar asociadas, más que remitir directamente al bienestar de los hogares.

los condicionamientos sociales asociados al género sobre los atributos sociodemográficos de las jefas de hogar, que se manifiestan en diferencias sociales entre los jefes y las jefas de hogar y que operan principalmente a través de instituciones sociales como el sistema educativo y el mercado de trabajo; estos resultados son en general consistentes con los resultados obtenidos para diferentes contextos sociales en los trabajos que se revisaron en el capítulo anterior. En los cuadros del Anexo Estadístico que se encuentra al final del trabajo se puede consultar además la información correspondiente según el tamaño del lugar de residencia de los jefes y jefas de hogar.

En el Cuadro V.6 presentamos la distribución por grupos de edad de los jefes declarados según el sexo del jefe. El análisis de la información contenida en este cuadro revela diferencias significativas en las distribuciones por edad de los jefes y las jefas de hogar; mencionamos en seguida los aspectos más sobresalientes de estas distribuciones para los propósitos de nuestro análisis.

Cuadro V. 6
México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar
por grupos de edad y sexo del jefe
1987 y 1992

Grupos de edad	Total		Mujeres		Hombres	
	1987	1992	1987	1992	1987	1992
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 20 años	0.5	0.8	0.2	0.8	0.5	0.8
20-29 años	17.7	16.7	5.9	7.9	19.6	18.4
30-39 años	26.6	27.0	14.7	16.9	28.4	29.0
40-49 años	20.6	21.5	18.6	20.8	20.9	21.6
50-59 años	16.1	14.3	26.0	19.1	14.6	13.3
60 y más años	18.5	19.8	34.6	34.6	16.0	16.8
Edad promedio (años)	44.2	44.8	53.4	52.1	42.7	43.3

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

En primer lugar, los datos de la ENFES y la ENADID sugieren que entre 1987 y 1992 se mantienen en México los sesgos culturales que favorecen a las mujeres de mayor edad y a los hombres en edades intermedias en la asignación de la jefatura de los hogares: en 1987, más del 60% de las jefas de hogar tenían 50 años o más y la participación relativa de ese mismo grupo de edad alcanzó un 53.7% en 1992; en cambio, alrededor de la mitad —49.3% en 1987 y 50.6% en 1992— de los jefes de hogar se concentraron en el grupo de edad de 30-49 años.

En algunos trabajos (Buvinic, 1990; Rosenhouse, 1989) se ha señalado que la presencia de estos sesgos, que ocasionan que la jefatura de hogar femenina recaiga en una persona de mayor edad, probablemente inactiva, dificulta tanto la medición de la prevalencia como el análisis del bienestar de los hogares con jefatura femenina, pues las características socioeconómicas de las jefas de hogar pueden estar escasamente asociadas con la situación económica y los recursos del hogar. En el caso de México, la información de la ENFES y de la ENADID revela que más de un tercio de las jefas de hogar declaradas tiene 60 años o más.⁸⁷

En segundo lugar, al pasar de 1987 a 1992, un período marcado en México por la crisis económica, el ajuste estructural, el estancamiento del empleo masculino y el auge de la participación económica femenina (García, Blanco y Pacheco, 1999)⁸⁸, llama sin embargo la atención un ligero incremento en la participación relativa de las jefas de los grupos intermedios

⁸⁷ En los trabajos de De Vos (1987) y de Echarri (1995) se ha mostrado que la prevalencia de la jefatura de hogar femenina se incrementa significativamente con la edad, reflejando el posible efecto de las rupturas maritales.

⁸⁸ En el trabajo de estas autoras se señala que a diferencia de la década de los setenta, en la que la mayor proporción de mujeres económicamente activas se ubicaba en el grupo de edad de 20-24 años, en los ochenta y principios de los noventa es el grupo de edad de 35-39 el que muestra el mayor dinamismo en la participación económica femenina y que además, son las mujeres casadas de mayor edad, con hijos y responsabilidades familiares las que más han acelerado su incorporación al mercado de trabajo (García, Blanco y Pacheco, 1999: 282).

de edad, que corresponden a jefas que enfrentan un riesgo mayor de asumir la responsabilidad económica de sus hogares: en ese período, la participación de las jefas de 20-29 años aumentó de 5.9% a 7.9%, la de las jefas de 30-39 se incrementó de 14.7% a 16.9% y la de las jefas de 40-49 años se elevó de 18.6% a 20.8%; en conjunto, el grupo de edad de 20-49 años aumentó su participación relativa entre 1987 y 1992 de 39.2% a 45.6%. En algunos trabajos revisados en el capítulo IV se ha identificado a los hogares de jefas en etapas tempranas e intermedias del ciclo vital familiar como una categoría potencialmente vulnerable, debido a que la presencia de hijos pequeños en sus hogares podría imponer a las jefas restricciones para incorporarse al mercado de trabajo, para disponer de fuerza de trabajo adicional que apoye la estrategia familiar de generación de ingresos o que libere al menos parcialmente a la jefa de trabajo doméstico y de la responsabilidad del cuidado de los hijos (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Buvinic, 1990; Salles y Tuirán, 1999).

Las diferencias existentes en las distribuciones por edad de los jefes y las jefas de hogar se reflejan en la edad media, la cual constituye una medida síntesis de la estructura de edad. Producto de los cambios mencionados anteriormente en la distribución por edad de las jefas de hogar, su edad promedio disminuyó ligeramente de 53.4 años en 1987 a 52.1 años en 1992; por su parte, la edad media de los jefes de hogar se incrementó ligeramente de 42.7 años en 1987 a 43.3 años en 1992.

Los trabajos que se han ocupado de estudiar los determinantes de la prevalencia de la jefatura de hogar femenina en los diferentes contextos sociales de América Latina coinciden en señalar la importancia relativa del estado civil en la probabilidad de que una mujer se convierta en jefa de hogar (De Vos y Richter, 1999; Echarri, 1995; Pedroso, 1999). En el Cuadro V.7 podemos observar para el caso de México las diferencias en las distribuciones por estado civil de

las jefas y los jefes declarados de hogar con los datos de la ENFES y de la ENADID. Estos datos sugieren además una fuerte asociación entre la edad y el estado civil de las jefas de hogar.

Cuadro V. 7
México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar
por estado civil y sexo del jefe
1987 y 1992

Estado civil	Total		Mujeres		Hombres	
	1987	1992	1987	1992	1987	1992
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Solteros	4.9	4.8	12.4	12.5	3.7	3.2
Casados	71.0	67.0	4.7	11.9	81.3	78.1
Unión libre	10.3	12.9	3.3	5.7	11.4	14.4
Divorciados	1.1	1.3	6.7	6.1	0.2	0.4
Separados	3.2	4.5	17.7	20.1	0.9	1.3
Viudos	9.5	9.5	55.2	43.7	2.5	2.6

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

Dos aspectos nos parecen interesantes en la observación de las distribuciones de los jefes y las jefas por estado civil. En primer lugar, los datos para México son consistentes con los resultados obtenidos en los trabajos revisados en el capítulo anterior y que señalan que mientras que en el caso de los jefes la mayor parte de la jefatura declarada recae en hombres casados o unidos, en el caso de las jefas de hogar, la mayor parte de la jefatura declarada es asignada a mujeres que han vivido la experiencia de la ruptura del vínculo conyugal, como es el caso de las mujeres viudas, separadas y divorciadas (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Rosenhouse, 1989; Osaki, 1991; Echarri, 1995; Gómez de León y Parker, 1999).⁸⁹

⁸⁹ Ya hemos comentado en páginas anteriores que en el caso de Cuba, en el que Pedrosa (1999) ha documentado una mayoritaria participación de las jefas casadas dentro del total de jefas de hogar, este resultado está asociado posiblemente al hecho de que se consideró a una muestra de mujeres entre 15-49 años, en la que, por su propia composición, debe resultar escasa la participación de las jefas viudas.

En el Cuadro V.7 puede observarse que mientras que la mayor parte de los jefes de hogar son casados o unidos –92.7% en 1987 y 92.5% en 1992–, el subconjunto de jefas viudas, separadas y divorciadas tiene la mayor participación relativa en el total de jefas de hogar, con un 79.6% en 1987 y un 69.9% en 1992, mientras que el grupo de jefas divorciadas y separadas ocupa al 24.4% en 1987 y al 26.2% en 1992 y las jefas que son viudas representan por sí solas al 55.2% de las jefas en 1987 y al 43.7% de las jefas en 1992. En los cuadros del Apéndice Estadístico se puede observar que aunque la viudez se mantiene como el principal condicionante sociodemográfico de la prevalencia de la jefatura declarada en los distintos lugares de residencia, la participación relativa de las jefas divorciadas y separadas se incrementa al pasar de las áreas rurales a los contextos urbanos y metropolitanos.

Buvinic, Youssef y Von Elm (1978) han señalado que es muy probable que las viudas constituyan un grupo de jefas de hogar que son dependientes económicos de sus hijos y que es posible que sus hogares no enfrenten de hecho una situación de desventaja social; en contraste, en el trabajo de Gómez de León y Parker (1999) se ha documentado para el caso de México que el subconjunto de hogares jefas viudas presenta condiciones de mayor precariedad social. En la siguiente sección de este capítulo ofrecemos un análisis de las características sociodemográficas de las jefas de hogar separando a las jefas viudas del conjunto de jefas para observar como se modifican los atributos sociales de las jefas de hogar y para discutir las implicaciones de esos resultados en el análisis del bienestar de los hogares con jefatura femenina.

Volviendo al análisis del cuadro V.7, vale la pena señalar sin embargo que, al pasar de 1987 a 1992, se mantiene la participación de las jefas solteras y que es perceptible un incremento en la participación relativa de las jefas casadas o unidas y de las jefas separadas, con una correspondiente disminución en la participación relativa de las jefas de hogar que son

viudas. En el Cuadro V.7 se puede observar que mientras que el porcentaje de jefas solteras se mantiene en alrededor de 12% entre 1987 y 1992 y el de las jefas viudas disminuye de 55.2% a 43.7% en el mismo período, la participación relativa de las jefas casadas o unidas más que se duplica, al pasar de 8.0% en 1987 a 17.6% en 1992 y la de las jefas separadas aumenta de 17.7% en 1987 a 20.1% en 1992.

Como hemos señalado anteriormente, estos incrementos en categorías de jefas que enfrentan un riesgo mayor de asumir la responsabilidad económica de sus hogares coinciden con un período de transformaciones en el mercado de trabajo que se caracteriza por la pérdida de dinamismo del empleo masculino y una creciente participación femenina no tradicional, por lo que parece sensato sugerir que ambos procesos pueden estar relacionados, aunque sería deseable, como lo han señalado algunos autores, que se realizara más investigación acerca de los efectos de la crisis económica y las transformaciones asociadas en el mercado de trabajo sobre la prevalencia y las características de la jefatura femenina en México (Salles y Tuirán, 1999; Oliveira, Eternod y Salles, 1999).

La información sobre escolaridad, participación laboral, posición en el trabajo e ingresos, aspectos que dan cuenta de las maneras en las que los condicionamientos sociales de género afectan negativamente a las mujeres en general, y a las jefas de hogar en particular, es especialmente relevante para identificar algunos indicios de la vulnerabilidad económica y social de los hogares con jefatura femenina, aunque debe aclararse que la información referente a las últimas dos variables se capta solamente en el caso de que la jefa de hogar declarada esté participando en el mercado de trabajo; el simple hecho de que un porcentaje importante de jefas de hogar no participe en el mercado de trabajo es indicativo de que en la designación de la jefatura declarada están presentes sesgos culturales –mediante los cuales se

reconoce como jefa de un hogar a la mujer mayor, a la que recibe más respeto por parte de los diferentes miembros de la familia, a la dueña de la casa donde habita la familia, etcétera— que hacen que no coincida necesariamente la designación de la jefatura de hogar que hace el miembro del hogar que contesta el cuestionario con la responsabilidad primaria del mantenimiento económico de la familia.

La información sobre escolaridad sugiere los efectos negativos de los condicionamientos sociales del género sobre las posibilidades de vida de las mujeres en general y de las jefas de hogar en particular. El acceso más restringido para las mujeres a los beneficios del sistema educativo formal, que se refleja en menores niveles de escolaridad limita seguramente las oportunidades laborales y los niveles salariales disponibles para las mujeres en el mercado de trabajo. Osaki (1991) ha sugerido que la vulnerabilidad social de las jefas de hogar está estrechamente ligada a las desventajas producidas por la discriminación de género y se constituye un factor que afecta negativamente al bienestar de los hogares con jefatura femenina.

Aunque debe tomarse en cuenta el efecto de las diferentes estructuras de edad de los jefes y las jefas de hogar, los datos que presentamos en el Cuadro V.8 revelan que, aunque de 1987 a 1992 ocurre un mejoramiento en los niveles de escolaridad de los jefes y las jefas de hogar, persiste un rezago en los niveles de escolaridad alcanzados por las jefas cuando se les compara con los correspondientes a los jefes de hogar: mientras que en 1987 y 1992 el 32.9% y el 27.4% de las jefas de hogar no estudiaron, solamente el 19.9% y el 16.6% de los jefes hombres se encuentran en la misma situación en los mismos años; en el otro extremo, mientras que en 1987 y 1992, el 15.9% y el 19.0% de los jefes tienen estudios de algún grado de preparatoria o más, solamente el 7.0% y el 9.3% de las jefas de hogar alcanzaron ese nivel de escolaridad en 1987 y

1992 respectivamente. El análisis de la escolaridad promedio sintetiza la magnitud de las diferencias, pues los jefes tienen casi 1.5 años más de escolaridad que las jefas en 1987 y 1.4 años más de escolaridad en 1992: las cifras son de 4.0 y 4.4 años de escolaridad promedio para las jefas en 1987 y 1992 y de 5.5 y 6.0 años de escolaridad promedio para los jefes en los mismos años.

Cuadro V. 8
México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar
por niveles de escolaridad y sexo del jefe
1987 y 1992

Escolaridad	Total		Mujeres		Hombres	
	1987	1992	1987	1992	1987	1992
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No estudió	21.7	18.3	32.9	27.4	19.9	16.4
Primaria	49.9	50.2	48.0	51.4	50.3	49.9
Secundaria	13.7	14.2	12.1	11.9	13.9	14.6
Preparatoria y más	14.7	17.4	7.0	9.3	15.9	19.0
Escolaridad promedio (años)	5.3	5.8	4.0	4.4	5.5	6.0

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

En los cuadros correspondientes del Apéndice Estadístico puede observarse también que las diferencias en los niveles de escolaridad de los jefes y jefas de hogar se mantienen por lugar de residencia. Aunque los niveles de escolaridad promedio de jefes y jefas de hogar son más altos en las áreas metropolitanas que en las demás áreas urbanas y las áreas rurales, es allí donde se encuentra el mayor diferencial entre los niveles de escolaridad promedio de jefes y jefas de hogar.

En páginas anteriores llamamos la atención acerca del incremento entre 1987 y 1992

en la importancia relativa de grupos de jefas de hogar que por sus características sociodemográficas parecieran tener una mayor exposición a enfrentar la responsabilidad económica de sus hogares. Los datos sobre participación laboral de las jefas y jefes de hogar que presentamos en el Cuadro V.9 no parecen validar este posible incremento de la importancia relativa de las jefas económicas en el conjunto de jefas declaradas en México en el período analizado.

Cuadro V. 9
México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar
por condición laboral y sexo del jefe
1987 y 1992

Condición laboral	Total		Mujeres		Hombres	
	1987	1992	1987	1992	1987	1992
Trabajo remunerado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	86.7	81.0	52.9	43.3	91.9	88.7
No	13.3	19.0	47.1	56.7	8.1	11.3

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

Mientras que los datos de la ENFES revelan que en 1987 el 52.9% de las jefas de hogar declaradas participaba en el mercado de trabajo llevando a cabo algún tipo de trabajo remunerado, los datos de la ENADID para 1992 muestran que solamente el 43.3% de las jefas de hogar declaradas eran económicamente activas; en contraste las cifras sobre la participación laboral de los jefes de hogar sugieren los efectos del estancamiento del empleo masculino sobre la participación laboral de los jefes de hogar en el mismo período, pues el porcentaje de jefes

económicamente activos pasó de 91.9%% en 1987 a 88.7% en 1992.⁹⁰ Las diferencias en la prevalencia de la actividad económica entre los jefes y las jefas de hogar se mantienen por lugar de residencia, aunque debe destacarse el incremento en la participación económica de las jefas de hogar al movernos de las áreas rurales a las áreas urbanas y a las áreas metropolitanas: en éstas últimas, la participación laboral de las jefas alcanza un máximo de 61.3% con los datos de la ENFES para 1987 y de 45.9% con los datos de la ENADID para 1992 (ver el Apéndice Estadístico).

Es posible que una parte de la explicación del aparente descenso en la participación económica de las jefas de hogar declaradas entre 1987 y 1992 se encuentre en las propias dificultades para hacer visible en las estadísticas al trabajo extradoméstico de las jefas de hogar, pues como ha sido señalado en algunos de los trabajos revisados en el capítulo IV, las restricciones que el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos imponen a las jefas⁹¹ se manifiestan en la precariedad e informalidad de sus empleos (Buvinic, 1990; Cortés y Rubalcava, 1995; Gómez de León y Parker, 1999). Entre los estudiosos del tema, se ha señalado también que esta dificultad para registrar adecuadamente al trabajo extradoméstico femenino en las fuentes de información no especializadas está asociada al hecho de que los trabajos desempeñados por las mujeres son en ocasiones precarios, esporádicos o de tiempo parcial y que a veces son las propias

⁹⁰ Como hemos señalado al revisar las características de la ENFES y la ENADID, ésta última es una encuesta con una cobertura muestral mucho más amplia que la ENFES y con un contenido temático también más amplio, por lo que es posible que la información sobre la actividad económica presente mayores deficiencias.

⁹¹ Con datos de la Encuesta Nacional de Empleo para 1995, Gómez de León y Parker (1999) mostraron que la doble jornada es más común entre las jefas que entre los jefes, pues mientras que el 90% de las jefas que participaban en el mercado de trabajo realizaba también trabajo doméstico, esa cifra llegaba a solamente 50% en el caso de los jefes; además, mientras que las jefas dedicaban en promedio 33 horas semanales al trabajo doméstico la participación promedio de los jefes en los trabajos de la casa llegaba a solamente 13 horas semanales.

mujeres, las que privilegiando sus roles familiares, tienden a menospreciar su actividad económica (García, Blanco y Pacheco, 1999).

En el Cuadro V.10 presentamos la información sobre la posición en el trabajo de los jefes y jefas de hogar que llevan a cabo algún tipo de trabajo remunerado obtenida con la ENFES y la ENADID; aunque la falta de homogeneidad en las clasificaciones usadas en ambas encuestas dificulta el análisis de los cambios observados entre 1987 y 1992, la información sobre posición en el trabajo, especialmente la de la ENFES, revela diferencias importantes en las actividades económicas desempeñadas por los jefes y las jefas de hogar que pueden ser consideradas como indicios de la precariedad relativa en el empleo de las jefas de hogar cuando se les compara con los jefes.

En primer lugar, mientras que el porcentaje de las jefas que trabajan en actividades por cuenta propia alcanza un 33.3%, la participación relativa de los jefes en esa posición alcanza un 20.3%; en segundo lugar, un 9.2% de las jefas de hogar trabaja como empleada doméstica, mientras que solamente el 0.1% de los jefes se encuentra en esa posición en el trabajo; finalmente, mientras que 58.9% de los jefes son trabajadores asalariados, el porcentaje de jefas en esa misma categoría llega a solamente un 47.7%. En los cuadros correspondientes del Apéndice Estadístico se puede observar además que, con algunas variaciones, estas diferencias se mantienen en general por lugar de residencia, aunque es relevante señalar el mayor grado de asalarización del trabajo de las jefas de hogar en las áreas metropolitanas, pues la participación relativa de esta categoría alcanza con los datos de la ENFES un 62.6% en las áreas metropolitanas, el cual es bastante más alto que el registrado en las demás áreas urbanas (45.3%) y en las áreas rurales (14.1%).

Cuadro V. 10
México: distribución porcentual de los jefes declarados que trabajan
por posición en la ocupación y sexo del jefe
1987 y 1992

Posición en en el trabajo	Total	Mujeres	Hombres
1987	100.0	100.0	100.0
Patrón o empresario*	1.9	3.4	1.7
Trab. por cuenta propia**	21.4	33.0	20.3
Trab. asalariado***	57.9	47.7	58.9
Empleado doméstico	0.8	9.2	0.1
Prop. tierra s/trabajadores	4.7	2.9	4.8
Prop. tierra c/trabajadores	13.1	3.7	14.0
Otro	0.2	0.1	0.2
1992	100.0	100.0	100.0
Patrón o empresario	1.9	1.8	3.0
Trab. por cuenta propia	34.0	33.9	34.0
Empleado u obrero	50.8	59.2	50.0
Jornalero o peón	9.6	1.8	10.4
Trabajador sin remuneración	2.2	2.7	2.2
Otro	0.5	0.6	0.4

* Incluye a los subcontratistas.

** Incluye a los profesionales independientes.

*** Incluye a los trabajadores en cooperativas y a los trabajadores a comisión.

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

Los datos sobre los ingresos de las jefas y jefes de hogar, que presentamos en el Cuadro V.11, complementan el análisis de la información sobre la posición en el trabajo, pues de nuevo se observan diferencias significativas en las distribuciones de los jefes y la jefas de hogar, aunque esta información fue captada solamente con la ENFES para 1987.

Los datos del Cuadro V.11 muestran los efectos de los condicionamientos de género sobre los niveles de ingreso de las oportunidades laborales a las que acceden las jefas de hogar: entre las jefas de hogar que trabajan, el 66.5% obtiene ingresos de hasta un salario mínimo, mientras que la cifra correspondiente para los jefes es de 49.5%; si extendemos el límite de ingresos hasta dos salarios mínimos, los porcentajes para las jefas y los jefes de hogar son de 85.1% y de 74.4%, respectivamente; en contraste, mientras que el 12.8% de los jefes obtiene ingresos mayores a 2 salarios mínimos, el porcentaje correspondiente para las jefas de hogar llega a solamente 7.3%. Estas diferencias se mantienen por lugar de residencia, aunque debe destacarse la situación en las áreas urbanas, donde las diferencias son aún más significativas (ver los cuadros correspondientes en el Apéndice Estadístico).

Cuadro V. 11
México: distribución porcentual de los jefes declarados que trabajan
por grupos de ingreso laboral y sexo del jefe
1987

Grupos de ingreso laboral	Total	Mujeres	Hombres
Total	100.0	100.0	100.0
Hasta 1 salario mínimo	51.2	66.5	49.5
1-2 salarios mínimos	24.3	18.6	24.9
2-3 salarios mínimos	6.9	5.1	7.1
3-5 salarios mínimos	3.5	1.8	3.7
5-10 salarios mínimos	1.3	0.3	1.4
Más de 10 salarios mínimos	0.6	0.1	0.6
Sin ingresos	12.1	7.6	12.4

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

V. 5 Género, jefatura y vulnerabilidad social de las jefas de hogar

En las dos secciones anteriores de este capítulo hemos documentado algunas diferencias en la estructura familiar y en las características sociodemográficas individuales de los jefes y las jefas de hogar y de sus hogares que han sido identificadas en los trabajos revisados en el capítulo IV como condicionantes potenciales de la vulnerabilidad social relativa de los hogares con jefatura femenina. El tercer grupo de factores señalado por Buvinic (1990) como condicionante de la vulnerabilidad relativa de los hogares con jefatura femenina está asociado con los efectos de esa condición singular vivida por las jefas de hogar, de ser mujeres y ser a la vez jefas de sus hogares. Como hemos mencionado anteriormente, esta autora ha sugerido que aparte de los efectos negativos asociados a la ausencia del cónyuge y los condicionantes de género, los hogares con jefatura femenina reciben los efectos de las restricciones sociales adicionales que la condición de jefas impone a las mujeres que viven esa situación y que por esa razón se pueden ver obligadas a resolver de manera simultánea la responsabilidad económica de sus hogares y las demandas del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.

Para resolver el problema de cómo hacer operativo el análisis de este tercer grupo de factores decidimos agrupar en una sola categoría a las jefas no viudas y comparar sus características sociodemográficas con las correspondientes a las jefas viudas. Desde nuestro punto de vista, esta distinción entre jefas viudas y jefas no viudas es útil para discriminar diferentes maneras de vivir las restricciones sociales adicionales a las que se refiere Buvinic y que están asociadas básicamente a las limitaciones que el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos imponen sobre las posibilidades laborales de las jefas de hogar, más allá de los propios condicionantes de género. Una base muy importante de distinción entre las jefas viudas y las jefas no viudas estaría en la etapa de la trayectoria vital familiar en la que se concentran las jefas

de ambos grupos: mientras que es probable que las viudas se encuentren en las últimas etapas de su trayectoria vital familiar, sin hijos pequeños y probablemente integradas a un hogar extenso con presencia de hijos solteros mayores de edad, hijos casados, nueras y nietos, las jefas no viudas estarían concentradas en las etapas intermedias de su trayectoria vital familiar, en las que es importante todavía la presencia de hijos pequeños.

Esta necesidad de adentrarse en el conjunto de jefas para analizar su heterogeneidad está asociada también a los problemas del concepto de jefatura declarada. Algunas autoras han señalado que mientras que el interés investigativo se centra en las jefas de facto, es decir, en las jefas económicas, los sesgos culturales del concepto de jefatura declarada dificultan tanto la identificación de esas jefas como el diagnóstico de la situación económica de los hogares con jefatura femenina; de hecho, en el uso mismo del concepto se tiende a suponer que los hogares con jefatura femenina constituyen un grupo social homogéneo cuando en la realidad de estos hogares puede existir una variedad de situaciones sociales que puede estar condicionada tanto por la composición familiar de los hogares como por los recursos sociales disponibles para los diferentes miembros que los integran (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Rosenhouse, 1989).

Buvinic, Youssef y Von Elm (1978) han sugerido que la posibilidad de que una mujer se convierta en jefa económica y se enfrente a la necesidad de trabajar para procurar el sostenimiento económico de su familia depende de la relación entre el reconocimiento social asignado a las jefas sin cónyuge de los distintos estados civiles y las posibilidades familiares y de la sociedad para ejercer la responsabilidad económica y financiera de esos hogares; estas autoras sostienen además que, en los diferentes contextos sociales y culturales, las jefas viudas constituyen una categoría que se distingue porque cuenta con el reconocimiento social que no tienen las jefas en otros estados civiles y porque ante la posibilidad de recibir apoyo

institucional o familiar, estas jefas podrían no enfrentar la necesidad de asumir el sostenimiento económico de sus hogares ni vivir en situaciones de vulnerabilidad social, aunque reconocen la situación específica de las mujeres que enviudan a edades más tempranas y con hijos pequeños, quienes enfrentarían problemas muy similares a los de las jefas casadas, unidas, divorciadas y separadas que viven la experiencia de la jefatura.

Otros autores han abordado también el análisis empírico de esta distinción entre jefas viudas y jefas no viudas y han encontrado resultados interesantes a partir de la hipótesis de que la distinción entre ser jefa viuda y jefa no viuda puede ser un factor determinante del bienestar de los hogares con jefatura femenina. La evidencia empírica obtenida por Gómez de León y Parker (1999) para México y que reseñamos en el capítulo anterior parece cuestionar los argumentos acerca de la mejor situación social relativa de los hogares de jefas viudas, al mostrar que, cuando se hace una distinción a nivel general entre hogares de jefas viudas y jefas no viudas, tanto a nivel nacional, como en los contextos rurales y urbanos, los hogares de jefas viudas exhiben una situación económica más precaria, en términos de los ingresos familiares y de la prevalencia de la pobreza extrema y moderada. Los resultados obtenidos por estos autores deben constituir un estímulo adicional para profundizar en el análisis de la condición social de las jefas viudas y de sus hogares y para investigar la importancia relativa de los apoyos familiares e institucionales que reciben efectivamente estas jefas.

Como lo mencionamos en el inicio de este capítulo, aunque debe reconocerse que las características sociodemográficas de las jefas de hogar no remiten directamente al bienestar de los hogares con jefatura femenina, el análisis de las diferencias entre las jefas viudas y las jefas no viudas puede brindarnos elementos adicionales para entender mejor las posibilidades sociales de las jefas con distintos antecedentes demográficos y apoyar el análisis que llevamos a cabo en

el capítulo siguiente, en el que el reconocimiento de la heterogeneidad de las jefas constituye el punto de partida de nuestra aproximación analítica de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar de las jefas y sus hogares.

En los Cuadros del V.12 al V.17 presentamos las distribuciones de las jefas viudas y las jefas no viudas a nivel nacional para las mismas variables consideradas en el análisis de las distinciones entre los jefes y las jefas de hogar, es decir, la edad, el estado civil, la escolaridad, la participación laboral, y, para las jefas que participan en el mercado de trabajo, la posición en el trabajo y los ingresos; los cuadros correspondientes a las distribuciones por lugar de residencia de las jefas se pueden revisar en el Apéndice Estadístico. Igual que como procedimos en la sección anterior, de la información de estos últimos cuadros mencionamos aquí solamente los aspectos más relevantes que muestran las tendencias por lugar de residencia.

En el Cuadro V.12 presentamos la distribución por edad de las jefas viudas y las jefas no viudas para 1987 y 1992. El análisis de esta información revela la distinción fundamental que habíamos anticipado en relación a la importancia relativa de las diferentes etapas del ciclo vital de las jefas de ambos grupos: mientras que las jefas viudas se concentran en las etapas finales del ciclo vital familiar, las jefas no viudas están concentradas en las etapas intermedias del ciclo vital familiar. Considerando los sesgos culturales presentes en la asignación de la jefatura declarada, parece razonable sugerir que la jefatura y la responsabilidad económica estén más extendidas entre las jefas no viudas, mientras que las jefas viudas, aunque reconocidas como jefas de sus hogares, no desempeñen un papel fundamental en el sostenimiento económico de la familia.

Como puede observarse en el Cuadro V.12, el 49.4% y más de la mitad de las jefas viudas se concentra en el grupo de edad de 60 años o más en 1987 y 1992, respectivamente, y 8 de cada 10 jefas viudas se encuentran en el grupo de edad de 50 años o más en 1987 y 1992. En

Cuadro V. 12
México: distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar
viudas y no viudas por grupos de edad
1987 y 1992

Grupos de edad	Viudas		No viudas	
	1987	1992	1987	1992
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 20 años	0.0	0.0	0.5	1.4
20-29 años	1.2	0.7	11.7	12.6
30-39 años	5.0	5.2	26.7	27.0
40-49 años	14.4	13.8	23.6	26.3
50-59 años	30.0	22.5	21.3	16.4
60 y más años	49.4	57.8	16.2	16.3
Edad promedio (años)	60.1	61.8	45.3	44.4

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

cambio, tanto en 1987 como en 1992, alrededor de dos tercios de las jefas no viudas tenían entre 20 y 49 años, un grupo de edad en el que es muy probable que las jefas tengan todavía hijos pequeños en el núcleo familiar. En términos de la edad promedio, mientras que las jefas viudas se ubican alrededor de los 60 años, la edad promedio de las jefas no viudas está alrededor de los 45 años. En los cuadros correspondientes del Apéndice Estadístico se puede observar que estas diferencias en la estructura de edad de las jefas viudas y las jefas no viudas se mantienen por lugar de residencia, aunque en general, tanto las jefas viudas como las jefas no viudas tienden a ser más jóvenes en las áreas urbanas y metropolitanas que en las áreas rurales, sugiriendo los efectos de la emigración de mujeres jóvenes de las áreas rurales a las áreas urbanas (Oliveira, Eternod y López, 1999).

Entre las jefas no viudas es posible además observar entre 1987 y 1992 un ligero incremento en la participación relativa de las jefas en los grupos intermedios de edad, en los que,

como hemos mencionado, puede existir una mayor coincidencia entre la jefatura declarada y la responsabilidad económica de los hogares: en el período analizado, mientras que el porcentaje de jefas no viudas aumentó de 11.7% a 12.6% en el grupo de edad de 20-29 años y de 26.7% a 27.0% en el grupo de edad de 30-39 años, en el grupo de edad de 40-49 años el porcentaje se elevó de 23.6% a 26.3%

En el Cuadro V.13 presentamos la distribución por estado civil de las jefas no viudas. El análisis de la estructura por estado civil y de los cambios observados entre 1987 y 1992 revela un aspecto importante de las tendencias en la jefatura de hogar en México: aunque en el conjunto de jefas no viudas predominan las jefas sin cónyuge –divorciadas y separadas–, las jefas de hogar casadas y unidas, incrementaron de manera significativa su importancia relativa entre 1987 y 1992; mientras que el primer grupo ocupa el 54.4% en 1987 y el 46.6% en 1992, las jefas casadas y en unión libre incrementaron su participación de un 17.8% en 1987 a un 31.2% en 1992; Tampoco es desdeñable el porcentaje de jefas solteras, que pasa de 27.8% en 1987 a 22.2% en 1992.

Cuadro V. 13
México: distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar
no viudas por estado civil
1987 y 1992

Estado civil	Jefas no viudas	
	1987	1992
Total	100.0	100.0
Solteras	27.8	22.2
Casadas	10.4	21.1
Unión libre	7.4	10.1
Divorciadas	14.9	10.9
Separadas	39.5	35.7

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992:
muestras ponderadas.

Como hemos mencionado anteriormente, este grupo de jefas –divorciadas, separadas, casadas y en unión libre– comparten la característica de constituirse potencialmente en jefas económicas de sus hogares. Algunos autores han señalado sin embargo, que los significados asociados a la experiencia de la jefatura pueden resultar muy diferentes entre las jefas sin cónyuge que entre las jefas casadas y unidas, pues mientras que las primeras parecieran estar mejor preparadas socialmente para asumir la jefatura de sus hogares, es posible que las segundas, aunque en diferentes grados, vivan la jefatura con profundas contradicciones y conflictos (Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978)⁹².

Por lugar de residencia, en las distribuciones por estado civil de las jefas no viudas llama la atención la mayor importancia relativa de las jefas casadas o unidas en las áreas rurales (45.4% en 1992), en las que la adopción de la jefatura femenina está probablemente asociada con la ausencia del cónyuge masculino; las jefas solteras ocupan también un lugar importante en las áreas urbanas (24.6% en 1992), en las que puede estarse volviendo importante el trabajo de las hijas en el sostenimiento económico de la familia y el fenómeno de las madres solteras⁹³ (ver los cuadros correspondientes en el Apéndice Estadístico).

Aunque debe reconocerse el efecto de las diferentes estructuras de edad de las jefas viudas y las jefas no viudas sobre los niveles de escolaridad, la brecha existente entre las jefas de estos dos grupos es indicativa de la mayor vulnerabilidad social que enfrentan las jefas viudas

⁹² En el Cuadro V.1 se puede observar que mientras que del total de jefas casadas o unidas el 63.6% viven en hogares nucleares, en el 49% de estos hogares el cónyuge masculino estaba presente en el hogar además de los hijos.

⁹³ En el mismo Cuadro V.1 se puede observar que en la composición familiar de los hogares de las jefas solteras ocupan un lugar importante los hogares extendidos (41.8%), los hogares unipersonales (25.3%) y los hogares nucleares sin cónyuge con hijos solteros (16.5%); este último porcentaje constituye una estimación mínima de los hogares de madres solteras en el conjunto de las jefas solteras, aunque es probable que otros hogares de ese tipo se encuentren entre los hogares extendidos.

cuando se les compara con las jefas en los demás estados civiles.⁹⁴ En el Cuadro V.14 podemos observar que en términos de la escolaridad promedio, la diferencia a favor de las jefas no viudas es de alrededor de 2.5 años, aunque se observa una ligera mejoría en los niveles de escolaridad de las jefas en ambos grupos entre 1987 y 1992: mientras que las jefas viudas aumentaron su escolaridad promedio de 2.8 años a 2.9 años de 1987 a 1992, en el mismo período, la escolaridad promedio de las jefas no viudas se elevó de 5.3 años a 5.5 años. Por lugar de residencia, la diferencia en los niveles de escolaridad en 1992 es de 2.0 años en las áreas metropolitanas, de 2.7 años en las áreas urbanas y de 1.1 años en las áreas rurales (ver los cuadros correspondientes del Apéndice Estadístico).

En la distribución por niveles de escolaridad de las jefas viudas llama la atención la participación de las jefas sin escolaridad, las cuales pasaron de 42.7% en 1987 a 37.7% en 1992; por lugar de residencia y para el mismo período, estos porcentajes pasan de 27.1% a 25.3% en las áreas metropolitanas, de 44.1% a 29.8% en las áreas urbanas y de 63.2% a 59.8% en las áreas rurales. En el otro extremo, mientras que tanto en 1987 como en 1992, 3 de cada 10 jefas no viudas se ubica en los niveles superiores de escolaridad –algún grado de secundaria o más–, solamente 1 de cada 10 jefas no viudas alcanza esos niveles de escolaridad; con excepción de las zonas rurales, estas diferencias se mantienen en las áreas urbanas y metropolitanas (ver los cuadros correspondientes del Apéndice Estadístico).

⁹⁴ Los resultados obtenidos por Gómez de León y Parker (1999) acerca de los diferenciales en el bienestar entre los hogares de jefas viudas y jefas no viudas que hemos anotado en otras páginas sugieren que los apoyos familiares e institucionales que reciben las jefas viudas no son suficientes para compensar los efectos negativos de las características sociales de estos hogares, entre las que se encuentran seguramente sus limitadas oportunidades laborales, debido a las restricciones que la edad y el nivel de escolaridad de las jefas les imponen. Así, entre las jefas viudas, el resultado neto en términos de bienestar familiar pareciera ser el resultado de la interacción entre esas limitaciones y los recursos familiares y sociales con los que pueden contar. Buvinic, Youssef y Von Elm (1978) han señalado que el reconocimiento social que reciben las mujeres viudas no se traduce necesariamente en apoyos económicos y financieros, especialmente en los contextos en los que el deterioro social impone severas restricciones a la solidaridad familiar.

Cuadro V. 14
México: distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar
viudas y no viudas por niveles de escolaridad
1987 y 1992

Grupos de edad	Viudas		No viudas	
	1987	1992	1987	1992
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
No estudió	42.7	37.7	20.9	19.4
Primaria	47.2	53.8	48.9	49.7
Secundaria	7.1	5.7	18.2	16.7
Preparatoria y más	3.0	3.1	12.0	14.2
Escolaridad promedio (años)	2.8	2.9	5.3	5.5

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

Buvinic, Youssef y Von Elm (1978) han sugerido que el tamaño de la tasa de participación laboral de las jefas de hogar puede constituir un indicio de los grados de necesidad económica familiar percibidos por las jefas. Además, debe considerarse que mientras que las jefas casadas o unidas tienden a ser reconocidas como tales sólo si recae sobre ellas la responsabilidad económica de sus hogares, el hecho de que para las jefas divorciadas o separadas ni el reconocimiento social ni los apoyos familiares o institucionales estén establecidos con claridad las coloca en una situación en la que no pueden evitar tener que hacerse cargo del sostenimiento económico de la familia. Por estas razones, es posible que, como hemos señalado, la coincidencia entre la jefatura y la responsabilidad económica del hogar sea mayor entre las jefas no viudas que entre las jefas viudas, por lo que es de esperarse que la tasa de participación

laboral de las primeras sea mayor que la de las segundas, aunque las diferencias deben estar asociadas también con la mayor edad y la menor escolaridad de las jefas de hogar viudas.⁹⁵

Cuadro V. 15
México: distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar
viudas y no viudas por condición laboral
1987 y 1992

Condición laboral	Viudas		No viudas	
	1987	1992	1987	1992
Trabajo remunerado	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	41.1	29.0	67.9	54.3
No	58.9	71.0	32.1	45.7

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

Los datos sobre la participación laboral de las jefas viudas y no viudas que presentamos en el Cuadro V.15 revelan esas diferencias, pues las jefas no viudas tienen tasas de participación laboral bastante superiores a las de las jefas viudas, aunque una parte importante de las jefas viudas está incorporada al trabajo remunerado, a pesar de las restricciones de la edad y los bajos niveles de escolaridad, sugiriendo deficiencias en los grados de apoyo institucional que recibe este grupo de jefas: mientras que el porcentaje de jefas no viudas que son económicamente activas alcanza un 67.9% en 1987 y un 54.3% en 1992, las jefas viudas que trabajan constituyen un 41.1% en 1987 y un 29.0% en 1992; como hemos comentado anteriormente, estas tendencias en la participación laboral y las que hemos revisado para el caso de los jefes y conjunto de jefas

⁹⁵ En diversos trabajos se ha mostrado que para el conjunto de mujeres de 15-49 años, la tasa de participación en el mercado de trabajo es mayor entre las jefas de hogar que entre las mujeres que no lo son (ver Buvinic, Youssef y Von Elm, 1978; Oliveira, Eternod y López, 1999; y Pedroso, 1999).

de hogar deben tomarse con reserva pues parecen sugerir la existencia de problemas de captación de la actividad económica femenina en la ENADID.

Los niveles de las tasas de participación por lugar de residencia apoyan la idea de la mayor presencia de la responsabilidad económica de las jefas que no son viudas, destacando el caso de las áreas metropolitanas, en las que la participación de las jefas no viudas en el mercado de trabajo se eleva hasta un 77.1% en 1987 y 56.9% en 1992 (ver los cuadros correspondientes del Apéndice Estadístico).

En el Cuadro V.16 presentamos la posición en el trabajo de las jefas viudas y no viudas que llevan a cabo trabajo remunerado. La información de este Cuadro sugiere los efectos de las diferencias en la edad y los niveles de escolaridad entre las jefas viudas y las jefas no viudas sobre las oportunidades laborales y el tipo de empleo al que logran tener acceso las jefas de ambos grupos: mencionamos en seguida algunos datos que sugieren indicios de los mayores grados de precariedad y de los bajos ingresos de los empleos de las jefas viudas.

En primer lugar, el trabajo asalariado es más importante entre las jefas no viudas que entre las jefas viudas: entre las primeras, la importancia relativa de este tipo de empleo asciende a 62.8% en 1987 y a 66.6% en 1992; entre las jefas viudas, si para 1987 sumamos a las empleadas domésticas con las trabajadoras asalariadas, el porcentaje correspondiente a esta categoría es de alrededor de 41.0%, tanto en 1987 como en 1992. En segundo lugar, el trabajo por cuenta propia constituye en cambio la principal actividad remunerada de las jefas de hogar viudas y alcanza un 40.7% en 1987 y un 46.8% en 1992, mientras que los porcentajes correspondientes a las jefas no viudas ascienden a 27.4% en 1987 y a 28.5% en 1992. Los datos de la ENFES para 1987, en los que se consideró aparte la categoría de empleada doméstica, la participación de las viudas en este tipo de empleo es significativamente mayor que la correspondiente a las jefas no viudas: entre

inclusive, en el caso de las jefas viudas que viven en las áreas urbanas y la áreas metropolitanas, su importancia relativa supera en 1992 a la del trabajo por cuenta propia. En las áreas metropolitanas llama también la atención la alta participación de la categoría de empleadas domésticas entre las jefas viudas, pues los datos de 1987 revelan que 22.8% de las jefas viudas que trabajaban estaban dentro de esa categoría de empleo informal y precario (ver los cuadros correspondientes en el Apéndice Estadístico).

Cuadro V. 17
México: distribución de las jefas declaradas que trabajan
viudas y no viudas por grupos de ingreso laboral
1987

Grupos de ingreso laboral	Jefas viudas	Jefas no viudas
Total	100.0	100.0
Hasta 1 salario mínimo	72.4	61.6
1-2 salarios mínimos	9.1	26.6
2-3 salarios mínimos	2.8	7.1
3-5 salarios mínimos	1.8	1.9
5-10 salarios mínimos	0.1	0.3
Más de 10 salarios mínimos	0.1	0.0
Sin ingresos	13.7	2.5

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

Los datos disponibles en la ENFES para 1987 acerca de los niveles de ingreso de las jefas que trabajan revelan que las jefas viudas tienen una distribución por niveles de ingreso laboral más deteriorada que las jefas que no son viudas. En el Cuadro V.17 presentamos esta información. En este cuadro puede observarse, como un indicio adicional de la mayor precariedad de los empleos a los que tienen acceso las jefas viudas, que 13.7% de ellas declaró no

estas jefas, la importancia relativa de esta categoría alcanzó un 13.7%, mientras que la cifra correspondiente para las jefas viudas es de solamente 5.7%.

Cuadro V. 16
México: distribución porcentual de las jefas declaradas que trabajan
viudas y no viudas por posición en la ocupación
1987 y 1992

Posición en el trabajo	Jefas viudas	Jefas no viudas
1987	100.0	100.0
Patrona o empresaria*	6.9	0.9
Trab. por cuenta propia**	40.7	27.4
Trab. asalariada***	27.4	62.8
Empleada doméstica	13.7	5.7
Prop. tierra s/trabajadores	4.2	1.8
Prop. tierra c/trabajadores	6.8	1.4
Otro	0.0	0.0
1992	100.0	100.0
Patrona o empresaria	3.2	1.2
Trab. por cuenta propia	46.8	28.5
Empleada u obrera	41.5	66.6
Jornalera o peón	3.5	1.1
Trabajador sin remuneración	4.3	2.0
Otro	0.7	0.6

* Incluye a los subcontratistas.

** Incluye a los profesionales independientes.

*** Incluye a los trabajadores en cooperativas y a los trabajadores a comisión.

Fuente: ENFES, 1987 y ENADID, 1992: muestras ponderadas.

Los datos por lugar de residencia muestran las mayores oportunidades de empleo asalariado para las jefas, tanto viudas como no viudas, en las áreas urbanas y metropolitanas, pues su importancia aumenta al pasar de las áreas rurales a las áreas urbanas y metropolitanas e

recibir ingresos, mientras que la cifra correspondiente a las jefas no viudas llega apenas a 2.5%. Adicionalmente, la participación relativa de las jefas que perciben ingresos laborales de hasta un salario mínimo es también mayor entre las jefas viudas que entre las jefas no viudas.

Como ya hemos comentado en páginas anteriores, los resultados obtenidos por Gómez de León y Parker (1999), que muestran la mayor precariedad de los hogares con jefas viudas cuando se les compara con los hogares de jefas no viudas sugieren que los apoyos familiares e institucionales que pudieran recibir las jefas que son viudas no son suficientes para contrarrestar el efecto negativo que sus propias características sociales imponen a las posibilidades de vida de sus hogares, a pesar de que las jefas viudas no enfrentan las restricciones que caracterizan a las jefas en otras situaciones familiares.

V.6 Síntesis: características sociodemográficas de las jefas de hogar y bienestar familiar

Los datos que hemos revisado en la tercera y cuarta sección de este capítulo acerca de las características sociodemográficas de las jefas de hogar y de sus hogares en México corroboran la imagen obtenida para diferentes contextos sociales de América Latina y el Caribe en los estudios revisados en el capítulo IV: comparadas con los jefes, las jefas de hogar se concentran en las últimas etapas del ciclo vital familiar, mientras que la mayor parte de los jefes se encuentra en las edades intermedias; las jefas son en su mayoría mujeres viudas, separadas y divorciadas, mientras que los jefes son mayormente casados o unidos; las jefas tienen menores niveles de escolaridad, participan menos en el mercado de trabajo y obtienen ingresos menores, porque acceden a empleos más precarios que los jefes de hogar; además, los hogares de las jefas tienen un tamaño promedio menor y se distinguen por una mayor prevalencia de tipos extendidos cuando se les compara con los hogares de los jefes.

Estas diferencias en las características sociodemográficas de los jefes y las jefas de hogar sugieren la existencia de mecanismos sociales que tienen su base en la discriminación de género y que pueden afectar negativamente las posibilidades de vida de las jefas y de sus hogares y revelan también algunas de las respuestas de los hogares con jefatura femenina para hacer frente a las restricciones económicas y sociales impuestas por los condicionantes de género y la ausencia del cónyuge masculino. Como hemos señalado anteriormente, aunque en algunos trabajos en los que se ha analizado la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar, especialmente los que analizan la relación a niveles agregados y con diversos indicadores resumen de la situación social de los hogares, no se ha encontrado evidencia suficiente para establecer conclusiones definitivas acerca de las diferencias de bienestar entre los hogares con jefatura masculina y los hogares con jefatura femenina, en otros trabajos se le asigna una importancia fundamental a la propia vulnerabilidad social de las jefas de hogar en la explicación de la posible precariedad económica de los hogares con jefatura femenina.

Las cifras que hemos revisado en este trabajo sugieren también una tendencia al incremento de la prevalencia de la jefatura de hogar femenina en México. Es posible que ante la escasez de empleo masculino y la creciente responsabilidad femenina en la generación de ingresos en los hogares mexicanos, cada vez más mujeres casadas o unidas estén tomando las riendas de sus hogares y a la vez, que estén siendo reconocidas como jefas por los demás miembros de la unidad doméstica, aunque insistimos en que estas ideas sugeridas por los datos de la ENFES y la ENADID deben ser objeto de más investigación.

Mencionamos lo anterior porque los datos que hemos revisado sugieren que entre 1987 y 1992 ocurren incrementos en la participación relativa de categorías de jefas de hogar que enfrentan probablemente un riesgo mayor de asumir la jefatura económica de sus hogares,

como es el caso de las jefas de hogar en etapas intermedias de su ciclo vital familiar, o de jefas de hogar unidas y casadas. Estas transformaciones constituyen un elemento importante en el análisis de las características sociodemográficas de las jefas de hogar y un indicio de los posibles efectos de los condicionantes económicos sobre la prevalencia y las características de la jefatura de hogar femenina en México. Sería recomendable llevar a cabo más investigación que permita evaluar la validez de la relación anterior, además de investigar las formas en que opera. La presencia de la crisis económica y sus efectos sobre el mercado de trabajo en la vida cotidiana de las familias mexicanas en el período analizado nos sugiere que la relación anterior puede existir y que, ante la carencia o insuficiencia de los ingresos masculinos, cada vez más mujeres están participando activamente en las estrategias de generación de ingresos familiares.

Aunque los resultados de la investigación empírica que revisamos en el capítulo IV no permiten establecer una relación directa entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza de los hogares con jefatura femenina, las diferencias en las características sociales de los jefes y las jefas de hogar, que hemos revisado en ese capítulo y documentado para el caso de México en este capítulo, nos sugieren que las jefas de hogar, en tanto mujeres y en tanto jefas, enfrentan restricciones y grados de vulnerabilidad social que no están presentes en el caso de los jefes y que pueden convertirse en obstáculos para su estrategia de vida y la de sus hogares.

Sin embargo, consideramos que el análisis de la relación entre la jefatura de hogar femenina y la vulnerabilidad económica y social de los hogares con jefatura femenina debe descansar en la premisa de que las jefas de hogar y sus hogares constituyen un grupo social heterogéneo. En la penúltima sección de este capítulo ensayamos la distinción entre las características sociodemográficas de las jefas de hogar viudas y las no viudas para mostrar que

la heterogeneidad demográfica y social de las jefas es un elemento que debe guiar el análisis de la relación, y que la heterogeneidad de las jefas esta probablemente asociada a la importancia relativa de los diferentes factores que condicionan potencialmente las posibilidades de vida de los hogares de jefas con distintos antecedentes demográficos y en distintas etapas de sus trayectorias vitales familiares.

Como ya lo hemos señalado, la mayor parte de los autores que se han preocupado por estudiar la vulnerabilidad social de los hogares con jefatura femenina coinciden en señalar que para avanzar en el entendimiento de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar es necesario reconocer y analizar la heterogeneidad demográfica y social de las jefas de hogar y de sus hogares, además de mejorar el conocimiento de los efectos de los diferentes condicionantes del bienestar de los hogares en los arreglos familiares específicos de las jefas de hogar, y que la identificación de la importancia relativa de los diferentes factores condicionantes es fundamental para establecer las características generales y específicas de una política social que brinde apoyos institucionales a los hogares con jefatura femenina en situación de vulnerabilidad social.

Para finalizar, es necesario insistir que los datos estadísticos que hemos revisado en este capítulo corresponden a una visión de corte transversal acerca de las características sociodemográficas de la jefatura de hogar femenina, la cual debe ser enriquecida con métodos cualitativos de análisis que permitan visualizar a la jefatura femenina como un proceso que forma parte de la vida de algunas mujeres y cuyos significados y consecuencias sobre el bienestar de las jefas y de sus hogares dependen seguramente de la etapa de la trayectoria vital familiar de las mujeres involucradas en esa experiencia individual, familiar y social. El propósito del análisis que se presenta en el capítulo siguiente consiste precisamente en ofrecer

esta visión complementaria en el análisis de la relación entre la jefatura femenina y el bienestar familiar, que nos puede permitir profundizar en el conocimiento acerca de la relación y avanzar en el entendimiento de la heterogeneidad demográfica y social de los hogares con jefatura femenina.

CAPITULO VI

JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y BIENESTAR FAMILIAR: UNA APROXIMACION CUALITATIVA

VI. I Introducción

En este capítulo llevamos a cabo un análisis exploratorio de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar de los hogares con jefas a partir de información cualitativa obtenida con entrevistas a profundidad semiestructuradas a mujeres que son jefas de hogar de sectores populares. El propósito general del capítulo consiste en examinar y hacer visibles las maneras y los mecanismos por medio de los cuales estas mujeres reconstruyen su identidad de género y organizan su estrategias familiares de vida a partir de la necesidad de convertirse en alguna etapa de su vida en proveedoras económicas de sus hogares, considerando que, a partir de la experiencia de la jefatura y en su cotidiana interacción con la estructura social, las jefas de hogar se construyen y reconstruyen a sí mismas como mujeres y como figuras reconocidas en el interior de sus hogares, es decir, no sólo como mujeres, sino como mujeres jefas de sus hogares.

Desde nuestro punto de vista, el análisis de estas dos dimensiones de la jefatura de hogar femenina, que pueden ocurrir simultáneamente durante una parte importante de la experiencia vital de las jefas de hogar, puede ser de utilidad para entender mejor las restricciones sociales que enfrentan los hogares con jefatura femenina y las especificidades de estos arreglos familiares en términos de los factores que condicionan potencialmente su situación de bienestar.

La crisis y la restructuración económica constituyen el contexto en el que ocurre un proceso de transformación radical en la vida familiar de las jefas de hogar que entrevistamos: este proceso está asociado con la necesidad de enfrentar la responsabilidad económica de sus hogares a partir de la ausencia o la pérdida, en algunos casos inesperada, de la pareja masculina; además, ante la ausencia de apoyos institucionales dirigidos específicamente a estos hogares, el mayor peso de la responsabilidad económica y social que representa la jefatura de hogar puede recaer precisamente sobre las propias jefas de hogar.

Enfrentadas a los efectos negativos de la discriminación laboral de género, de sus antecedentes demográficos y de las características específicas de sus arreglos familiares, y de su propia condición de jefas, en un contexto de crisis y restructuración económica y de restricciones sociales asociadas a su pertenencia de clase, las mujeres que son jefas de hogar de sectores populares pueden enfrentar durante una etapa importante de su vida familiar situaciones extremas de vulnerabilidad económica y social, al tener que resolver de manera inmediata y con recursos particularmente escasos la sobrevivencia cotidiana de sus hogares, haciendo posible la reproducción social en sus contextos familiares.

La hipótesis que sirve de guía para el análisis cualitativo de la jefatura de hogar femenina en este capítulo establece que aunque los antecedentes sociodemográficos que constituyen el origen de la jefatura femenina pueden ser diversos y estar asociados en la mayor parte de los casos a situaciones conflictivas con la pareja masculina, el trabajo extradoméstico de las jefas de hogar es el elemento fundamental que hace posible no sólo resolver, con mayor o menor éxito, la sobrevivencia inmediata de sus hogares, sino también vivir la posibilidad de transformar radicalmente su manera de percibirse como mujeres.

Por las razones que hemos expuesto, es posible que el trabajo extradoméstico aparezca en la experiencia cotidiana de estas mujeres como referencia común y como conexión constante entre esas dos dimensiones de la jefatura vividas de manera simultánea por las jefas de hogar: las estrategias familiares de vida y la identidad de género. De esta manera, el trabajo extradoméstico constituye para las jefas de hogar un elemento básico de sus estrategias familiares de vida, –resueltas, como hemos señalado, con mayor o menor éxito–, y al mismo tiempo, una dimensión fundamental de su identidad de género, reconstruida en mayor o menor grado a partir de la experiencia de la jefatura. El análisis de la información obtenida de las entrevistas a profundidad a nuestras jefas de hogar tiene el propósito de mostrar la heterogeneidad de las jefas en términos de los alcances, las características y la interacción de estas dos dimensiones de la jefatura de hogar femenina, a partir básicamente de los significados que las jefas de hogar le atribuyen al trabajo extradoméstico.

Es muy importante señalar que debido a la naturaleza no probabilística de la muestra de jefas de hogar entrevistadas y a la aproximación metodológica que utilizamos en este capítulo para analizar la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar, los resultados que presentamos tienen un carácter exploratorio y no son representativos de ningún universo de jefas de hogar. Al adentrarnos en el mundo subjetivo de las jefas de hogar y visualizar a la jefatura como un proceso vivido socialmente, pretendemos en cambio entender los significados y las repercusiones de la experiencia de la jefatura de hogar sobre la identidad de género y la vida familiar de un grupo social de mujeres que pueden verse enfrentadas en alguna etapa de su vida a situaciones de extrema vulnerabilidad social. Pensamos que explorar las formas en las que estas mujeres enfrentan y resuelven con acciones individuales, familiares

y sociales, las restricciones impuestas por la experiencia de la jefatura de hogar femenina en un entorno social deteriorado, puede ayudarnos a entender más ampliamente la relación entre la jefatura de hogar y el bienestar familiar e interpretar mejor las posibilidades, las limitaciones y los significados sociales de estos arreglos familiares.

El capítulo está integrado por otras cinco secciones además de esta introducción. En la siguiente sección resumimos la discusión presentada en el capítulo III acerca de los ejes teórico-metodológicos que sirven de guía para el análisis cualitativo de la jefatura de hogar femenina en este capítulo; en la tercera sección presentamos las características de la opción metodológica utilizada y revisamos algunos rasgos generales de la muestra de jefas de hogar entrevistadas; en la cuarta sección repasamos algunas características del contexto socio-espacial al que pertenecen las jefas de hogar que entrevistamos; en la quinta sección presentamos los resultados del análisis de la información, con una descripción más detallada de las características sociales de las jefas entrevistadas; y en la sexta sección ofrecemos una síntesis de los resultados del análisis y algunas consideraciones finales.

VI.2 Las herramientas teórico-metodológicas: identidad de género y estrategias familiares de vida

La identidad de género y las estrategias familiares de vida constituyen los dos ejes teóricos de la indagación cualitativa de la jefatura de hogar femenina en este capítulo. Ambos conceptos remiten a construcciones sociales cuya naturaleza está anclada en el concepto de dualidad como una característica que le es propia a la estructura social; es decir, el funcionamiento del juego de los géneros y las estrategias familiares se entiende a partir de la relación en ambas

direcciones entre acción individual y estructura social (Berger y Luckmann, 1967; Cervantes, 1994; Giddens, 1984; Pzeworski, 1982).

Como señalamos en el capítulo III, en la literatura sociodemográfica es posible distinguir diversas aportaciones al desarrollo del concepto de estrategias familiares de vida, desde los estudios pioneros de Duque y Pastrana (1973) y Torrado (1978, 1981), que postulaban una relación determinística entre la estructura social y los comportamientos demográficos individuales y familiares, hasta las críticas a la naturaleza racional de las estrategias de vida y al papel homogeneizador de la estructura social sobre las acciones de los individuos y los grupos sociales (Hareven, 1977, 1990; Moch *et al.*, 1987; Przeworski, 1982). En la conceptualización de las estrategias familiares de vida, las cuales son entendidas y conceptualizadas como decisiones que los hogares toman explícita o implícitamente, en la mayor parte de los trabajos revisados se reconoce el papel activo de los individuos y las unidades domésticas en el control y manejo de sus recursos para hacer frente a los cambios económicos y sociales; además, al reconocer que las decisiones que se toman en el interior de los hogares reflejan la interacción de factores tanto materiales como culturales, se han cuestionado los supuestos iniciales del concepto, que establecían condiciones de armonía y ausencia de conflicto en las relaciones intrafamiliares.

Entre los aportes de la discusión del concepto de estrategias familiares de vida que consideramos útiles rescatar para los propósitos de este trabajo está el reconocimiento de la influencia de las trayectorias vitales familiares y de las redes sociales de apoyo como dos elementos que deben considerarse en cuenta para entender las posibilidades de respuesta de las familias ante los condicionamientos de la estructura social. En el caso de las jefas de hogar

entrevistadas, la distinción por etapas de las trayectorias vitales familiares remite además a diferentes significados de la jefatura de hogar y a diferentes antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar y de sus hogares: mientras que para las jefas de hogar en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar, la jefatura de hogar puede estar asociada fuertemente a la responsabilidad económica y a la necesidad de mantener a los hijos pequeños, para las jefas de hogar en etapas avanzadas de su trayectoria vital familiar, la asignación de la jefatura descansa probablemente en el reconocimiento de esa condición por parte de los demás miembros del hogar, generalmente los hijos mayores de edad, a pesar de que la aportación económica de la jefa, si existe, no constituya el ingreso más importante del hogar.

En la indagación de los procesos de formación de la identidad de género de las mujeres que son jefas de hogar utilizamos como punto de partida la tesis de Cervantes (1994), que establece que en los procesos de construcción de la identidad de género pueden considerarse tres ejes que, en su dimensión tanto simbólica como factual, definen la identidad de género de las mujeres: el ser madre y la maternidad; el matrimonio o la unión, y el ser esposa o compañera; y el trabajo o la profesión, y el ser trabajadora o profesionalista;⁹⁶ de esta manera, la identidad social femenina se construye a partir de las formas en las que se vive y se interioriza en la experiencia vital de las mujeres cada uno de los ejes mencionados (Cervantes, 1994).

⁹⁶ La doble acepción –lo factual y lo simbólico– de estos tres ejes se debe a la distinción que Cervantes hace entre el mundo de los hechos y el mundo de los significados, pues por ejemplo, una cosa es el valor y el significado que las mujeres le atribuyen al ser madre y otra cosa es cómo se vive esa experiencia vital; de esta manera, una mujer puede ser madre o no, pero sí puede tener una idea de que ser madre significa contar con más recursos para la sobrevivencia, o de que el ser madre es una forma de realización personal para las mujeres.

La importancia relativa de cada uno de estos tres ejes de la identidad de género de las mujeres responde además a diversos condicionamientos sociales y culturales. En algunos estudios de carácter cualitativo realizados para diversos contextos sociales urbanos de México se ha mostrado que el matrimonio y la maternidad son muy valorados por las mujeres y que ambas dimensiones de su identidad social aparecen frecuentemente fusionadas en las percepciones de las propias mujeres, pues al matrimonio no se le concibe como un fin en sí mismo sino como un medio para acceder a la maternidad (García y De Oliveira, 1994). En el estudio de Rodríguez Dorantes (1997) acerca de los significados de la jefatura de hogar entre mujeres divorciadas, separadas y abandonadas, se presentan testimonios que muestran la gran dificultad de estas mujeres para asumirse como mujeres solas –el matrimonio y la pareja se mantienen como símbolos en sus vidas por temor al rechazo social– y la gran importancia que estas mujeres le asignan a los hijos después de la ruptura de la relación marital.

Como dejamos establecido en el principio de esta sección, en la indagación cualitativa del proceso de construcción y reconstrucción de la identidad de género y de las acciones individuales y familiares asociadas a las estrategias de vida de las jefas de hogar que entrevistamos para este trabajo partimos del reconocimiento de los condicionamientos de la clase social, pero consideramos que, aún controlando el efecto de esta variable, las jefas que comparte una posición en la estructura social viven, interiorizan y resuelven de maneras diversas las restricciones asociadas a su condición de jefas de sus hogares, dependiendo de los antecedentes sociodemográficos que rodean a la experiencia de la jefatura de hogar y que

influyen sobre la importancia relativa de los diferentes factores⁹⁷ que hemos documentado en el capítulo V de este trabajo y que condicionan potencialmente la situación de bienestar de sus hogares.

VI. 3 La opción metodológica y algunas características de la muestra de jefas de hogar entrevistadas

Para recoger la información que se analiza en esta investigación se utilizó la entrevista a profundidad (Fontana y Frey, 1990; McCracken, 1990; Morse, 1994; Vidich y Lyman, 1994), una técnica que permite la reconstrucción longitudinal de la experiencia vital de las jefas y de sus hogares; esta técnica de investigación cualitativa ha mostrado ser útil en el análisis sociodemográfico cuando lo que se busca en una investigación es entender el significado que los distintos actores asignan a los diferentes procesos de organización social al interior de los hogares (García y Oliveira, 1994; Oliveira, Eternod y López, 1999).

Los informantes clave en esta investigación fueron precisamente las jefas de hogar de sectores populares de distintos estados civiles y diferentes etapas del ciclo vital familiar. En el proceso de selección de las jefas de hogar entrevistadas se utilizaron los cuestionarios de una encuesta probabilística sobre violencia doméstica realizada por el Consejo Estatal de Población de Nuevo León, lo que facilitó en gran medida la identificación y selección de las jefas de hogar a partir del criterio de la jefatura declarada y reconocida por los demás

⁹⁷ Como lo señalamos en ese capítulo, estos factores están asociados a la ausencia del cónyuge masculino, a la discriminación social de género –que tiene un efecto importante sobre las oportunidades de educación y trabajo de las jefas de hogar– y a esa situación particular vivida por las jefas, de ser mujeres y a la vez jefas, lo que las coloca en una situación en la que tienen que hacerse cargo simultáneamente del sostenimiento económico de la familia y del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos (Buvinic, 1990; Osaki, 1991).

miembros del hogar e hizo posible contar además con un expediente inicial acerca de algunas características de las jefas y de sus hogares; con esa información disponible en los cuestionarios de la encuesta que mencionamos, fue posible seleccionar a un conjunto de jefas de hogar declaradas que trata de capturar la diversidad de situaciones sociodemográficas de las jefas de hogar, en términos de factores tales como el estado civil, la etapa de su trayectoria vital familiar y la composición de sus hogares.

Se utilizan en este capítulo entrevistas semiestructuradas realizadas a jefas de colonias populares del área metropolitana de Monterrey realizadas durante la segunda mitad de 1996. Las colonias en las que viven las jefas seleccionadas corresponden todas al estrato social bajo, según el marco muestral elaborado por la dirección de estadística del gobierno estatal y que considera como criterios para la estratificación aspectos tales como las características físicas de las viviendas, el grado de urbanización y la disponibilidad de servicios públicos.

Para llevar a cabo el análisis, de un total de veinticuatro entrevistas realizadas, seleccionamos posteriormente a diecisiete jefas de hogar;⁹⁸ de las diecisiete jefas de hogar seleccionadas, cuatro son divorciadas, siete son separadas, cuatro son viudas, una es madre soltera y una es casada. Once de las jefas de hogar se encuentran en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar, con edades que oscilan entre los 28 y los 45 años; las restantes siete jefas se encuentran en etapas más avanzadas de su trayectoria vital familiar, con edades de entre 49 y 68 años. En uno de los anexos metodológicos que se incluyen en la

⁹⁸ En algunas de las entrevistas que no fueron consideradas para el análisis que se lleva a cabo en este capítulo, la información que se requería no estaba completa, a pesar del esfuerzo de la entrevistadora; en otros casos, de dos entrevistas que presentaban similitudes respecto a los antecedentes sociodemográficos y a la experiencia vital de las jefas de hogar, optamos por considerar la entrevista que ofreciera mayores posibilidades analíticas.

parte final del trabajo se pueden consultar las fichas socioemográficas de cada una de las jefas, con los aspectos más relevantes de ellas y de sus hogares.

Para llevar a cabo la entrevista se utilizó una guía semiestructurada organizada en dos secciones, además de una ficha familiar en la que se recogió información para cada uno de los miembros del hogar que se refiere al parentesco con la jefa del hogar, el sexo, la edad, el último grado aprobado en la escuela y el nivel, la condición de ocupación, la ocupación en el trabajo principal, el ingreso semanal, la contribución monetaria a la manutención del hogar, las horas dedicadas a las labores de la casa y el estado civil.

Con la primera sección de la guía de la entrevista se recoge la información relacionada con los antecedentes sociodemográficos inmediatos de la jefatura de hogar, así como la percepción que la jefa tiene de aspectos de su experiencia vital como son el matrimonio o la unión, la ruptura de la unión, la posible fuente del reconocimiento de los demás miembros del hogar de la jefatura femenina, y los significados de la jefatura para la propia jefa de hogar.

La segunda sección de la guía de la entrevista se diseñó para captar la información que se refiere a los diferentes aspectos de la estrategia familiar de vida de las jefas. Así, los apartados de esa segunda sección tratan de recoger la experiencia de las jefas en relación a aspectos tales como los efectos de la ausencia del cónyuge masculino, las maneras en las que se dividen las tareas domésticas y extradomésticas entre los diferentes miembros del hogar, la experiencia laboral de la jefa y los posibles condicionamientos de género sobre sus oportunidades laborales y de ingreso, las implicaciones de la doble condición de ser mujer y jefa sobre las posibilidades de conseguir trabajo y buenos ingresos, su percepción en relación al bienestar de su familia cuando se compara con la situación anterior en la que el cónyuge

masculino estaba presente, el papel de las redes familiares y sociales de apoyo y los obstáculos que la condición de jefa impone sobre las posibilidades de construcción y mantenimiento de estos mecanismos sociales de apoyo, y la percepción y experiencia de la jefa de hogar en relación a la construcción y mantenimiento de ese espacio vital que es la vivienda; en el anexo metodológico de la tesis se puede consultar la guía completa de la entrevista.

Para llevar a cabo la entrevista se instruyó a las entrevistadoras⁹⁹ para que, en cada una de las partes de cada una de las dos secciones se le solicitara a la jefa “que contara” su experiencia a partir de un planteamiento bastante general del tema; siguiendo el relato inicial de la jefa, la entrevistadora se ocupó luego de asegurarse, con preguntas más concretas, de que se recabara toda la información que se requería. Por supuesto y como se esperaba, el cuidado que las entrevistadoras pusieron en su trabajo no pudo evitar que algunas jefas mostraran más o menos interés que otras y una mayor o menor disposición para contarle a la entrevistadora algunas partes de su vida; estas diferentes disposiciones de las jefas ante la entrevista se vieron obviamente reflejadas en la extensión de las entrevistas y en su riqueza analítica.

En el análisis de la información recolectada se privilegia una visión longitudinal que trata de recoger los aspectos relevantes de la trayectoria vital de las jefas de hogar y de sus familias; creemos que esta visión longitudinal en la parte empírica del trabajo nos permite visualizar los distintos aspectos de la vida de las jefas de hogar como procesos. Esto significa

⁹⁹ Las entrevistas fueron realizadas por un grupo de tres mujeres, dos de las cuales eran sociólogas y una era psicóloga; antes de que se llevaran a cabo las entrevistas, se realizaron dos sesiones de entrenamiento, en las que se explicó a las entrevistadoras los propósitos del trabajo, la naturaleza de la técnica empleada para recopilar la información, el contenido de la guía de la entrevista y los objetivos específicos de cada sección. El trabajo de este capítulo formó parte del proyecto institucional *Mercados locales de trabajo. Participación femenina, relaciones de género y bienestar familiar*, financiado por la Asociación Mexicana de Población, en el que participó un grupo multidisciplinario de investigadores de diversos centros académicos mexicanos.

que consideramos y abordamos el análisis de la jefatura de hogar femenina como un proceso también, cuyos resultados en un tiempo y un espacio determinados dependen de la constante interacción entre la realidad objetiva transformada constantemente por las propias percepciones de las jefas, y no como una condición estática o inmanente a estas mujeres.

Además, la visión longitudinal de la información y el análisis de la trayectoria vital familiar de las jefas de hogar a partir del momento en el que se enfrentaron a la jefatura nos permitió observar el papel de la trayectoria vital como condicionante de sus características sociodemográficas y las de sus hogares y de sus posibilidades de bienestar, utilizando para ello a la totalidad de las jefas. Podemos, con este recurso analítico, observar lo que sucedió en la experiencia vital de las jefas a partir del inicio de la condición de jefatura y observar también los mecanismos utilizados por ellas para enfrentar esa situación. Podemos observar también los significados iniciales que las jefas de hogar le asignan a su nueva condición familiar y las reconstrucciones subjetivas posteriores producto de sus reajustes a las nuevas circunstancias del hogar. Por esta razón, el “antes” y el “ahora”, lo que permanece y lo que cambia, están siempre presentes en la guía de la entrevista y en el análisis de la información recopilada.

VI. 4 El contexto socio-espacial de las jefas de hogar entrevistadas

Las jefas de hogar entrevistadas viven en colonias populares del área metropolitana de Monterrey (AMM). El AMM es un espacio eminentemente urbano y con una profunda tradición industrial, aunque con la crisis económica se ha terciarizado la actividad económica, incrementando la participación del comercio y de los servicios en la economía local. En las

cifras que se presentan en la parte inferior del Cuadro VI.1 se pueden identificar los cambios más importantes ocurridos en la estructura de la demanda de trabajo en el área metropolitana

Cuadro VI. 1
Algunos indicadores sociodemográficos
del área metropolitana de Monterrey

Indicador	Dato	
Población 1995	2, 987,653	
% de la población del estado	84.3	
Hogares 1995	746,913	
% de hogares familiares 1990	94.9	
% de hogares con jefatura femenina	12.3	
% de hogares nucleares	80.6	
% de hogares con jefatura femenina	9.8	
% de hogares extensos	17.5	
% de hogares con jefatura femenina	23.1	
% de hogares compuestos	1.9	
% de hogares con jefatura femenina	26.8	
Tasa neta de participación femenina 1970	22.6	
Tasa neta de participación femenina 1994	36.7	
<i>Distribución de la PEA</i>	<i>1988</i>	<i>1994</i>
% manufactura	28.2	24.9
% construcción	7.7	9.0
% comercio y transporte	24.6	27.2
% servicios al productor	6.5	6.8
% servicios sociales	11.7	8.4
% servicios personales	16.9	21.3
% gobierno	4.4	2.4
% de asalariados	75.1	70.8

Fuentes: INEGI, 1996; Estrella y Zenteno, 1997.

de Monterrey en el período que corresponde tal vez a la parte más intensa de la restructuración industrial.

Como resultado de los diferentes procesos asociados a la crisis económica y al cambio en el modelo económico impulsado por el gobierno mexicano, en el mercado de trabajo regiomontano ha perdido participación la industria y han ganado importancia relativa el comercio, el transporte y los servicios personales, actividades todas asociadas a menores ingresos y menor formalidad en el empleo; de manera asociada, el porcentaje de trabajadores asalariados ha disminuido y la participación femenina se ha incrementado significativamente.

Hemos considerado útil ofrecer también una visión mínima de las características espaciales de la localidad. Constituida actualmente por nueve municipios –Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Santa Catarina, Escobedo, San Pedro Garza García, Juárez y García–, el AMM posee las divergencias sociales que caracterizan a México, pues dentro del conglomerado social-urbano que la integra se encuentra uno de los municipios más ricos de México –San Pedro Garza García–, asiento y lugar de residencia de los grandes corporativos industriales y de las familias que ostentan su propiedad; al mismo tiempo, en el AMM existe ciudad Guadalupe, ciudad-dormitorio de los obreros de las fábricas regiomontanas y nicolaítas, de los trabajadores del comercio regiomontano y de una buena cantidad de las todavía pocas maquiladoras que existen en Nuevo León.

Los empadronadores estatales del conteo de población y vivienda de 1995 contaron 2,987,653 habitantes en el AMM, los cuales representan un 84.3% de la población total del estado de Nuevo León. Dentro del AMM, la mayor parte de la población vive en Monterrey:

en este municipio-ciudad-capital vive el 36.4% de la población del AMM. Después de Monterrey está Guadalupe, un municipio netamente popular, en el que vive el 20.7% de la población del AMM. Luego están San Nicolás, Apodaca, Santa Catarina y Escobedo, otros cuatro municipios populares, con una gran actividad industrial (San Nicolás y Santa Catarina son municipios en los que junto con Monterrey se asienta la gran tradición industrial de la región): allí viven, respectivamente, el 16.3%, el 7.3%, el 6.8% y el 5.9% de los habitantes del AMM.

Mención aparte merece San Pedro Garza García, uno de los municipios más modernos y afortunados de México, en el que vive el 4.0% de la población del AMM. Como se mencionó anteriormente, en este municipio construyeron las nuevas generaciones de empresarios los “bunkers” de sus corporativos, como para tenerlos cerca de la casa, alejando sus modernas oficinas del bullicio de las fábricas.

Finalmente están Juárez y García, dos municipios opuestos socialmente, pues mientras que el primero está recibiendo a las más recientes migraciones provenientes de estados eminentemente indígenas de México, en el segundo tiene “su segunda casa” una parte importante de los empresarios regiomontanos. Con lo que en Juárez se puede conseguir actualmente un pequeño lote familiar de 8 por 20 metros, en el primer cuadro del municipio de García se pueden conseguir apenas dos metros cuadrados de terreno.

Con las cifras del censo de población de 1990 podemos tener una idea aproximada de los arreglos familiares dominantes en el AMM, tomando como una aproximación a las familias que viven en localidades de 50,000 y más habitantes. El análisis de estas cifras revela

que los hogares familiares constituyen el arreglo familiar más común en el AMM, pues su participación relativa en el total de hogares es de 94.9% (ver el Cuadro VI.1).

En el mismo Cuadro VI.1 se puede observar que al interior de los hogares familiares, el hogar nuclear –formado por el cónyuge con o sin pareja y sus hijos– alcanza una participación de 80.6% y es seguido por los hogares extensos, los cuales alcanzan un 17.5% del total; los hogares compuestos ocupan el 1.9% restante. Por otro lado, las cifras del censo de población de 1990 revelan que dentro de los hogares familiares del AMM un 14.1% está encabezado por una mujer, y que este porcentaje es bastante más bajo (9.8%) entre los hogares nucleares, pero se incrementa significativamente entre los hogares extensos (23.1%) y los hogares compuestos (26.8%).

VI. 5 Resultados del análisis: trabajo extradoméstico, estrategias familiares de vida e identidad de género de las jefas de hogar

Las jefas de hogar de sectores populares están expuestas a vivir una posición social doblemente desventajosa debido a su situación dentro de la estructura social y al potencial efecto negativo de los factores condicionantes del bienestar de sus hogares que se encuentran asociados a la estructura de sus hogares, a la discriminación social de género y a las limitaciones adicionales que les impone su doble condición de mujeres y jefas de sus hogares. El análisis de las estrategias familiares de vida y de las maneras en las que estas mujeres viven e interiorizan su condición de jefas de hogar, nos conduce al análisis de la interacción de ambos sistemas de diferenciación social: la clase social y su condición como mujeres-jefas de hogar.

El hecho de que estas mujeres tuvieran que incorporarse al mercado de trabajo para satisfacer las necesidades económicas de su familia, las ha llevado a modificar su modo de vida y en consecuencia, su percepción acerca del mundo y de ellas mismas, generándose un proceso de reconstrucción de su identidad social con alcances diferentes dependiendo de los antecedentes sociodemográficos de cada una de ellas. En este sentido, la dimensión laboral en la vida de estas mujeres cobra una importancia vital en este proceso, tanto porque ha significado un medio para resolver sus carencias materiales, como porque ha provocado cambios en la manera de organizar su vida cotidiana y de percibir sus funciones como madres y amas de casa.

Las preguntas con las que abordamos la lectura de las entrevistas a profundidad que realizamos tienen que ver con la manera en las que estas mujeres viven, interiorizan, reproducen y modifican su identidad de género y su posición en la jerarquía social. Estas preguntas son las siguientes: ¿cómo se construyen los vínculos entre las estrategias familiares de vida y el proceso de reconstrucción de la identidad social de las jefas a partir del papel del trabajo extradoméstico en ambas dimensiones de la experiencia vital de las jefas?; también, ¿qué aspectos positivos o negativos asociados al género determinan la capacidad de estas jefas para resolver los problemas asociados con la reproducción de su familia? Y, desde el otro lado de la moneda: ¿de qué manera el nuevo rol de mujeres-jefas-trabajadoras les permite a las jefas modificar su propia percepción como mujeres?; además, ¿cómo se modifican las dimensiones relativas a la maternidad y a la pareja constitutivas de la identidad femenina, a partir de los cambios asociados a la experiencia de la jefatura del hogar y a su participación laboral?

Considerando las diferentes restricciones que la etapa de la trayectoria vital familiar y sus propias características sociodemográficas pueden imponer a las jefas de hogar sobre sus posibilidades de realizar trabajo extradoméstico y sobre los posibles significados de esta variable en las percepciones de las jefas de hogar, para propósitos analíticos, hemos dividido a las jefas de hogar entrevistadas en dos grupos, dependiendo de la etapa de la trayectoria vital familiar en la que se encontraban en el momento de la entrevista.

El primero está integrado por jefas de hogar jóvenes y de mediana edad –28 a 45 años– que se encuentran en etapas de la trayectoria vital familiar en las que los hijos son aún pequeños y el trabajo extradoméstico de las jefas es imprescindible en la estrategia de vida de sus hogares; el segundo lo conforman jefas de hogar maduras –de 49 a 68 años–, cuyas características sociodemográficas favorecen todavía mucho menos sus posibilidades de empleo e ingresos y cuyos hogares se encuentran en etapas más avanzadas de su trayectoria vital, en las que la posible contribución económica de las jefas de hogar sea menos importante para el sostenimiento de la familia, debido a la presencia de hijos e hijas mayores de edad económicamente activos.

Al hacer esta distinción de las jefas según las etapas de la trayectoria vital familiar y a partir del análisis de la experiencia vital de las jefas desde el momento en que estas mujeres se enfrentan a la jefatura de hogar, podemos también establecer una interesante relación entre las jefas de ambos grupos: en virtud de que las jefas del segundo grupo han pasado ya por las etapas de la trayectoria vital familiar por las que actualmente están pasando las jefas del primer grupo, las jefas maduras podrían verse en cierta medida como el futuro de las primeras, mientras que las jefas más jóvenes podrían ser consideradas como el posible pasado de las

jefas del segundo grupo. Se trataría, por supuesto, de un artificio metodológico que nunca podría sustituir a un análisis de historias de vida en diferentes momentos.

VI.5.1 Jefas en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar

En el cuadro VI. 2 presentamos las principales características sociodemográficas de las jefas de hogar entrevistadas que se encontraban en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar; la información de este cuadro puede ser complementada con la que contienen las fichas sociodemográficas de las jefas de hogar entrevistadas que se incluyen en los anexos del trabajo y en las que se ofrece un perfil individual y familiar de cada una de las jefas.

Ante la ausencia física –en el caso de las jefas sin cónyuge– o simbólica –en el caso de la jefa de hogar casada– de la pareja masculina por diferentes razones, todas las jefas de hogar que conforman este grupo comparten la característica de que la ausencia del cónyuge las colocó en una situación en la que tuvieron que hacerse cargo de manera simultánea de la responsabilidad económica del hogar, del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, en la mayor parte de los casos en una situación de vulnerabilidad social extrema, determinada por la escasez de recursos tanto individuales como familiares y ante la falta de apoyos institucionales que reconozcan la situación excepcional por la que atraviesan estas mujeres y sus hogares.

Como habíamos señalado, en este grupo tenemos a once jefas de hogar con edades que oscilan entre los 28 años y los 45 años. Debido a que estas mujeres tuvieron que enfrentarse a la ruptura de la unión a edades relativamente tempranas de su trayectoria vital familiar –entre los 23 y los 34 años de edad–, todas ellas tenían hijos menores de edad al momento de convertirse en jefas de sus hogares. Aunque la separación, el divorcio, la viudez y la

Cuadro VI. 2
Antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar entrevistadas
en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar

Jefa	Edad	Estado civil	Escolaridad	Ocupación	Edad a la ruptura de la unión	Comportamiento del cónyuge asociado a la ruptura	Tipo de hogar	Edad de los hijos en el hogar
Carla	28	divorciada	primero de preparatoria	intendente	23	infidelidad, maltrato, irresponsabilidad económica	extenso vertical	06
Hortensia	36	viuda	tercero de secundaria	intendente	24	alcoholismo maltrato	nuclear hijos solteros	17 14 11
Susana	36	viuda	tercero de primaria	no trabaja	24	alcoholismo, irresponsabilidad económica	nuclear hijos solteros	16 15 09
Irma	36	casada	tercero de primaria	empleada doméstica	33	enfermedad	extenso vertical	17 16 09
Amada	37	divorciada	primaria completa	empleada doméstica	27	infidelidad, irresponsabilidad económica	nuclear hijos solteros	17 15
Mariana	40	divorciada	secundaria completa y costurera	costurera y vendedora	32	infidelidad	nuclear hijos solteros	23 18 15
Dulce	41	madre soltera	primaria completa	costurera y vendedora	28	no quiso casarse con ella	extenso vertical horizontal	13 13
Laura	41	separada	primero de primaria	cocinera	37	maltrato	extenso vertical	08
María	43	separada	primaria completa	no trabaja	33	maltrato, infidelidad	extenso vertical	20 18 16
Marta	43	separada	primero de primaria	empleada doméstica	34	infidelidad	extenso vertical	19 18 15
Tania	45	divorciada	carrera comercial	secretaria	34	infidelidad, maltrato, irresponsabilidad económica	nuclear hijos solteros	14 14 11

Fuente: Elaboración personal con la información de las entrevistas; los nombres de las jefas son ficticios.

fecundidad soltera constituyen los antecedentes demográficos de la jefatura de hogar entre estas mujeres, es relevante mencionar que en sus trayectorias vitales aparecen de manera recurrente la baja escolaridad, la ausencia de expectativas de desarrollo individual, la carencia de apoyos familiares y las uniones y la fecundidad a edades relativamente tempranas y con escaso conocimiento de su cónyuge, como factores que condicionan en gran medida los términos, las posibilidades y la estabilidad de su relación de pareja.

De la misma manera, es muy importante señalar que detrás de los antecedentes estrictamente demográficos que dan lugar a la jefatura femenina, en los relatos de casi todas las jefas de hogar están presentes de manera recurrente el maltrato, la infidelidad, el consumo de alcohol y la irresponsabilidad económica de parte de sus cónyuges –aún en el caso de las dos jefas viudas, las cuales “perdieron”¹⁰⁰ a su pareja a edades relativamente tempranas– como problemas asociados a la ruptura de la unión, la cual fue vivida evidentemente como un proceso permeado por los conflictos, las tensiones, las separaciones temporales, las reconciliaciones y, finalmente, la ruptura del vínculo conyugal.

Además de las jefas viudas, en este grupo de jefas en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar se encuentran cuatro jefas de hogar divorciadas, tres jefas separadas y una jefa casada. Mientras que en el caso de la jefa de hogar casada la ausencia del cónyuge es vivida por la jefa y por sus hijos de una manera simbólica, inesperada y no deseada, debido a que el cónyuge masculino dejó de cumplir con los roles tradicionalmente

¹⁰⁰ En los dos casos de jefas de hogar viudas se trata de mujeres que enviudaron a los 24 años y que tuvieron una relación de pareja conflictiva y tensa, marcada por el maltrato, el abandono constante, la infidelidad y el consumo frecuente del alcohol por parte de sus cónyuges, por lo que al evaluar la ausencia de la pareja masculina, en las percepciones de estas mujeres, la ausencia del cónyuge aparece como positiva para ellas, para el ambiente familiar y para el desarrollo de sus hijos.

asociados a la figura de esposo y padre, pero sigue estando presente físicamente en el hogar, en algunos casos de las jefas de hogar separadas y divorciadas, especialmente entre las jefas de mayor escolaridad y con antecedentes laborales previos al matrimonio o la unión, fueron ellas mismas las que desempeñaron un papel activo en la terminación definitiva de la relación ante situaciones de irresponsabilidad, maltrato o infidelidad de los maridos.

En cambio, entre las jefas de hogar de menor escolaridad y sin antecedentes laborales previos al matrimonio o la unión, a los problemas mencionados anteriormente se suman el abandono temporal o permanente por parte del cónyuge masculino y la presencia de otra mujer como antecedentes inmediatos asociados a la ruptura de la unión.¹⁰¹ En estos últimos casos, es evidente que las jefas de hogar se vieron obligadas a asumir, primero la ruptura del vínculo conyugal y luego la responsabilidad total de la organización y mantenimiento económico del hogar, pues tanto en estos casos como en los de las jefas de mayor escolaridad, la contribución económica de los cónyuges masculinos separados o divorciados a la manutención de los hijos resultó esporádica y temporal.¹⁰²

¹⁰¹ Gómez de León y Parker (1999) han sugerido que en un país como México, en el que una buena parte de las mujeres no trabajan durante el matrimonio, la no disponibilidad de recursos puede condicionar la decisión de las mujeres de no terminar con una unión conflictiva y convertirse en jefas económicas de sus hogares. Por otra parte, en su muestra no probabilística de jefas de hogar divorciadas, separadas y abandonadas, Rodríguez Dorantes (1997) sugiere que la menor escolaridad de las jefas abandonadas puede estar asociada con una actitud más pasiva frente a los problemas de la relación de pareja y frente a la ruptura de la unión, además de que entre estas jefas de hogar, prevalecían relaciones con el cónyuge particularmente inequitativas y de violencia física y psicológica hacia ellas.

¹⁰² A pesar de que las jefas de hogar separadas y divorciadas intentaron en algunos casos, por los medios legales disponibles –demandas de pensiones alimenticias–, conseguir que los ex-cónyuges se hicieran cargo de una parte de los gastos de los hijos, los resultados no fueron favorables debido a la propia actitud negativa de los padres, a la falta de conocimiento de la legislación familiar y a la carencia de recursos –tiempo y dinero fundamentalmente– para emprender esas acciones. En los relatos de estas jefas privan la desilusión, el hastío y hasta la fatalidad, ante la imposibilidad de lograr la cooperación de los padres al sostenimiento económico de los hijos.

Las características referentes a la escolaridad y la ocupación de estas once jefas de hogar reflejan la influencia de los condicionamientos sociales sobre sus posibilidades de vida y hacen evidentes los grados de precariedad social que distinguen a las mujeres de los sectores menos favorecidos en la estructura social. De las once jefas de hogar que conforman a este grupo, solamente dos tuvieron la oportunidad de cursar una carrera técnica; el resto de las jefas de hogar tienen niveles de escolaridad que no favorecen mucho su incorporación al mercado de trabajo.

Así, entre las jefas de hogar con bajos niveles de escolaridad que trabajan, predominan los empleos mal remunerados, escasamente calificados y de naturaleza precaria o informal, como son los de intendente, afanadora y empleadas domésticas. En los dos casos de jefas de hogar que no se encontraban trabajando durante el momento de la entrevista, una había sido obrera, cocinera en un restaurante y empleada doméstica, mientras que la otra había trabajado como empleada doméstica y obrera.

Todos los hogares de estas jefas reciben ingresos monetarios adicionales a los de la jefa cuando ésta trabaja, pues uno o más de los integrantes del hogar tiene trabajo remunerado: puede ser uno de los hijos o hijas, incluyendo a los menores de edad; puede ser también un yerno, el padre, la madre o un pariente cercano.¹⁰³ Además, dos de las jefas que trabajaban al momento de la entrevista y las dos jefas que no realizaban trabajo extradoméstico en el momento de la entrevista recibían aportaciones económicas regulares de

¹⁰³ Es relevante señalar además que los varones que contribuyen a los ingresos familiares, aún aquellos que son casados –hijos o yernos de las jefas de hogar– y con hijos –nietos de la jefa de hogar–, se distinguen porque sus aportaciones representan una parte de sus ingresos laborales.

parte de hombres casados o separados, quienes eran considerados por las jefas como sus parejas actuales a pesar de que no vivían con ellas.

Como habíamos señalado anteriormente en los capítulos IV y V, otro aspecto de las estrategias familiares de vida que distingue a las jefas de hogar es la conformación de familias extensas; este arreglo familiar hace posible para las jefas disponer de fuerza de trabajo adicional, no sólo para realizar actividades extradomésticas remuneradas, sino también para el reparto de las labores domésticas y para hacer posible el cuidado de los hijos en los casos en los que la jefa de hogar realiza trabajo extradoméstico. En esta situación se encuentran seis de las jefas de hogar que conforman este grupo; en estos casos, la responsabilidad de las labores domésticas es compartida entre la propia jefa de hogar y otros miembros del hogar, los cuales son generalmente mujeres, haciendo evidente la persistencia de las desigualdades de género en el interior de los hogares de estas jefas.

Sin embargo, en uno de los casos de jefas con hogares extensos, la responsabilidad del hogar, tanto económica como doméstica recaía totalmente en la jefa de hogar pues su madre, que vive con ella y una hija de seis años, está incapacitada para moverse. Esta situación es vivida también por las cinco jefas de hogar cuyos hogares son nucleares; en estos casos, es frecuente que las jefas de hogar acudan a la cooperación de familiares, de sus vecinas y sus amigas, para hacer posible el cuidado de los hijos menores de edad mientras ellas trabajan. En los hogares de estas jefas, es también común que los hijos se queden solos en el hogar mientras la madre sale a trabajar cuando no se puede contar con la ayuda de alguna persona que pueda cuidarlos y que sean los propios hijos los que se hagan cargo de sus hermanos menores y de realizar una parte del trabajo doméstico.

Como ya lo hemos mencionado, en la experiencia vital de nuestras jefas de hogar entrevistadas, el trabajo extradoméstico aparece como el vínculo, como el elemento común a las dos dimensiones –las estrategias familiares de vida y la identidad de género– de la jefatura de hogar femenina que analizamos en este capítulo. En los tres apartados que siguen, recogemos los relatos de las jefas en los que se da cuenta de los significados y las percepciones de las jefas de hogar respecto a la relación de esta variable con otros ejes de la identidad de género de las jefas de hogar y con los diferentes aspectos asociados al bienestar de los hogares con jefatura femenina.

Trabajo extradoméstico y jefatura de hogar

Algunas de las once jefas de hogar de este grupo tienen una trayectoria laboral que comienza desde antes del matrimonio: en esa situación se encuentran Carla, Hortensia, Susana, Irma, Dulce, Laura y Tania. Esta experiencia laboral previa al matrimonio o la unión, especialmente si los empleos eran formales, les permitió a algunas de estas jefas de hogar enfrentar con mayor capacidad de decisión tanto la ruptura del vínculo conyugal como la responsabilidad económica de su hogar.

Carla, de 28 años de edad, divorciada a los 23 años y con experiencia laboral como empleada en una lavandería y como intendente en una institución pública, trabajaba desde los 15 años para mantenerse a sí misma y vivió sola desde entonces y hasta casarse, pues su familia se desintegró al morir su padre. Después de cinco años de matrimonio, se divorció por problemas de infidelidad y de irresponsabilidad económica del esposo, y porque tenían constantes conflictos debido a que él la culpaba de la pérdida de su primer embarazo. En el

testimonio de esta jefa de hogar aparece claramente la fortaleza que le da saberse capaz de desempeñar un trabajo remunerado desde antes de casarse:

“...trabajaba desde jovencita ... para mantenerme, por éso lo pude mandar a la goma; de ahí yo sabía trabajar, de hambre no me iba a morir”.

Dulce, de 41 años de edad y madre soltera desde los 28 años, ha trabajado también desde muy joven como costurera y vendedora de ropa. Ante la muerte de su madre, esta jefa de hogar la sustituyó como figura materna ante sus hermanos y aprendió costura para trabajar y ayudarle económicamente a su padre en el sostenimiento económico de sus hermanos:

“... a sacar adelante a mis hermanos, a que tuvieran una carrerita y ya mis hermanas estudiaron, se recibieron, trabajan en su profesión, ya se casaron, son madres de familia”.

Este relato da cuenta de que ser proveedora económica de su hogar era una tarea asumida por Dulce ya desde antes de ser madre. Los problemas a los que se enfrentó con el nacimiento de sus gemelos, los pudo resolver en buena medida por el tipo de trabajo que realizaba, pues aunque percibía un salario bajo, tenía un trabajo formal que le permitió contar con servicios públicos de guardería y otras prestaciones.

Tania, de 45 años de edad y divorciada desde los 34 años, aunque trabajaba como secretaria antes de estar casada, tuvo que dejar de trabajar cuando nació su primer hijo y duró tres años en esa situación. Sin embargo, como los ingresos de su marido ya no fueron suficientes para solventar los gastos que tenían, decidió volver a trabajar mientras estaba casada y pudo hacerlo en el mismo trabajo que desempeñaba anteriormente. Su actitud y su opinión acerca de la ruptura del vínculo conyugal reflejan la seguridad de saberse capaz de enfrentar la responsabilidad económica de su hogar:

“... yo siento ahorita que en un momento dado (que) una pareja no se lleva bien, no hay nada más sano que divorciarse ... que caso tiene que sigamos unidos si no funcionamos; o sea, no tiene caso que yo tenga toda la fuerza a mi lado; yo soy de la idea de que los zapatos a la fuerza no entran; entonces, ‘no quieres estar a mi lado, eres libre’”.

A diferencia de Carla, Tania y Dulce, la experiencia laboral previa al matrimonio en el caso de Laura, de 41 años y separada a los 37 años, está asociada a condiciones de extrema pobreza :

“... cuando estuve soltera también trabajé mucho; trabajé mucho porque éramos muy pobres, mis papás eran muy pobres y yo creo que yo era la más trabajadora; éramos muchos... a veces no había nada en la casa y yo tenía que trabajar; así como lo ganaba se lo daba a mis padres ...”.

Esta vivencia contribuyó muy poco a fortalecer la capacidad de decisión de Laura; al contrario, decidirse a enfrentar la jefatura y la responsabilidad económica de su hogar le resultó bastante difícil y conflictivo. A pesar de que ella y sus hijos eran víctimas del maltrato de su marido, Laura manifiesta su inseguridad para tomar la decisión de terminar el matrimonio:

“...me di valor de dejarlo y aparte de eso, había una amiguita que quedó viuda y yo miraba a aquella también dándole estudios a sus niños y sola; nomás que ella está recibiendo una pensión de su esposo y yo no recibo nada ...”.

En el caso de Laura, las condiciones de precariedad e informalidad de los empleos a los que puede acceder el grupo social al que pertenece han significado una fuerte limitante para modificar ciertas actitudes propias de la mujer, asociadas a su posición de inferioridad social frente al hombre. Así, Laura vive con múltiples ambivalencias su rol como trabajadora,

cuestionándose su capacidad como proveedora económica de su hogar, y confrontando constantemente sus roles como jefa económica y madre:

“... yo en ocasiones me hallo en la necesidad de casarme por la niña ... me gusta mucho trabajar pero gano muy poquito, entonces digo ‘ah pues mejor me voy a casar pa’ que me mantengan’, porque gano bien poquito y m’ija siempre sola ...”.

La idea de que la pareja y el matrimonio constituyen una opción para resolver las necesidades económicas de la familia sigue estando presente también en las percepciones de las jefas de hogar que no tuvieron experiencia laboral antes del matrimonio, aunque la mayoría de ellas, a partir de su experiencia como mujeres proveedoras ha modificado en gran medida sus actitudes hacia la pareja, como veremos en el apartado siguiente.

Antes queremos señalar también que ante la falta de experiencia laboral de las jefas que se ven enfrentadas a la necesidad de obtener ingresos para el sostenimiento económico de la familia, la jefatura del hogar somete a estas mujeres a un proceso de socialización secundaria que viven con inseguridad y temor, pues se perciben en una situación de desventaja, de vulnerabilidad y de aislamiento social. Mariana –de 40 años de edad y divorciada a los 32 años– y Amada –de 37 años de edad y divorciada a los 27 años– dan cuenta de ello en sus testimonios:

“Yo cuando decidí trabajar, yo lloraba, porque nunca había trabajado; o sea, yo nunca, ni de soltera trabajé ... al enfrentarme a este problema, que entré a Ponderosa, (mi supervisor) me decía: ‘¿porqué lloras?’; ‘es que yo nunca he trabajado’; me decía: ‘pero mira que te va a ir bien, en un día o dos te pones al tiro y vas a ver que al rato hasta nos vas a abandonar y te vas a ir donde te paguen más’ ... yo no sabía lo que era una rebanadora, nada ...” (Mariana);

“yo no trabajaba ni nada; yo siempre metida aquí en la casa; yo no le conocía calles, yo no le conocía gente, yo no conocía nada, o sea que prácticamente fue empezar de cero, de cero a buscar la manera de sobrevivir”(Amada).

A diferencia de las jefas en los demás estados civiles, las jefas económicas casadas tienen a su marido presente en el hogar, siguen siendo esposas; sin embargo, en estos casos el esposo ha dejado de jugar el rol de proveedor que le es asignado tradicionalmente: de alguna manera está “ausente” del mundo familiar y la jefa se ha visto obligada a llenar los vacíos causados por esa situación.¹⁰⁴ Dentro de esta categoría tenemos en este grupo el caso de Irma, de 36 años de edad, una jefa casada con antecedentes laborales previos y durante el matrimonio, que tuvo que hacerse cargo de la responsabilidad económica de su familia a los 33 años, ante la enfermedad y la incapacidad de su marido para seguir desempeñando el papel de proveedor. Aunque Irma considera a su matrimonio como un fracaso y reconoce su propia capacidad para sostener económicamente a su familia, no ha podido asumir cabalmente su nueva condición de jefa económica de su hogar y en cambio ha internalizado la nueva situación con muchos conflictos y ambivalencia, hasta llegar al punto de desear negarla:

“ ... a veces quisiera agarrar un camión e irme lejos, pero luego me pongo a pensar: ‘¿y a dónde voy a parar? ¿qué voy a hacer?’; pues no sabría qué hacer sola; pero sí lo he pensado; hay veces que de lo cansada que ando no sé a dónde voy, se me olvida ... será la presión,

¹⁰⁴ En su trabajo sobre los significados del trabajo extradoméstico entre 93 mujeres con cónyuge presente e hijos de sectores medios y populares, García y Oliveira (1994) encontraron que 14 de esas mujeres –todas de sectores populares– habían asumido la responsabilidad económica de sus hogares, aunque la mitad de ellas no se consideraba a sí misma como jefa y aceptaban que los cónyuges siguieran teniendo autoridad sobre la familia. Al indagar acerca de los significados del trabajo extradoméstico, en las percepciones de estas jefas económicas su participación en el mercado de trabajo era considerada como necesaria para el sostenimiento económico de su familia, mientras que entre las mujeres de sectores medios con cónyuges que también trabajaban, el trabajo extradoméstico adquirió significados adicionales ligados a los propios deseos de autonomía y desarrollo individual de las mujeres.

la responsabilidad de la casa ... (me gustaría) que mi esposo estuviera bien, no me importa trabajar yo, pero por gusto, no por necesidad que tengo que salir; me gustaría que fuéramos una familia normal, convivir los dos y compartir los gastos los dos ... ”.

Como hemos visto en los testimonios de estas jefas de hogar, los antecedentes laborales previos al matrimonio y las propias características de la inserción de estas mujeres al mercado de trabajo –las cuales están a su vez condicionadas en gran parte por los recursos educativos con los que pueden contar– pueden explicar en gran medida los alcances de los procesos de internalización de su nueva condición de jefas y de responsables del sostenimiento económico de sus hogares: entre menos favorables son esos antecedentes, la responsabilidad económica de su familia aparece en las percepciones de las jefas de hogar frecuentemente más como una circunstancia obligada para la que no fueron además previamente preparadas socialmente que como un proceso en el que ellas mismas participaron para conformarlo y hacerlo parte de su nueva experiencia cotidiana.

La pareja y el trabajo

Actualmente, Susana y María se dedican al trabajo doméstico y al cuidado de sus hijos, pero en etapas anteriores de su trayectoria vital familiar fueron proveedoras económicas de sus hogares. Ambas tiene un elemento en común: cuentan con el apoyo económico de una nueva pareja –un hombre casado y un hombre separado, respectivamente– con quien tienen una relación tradicional pero poco convencional: no viven juntos pero el compañero tiene cierta responsabilidad económica con ellas y sus familias.

Susana, de 36 años de edad y viuda desde los 24 años, trabajó durante tres años como empleada doméstica y obrera hasta que conoció a su actual pareja, con quién inició una nueva etapa como madre, pues además de los cuatro hijos que ya tenía de su primera pareja, tuvo otros dos: uno tiene nueve años y el más pequeño un año. Dejó de trabajar a petición de su pareja, pues él le dijo:

“... ‘tú ya no puedes seguir trabajando (ya estaba embarazada del primer hijo de él) ... tú ya no vas a trabajar; que tus hijos te mantengan a ti; si ellos quieren andar bien arreglados que trabajen’ ... (además) desde que lo conocí se hace cargo de nosotros, es buena gente con nosotros, con ellos”.

A pesar de que Susana tuvo que enfrentar situaciones muy difíciles para mantener a los hijos de su primer matrimonio antes de contar con la ayuda de su segunda pareja y de que actualmente su familia enfrenta condiciones de vida muy precarias, el trabajo remunerado ha dejado de ser considerado por ella como una opción para resolver sus problemas económicos. Aunque existe un factor importante de orden sociodemográfico en la consideración que hace Susana para no ingresar de nuevo al mercado de trabajo, que es la presencia de un hijo pequeño en la familia, llama la atención la actitud que tiene frente a la nueva pareja masculina: en su discurso aparece una concepción tradicional del rol femenino, que tiene que ver con la dependencia de la mujer frente al hombre, con una noción de vulnerabilidad social de la mujeres; por esta razón podría decirse que su nueva relación de pareja, aunque poco convencional sigue siendo una relación bastante tradicional.

El caso de María, de 43 años y viuda desde los 33 años es diferente, pues si bien tiene una nueva pareja –un hombre separado que insiste en casarse con ella– que le ayuda

económicamente de manera regular, fueron los hijos quienes le pidieron que ya no trabajara, después de haber sido obrera, cocinera en un restaurante y empleada doméstica:

“... mis dos hijos dijeron que querían que los atendiera, que ellos iban a trabajar y dije: ‘órale, a ver si pueden con el gasto’”.

Apenas al año de haber dejado de trabajar, se ve ya enfrentada constantemente a fuertes presiones económicas: estuvo sin luz cerca de seis meses porque no tenían para pagar y el drenaje se descompone continuamente; además su hija menor, recién regresó a vivir con ellos, pues se separó del padre de sus dos hijos, quien no se hace responsable de ellos ni de un tercero que está en gestación.

Mariana vende productos de belleza y realiza otro tipo de actividades, como coser ropa o cuidar niños de manera eventual. Hace dos años que no trabaja formalmente, pues a pesar de que tenía un trabajo bien remunerado recorría una gran distancia para regresar a su casa a atender a sus hijas y porque conoció a su actual pareja. No piensa buscar un nuevo trabajo pues:

‘... tengo una persona que me ayuda ... me ayuda mucho y mis hijas ya están trabajando’.

A pesar de que, como hemos mencionado, establecer una nueva pareja es visto todavía por las jefas de hogar como una opción disponible para resolver los problemas económicos de sus hogares, la mala experiencia del primer matrimonio y sus nuevas responsabilidades como jefas de sus hogares, les han modificado su actitud y sus percepciones respecto a la pareja. Los cambios que han tenido estas mujeres en su percepción acerca de la pareja están muy ligados a su desempeño como proveedoras, a su capacidad demostrada para “sacar adelante a sus hijos” con los ingresos que obtienen o han obtenido por su trabajo extradoméstico. La mayoría de

estas jefas de hogar tienen entre ocho y diez años de no vivir en pareja y todas ellas, inclusive las viudas, tuvieron un matrimonio muy difícil, se separaron o divorciaron por problemas de infidelidad e irresponsabilidad económica del marido y algunas de ellas vivieron situaciones extremas de violencia y maltrato. En varios casos, al hacer un recuento de su experiencia vital en su nueva situación, estas mujeres expresaron que el ser jefas de sus hogares ha significado para ellas una ganancia en términos de libertad e independencia personal:

“... desde (entonces) tengo libertad, tranquilidad, no me atan” (Tania);

“ ... (desde) que él falleció, yo me sentí como más libre; no sé ... pues ya me hice más responsable de mis hijos, como quiera, mal que bien les di sus estudios” (Susana);

“ ... uno hace lo que le da la gana; de que tú te distribuyes como quieras, tu tiempo, tu dinero, tu vida, tú eres tú” (Amada).

La mala experiencia de su primer matrimonio contrastada con estos sentimientos es uno de los aspectos por los cuales la mayoría de ellas no se sienten capaces de iniciar una nueva vida matrimonial. Algunas manifiestan también su deseo de tener una relación de pareja distinta a la que habían tenido, una relación más igualitaria. Dulce, por ejemplo, opina:

“ ... yo pienso que un matrimonio a estas alturas, ya no sería para tomar decisiones uno sólo, seríamos para tomar decisiones los dos, que camináramos de común acuerdo; ya no sería un matrimonio para procrear hijos, simple y sencillamente sería un matrimonio por compañerismo”.

Marta, de 45 años y divorciada desde los 34 años, es una de las mujeres que más transformaciones ha experimentado en su concepción acerca de la pareja a partir de su experiencia como jefa económica de hogar:

“ ... siempre se ha visto que trabaje la mujer, pero pos antes estaba atendida al hombre, porque hay mujeres que si las deja el hombre pos ahí se van a morir de hambre, porque no saben hacer nada de ir de perdido a trabajar; ¿por qué?: porqué están nomás al señor y no pueden solucionar un problema; pos porque, ¿cómo le van a hacer?; porque apenas el señor y todo el señor; ¡no!, hay que uno también, que si uno tiene el viejo hay que decir yo hago ésto o hago lo otro, porque así ya no está tan... si la deja ¿verdad?, si la deja el hombre, pos dice: ‘yo me pongo a trabajar’; hay que decir ‘a mí no me puede si me deja, como quiera yo me pongo a trabajar y ya salgo adelante’; pero a veces ... como cuando él me dejó yo estaba muy ... bueno ahora no estoy tan ... pero antes estaba uno muy tapada allá en el rancho, pero si no sabe nada y luego con éso de que la gente ni leer sabe, ni nada pos peor; ahorita no, ya le da uno por que los niños estudien ... ”.

También les aconseja a sus hijas que:

“ ... nomás lo que ellos digan: no; tiene que ser parejo; si él hace una cosa, a compartirlo con la mujer, a decirle ésto o lo otro; pero nomás ellos quieren hacer lo que ellos dicen y uno acá, no; por éso yo les doy consejo: ‘... hay que ser los dos parejo, los dos ‘mira como ves, vamos a hacer ésto’ ... ”.

Debido a que en términos generales las relaciones de pareja que estas mujeres habían tenido durante su primer matrimonio eran muy desiguales y predominaban en sus cónyuges actitudes machistas de dominación, irresponsabilidad económica y hasta de violencia física hacia ellas y sus hijos, en varios casos la ausencia del esposo-padre es considerada positiva para su familia,¹⁰⁵ a pesar de que la ausencia del cónyuge en este grupo de jefas significó –en unos casos más que en otros– un deterioro en sus condiciones materiales de vida y obligó a

¹⁰⁵ Como lo habíamos señalado en la revisión de la investigación sobre la relación entre la jefatura de hogar y el bienestar familiar, en los trabajos cualitativos entre hogares de sectores populares de Chant (1988) y González de la Rocha (1986, 1988), ha sido señalado que, en las percepciones de las jefas de hogar, la ausencia de violencia familiar constituye quizá el aspecto positivo más importante de la nueva realidad de sus hogares.

estas mujeres a enfrentarse a un mundo desconocido por ellas y en el que se percibían socialmente en desventaja y vulnerabilidad.

Los testimonios de Hortensia (viuda) y Laura (separada) dan cuenta de estas percepciones, pues en ambos casos las familias de estas jefas de hogar y ellas mismas eran víctimas de la violencia física y psicológica de sus cónyuges:

“ ... yo digo que es mejor que mi esposo haya fallecido, porque a lo mejor ellos (sus hijos) hubieran crecido con traumas, porque (ya) ve que ahorita en la niñez hay demasiado trauma, porque los hombres golpean a las mujeres, los tratos que se dan, las malas palabras; cuando mi esposo falleció tuve que ir al sicólogo, porque a mí también él me afectó; yo a mi chamaquita recuerdo que yo la golpeaba mucho, me venían a dar una queja y yo no preguntaba si era cierto o no, yo a golpes, entonces yo estaba mal ... (Hortensia)”;

“ ... no me golpeaba nada más a mí, también golpeaba a mis hijos; entonces decidí: ‘es que les estoy haciendo más daño a mis hijos’ ... pero yo con el trabajo no ... como quiera yo veo a mis hijos y ya ellos cambiaron, sí tienen arranques, así como que se enojan y empiezan, pero ya ellos no se ven traumatados; entonces, si yo hubiera seguido con mi esposo, esta niña estaría bien traumada, igual que ellos; y ella se ve diferente, ellos se ven apagados, se ven tristes o tienen pensamientos de cómo vivimos y la niña no sabe nada ... (Laura)”.

La maternidad y el trabajo

La maternidad es quizás la dimensión de la identidad femenina que se vive con mayores conflictos por las jefas de hogar, sobre todo cuando los hijos son todavía pequeños. La ambivalencia que produce en las jefas de hogar la necesidad de vivir simultáneamente su condición de trabajadoras remuneradas madres en condiciones de vida muy precarias y con un contexto familiar poco favorable, ha llevado a algunas de estas mujeres incluso a la negación

de su ser madres; tal es el caso de Susana, quien al enviudar quedó embarazada y comenzó a trabajar como obrera en un taller:

“ ... se murió él (su esposo) y a los dos meses vino la niña; haga de cuenta que el mundo se me cerró; tenía que ver quién me viera al bebé, porque yo no podía ver a la niña y verlos a ellos (su otros cuatro hijos); y así anduve un tiempo, que quién me la cuidara, ya después nadie me la quiso cuidar; entonces una amiga de aquí me dijo: ‘dásela a mi tía ... dásela, de que ande sufriendo la niña, ella te la cuida’ ... porque a la hora de la comida pues no, estaba arrimada y a mí se me hizo muy difícil y no, pues no va a haber de otra y sí me da tristeza”.

A los primeros hijos que tuvo los dejaba con su hijo mayor, que tenía ocho años; además, los vecinos le ayudaban vigilándolos, pues ella entraba a las diez de la mañana y regresaba a su casa hasta las nueve de la noche. A los tres años el taller cerró y Susana comenzó a trabajar como empleada doméstica. Al poco tiempo, conoció a otro hombre con quien ya tiene dos hijos que ella misma cuida, ya que dejó de trabajar. La vida de sus hijos refleja en gran parte los efectos negativos de una situación familiar caracterizada por la precariedad social y la escasez de recursos: actualmente los dos hijos mayores –de 20 y 16 años– ya no estudian –uno llegó solamente hasta sexto de primaria y el otro terminó la secundaria– y ninguno de los dos ha podido conservar su empleo; el mayor se juntó con una muchacha que se separó de él porque éste la golpeaba y porque tiene también problemas de alcoholismo como los tenía el esposo de Susana; el hijo de 16 años también dejó de estudiar al terminar la primaria.

María, de 43 años y separada desde los 33 años, tuvo siete hijos y vivió una situación familiar parecida, pues tuvo que separarse de tres de ellos para poder trabajar:

“... los primeros fueron más retirados porque se iba –supuestamente– con una mujer; duraba meses con ella, porque él me decía que estaba

con ella y a mí me dejaba con su mamá y cuando no, estaba con la mía ... y ahora ya se fue más extenso ... ya tiene diez años; estuve pues arrimada con mi suegra y mi mamá me dijo que no me complicara y que me fuera a trabajar y ella me dió la solución porque yo sí lo necesitaba ... pero con los más grandes, pues yo no tenía para darles; se fueron con mi suegra”.

Su hija mayor, de 20 años, de cierta manera está repitiendo la historia de su madre, ya que tiene dos hijos pequeños y está embarazada, pero regresó a casa de su madre porque se separó del marido, quién no se hace responsable de sus hijos. María dejó de trabajar a petición de sus otros dos hijos: ellos terminaron la secundaria y actualmente trabajan como obreros. Ahora, al percibir de nuevo la precariedad de su situación familiar, le propone a su hija que ella se quede en la casa para que ella pueda volver a trabajar.

El caso de Tania es muy distinto al de Susana y María. Ella se fue de la casa donde vivía con su marido, porque la relación estaba muy deteriorada, pero el costo fue que el ex-marido se quedara arbitrariamente con la casa y con dos de sus hijos. El trabajo que desempeñaba como secretaria, le permitió resolver el cuidado de los hijos que permanecieron con ella, pues pudo contratar a alguien para que los cuidara; además contó con servicios públicos de guardería y actualmente ellos se cuidan solos: tienen catorce y once años de edad.

Los hijos pequeños requieren mayor dedicación de tiempo por parte de las madres, por lo que las opciones laborales a las pueden acceder las jefas de hogar que se encuentran en esa situación familiar son muy limitadas; por ejemplo, Carla tuvo que renunciar a su empleo en una lavandería a pesar de que ganaba más que en el empleo que ahora tiene, pues la jornada de trabajo era más extensa y no le permitía cuidar a su hija, aunque percibe también las limitaciones asociadas con su bajo nivel de escolaridad:

“ ... no soy estudiada; no puedo conseguir un buen trabajo para que yo pueda pagar a quién me cuidara a la niña; entonces sí batallaba, pero mi jefe en ese tiempo me dejaba llevarla al trabajo ”.

El apoyo familiar es muy importante para las jefas de hogar, principalmente para hacer posible el cuidado de los hijos pequeños. En los relatos de las jefas de hogar entrevistadas aparece como una situación frecuente que los hijos mayores se conviertan en el sustituto de la madre para cuidar a los pequeños; sin embargo, algunas jefas no dejan de vivir esa situación con ambivalencia y sentirse culpables por no ser ellas mismas quienes cuiden a sus hijos. El testimonio de Laura , quien tiene un hogar extenso que le permite contar con ayuda para cuidar a su hija, da cuenta de estos problemas:

“ ... nunca batallé porque ya cuando se fue mi esposo Elidita tenía 15, 16 años; entonces ella cuidaba a su hermanita y luego pues mi hijo ya estaba casado cuando mi esposo se fue y siempre han vivido aquí; entonces mi hija se fué con este muchacho y mi nuera se hacía cargo de la bebé; entonces nunca he batallado; nomás que a veces sí siento feo porque la niña me dice: ‘todas las mamás van a la escuela’, y cuando me está diciendo eso le están rodando las lágrimas y digo ‘pobrecita mi hija sola siempre’; y luego dice: ‘todas las mamás le ayudan a copiar su tarea a las niñas y todas van por ellas a la escuela y les llevan lonche y usted no’... y le digo: ‘ni modo mi amorcito, yo, si te llevo el lonche y voy por tí a la escuela, no te voy a traer lo que necesitas, y tu quieres muchas cosas’ ... ”.

Las hijas mayores de Marta tenían diez y siete años de edad, respectivamente, cuando Marta se separó de su esposo. Cuando su madre trabajaba de empleada doméstica, ellas se encargaban de cuidar a sus dos hermanos menores:

“... ellos se cuidaban unos a otros y yo venía y ya cuando salía en la tarde, les hacía la cena; ellas pues les daban a los más chiquitos ... ahora también se quedan, pero ya no tengo tanto pendiente porque ellas ya están grandes y antes estaban chiquitas y ahora ya me ayudan”.

Al divorciarse, Amada se quedó con sus dos hijos de siete y cinco años. Cuando se divorció ellos asistían a una escuela que les quedaba cerca de su casa; por la mañana los dejaba en la escuela y en la tarde ellos volvían caminando a su casa:

“... ellos se venían solitos; está aquí cerca y para esto pues ya desde la mañana ya les dejaba su comida hecha para que llegaran a calentar en un hornito que compré, así que no fuera peligroso; el gas no les dejaba, ya les dejaba yo nada más para calentar y que comieran y pues ya aquí me esperaban hasta en la tarde que yo llegara”.

En el caso de Dulce, la ayuda que ha recibido para cuidar de sus hijos ha sido de su padre viudo y de sus hermanos y hermanas. El hecho de que quienes la han sustituido como madre sea su familia ascendente y no sus propios hijos, la ha hecho sentirse más segura y no manifiesta conflictos por realizar un trabajo remunerado; además, su trabajo en el ramo de la costura le ha permitido contar con servicios públicos de guardería y de salud:

“... siempre he tenido la felicidad de mi papá y la comprensión de mis hermanas; que mis hermanas en aquel entonces estudiaban y había veces que no los podía llevar (a la guardería) y se quedaban con mi papá o tenía una señora también vecina que dió a luz a sus bebés ... ella me daba mucho la mano con mis hijos; mi papá, mis hermanas, mis hermanos, ellos siempre me daban la mano; inclusive, pues eran dos, yo me llevaba uno a la hora del trabajo, más tardesito a la hora que se iban mis hermanas a la escuela me llevaban al otro ... fue una época muy dura, no había para comprarles pañales desechables para llevarles a la guardería ...”.

Hortensia, al quedar viuda y con tres hijos pequeños, se fue a vivir a la casa de su madre para que ella le cuidara a sus hijos mientras trabajaba:

“... la carga ya era para mí completamente; de hecho mi papá le daba muy poquito a mi mamá porque mi papá tenía su otra casa y mi mamá era la otra; entonces mi papá no vivía aquí con nosotros ... nada más le daba a mi mamá un sueldo ... cuando yo me vine a vivir aquí le aumentó ... pero era muy poquito; entonces yo tenía que

trabajar... póngale que para mi mamá no, pero para mis hijos; ya mi mamá no trabajó, porque mi mamá sufría igual que yo, porque yo corrí la misma suerte que mi mamá, también se quedó viuda a la misma edad, con tres hijos igual que yo ...”.

El primer trabajo que tuvo Hortensia como intendente en una escuela se lo consiguió un compadre; a cambio de ello, se comprometió a trabajar también como empleada doméstica en la casa de él. El testimonio de esta jefa de hogar refleja el esfuerzo a que se veía sometida al tener que realizar dos jornadas de trabajo extradoméstico en condiciones extremadamente precarias:

“... yo trabajaba en la escuela ... en la mañana; yo llegaba, aventaba mis zapatos, mi bolsa y me iba; llegaba a la casa de ellos, lavaba trastes y aseaba la casa, etcétera; me pagaba muy poquito... todos los días era lo mismo y el sábado entraba a las ocho de la mañana, lavaba, planchaba el mismo día, alzaba las dos casas porque la casa era demasiado grande, lavaba trastes, hacía los patios; entonces yo a la hora que terminaba era hasta las ocho de la noche ... ya llegaba a mi casa y de lo cansada que yo venía llegaba llorando y más porque mis hijos se me acercaban, o sea yo no estaba con ellos, yo casi todo el día trabajaba y nada más el domingo me pasaba con ellos; ya después me rebelé y me salí de ahí...”.

Actualmente su hija de dieciséis años también trabaja de intendente en unas oficinas, y Hortensia lamenta no haber podido darle estudios y que ahora el horario de su hija no le permita continuar a ella con sus estudios. Como en este caso, en la mayoría de los once casos de jefas en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar, los hijos menores de edad se incorporan al mercado de trabajo para complementar el ingreso de la familia. Como hemos mencionado anteriormente, este recurso de la estrategia familiar de vida de los hogares de las jefas resuelve necesidades de corto plazo, pero implica generalmente que se sacrifique la educación y las posibilidades futuras de desarrollo individual de los hijos de las jefas de

hogar¹⁰⁶. A pesar de esta situación y ante las fuertes carencias a las que se han enfrentado, las jefas expresan su satisfacción por haber podido brindar a sus hijos un mínimo de recursos para su sobrevivencia. En el testimonio de Marta se pueden encontrar estas percepciones:

“... pues aunque uno sea pobre, pero de perdido que los traiga limpios, comidos ... a veces mucha gente dice que no halla trabajo y que los niños los tienen hasta amarrados para ellas irse a buscar, pero yo digo: ‘¿pues cómo no se van a estar ahí los niños, si están bien comidos, bañados, qué les va hacer falta?’; nomás uno irse a trabajar para traerles a ellos qué coman ...”.

Mariana, en cambio, ha tenido una experiencia distinta, en buena parte porque al divorciarse su hija mayor ya tenía más de quince años y ella pudo conseguir un trabajo formal y bien remunerado, como demostradora de productos :

“... mis hijos no querían que yo trabajara ... pero se dieron cuenta que hacía falta la entrada de dinero; entonces no tuvimos más remedio que ponernos a trabajar la muchacha más grande y yo; cuando ella empieza a trabajar, a los dieciséis años, trabajaba sábados y domingos para poderse dar tiempo de estudiar la carrera esa de capturista ... empezamos a trabajar ella y yo, empiezo a trabajar... yo tenía comisiones y todo, pues entre más vendes, más ganas ... ‘échele ganas’, le decía; ... fue como salió todo”.

También se siente orgullosa porque:

“.. mis hijas ya ahorita ya terminaron; estoy muy contenta porque terminaron sus estudios y están trabajando; porque no se fueron a parar como yo a estar tantas horas paradas como demostradoras; ellas están en oficinas, están en secretariado, la otra es cajera pero tiene sus estudios de computación y pues hasta ahorita les ha ido muy bien, gracias a Dios”.

¹⁰⁶ Chant (1988) ha señalado que entre los hogares con jefatura femenina, la pérdida de ingresos asociada a la ausencia del cónyuge masculino es más que compensada por los ingresos de los nuevos miembros del hogar —especialmente los hijos— que se incorporan al mercado de trabajo, por lo que, en términos económicos, la situación del hogar puede considerarse mejor. Sin embargo, en un trabajo de González de la Rocha (1988) se sugiere que lo anterior no se cumple y que además, la incorporación temprana de los hijos de la jefa de hogar al mercado de trabajo implica un sacrificio de sus oportunidades educativas.

De esta manera, las características sociodemográficas de los arreglos familiares de las jefas determinan en gran medida las necesidades sociales de sus hogares y las posibilidades de bienestar para ellas y sus hijos; en las experiencias vitales de Hortensia y Mariana pueden observarse esos contrastes en los condicionamientos sociales del bienestar de sus hogares.

VI.5.2 Jefas en etapas avanzadas de su trayectoria vital familiar

En el cuadro VI. 3 se pueden observar las principales características sociodemográficas de las jefas de hogar entrevistadas que se encontraban en etapas avanzadas de sus trayectorias vitales familiares. Como habíamos señalado anteriormente, este grupo está constituido por seis jefas de hogar, cuyas edades oscilan entre los 49 y los 68 años de edad: dos de ellas son viudas y cuatro son separadas o divorciadas. Con excepción de una de las jefas, que tuvo oportunidad de acceder a la preparatoria y a una carrera comercial, las jefas de este grupo tienen niveles bajos de escolaridad, los cuales se reflejan en la precariedad de los empleos que han desempeñado a lo largo de su trayectoria vital¹⁰⁷. Aunque ya solamente dos de estas seis jefas continúan trabajando, en etapas anteriores de su trayectoria vital fueron también proveedoras económicas de sus hogares, como el resto de las jefas de hogar entrevistadas.

La trayectoria vital familiar de estas seis jefas de hogar se encuentra bastante avanzada.

En unos casos algunos de los hijos ya están casados, tienen sus propias familias y viven aparte, mientras que otros hijos o hijas casadas y en algunos casos separadas y madres solteras

¹⁰⁷ Igual que en los casos de las jefas en etapas tempranas e intermedias de sus trayectorias vitales familiares, en las historias laborales de estas jefas de hogar predominan las ocupaciones informales y con salarios bajos, como el trabajo doméstico en casas y a domicilio –lavado y planchado de ropa–, la preparación y venta de alimentos, los pequeños negocios familiares –misceláneas– y el comercio en pequeña escala –ropa usada, productos de belleza, etcétera–.

con sus respectivos hijos permanecen aún en el hogar de la jefa junto con los hijos que no se han casado, generando posibilidades de compartir el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos pequeños, aunque no sin la existencia de conflictos familiares por esos motivos; en otros casos, en el hogar de la jefa permanecen solamente hijos o hijas que no se han casado aún.

Cuadro VI. 3
Antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar entrevistadas
en etapas avanzadas de su trayectoria vital familiar

Jefa	Edad	Estado civil	Escolaridad	Ocupación	Edad a la ruptura de la unión	Comportamiento del cónyuge asociado a la ruptura	Tipo de hogar	Edad de los hijos en el hogar
Teresa	49	separada	tercero de primaria	no trabaja	44	infidelidad, violencia, irresponsabilidad económica	nuclear hijos solteros	24 22 16 13
Diana	51	viuda	sexto de primaria	no trabaja	45	esposo idealizado	nuclear hijos solteros	23 18 11
Miriam	53	separada	sexto de primaria	no trabaja	20	maltrato, alcoholismo, irresponsabilidad económica	extenso vertical	26 25 23
Mariela	54	divorciada	Preparatoria y carrera comercial	secretaria	37	infidelidad, violencia, irresponsabilidad económica	extenso vertical	no tiene
Raquel	57	separada	segundo de primaria	lava y plancha en su casa	42	infidelidad, abandono	nuclear hijos solteros	24 18
Carolina	68	viuda	no estudió	no trabaja	45	esposo idealizado	nuclear hijos solteros	36 28 25

Fuente: Elaboración personal con la información de las entrevistas; los nombres de las jefas son ficticios.

Debido a esas características de la composición de sus hogares, las cuales están obviamente asociadas con la etapa de la trayectoria vital familiar en la que se encuentran las jefas de este grupo, el ingreso de los hogares de estas jefas se integra totalmente por el trabajo remunerado de los hijos, salvo en dos casos: en uno de ellos la jefa sigue siendo el sostén económico principal, mientras que en el otro la jefa continúa contribuyendo a los ingresos aportados por dos hijas que trabajan. Por esa misma razón, con excepción de la jefa de mayor edad, que ya tiene 68 años y está prácticamente exenta de realizar trabajo doméstico, algunas de las jefas de este grupo se han convertido ya en sustitutas de sus hijas casadas en el cuidado de los nietos, labor que en algunos casos desempeñan sistemáticamente para que las hijas puedan realizar trabajo remunerado.

Como habíamos mencionado anteriormente, la etapa de la trayectoria vital familiar en la que se encuentran las jefas de hogar de este grupo nos permite hacer una lectura más global de su experiencia de vida: a partir del análisis de las entrevistas, hemos separado a este grupo de jefas de hogar en dos subconjuntos que tratan de capturar algunas diferencias relevantes en la situación familiar por la que atraviesan las jefas y en los significados más recientes de la jefatura de hogar para estas mujeres. Así, en los apartados que siguen revisamos las principales características de la experiencia vital familiar de las jefas que continúan realizando trabajo extradoméstico y de las que han intercambiado su papel de proveedoras económicas de sus hogares por una renovada responsabilidad por el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos menores o nietos. En ambos casos, los resultados familiares siguen siendo un resultado de la constante interacción entre las acciones individuales por un lado y los

condicionamientos de la estructura social y las condiciones que la jefatura de hogar femenina ha impuesto a estas mujeres y sus hogares por el otro.

Jefas que continúan realizando trabajo extradoméstico

Las razones por las cuales Mariela y Raquel continúan desempeñando trabajo extradoméstico son muy distintas: Raquel necesita trabajar para resolver las necesidades cotidianas de la sobrevivencia de ella y de su familia, mientras que Mariela trabaja prácticamente para mantenerse ella misma, ya que sus hijos están casados todos y además el trabajo se ha convertido también en su proyecto de vida, es decir, en el instrumento de su desarrollo personal.

Raquel, de 57 años y separada desde los 42 años, realiza un trabajo precario y de carácter informal, pues se dedica a lavar y planchar ropa ajena en su casa, debido a que su principal tarea es cuidar a su nieto de tres años para que su hija mayor pueda salir a trabajar. La situación económica de su familia, integrada por ella, dos hijas –una de ellas madre soltera– y un nieto, es muy vulnerable, por lo que ella no descarta la posibilidad de buscar trabajo como empleada doméstica, que es la actividad que realizó cuando sus hijas eran más pequeñas y aún no se podían incorporar al mercado laboral.

Raquel y su familia han vivido en condiciones de alta precariedad; sus hijas no pudieron estudiar y una de ellas trabaja también como empleada doméstica:

“ ... nos la vimos bien apuradas; hasta ahorita la estamos viendo, sacando los recibos; el agua está cortada, está nomás un chorrito, porque se nos amontonaron los recibos ... ahorita están trabajando las dos, poquito de una y poquito de la otra y ya vamos a ir saliendo”.

Antes de trabajar como empleada doméstica tuvo una pequeña tienda en su casa, pero al mudarse a donde ahora viven la tuvo que cerrar; mientras trabajaba como empleada doméstica, los vecinos le ayudaron con el cuidado de sus hijas, sobre todo de la mayor que regresaba sola de la escuela, mientras que a la más chica que tenía tres años, la llevaba a su trabajo:

“ ... luego luego me puse a trabajar, pero en casa, porque no sabía hacer otra cosa; ‘¿qué puedo hacer con segundo de primaria?’ ... ”.

A pesar de su situación de vulnerabilidad social, en las percepciones de Raquel, la experiencia de ella y sus hijas al verse solas y sin el apoyo del padre, ha sido positiva, sobre todo para la hija menor:

“ ... han ganado, porque se han enseñado a luchar; yo digo (que) tienen que trabajar, porque en la vida hay subidas y bajadas ... porque ahorita trabaja el hombre y trabaja la mujer para salir adelante ... al menos la chiquita ha trabajado desde que estaba en la primaria, cuidando niños; la grande no ... a ella no le gusta trabajar”.

El caso de Mariela, de 54 años y divorciada desde los 37 años, es excepcional entre las jefas de hogar entrevistadas, pues para poder divorciarse de su marido se enfrentó a un profundo proceso de reconstrucción de su identidad social, en el que el trabajo extradoméstico cumplió un papel fundamental. Ella cuenta que al inicio de su matrimonio jugaba un papel muy característico de la mujer: ser objeto de admiración de la pareja, lo que la colocaba en una posición de debilidad, de negación y de total dependencia con respecto a su marido:

“ ... el tiempo que yo estuve con él yo nunca fui libre; nunca fui libre de decidir ‘me voy a poner este vestido que a mí me gusta’ ... él me compraba la ropa, hasta la ropa interior, me cortaba el pelo... le gustaba exhibirme, presumirme; iba a una fiesta (y) decía: ‘tú no vayas a hablar’ y todo el tiempo así ... hasta ahí todo bien, pero

después empezó a pelearme por el dinero, empezó a limitarme, de decir 'oye, los niños no tienen zapatos'".

Luego, los problemas económicos se hicieron más graves; le siguió la infidelidad del esposo, los golpes y el maltrato a sus hijos:

" ... cuando me golpeó me puso la cara hinchada; nunca me había pegado, yo me desesperaba, me quise cortar las venas".

Para enfrentar la situación asociada al deterioro de su relación de pareja, Mariela contaba sin embargo con referentes familiares que le abrieron una posibilidad de desarrollo:

" ... siempre me ha gustado la política; no sé, mi familia, toda mi familia han sido muy políticos ... yo los acompañaba (a unos tíos) a los mitines y todo; (cuando) empecé, estaban los niños chiquitos; iba por ejemplo cuando necesitaban mujeres; después me mandaron llamar, querían que yo trabajara de tiempo completo ... querían una persona nueva; yo lo único que había hecho era ir a las colonias, acompañando a la gente, total ...".

El marido la limitaba mucho para desempeñar este trabajo y hasta llegó a negar la capacidad de Mariela para desempeñar un trabajo remunerado; si llegaba después de las ocho de la noche, le cerraba la puerta de la casa y tenía que dormir a la intemperie. Sin embargo, a partir de los contactos que Mariela tenía en el partido político en el que trabajaba, logró conseguir un empleo en el gobierno:

" ...llegué a ser sargento primero, jefe de celadoras; después me cambiaron a una dependencia donde se manejan datos y nomás entré ahí de secretaria, que es hasta la fecha lo que desempeño".

Sus hijos ya estaban grandes cuando empezó a trabajar; además los ingresos que obtenía de su trabajo le permitieron contratar a alguien que los cuidara, pues ella trabajaba todos los días, inclusive los fines de semana. Ya con un trabajo remunerado, Mariela se sintió capaz de divorciarse. En el testimonio que sigue, Mariela expresa la importancia que ha

tenido para ella el trabajo extradoméstico y en particular, el realizar una actividad de servicio a la comunidad:

“ ... yo tomé la decisión de tener un trabajo seguro para poder demostrarme que podía; para poder hablar, porque ya no me iba a dejar... ahora tengo mucho campo de acción ... antes no sabía yo lo que era ... había sido tan utilizada, mucho tiempo me trataron como objeto... muy humillada por una persona con la que yo deposité mi confianza”.

Mariela, nunca ha vuelto a pensar en la posibilidad de volver a tener pareja; a partir de su decisión de divorciarse, optó por negar esta dimensión de su identidad como mujer:

“ ... mis hijos estaban todavía chicos; yo nunca fui amante de pensar que yo diera de pensar a mis hijos; cuando una mujer está sola, una tiene que tomar una decisión: es mujer o es madre”.

Actualmente, valora mucho la independencia que tiene como mujer sola; vive con la esposa de uno de sus hijos que está trabajando en Estados Unidos y los dos hijos de ellos, y sigue trabajando ahora en una dependencia que da apoyo a mujeres maltratadas y por las tardes trabaja en un partido político.

Ahora amas de casa, antes jefas de hogar

Como hemos mencionado, el comercio en pequeña escala, la preparación y venta de alimentos y los pequeños negocios familiares han constituido una alternativa para sobrevivir en algunos casos de los hogares de nuestras jefas entrevistadas. Dentro del grupo de jefas de hogar en etapas avanzadas de su trayectoria vital familiar, Carolina –de 68 años y viuda desde los 45 años– y Teresa –de 49 años y separada desde los 44 años– instalaron por un tiempo una pequeña miscelánea en sus casas, para obtener recursos económicos para mantener a su

familia. Al cerrar estos pequeños negocios, Carolina siguió trabajando haciendo tortillas para vender y lavando y planchando ropa ajena, en tanto que Teresa, que ya estaba cerca de los 49 años, dejó de trabajar, pues ya contaba con la ayuda de sus hijos.

El hogar de Carolina estaba constituido por un hijo y seis hijas; cuando enviudó, el hijo mayor tenía ocho años de edad y aunque contaba con una pensión del marido, esta no era suficiente, así que tuvo que trabajar para sostener económicamente a sus hijos. Sin embargo, en cuanto algunas de sus hijas pudieron incorporarse al mercado de trabajo, ellas mismas le pidieron que dejara de trabajar; actualmente vive con tres de sus hijas, quienes se han hecho cargo de la responsabilidad económica de su hogar, hacen el trabajo doméstico y la cuidan:

“ ... yo hacía (todo) en la casa, por no dejar sólo; yo ahí planchaba y lavaba, pero no salía por allá.. ”.

“ ... puse una vitrinita con dulces en la puerta y yo vendía tostadas ... pero un día llega un borracho, comenzó a hablar de más y una de mis hijas se quedó viendo y a ella le dio miedo y fue por el vecino y vino el vecino, y entonces le dijo el borracho: '¿nos la echamos?'; entonces dijo m'ija: 'no mamá, usted ya no va a trabajar, usted quédese aquí encerrada, nosotros vamos a trabajar' ... tenía quince años; entonces ella se fue a trabajar y la otra más chiquilla que sigue también, pero tocó que el señor, el dueño de esa tortillería las estimaba mucho, porque ya las conocía y al otro lado de la tortillería una de ellas, estaba en un expendio de pollo y la otra estaba en una tintorería, entonces ya las conocía como eran, como se portaban, entonces dijo: 'vénganse, yo les pago mejorcito' y las puso de encargadas a las dos... ”.

Las hijas de Carolina han sido muy unidas y solidarias y han reemplazado totalmente a su madre en la responsabilidad del hogar; esta actitud les ha permitido salir adelante; da cuenta de ello su capacidad de convocatoria familiar para ahorrar y comprar un terreno para hacerle

una casa a su madre, pues antes vivían en una vecindad que poco a poco se fue deteriorando porque los inquilinos no pagaban la renta y el dueño nunca la arregló:

“ ... era una manzana sola, y sólo yo me quedé; como las puertas estaban viejitas, todo allí era muy viejito, entonces tenía miedo de que así nomás se abrieran las puertas y se podía pasar adentro y podían hacernos un mal a nosotros y ese era mi temor ... (hasta que) dijo una de mis hijas: ‘fíjate que tengo una amiga que vende terrenos ... como ve si el diez de mayo no le regalamos nada y le damos el terreno ... pues ahora entre todos de lo que ganamos vamos a cooperar... mamá también, de lo que le damos nos tiene que apoyar’ ... y así que de todos, todos me daban pero también ponían, ahí en una cajita ponían; ya cuando dijimos que vinieran fue que sacamos lo de la cajita y compramos el material; primero vino ella (una de sus hijas), invitó a todos donde trabajaba y los metió a que quitaran la yerba grande ... y así empezamos la casa ... luego había que mover bloques y los movían, a echar cubetas de arena, entre todas y cada una ... ”.

Por su parte, Teresa trabajó desde que la casaron a los dieciséis años en un matrimonio arreglado por su padrastro en el poblado donde vivían antes de mudarse a la ciudad, pero no tuvo buena suerte con su marido:

“ ... él me celaba y siempre me golpeaba, incluso me dejaba sola.; anduve yo trabajando, cosía con mis cuñadas, le ayudaba a mi suegra y sí comía; con ella y luego a mis conuñas, les cosía ropa para salir adelante”.

Teresa duró casada casi treinta años con un hombre violento que incluso estuvo en la cárcel acusado de homicidio; no era capaz de divorciarse porque su madre le había inculcado una concepción muy tradicional acerca del papel de la mujer, concepción que implica una actitud de pasividad y sumisión al esposo, lo cual explica su incapacidad para asumir el papel de proveedora económica de su hogar, a pesar de que de hecho lo era desde que estaba casada, ante la constante ausencia del marido, quien nunca se responsabilizó económicamente ni de

ella ni de sus hijos. La violencia física y psicológica a la que estuvo sometida por su marido, también tiene raíces en su infancia, ya que:

"..mi mamá era muy dura conmigo...siempre me golpeaba aquí, tengo toda la cabeza llena de cicatrices, porque me vendaba con lo que encontraba y yo chorreaba de sangre y no me dejaba ni hablar ni nada, siempre me golpeaba" .

Teresa y su familia vivieron en condiciones de pobreza extrema:

" ... casi día y noche trabajaba yo, en la labor, viendo a mis animales, porque él no me dejó nada (cuando se lo llevaron al penal); entonces cuando ya no pude estar más con mis suegros y mis cuñadas, que me decían bastantes cosas, vendí mis animales y me vine (a la ciudad); vengo y le doy el dinero a él, pues yo confiada; entonces él se lo gasta y dice mi hijo: 'mamá mi papá ya se está acabando el dinero' ... para eso, ya me iba a quitar a los niños... pero con lo poquito que me había dejado ... compré un terreno... yo le sé de mezcla y de todo éso y echándole pisos así, mal hecho; entonces yo he hecho mi casa, llorando a veces de cansada, y ya tengo a mis hijos, me quedaron cinco hijos y yo lloraba de cansada con mis hijas; mire, a esta horas estaba con la cuchara, con la mezcla y pues trabajando, lavaba y planchaba para mis hijos".

No tuvo más remedio que apoyarse en el trabajo de sus hijos, que aún estaban pequeños:

" ... mis hijos estaban chiquitos y ellos comenzaron a trabajar; tengo uno que ahorita es el que está conmigo; está casado, mientras le dan su casa; juntaba cartón, juntaba papel, donde me veía con hambre, pues él le hacía la lucha, estando aquí su padre; otro de mis hijos se metió al ejército ... yo no tenía que darles a mis hijos, les servía agua con un chilillo rojo; así que les molía y eso era lo que les daba de comer".

Se separó del esposo después de sufrir golpes e intimidación no sólo hacia ella sino también hacia sus hijas. Durante un tiempo puso en su casa una pequeña miscelánea pues se

sentía incapaz de buscar trabajo lejos de su casa. Después, dos de sus hijos encontraron un trabajo remunerado y Teresa se ha hecho cargo del trabajo doméstico desde entonces:

“...pues aquí estoy esperando, mis hijos son los que trabajan ... mi hijo le da los estudios a éste más chiquito y ahora yo cuido al niño de mi hija ... mis hijos son los que me han sacado adelante”.

A diferencia de Teresa, Diana, de 51 años de edad y viuda desde los 45 años, desempeñó hasta hace pocos años un trabajo propio de los hombres, pues fue chofer de un transporte escolar. Esta actividad constituyó la herencia de su marido, pues antes de morir le enseñó el oficio y ella continuó ofreciendo el servicio como él lo hacía. Gracias a este trabajo, Diana pudo satisfacer las necesidades económicas de su familia y terminó de pagar la casa que les dejó su esposo. Después de un tiempo, sus hijos se casaron y su pequeño negocio dejó de ser rentable, por lo que tuvo que apoyarse en el trabajo de sus hijos, particularmente el de sus dos hijas solteras que viven con ella y quienes también se hacen cargo de los gastos necesarios para los estudios de su hijo más pequeño.

Miriam, de 53 años de edad y divorciada desde los 29 años, se separó de su marido porque él la maltrataba; aunque se casó a los 26 años, su deseo de liberarse del control de su madre le impidió conocer mejor a su marido antes de casarse:

“ ... nosotros fuimos muy pobres, pero de una educación muy diferente ... una moral un poco más estricta ... entonces empecé a batallar con él, era tomador, quería golpearme, no me daba dinero, entonces él no se quería ir, no me quería dejar, pero yo decidí dejarlo a él”.

Esta capacidad de decisión, según Miriam, la tuvo porque leía muchas novelas y de ellas tomaba las experiencias que consideraba favorables. Además, Miriam había trabajado desde soltera con un tío que tenía un taller de maquila de calzado; cuando se casó se fueron a

vivir con sus padres y abuelos, pues ella siempre se encargó de cuidar a sus abuelos; desde entonces, siempre ha vivido en un hogar extenso y se ha hecho cargo de administrar los ingresos familiares. Cuando se separó, quedó embarazada y ya no pudo seguir trabajando, y a pesar de que por salud no debía realizar ningún tipo de trabajo, Miriam se las ingeniaba para hacer parte del trabajo doméstico de su casa. Volvió a trabajar hasta que su hija menor tuvo tres meses:

“ ... andaba detrás de un señor que tenía un taller y repartía trabajo enfrente de mi casa y dos veces hablé con él y me dice: ‘no tengo trabajo, pero en la primera oportunidad, le traigo trabajo’; y con él trabajé doce años”.

Además de maquilar calzado en su domicilio, Miriam vendía quesos, productos de belleza y ropa usada. A sus hijos los llevaba a la escuela muy temprano y regresaba a trabajar:

“ ... en el día trabajaba y en la noche hacía mi quehacer ... a veces empezaba a lavar a las diez de la noche hasta las tres o cuatro de la mañana y luego me levantaba a las seis para llevar a mis hijos a la escuela”.

Algunas veces sus hijos le ayudaban en el trabajo:

“ ... a veces había mucho trabajo, y los sábados, por ejemplo, les decía yo: ‘ me van a ayudar, yo no les voy a hacer de comer, tengo que entregar zapatos, si no los entrego, no me los pagan, entonces, tú me vas a ayudar a foliar las cajas y tú me vas a’ ... y primero los enseñaba y entonces (su hijo mayor) se agarraba a foliar todas las cajas y a ponerlas por numeración, mientras (su hija menor) les ponía un líquido para que brillaran; yo hacía otra cosa ...”.

Después, le dejaron de llevar trabajo para realizarlo en su casa. A pesar de que le ofrecieron algunos empleos atractivos para ella, no pudo tomarlos porque su madre se negaba a cuidar a sus hijos. Después sus hijos comenzaron a trabajar y una de sus hijas se casó y vive actualmente con su esposo y sus tres hijos en la casa de Miriam, quien se encargaba del trabajo

doméstico y de la crianza de sus nietos, hasta que por problemas de salud le pidió a su hija que le ayudara con los quehaceres de la casa, que considerara que:

“ ... yo no puedo hacer todo el quehacer hija ... si tú estás trabajando, tienes que tomar en cuenta que la mujer trabaja doble; vas a trabajar en tu trabajo y vas a trabajar aquí, porque yo ya estoy vieja ”.

Así, en la trayectoria vital de esta jefa de hogar aparecen claramente las diferentes etapas de un proceso por el que atraviesa un mujer que se enfrenta a la jefatura económica de su hogar en un momento en el que los hijos son todavía pequeños, y que parece completarse cuando alguna de sus hijas toma su lugar como responsable del hogar, a pesar de que la jefa mantiene el reconocimiento de los diferentes miembros de la familia.

VI. 6 Síntesis y reflexiones finales

En este capítulo tomamos como punto de partida la idea de que los distintos procesos macrosociales adquieren significados concretos al nivel de los individuos, las familias y las comunidades; así, en esta parte del trabajo nos hemos interesado por las maneras en las que las mujeres que son jefas de sus hogares de sectores populares han resuelto, con acciones individuales, familiares y sociales, sus estrategias familiares de vida en un contexto de deterioro generalizado en las posibilidades de empleo y en los niveles de vida de la población, producto de una serie de procesos asociados con la crisis económica.

Pero además, las mujeres que hemos entrevistado han vivido en este contexto generalizado de crisis económica, restructuración y deterioro de las condiciones sociales de vida, un proceso adicional para el que no estaban preparadas socialmente: nuestras jefas entrevistadas tuvieron que asumir, internalizar y darle significado a la jefatura de sus hogares,

asumiendo, por necesidad, la responsabilidad económica de sus hijos y en algunos casos, de otros miembros de la familia. Así, en estas mujeres se conjugan una serie de factores que inciden negativamente en sus posibilidades de vida y que están relacionados con la clase social a la que pertenecen, con las características de sus arreglos familiares, con el género y con su condición de jefas de hogar.

Por estas razones, la internalización de la jefatura del hogar y la solución cotidiana de su estrategia familiar de vida ocurre en una situación de extrema vulnerabilidad social, lo que explica a su vez la presencia constante de conflictos y ambivalencias en las percepciones de las jefas de hogar y el cuestionamiento cotidiano de su propia capacidad para resolver las responsabilidades que la sociedad les ha asignado tradicionalmente como mujeres y al mismo tiempo procurar el sostenimiento económico cotidiano de sus familias.

Analizado como proceso, en la internalización de la jefatura de hogar en la experiencia de vida de las jefas divorciadas y separadas pueden distinguirse varias etapas no necesariamente secuenciales: la ruptura de la unión por diferentes razones, algunas veces mezcladas en una combinación bastante conflictiva y en algunos casos muy violenta; la internalización de la jefatura de hogar a partir primero, de la negación de la pareja que se tuvo, y segundo, de la necesidad de asumir la responsabilidad económica del hogar –con más o menos necesidades y más o menos recursos, dependiendo de la etapa de la trayectoria vital familiar de la jefa de hogar y de la disponibilidad de apoyos familiares y de amistades, pues los apoyos institucionales son prácticamente inexistentes–; el fortalecimiento de la maternidad y el ser trabajadora como ejes alrededor de los cuales descansa su reconstrucción como mujeres y su construcción como jefas de hogar –este proceso fortalece aún más la negación ya

no de su pareja anterior, sino de la relación de pareja tradicional como eje constructor de la identidad femenina—; el abandono posterior de su papel como proveedoras, cuando los hijos o parejas ausentes asumen esa responsabilidad; y el establecimiento de relaciones de pareja no tradicionales.

Los elementos que forman parte del proceso anterior tiene matices diferentes en los casos de las jefas de hogar que se quedaron viudas en etapas avanzadas del ciclo vital, para quienes las ambivalencias y los conflictos propios de la internalización de la jefatura no generan procesos de socialización secundaria tan radicales. Estas jefas viudas viven la ausencia de la pareja masculina de manera distinta. El hecho de no haber tenido la experiencia de un proceso de deterioro de la vida en pareja y su consecuente negación les hace afrontar la ausencia del cónyuge de una manera bastante idealizada, además, es como si su propia vida en pareja hubiera cumplido un ciclo natural de vida y muerte, aunque los costos emocionales y afectivos pueden ser muy profundos. Dado que estas jefas viudas no tuvieron que negar por ellas mismas su ser esposas ni fueron negadas como tales por su pareja masculina, su condición de mujeres “solas” tiene también significados sociales distintos: si bien son percibidas en una situación de vulnerabilidad social asociada a su condición de viudas, no viven el rechazo que acompaña al estigma de ser divorciada o separada o madre soltera.

La lectura longitudinal de las entrevistas de todos los casos de jefas de hogar de este estudio muestra además la importancia de la etapa de la trayectoria vital familiar de las jefas en el momento de la adopción inicial de la jefatura de hogar, en la determinación de la vulnerabilidad social de ellas y de sus hogares: entre estas jefas de hogar de colonias populares, el haberse enfrentado a la ruptura de la unión y a la necesaria responsabilidad

económica asociada a la ausencia del cónyuge o de la pareja masculina en una etapa en la que la mayor parte de los hijos son todavía pequeños coloca a estas mujeres y a sus hogares en una situación social muy desventajosa, porque las necesidades económicas de la familia son siempre mayores que los recursos que se pueden generar en esa situación.

De la misma manera, las redes sociales y familiares de apoyo constituyeron en la experiencia de vida de estas jefas de hogar uno de los elementos que hicieron posible la sobrevivencia inmediata y cotidiana de las jefas y sus hijos, a pesar de que las responsabilidades de la jefatura les imponen obviamente serias restricciones para su construcción y mantenimiento. En algunos casos, el regreso de la jefa de hogar a la casa paterno-materna fue decisiva para enfrentar inicialmente los problemas de la pérdida o la ausencia de la pareja masculina; en otros casos, el apoyo familiar le facilitó a la jefa de hogar el establecimiento de un nuevo domicilio, de una nueva casa, con todo lo que ello significa –vivienda, muebles, etcétera–; en otros casos, el apoyo de una vecina hizo posible que la jefa descargara parte del tiempo requerido para el cuidado de los hijos y, de esa manera, poder salir a trabajar.

Podríamos decir que las jefas de hogar son madres ante todo; esta condición determina su comportamiento frente a la ruptura de su unión, frente a su ingreso al mercado de trabajo, frente el tipo de empleo que se desempeña, y frente a la posibilidad de volver a ser compañeras o esposas. Así, en la forma de vivir e internalizar las otras dimensiones de la identidad femenina, los hijos tienen una presencia muy importante, sobre todo si son menores de edad.

El trabajo extradoméstico constituye una actividad fundamental en las estrategias familiares de vida y en los procesos de reconstrucción de la identidad social de las mujeres como mujeres-jefas de hogar; el ser trabajadoras facilita a las jefas de hogar su transición de madres-esposas a madres-trabajadoras; el trabajo extradoméstico es también determinante de su mayor capacidad para internalizar la nueva realidad que les impone la pérdida o la ausencia de la pareja.

La experiencia laboral previa al matrimonio aparece como un antecedente positivo para las jefas de hogar, especialmente si se trata de un trabajo que les ofrece cierto nivel salarial y el acceso a servicios públicos de apoyo a la dinámica y a las necesidades de la familia, como guarderías, créditos para vivienda y servicio de salud. En cambio, las mujeres que no habían realizado trabajo extradoméstico antes de asumir la jefatura, se ven sometidas a un proceso de socialización desconocido para ellas, en el que se perciben excesivamente vulnerables, particularmente por su condición de mujeres solas, por su bajo nivel de escolaridad y por el peso de la responsabilidad económica de sus hijos.

Por otra parte, hay casos en los que los antecedentes laborales están ligados a condiciones de pobreza en los hogares de origen de las jefas, por lo cual estas jefas de hogar tienen muy interiorizada la idea de que el trabajo de la mujer fuera del hogar debe responder a una situación familiar de extrema de escasez y no a una experiencia común en su vida.

El hecho de que estas mujeres se hayan hecho responsables de la manutención del hogar y hayan enfrentado la pérdida de la pareja, genera cambios importantes en sus percepciones sobre la vida matrimonial. Algunas jefas de hogar establecen nuevas relaciones pero sin plantearse una relación tradicional, mientras que otras anhelan una pareja en la que

prevalzca el compañerismo; sin embargo, para estas mujeres, a pesar de que la separación, el divorcio o la viudez, significaron un deterioro en las posibilidades económicas de la familia, la ausencia del marido a veces es percibida como positiva, en términos del ambiente familiar y de su mayor independencia y capacidad de decisión.

La fuerte presión económica que experimentan estas mujeres les provoca sentimientos de ambivalencia respecto a su capacidad como proveedoras, por lo que algunas no dejan de asociar a la pareja masculina con el bienestar económico de la familia. Asimismo, se cuestionan su desempeño como madres trabajadoras, lo cual no les permite superar totalmente su posición de dependencia frente al hombre; de hecho, algunas jefas dejaron de trabajar porque la nueva pareja no tradicional asumió la responsabilidad económica de su hogar, al menos parcialmente.

Un elemento recurrente en las estrategias familiares de vida de nuestras jefas entrevistadas es el uso del trabajo de los hijos, tanto doméstico como extradoméstico. En lo que se refiere al trabajo doméstico, es común que los hijos sean sustitutos de la madre para el cuidado de los hermanos menores, salvo en casos afortunados en los que se cuenta con la ayuda de los abuelos o de otros parientes. Los hijos de estas jefas realizan también trabajo extradoméstico en empleos precarios, incluso cuando son aún menores de edad, sacrificándose con ello su acceso a la educación y sus posibilidades futuras de movilidad social, y generándose de esta manera un proceso de reproducción generacional de la pobreza en los contextos familiares de las jefas de hogar.

La precariedad del trabajo extradoméstico puede llegar a constituir un obstáculo para que las jefas de hogar puedan transitar hacia otra concepción acerca del trabajo

extradoméstico, en la que el trabajo signifique no sólo un mecanismo de subsistencia para la familia, sino también un elemento de posibles transformaciones de las relaciones de género, que pudieran fortalecer su posición relativa en la sociedad, con respecto de los hombres.

Las situaciones extremas de vulnerabilidad social que llegan a enfrentar estas jefas de hogar de sectores populares se traducen en una gran incapacidad para tomar decisiones, lo que las lleva a permanecer y tolerar durante una buena parte de su vida relaciones de pareja muy deterioradas y que entrañan altos niveles de violencia, antes de decidirse a tomar una decisión que termine con esa situación. Sin embargo, a pesar de estas experiencias desfavorables en su relación de pareja y a pesar de que en la mayoría de los casos y durante una parte importante de sus vidas las jefas de hogar se convirtieron en proveedoras económicas de facto, les ha resultado muy difícil asumir plenamente este papel en su imaginario.

Entre estas mujeres, los efectos negativos de los condicionamientos del género aparecen entrelazados con su condición de jefas de hogar y de tener, al menos durante una parte importante de su vida, la casi total responsabilidad económica del hogar. El peso que le otorgan en sus percepciones a la maternidad como la dimensión fundamental en el proceso de reconstrucción de su identidad social como mujeres y de su construcción como jefas de hogar se manifiesta en la imposibilidad –acrecentada por los efectos de su posición en la estructura social- de acceder a oportunidades de empleo bien remuneradas.

Para finalizar, parece claro que con la ausencia de una política social que reconozca la situación excepcional de extrema vulnerabilidad social de estas mujeres y de sus hogares y que establezca apoyos institucionales específicos, considerando la inexistencia de apoyos con una cobertura más amplia de las familias pobres de los sectores populares urbanos, es muy difícil

que la pobreza, la escasez de oportunidades y la falta de desarrollo individual y social, dejen de ser un escenario muy posible en el futuro de los hijos de estas jefas de hogar.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

En virtud de que se consideró conveniente incluir una sección de síntesis y resultados en cada uno de los capítulos de la tesis, deseamos dedicar este último capítulo de conclusiones y reflexiones finales del trabajo a recoger los elementos más esenciales de la investigación; para ese propósito, lo hemos dividido en tres partes: en una primera parte reconsideramos algunas ideas acerca del estado del conocimiento de la investigación sociodemográfica sobre la jefatura de hogar y su relación con el bienestar familiar para hacer una reflexión acerca de los propósitos y la orientación analítica de este trabajo, así como de sus posibles contribuciones para el avance de la investigación sobre el tema; en una segunda parte retomamos una parte de los hallazgos empíricos contenidos en capítulo V del trabajo para mostrar la vulnerabilidad social de las jefas de hogar en términos de sus características sociodemográficas, las cuales reflejan los efectos desfavorables de los condicionamientos sociales de género; en la parte final, retomamos los hallazgos estadísticos analizados en la última sección del capítulo V y los principales resultados del análisis cualitativo de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar familiar contenidos en el capítulo VI para construir una reflexión acerca de la heterogeneidad sociodemográfica de las jefas de hogar y acerca de los significados del trabajo extradoméstico de las jefas en los aspectos asociados a su identidad social y a sus estrategias familiares de vida.

La revisión bibliográfica que llevamos a cabo en el capítulo IV muestra que, en la consideración de los posibles efectos de la crisis y la restructuración económica, en las tendencias recientes de la investigación sociodemográfica puede percibirse un interés por

estudiar los diferentes aspectos de los hogares con jefatura femenina. Así, en los estudios que revisamos, se pueden encontrar resultados y discusiones acerca de la emergencia social de este tipo de arreglos familiares y del comportamiento regional y temporal de su prevalencia en los diferentes contextos sociales de América Latina y de México; también se le ha concedido atención en esos estudios a la revisión de los principales antecedentes demográficos, económicos y sociales que podrían estar involucrados en la explicación de la emergencia reciente de los hogares con jefatura femenina y que están asociados con la propia evolución de la estructura social de estos países.

En los estudios revisados se menciona consistentemente, entre otros antecedentes de la emergencia de los hogares con jefatura femenina, al deterioro de las condiciones generales de vida y de las oportunidades de empleo e ingresos masculinos; a un incremento en las disoluciones conyugales por separación o divorcio; a un aumento en la aceptación social de las uniones consensuales; a la persistencia de la migración, tanto interna como internacional, como una opción para la fuerza de trabajo tanto masculina como femenina; y al debilitamiento de los esquemas de solidaridad familiar que descansan en el papel de la familia extendida, debido al deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, una evaluación de los alcances de la investigación empírica sugiere que aún es necesario realizar más investigación que haga posible documentar con mayor detenimiento la importancia relativa de cada uno de los factores asociados con las tendencias observadas en la jefatura de hogar femenina en estos países.

En la consideración de la historia social de los países de la región latinoamericana, los resultados de la investigación sociodemográfica existente muestran que aunque la jefatura de hogar no constituye una tendencia reciente, los efectos de la crisis y la reestructuración

económica sobre la organización interna de los hogares la han hecho más visible y han estimulado el interés investigativo sobre las implicaciones sociales del fenómeno, debido a que estos hogares muestran con claridad las limitaciones de los modelos de desarrollo y de políticas sociales que se han basado en el modelos de familia patriarcal, que niega sistemáticamente la capacidad y los derechos de la población femenina.

La investigación disponible sobre la jefatura de hogar ha hecho posible construir ya un perfil sociodemográfico mínimo acerca de las jefas de hogar y de sus hogares, aunque se reconoce que estas características están influidas por la definición de jefatura de hogar utilizada. Los resultados existentes en este aspecto de los hogares con jefatura femenina muestran consistentemente que las jefas de hogar se concentran en las etapas más avanzadas de su trayectoria vital familiar; que son en su mayoría viudas, divorciadas o separadas; que tienen mayores tasas de participación económica que las mujeres que no son jefas de hogar; y que, cuando se les compara con los jefes, sus hogares son de menor tamaño y con mayor prevalencia de procesos de extensión familiar.

En los estudios revisados se puede percibir también un marcado interés por analizar las implicaciones de la jefatura de hogar femenina sobre la pobreza y la vulnerabilidad social de sus hogares. En estos aspectos, no toda la investigación realizada apunta hacia la misma dirección. Mientras que los resultados de los trabajos que operacionalizan el análisis estadístico de la relación en términos del conjunto de jefas de hogar y usando indicadores agregados de la pobreza o el bienestar –como el ingreso familiar per cápita, la prevalencia de la pobreza, las características de la vivienda, y el acceso familiar a los servicios públicos más esenciales– no permiten elaborar conclusiones definitivas acerca de la precariedad social relativa de los hogares con jefatura femenina, cuando se les compara con los hogares con

jefes, la investigación tanto cuantitativa como cualitativa, en la que se indaga la situación de los hogares con jefatura femenina en relación a otros componentes del bienestar —como la precariedad de los empleos de las jefas, la presencia del trabajo infantil y juvenil en esos hogares y la posiblemente asociada deserción escolar de los hijos de las jefas en edades tempranas, entre otros— sugieren que los hogares de las jefas tienen una mayor vulnerabilidad económica y social relativa.

Esta ambivalencia en los resultados empíricos acerca de la relación entre la jefatura de hogar femenina y el bienestar familiar puede tener varias explicaciones asociadas: en primer lugar, en los estudios que han utilizado indicadores del ingreso familiar o de la pobreza —en la que el ingreso de los miembros del hogar tienen de nuevo un papel relevante— se ha reconocido que los resultados pueden estar influidos por los diferenciales existentes en la calidad de la declaración de los ingresos entre las jefas y los jefes de hogar —éstos últimos tienden a declarar ingresos menores a los que realmente obtienen—; en segundo lugar, los resultados de los estudios a nivel agregado que no muestran diferencias significativas entre los hogares con jefes y los hogares con jefas, pueden reflejar simplemente que ambos subconjuntos son homogéneamente pobres, lo cual puede estar asociado a los efectos negativos de la crisis y la restructuración económica sobre el ingreso y el bienestar de amplios sectores de la población; y en tercer lugar, en los estudios que utilizan el ingreso familiar como un indicador del bienestar de los hogares, no es posible considerar los mecanismos familiares que se han echado a andar para hacer posible esos niveles de ingreso y que pueden estar asociados con la mayor participación en el trabajo doméstico y extradoméstico de los niños y jóvenes en los hogares con jefatura femenina, lo que puede tener consecuencias graves para el desarrollo familiar y social posterior de estos miembros del hogar.

En la discusión existente en los trabajos que se han ocupado de analizar las implicaciones de la jefatura de hogar femenina para el bienestar familiar existe sin embargo consenso en dos aspectos que constituyen el punto de partida de la estrategia analítica adoptada en este trabajo. El primero de esos aspectos tiene que ver con el reconocimiento de la importancia de la propia vulnerabilidad social de las jefas de hogar, en el contexto de la discriminación de género y de sus efectos negativos sobre las oportunidades sociales de las jefas de hogar.

Diversos autores han insistido en el hecho de que en el contexto del deterioro social provocado por la crisis y la restructuración económica, las desigualdades sociales de género y los patrones tradicionales de división del trabajo, que asignan a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, han tendido a agudizar los efectos negativos de esos procesos sobre las oportunidades laborales y sociales de las mujeres, generando al mismo tiempo profundas contradicciones en sus percepciones acerca de su situación en una sociedad que se quiere mantener patriarcal, pero que ha ido abandonando gradualmente la responsabilidad económica de los hogares. En el caso de las jefas de hogar, estas contradicciones pueden aparecer de una manera más intensa, si ante la ausencia física o simbólica del cónyuge, la jefa tiene que enfrentar la casi total responsabilidad en el sostenimiento económico del hogar.

El segundo aspecto está relacionado con la necesidad de dejar de considerar analíticamente a las jefas de hogar como un conjunto homogéneo en términos de sus rasgos sociales y de sus antecedentes sociodemográficos. En los trabajos revisados existe consenso alrededor de la idea de que el análisis de la relación entre la jefatura de hogar y el bienestar familiar debe incluir el reconocimiento de la posición relativa que los diferentes grupos de

jefas tienen dentro de la estructura social y del papel de los antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar en la estructuración de la importancia relativa de cada uno de los factores potencialmente asociados con la vulnerabilidad social de ellas y de sus hogares.

De manera adicional, así como se reconoce la posible influencia de la propia vulnerabilidad social de las jefas, de la estructura social, y de los antecedentes sociodemográficos que dan lugar al surgimiento de la jefatura femenina, en la literatura revisada se señala también que los resultados de la cotidiana interacción entre las jefas y la estructura social aparece mediada por otros factores como la etapa de la trayectoria vital familiar de la jefa de hogar en la que es vivida la experiencia de la jefatura y la posible influencia compensadora de las redes familiares y sociales de apoyo, las cuales pueden tener un significado esencial en la estrategia de vida familiar de las jefas de hogar.

A partir de estas consideraciones, la estrategia analítica que adoptamos en el trabajo estuvo orientada a dos propósitos asociados. En primer lugar, documentar estadísticamente las diferencias en las características sociodemográficas entre los jefes y las jefas de hogar que muestran la mayor vulnerabilidad social relativa de las jefas de hogar. En segundo lugar, analizar y documentar la heterogeneidad de las jefas de hogar en términos de los antecedentes sociodemográficos que dan lugar a la jefatura de hogar femenina y de la importancia relativa de los diferentes factores que condicionan potencialmente la situación de bienestar de los hogares con jefatura femenina.

Los datos que revisamos en la cuarta sección del capítulo V, acerca de los rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de las jefas de hogar en México con la información de la ENFES para 1987 y de la ENADID para 1992, apoyan las hipótesis específicas que

planteamos en la introducción del trabajo, al mostrar la persistencia de los diferenciales de género y sus efectos desfavorables sobre la situación social de las jefas de hogar: comparadas con los jefes, las jefas tienen menores niveles de escolaridad, participan menos en el mercado de trabajo, trabajan en empleos más precarios y obtienen menores remuneraciones.

De manera adicional, mientras que la mayor parte de los jefes son casados o unidos, en la mayor parte de las jefas la condición de la jefatura de hogar femenina está asociada a la ruptura del vínculo conyugal por razones de viudez, separación y divorcio principalmente; como lo hemos comentado anteriormente, si esta circunstancia es vivida por las jefas en etapas tempranas o intermedias de su trayectoria vital familiar, es probable que en los hogares de las jefas de los sectores sociales más desfavorecidos se conjuguen los rasgos de la estructura social y de la estructura familiar con la propia vulnerabilidad social de las jefas para configurar situaciones extremas de vulnerabilidad social.

Algunos datos que mostramos en esa misma sección sugieren también los posibles efectos de la crisis y la restructuración económica sobre la emergencia de los hogares con jefatura femenina, pues el incremento en la prevalencia de este tipo de arreglos familiares entre 1987 y 1992 aparece asociado al incremento de grupos de jefas de hogar que, por sus características sociodemográficas, pudieran tener un mayor riesgo de exposición a convertirse en jefas económicas de sus hogares, como son los casos de las jefas casadas o unidas y las jefas en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar, en los que la presencia de hijos pequeños y la ausencia de otros adultos distintos de la jefa de hogar, coloca a las jefas en una situación de ineludible responsabilidad económica.

Para mostrar la utilidad analítica de considerar la heterogeneidad sociodemográfica de las jefas de hogar, en la parte final del capítulo V usamos los datos de la ENFES y la

ENADID para mostrar que la experiencia familiar y los propios significados significados sociales de la jefatura pueden variar cuando se modifican los antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar. Como un ejercicio para empezar a considerar la heterogeneidad de las jefas de hogar, en la quinta sección del capítulo V ensayamos la distinción entre las jefas viudas y las jefas no viudas en el análisis de sus características sociodemográficas, para documentar la hipótesis específica que postula que diferentes antecedentes sociodemográficos en las jefas de hogar pueden conducir a diferentes maneras de vivir socialmente la experiencia de la jefatura, en términos de la importancia relativa de los potenciales condicionantes del bienestar de los hogares.

Como lo comentamos anteriormente, la base de la posible distinción entre las jefas viudas y las jefas no viudas descansa en la diferentes etapas de sus trayectorias vitales familiares. De esta manera, como las jefas no viudas se concentran en las etapas tempranas o intermedias de su trayectoria vital familiar, las restricciones sociales que enfrentan están relacionadas con las limitaciones que el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos aún pequeños les imponen a sus oportunidades laborales y al tamaño de la carga de trabajo—tanto doméstico como extradoméstico— asociada a las responsabilidades de la jefatura; en cambio, entre las jefas viudas, las cuales se concentran en las etapas más avanzadas de su trayectoria vital familiar, su vulnerabilidad laboral y social está relacionada más con su mayor edad y su menor escolaridad, mientras que la posible presencia en sus hogares de hijos de mayor edad, de hijos casados y de nueras, proporciona oportunidades de compartir las responsabilidades de la casa y de los hijos pequeños o nietos.

El reconocimiento de la heterogeneidad sociodemográfica de las jefas de hogar constituye el punto de partida del análisis cualitativo de la relación entre la jefatura de hogar

femenina y el bienestar familiar que llevamos a cabo en el capítulo VI del trabajo. Para llevar a cabo este análisis partimos de la hipótesis que establece que aunque los antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar pueden ser diversos y conducir a diferentes situaciones en las que es vivida socialmente la jefatura de hogar femenina, el trabajo extradoméstico de las jefas de constituye el elemento que vuelve factible en primera instancia la sobrevivencia cotidiana de los hogares, además de representar una oportunidad para que ellas modifiquen sustancialmente su propia identidad social.

En el análisis de las entrevistas realizadas a jefas de hogar de sectores populares con distintos antecedentes sociodemográficos y familiares, establecimos también una distinción de acuerdo a la etapa de la trayectoria vital familiar involucrada en la experiencia de la jefatura y utilizamos como ejes analíticos a la identidad social de las jefas de hogar y a las estrategias familiares de vida; en la lectura de las entrevistas y en el análisis de la información, visualizamos a la jefatura de hogar como un proceso que forma parte de la experiencia familiar de las jefas y de los demás miembros del hogar, que se inicia cuando ellas tienen que enfrentar en la mayor parte de los casos la responsabilidad económica de sus hogares con recursos particularmente escasos, y que puede tener diferentes finales en términos del bienestar de las jefas y de sus hogares y en términos de los significados concretos que este proceso adquiere para ellas, a pesar de que todas las jefas entrevistadas comparten en general una misma posición relativa dentro de la estructura social.

Aunque en las estrategias familiares de las jefas de hogar aparecen de manera sistemática la ayuda de familiares y amigos, la participación laboral de los hijos e hijas menores de edad, la contribución de los hijos solteros o casados, la responsabilidad de las hijas y las nueras en el trabajo doméstico, y, en algunos casos, el acceso a algún apoyo de

carácter institucional, el trabajo extradoméstico de las propias jefas de hogar constituye la actividad fundamental de sus estrategias familiares de vida y de los procesos de reconstrucción de su identidad de género.

Entre los diversos antecedentes individuales y familiares de las jefas de hogar hasta antes de asumir la jefatura, el trabajo antes del matrimonio o de la unión establece diferencias en las maneras de vivir la experiencia de la jefatura y en las posibilidades económicas y sociales de las jefas de hogar y de sus hogares. El haber sido trabajadoras antes de casarse o unirse les facilita volver a ser trabajadoras ante la ausencia o la pérdida del cónyuge y les ayuda a construir fortalezas y capacidades para enfrentar e internalizar la experiencia de la jefatura. Por el contrario, entre las jefas que no habían realizado trabajo extradoméstico antes de la unión o el matrimonio, la experiencia de la jefatura y el proceso de socialización secundaria involucrado en esa etapa de su vida familiar, son vividos por ellas en una situación de permanentes conflictos y ambivalencias y con percepciones sociales en las que predomina la vulnerabilidad.

La persistente precariedad de las opciones laborales disponibles para algunas de las jefas de hogar entrevistadas parece constituir un obstáculo para que ellas modifiquen sus percepciones acerca de los significados del trabajo extradoméstico y de la jefatura de hogar. A las jefas con esas características laborales les fue más difícil llegar a percibir al trabajo extradoméstico como algo más que el medio para asegurar la sobrevivencia inmediata y cotidiana de ellas y de sus hijos, y considerar la posibilidad de asumirse plenamente como jefas económicas de sus hogares a lo largo de su experiencia familiar con la jefatura, persistiendo en ambos casos, al final de la experiencia familiar de las jefas, las mismas

visiones tradicionales y patriarcales acerca de la división del trabajo y de la desventajosa posición social relativa las mujeres dentro de la estructura social.

**ANEXOS
METODOLÓGICOS**

ANEXO 1

Fichas sociodemográficas de las jefas de hogar entrevistadas

Carla. Divorciada. Tiene 28 años. Se divorció a los 23 años, después de cinco años de casada, por problemas de infidelidad y de irresponsabilidad económica del ex-marido y porque ella sintió que él la responsabilizaba de la pérdida del primer embarazo. Vivió sola, desde los 16 años, hasta casarse. Estudió hasta el segundo semestre de preparatoria. Trabaja desde los 15 años y no dejó de trabajar al casarse (solamente durante su primer embarazo, cuyo producto nació muerto); actualmente trabaja como intendente en una universidad pública, gana \$550 mensuales y todo lo aporta al gasto familiar; realiza algunas actividades adicionales (tandas, rifas, venta de zapatos) para obtener ingresos adicionales. No ha recibido apoyo económico del ex-marido. Vive con su madre de 61 años, que es viuda y está paralítica, y con su hija de 6 años que nació después del divorcio. Vive en una vivienda rentada. Se ocupa totalmente del trabajo doméstico y del cuidado de su madre y de su hija.

Hortensia. Viuda. Tiene 36 años; estudió hasta tercero de secundaria. Se casó a los 18 y enviudó a los 24 años; su esposo falleció de un ataque cardíaco. Hace dos años murió su madre, con quien vivía desde que enviudó. Su marido la maltrataba y su madre era muy posesiva y la chantajeaba sentimentalmente, culpándola de que el padecimiento cardíaco que tenía se debía al coraje que le dió cuando ella se escapó con el que fue su marido. Hasta hace una semana tenía una relación con un hombre casado que la apoyaba económicamente, pero lo dejó porque a su hija no le agradaba y no quería tener problemas ni que él los tuviera. Vive en la que fue la casa de su madre. Trabaja como intendente en una escuela desde hace 9 años; gana \$1,400 mensuales; antes de este empleo de soltera trabajó siempre como empleada doméstica y de casada lavando y planchando ropa. Vive con sus tres hijos: una mujer de 17 años que trabaja como intendente y gana \$800 mensuales, un varón de 14 años que estudia el tercer grado de secundaria, y un varón de 11 que está en sexto de primaria. Los dos hijos menores hacen la limpieza diaria de la casa.

Susana. Viuda. Tiene 36 años; estudió hasta tercero de primaria. Es viuda desde hace 12 años. Su marido murió en un accidente automovilístico. Vive con 4 hijos de su difunto marido y dos más de su actual pareja (un hombre casado), quien la sostiene económicamente. Tuvo otra hija, pues estaba embarazada cuando su esposo murió, pero se la dió a la tía de una amiga. De soltera trabajaba como empleada doméstica. De casada y viuda trabajaba como obrera hasta que la despidieron; luego trabajó como empleada doméstica. A los dos años de viuda conoció a su actual pareja quien le construyó la casa donde vive, le paga los servicios y le entrega \$1,000 mensuales para el gasto. Los hijos de su difunto marido son un varón separado de 21 años (la esposa de él y su hijo vivían con ellos pero se fueron porque él no trabajaba y la maltrataba), un varón soltero de 20 años, un varón de 16 años y una mujer de 15 años; los hijos de su actual pareja son dos varones de 9 años y de un año. Su actual pareja la visita todos los días pero no duerme en la casa. Ella decide todo al interior del hogar y hace también el trabajo doméstico.

Irma. Tiene 36 años. Estudió hasta el tercer año de primaria. Es casada. Su esposo tiene 40 años y estudió la carrera de ingeniero químico. Se casó a los 18 para liberarse de la tutela de su madre y sus hermanos varones. Su esposo tuvo un empleo formal en una fábrica de aparatos de aire acondicionado; luego se independizó y puso un taller de torno que quebró; hace 3 años que su esposo no trabaja porque está enfermo de la tiroides. Ella ha tenido una participación muy activa en la generación de ingreso familiar desde antes de que su esposo enfermara. Con su esposo y ella viven sus hijos: una mujer de 17 años que terminó la secundaria y no pudo entrar a la preparatoria porque no aprobó el examen, un hijo de 16 años que sí está en la preparatoria, el hijo menor de 9 años que está en cuarto de primaria, y la mamá de ella, que tiene 60 años y trabaja como empleada doméstica en varias casas. Ella también trabaja de empleada doméstica, aunque antes tuvo en otra casa donde vivían un negocio de asistencia para estudiantes y de comida a domicilio en el que le iba muy bien, pero lo dejó porque le aumentaron mucho la renta de la casa. Además de trabajar en casas, vende comida los fines de semana en un pequeño establecimiento en su domicilio y vende tortillas de harina a domicilio, con la gente que la conoce. Vive en una vivienda que adquirieron con un crédito bancario. Desde que su esposo no trabaja, un hermano de él paga la mensualidad de la casa. No sabe cuanto gana su mamá y no recibe de ella una contribución económica regular, aunque “le presta dinero” cuando se presenta algún gasto fuerte. Su mamá también le ayuda en el negocio en las tardes de los fines de semana. Su hija de 17 les ayuda ocasionalmente a ella y a la abuela en las casas donde trabajan. El trabajo doméstico se reparte entre todos, aunque con conflictos.

Amada. Divorciada. Tiene 37 años; se divorció desde los 27 años por problemas económicos y por infidelidad del marido. Estudió la primaria; desde que se divorció trabaja como empleada doméstica; gana \$1,400 mensuales. No ha recibido apoyo económico de su ex-marido. Vive en una casa que su ex-marido consiguió con un crédito del Infonavit; ella se quedó con la casa después del divorcio. Tiene dos hijos solteros: un varón de 17 años que estudió hasta la secundaria y trabaja como operario en una fábrica, ganando \$960 mensuales; y una mujer de 15 años que va en el tercer semestre de la carrera de enfermera. Mientras que ella aporta la totalidad de su ingreso al gasto de la familia, su hijo contribuye con la mitad de su ingreso solamente. Los quehaceres domésticos los realizan ella y su hija; el hijo no coopera.

Mariana. Divorciada. Tiene 40 años; es divorciada desde hace 2 años, aunque se separó hace 8 años por problemas de infidelidad. Estudió hasta tercero de secundaria y un curso de corte y confección. Comenzó a trabajar un año después del divorcio como demostradora para varias emparadoras de embutidos y lácteos; actualmente trabaja por temporadas en la costura y vende productos de belleza. Su ex-esposo la ayudó un año con el ingreso de la casa; luego contribuyó solamente con los gastos de educación de las hijas, pero por un corto tiempo. Vive en una vivienda que consiguió su ex-esposo por medio del Infonavit. Se casó a los 17 años y tuvo 3 hijas. La mayor de 23 que es programador analista y la de 18 que es secretaria; las dos ayudan con sus ingresos a los gastos de la casa; la chica tiene 15 años y estudia tercero de secundaria. El ingreso familiar mensual es de \$2,600. Ella recibe dinero de E.U. de su actual pareja, un hombre casado. Ella realiza el quehacer de la casa, junto con una muchacha que la ayuda y a veces colabora su hija la menor.

Dulce. Madre soltera. Tiene 41 años. Estudió la primaria. Es madre soltera; se embarazó y su novio no se quiso casar con ella. No ha recibido apoyo económico del padre de sus hijos, aunque él sabe que existen. Vive con sus dos hijos gemelos de 13 años; viven también con ella su padre viudo de 71 años y una sobrina de 18 años que está con ella desde pequeña. Desde la muerte de su madre ella cuidó a sus hermanos menores mientras que su papá trabajaba, pues era la mayor de las mujeres (tenía 15 años). Ella siempre ha trabajado (desde los 24 años) de costurera en fábricas y talleres de ropa y vende ropa; su sobrina trabaja de secretaria; sus hijos van a la secundaria en la mañana y son empacadores en un supermercado por las tardes. La vivienda la consiguió con un crédito del Infonavit que le tramitaron en el trabajo actual. El trabajo doméstico lo realizan casi enteramente su papá, que se encarga de cocinar y lavar trastes, y su sobrina, que se hace cargo de la limpieza. Tuvo acceso a los servicios de guardería del Seguro Social cuando sus hijos eran pequeños. Su padre le ha ayudado mucho en el cuidado de los hijos.

Laura. Separada. Tiene 41 años. Se unió a los 17 años, se casó cuando nació su primer hijo y se separó de su marido hace cuatro años por problemas de maltrato hacia ella y sus hijos. Tuvo cuatro hijos, tres están casados y una niña de 8 años. Estudió sólo el primer grado de primaria. De soltera trabajó como empleada doméstica y en un puesto de comidas; de casada vendía productos y ropa de manera ocasional; después de la separación trabajó en una dulcería de un cine y luego vendiendo ropa; actualmente trabaja como cocinera en un restaurant. Gana \$720 mensuales, más el tiempo extra, con lo que a veces llega a obtener \$1,200 mensuales. Sólo durante los primeros tres años de la separación recibió ayuda económica de su ex-marido. Vive en una vivienda que le dejó el ex-marido. La vivienda tiene dos plantas: en la de abajo viven ella, su hija de 8 años, su hija de 20 años, el esposo de ésta, de 29 años, y el hijo de ambos de 2 años; en la planta de arriba viven su hijo casado de 22 años, su nuera de 20, su nieto de 3 y su nieta de 2 años. Estos cuatro últimos organizan su gasto de manera separada, pero ayudan a pagar los servicios. Sostiene relaciones con dos hombres: uno de Monterrey y otro de Nuevo Laredo, quien viene a verla cada mes o mes y medio; ambos le ayudan económicamente; el de Nuevo Laredo es casado; el de Monterrey le propone matrimonio pero ella no desea volverse a casar. No realiza trabajo doméstico; su nuera y su hija lo hacen.

María. Separada. Tiene 43 años. Se casó a los 17 años; su marido la maltrataba y se iba con otra mujer y la dejaba sola por meses ya sea con su mamá o con su suegra; hace 10 años que no ha regresado; vive con otra mujer en la misma colonia. Estudió la primaria. Tuvo 7 hijos, de los cuales 4 se fueron a vivir con sus suegros y ella se quedó con 3. Vive en una casa que es de su suegra (no paga renta). Trabajó de casada un tiempo al darse cuenta que el marido ya no iba a regresar; trabajó en dos fábricas, en un restaurante y después como empleada doméstica; dejó de trabajar hace un año ante la insistencia de sus dos hijos solteros (una mujer de 18 y un hombre de 16 años, ambos obreros) que viven con ella y que son los que se hacen cargo del gasto familiar (le insistieron que debía atenderlos). Con ella vive también una hija separada de 20 años y los dos hijos de ésta: dos niños de 4 y 1 año y medio; esta hija está esperando otro niño. Mantiene una relación con un hombre separado que le entrega \$800 mensuales; ella desea volver a casarse con este hombre, pero le da pena con sus hijos. También está pensando en volver a trabajar porque lo que le dan sus hijos no es suficiente, menos ahora que está su hija con ella. Ella toma las decisiones del gasto y las labores domésticas están a cargo de su hija separada y de ella: la hija soltera ayuda los domingos y su hijo nunca.

Marta. Separada. Tiene 43 años. Se casó a los 14 años en una localidad rural y se separó después de veinte años de matrimonio por infidelidad del ex-marido. Estudió sólo el primer grado de primaria. Desde que se separó trabaja como empleada doméstica; gana \$600 mensuales. Antes de casarse no trabajó. Su ex-marido no le ha ayudado económicamente. Vive en una vivienda que ha ido construyendo progresivamente. Viven con ella una hija soltera de 22 años que también trabaja de empleada doméstica, una hija casada de 19 años que no trabaja, un hijo soltero de 18 años que trabaja de obrero, una hija de 15 años que estudia la secundaria, un hijo de 14 años que estudió hasta sexto de primaria, su yerno de 28 años que trabaja como obrero, y su nieto de 3 meses de edad. El ingreso familiar mensual es de \$3,720. Ella y su hija de 22 años destinan todo su ingreso al gasto familiar; su hijo de 18 y su yerno contribuyen al gasto con una parte de su ingreso. La mayor parte del trabajo doméstico recae en su hija casada, pero le ayudan ella y su hija de 15 años.

Tania. Divorciada. Tiene 45 años; se casó a los 19 años y se divorció quince años después; se divorció por irresponsabilidad económica, maltrato e infidelidad del marido. Vive en una vivienda en renta. Atribuye sus fracasos a la religión (testigos de Jehová), a la que su madre la convirtió desde que tenía 5 años. Su madre es separada y su hermana es divorciada. Ella y su ex-marido fueron expulsados de la religión a causa del divorcio. Tuvo cuatro hijos: uno está casado, otro varón de 18 años vive con el papá; los dos hijos menores (un varón de 14 años y una mujer de 11) viven con ella. Estudió la carrera de secretaria y trabaja en esa ocupación (desde antes de casarse) en una administración municipal ganando \$1,800 mensuales. No ha recibido apoyo económico del ex-marido, a pesar de que él se quedó con la casa que habían comprado, engañándola a ella con ayuda de un abogado y un juez. Aporta todo su ingreso al gasto familiar y se ocupa ella mayormente del trabajo doméstico; sus hijos ayudan en la limpieza y ocasionalmente una vecina le ayuda a hacer la comida a cambio de repartirla entre las dos familias.

Teresa. Separada. Tiene 49 años. Estudió hasta tercero de primaria. Se casó a los 16 años (en Matehuala) en un matrimonio arreglado por el padrastro. Se separó hace cinco años por problemas de infidelidad, violencia y alcoholismo del ex-marido y porque tenía miedo de que le hiciera algo a sus hijas. De casada tuvo un estancillo en su domicilio, el cual cerró para cuidar a uno de sus nietos. Tuvo ocho hijos: cuatro hombres y cuatro mujeres. Cuatro de ellos todavía viven con ella: un hijo soltero de 24 años que trabaja de obrero, una hija soltera de 22 años que trabaja de cocinera en un restaurant, una hija de 16 años que trabaja como empleada y un hijo de 13 que estudia en el segundo año de secundaria. El ingreso familiar mensual es de \$2,960. Vive en una vivienda que ella misma ha ido construyendo progresivamente con el dinero que le dan sus hijos ahora. Ella se hace cargo del trabajo doméstico. Los gastos de la casa se los reparten entre los tres hijos que trabajan.

Diana. Viuda. Tiene 51 años; terminó la primaria. Se casó a los 20 años y enviudó a los 45; su esposo no sobrevivió a un accidente, aunque alcanzaron a atenderlo en el hospital. Su esposo era responsable; al morir, su esposo tenía una camioneta con la que daba servicio de transporte escolar. Su esposo le había enseñado el oficio de chofer para que “se saliera de la rutina de la casa”; éso le permitió a ella trabajar en lo mismo cuando murió su esposo. En este año dejó de trabajar porque el negocio ya no era rentable y porque sus hijos se lo pidieron. Vive en una

vivienda que compraron con lo que obtuvieron de la venta de otra casa que habían ampliado con el dinero de la venta de su primera casa, y con un crédito bancario que ya liquidó. Tuvo seis hijos; tres hombres y tres mujeres. Con ella viven su hija de 23 años que trabaja como secretaria y gana \$1,000 mensuales, su hija de 18 años que también es secretaria pero no ha conseguido trabajo, y su hijo de 11 años que está en sexto de primaria. Tiene una hija casada que vive en Estados Unidos y le envía dinero ocasionalmente. Sus hijos casados le ayudan con dinero y le llevan despensa. A ella le gustaría seguir trabajando, tener algo pequeño y vender cosas.

Miriam. Separada. Tiene 53 años; es separada desde los 20 años, cuando estaba embarazada de su hija menor; se divorció por problemas de alcoholismo, maltrato e irresponsabilidad económica del esposo. Su ex-esposo no la ha ayudado económicamente. Terminó la primaria. Antes de casarse trabajó con un tío maquilando calzado; de casada no trabajó; volvió a trabajar después de que nació su última hija, maquilando calzado en su domicilio y vendiendo ropa de segunda; no trabaja actualmente, se dedica totalmente a las labores domésticas y a cuidar a su mamá que está enferma y a sus nietos. Vive en una vivienda que han ido construyendo de manera progresiva en un terreno que ella consiguió. Tuvo 3 hijos. Actualmente comparte la vivienda con su madre (77 años), su padrastro (75 años), dos hijos solteros de 26 y 25 años, una hija unida por segunda vez (la primera vez se casó y se divorció) de 23 años, su yerno de 24 años, una nieta de 7 años y dos nietos de 3 y 2 años. Trabajan su padrastro (que gana muy poco reparando calzado), su hijo de 25 (empleado), su hija (obrera) y su yerno (comerciante): el ingreso familiar mensual es de \$2,920. Todos los miembros del hogar que trabajan contribuyen con una parte de sus ingresos al gasto familiar; el hijo mayor, que no trabaja, ayuda en el trabajo doméstico.

Mariela. Divorciada. Tiene 54 años; es divorciada desde los 38 por problemas de infidelidad y maltrato del marido. Estudió hasta preparatoria y una carrera comercial; trabaja desde unos meses antes de divorciarse, actualmente como secretaria durante la mañana en el gobierno estatal y durante la tarde en un partido político; gana \$2,550 mensuales y contribuye con lo necesario para la manutención de la familia. Su ex-marido no le ha ayudado económicamente. Vive en una vivienda propia que consiguió en traspaso hace cuatro años y que está a punto de terminar de pagar; la vivienda es chica y está en proceso de ampliación con la ayuda de un hijo. La casa que construyó junto con el marido fue vendida producto del divorcio; el dinero de la venta se dividió en partes iguales entre ella y su ex-esposo. Tuvo cuatro hijos, todos ya casados; una de sus hijas desea divorciarse. Actualmente en su casa vive con su nuera y los dos hijos de ella, pues su hijo trabaja en Estados Unidos. Su nuera (que no trabaja) se hace cargo del trabajo doméstico y del cuidado de los niños; un yerno le ayuda con el pago de los servicios. Ella ayuda en el quehacer de la casa durante los fines de semana.

Raquel. Separada. Tiene 57 años; es separada desde los 42 años por problemas de infidelidad del ex-marido. Estudió hasta segundo año de primaria. Vive con una hija de 24 años que trabaja como sirvienta y es madre soltera, una hija soltera de 18 que es empleada en una tortillería y un nieto de 3 años. La casa donde viven la construyó junto con el ex-marido en un terreno que compraron juntos. El ingreso familiar mensual es de \$1,480. No ha recibido apoyo económico del ex-marido. No trabajó siendo soltera; de casada trabajó en una pequeña tienda de abarrotes en su propio domicilio; después de separarse trabajó de sirvienta; dejó de

trabajar en casas por problemas de salud; actualmente lava y plancha ajeno en su casa y se hace cargo del trabajo doméstico y de cuidar a su nieto. Sus hijas le ayudan poco con el trabajo doméstico.

Carolina. Viuda. Tiene 68 años; no estudió. Tuvo ocho hijos en 10 años de matrimonio. Enviudó a los 45 años. No trabajó antes de casarse, pero sí durante el matrimonio, vendiendo tortillas y como empleada doméstica. Siguió trabajando durante los primeros 10 años de viuda y desde entonces sus hijas se hicieron cargo de su manutención. Ellas compraron también el terreno y construyeron la casa donde viven actualmente. Viven con ella tres hijas: una de 36 años, soltera que trabaja de vendedora en una tienda de muebles; una de 28 años, soltera, que trabaja de secretaria; y una de 25 años, soltera, que también trabaja de secretaria. Tiene otras cuatro hijas, todas casadas, que no viven con ella; su único hijo se fue de “mojado” hace un año y no han sabido nada de él. Sus hijas que viven con ella se hacen cargo de todo: de la responsabilidad económica, del trabajo doméstico y de cuidarla a ella. De las tres hijas, la mayor duerme con ella para cuidarla y le prepara sus comidas; la menor es la que más contribuye para el gasto familiar.

ANEXO 2

Guía de la entrevista a profundidad

Instrucciones generales:

*Los temas que se enlistan a continuación deben ser cubiertos obligatoriamente en la entrevista. Para cada uno de los temas enumerados en arábigo, pídale a la entrevistada que “le cuente” o “le platique” acerca de esa parte de su vida. Luego deje hablar a la entrevistada. Es muy importante que la entrevistada le cuente de manera espontánea las cosas que ella considere relevantes y en el orden que a ella le parezca importante. Las preguntas que sirven de guía para la entrevista se presentan en bloques después de la palabra **Pregunte**. Si es necesario, utilice algunas de estas preguntas para continuar la entrevista. En este proceso, trate de asegurarse de que en esa primera exposición de la entrevistada quede contestada la mayor parte de las preguntas incluidas en los bloques de cada tema. De no ser éste el caso, realice una segunda visita para plantearle a la entrevistada las preguntas que hayan quedado sin respuesta, permitiendo de nuevo que la entrevistada le cuente lo que ella considere relevante. En la parte final de algunos temas nos interesa tener la percepción u opinión de la entrevistada acerca de ese evento (la condición de ser jefa, el matrimonio, el divorcio, la separación, la viudez, el trabajo, etc.) de la vida de la jefa de hogar; asegúrese de que esta parte quede cubierta en la entrevista. De nuevo, lo más importante en todo el proceso de la entrevista es que deje hablar a la entrevistada y que ella misma decida el orden y la manera en que ella desea contarle sus cosas.*

I. IDENTIDAD DE LAS JEFAS DE HOGAR

1. Antecedentes económicos y demográficos de la jefatura de hogar

Le voy a pedir primero que me cuente cómo y desde cuándo se convirtió usted en la jefa de este hogar.

Pregunte: *¿Desde hace cuantos años es usted la jefa del hogar? ¿Porqué se convirtió en la jefa del hogar? Antes de usted, ¿quién era el jefe(a) del hogar? ¿Porque cree usted que los demás miembros de la familia la reconocen como la jefa del hogar?*

2. Matrimonio o unión: experiencia, percepciones y significados

Ahora, cuénteme acerca de su matrimonio o unión, cómo decidió casarse, con quién, que problemas tuvo.

Nota: en esta parte, es muy importante la información acerca de la unión que antecedió a la jefatura de hogar.

Pregunte: ¿Con quién se casó o unió la última vez? ¿A qué edad se casó o unió? ¿Cómo conoció a su esposo o compañero?

Pregunte: ¿Porqué se casó o unió? ¿Quién decidió que lo hiciera? ¿Hubo alguien que la obligara? ¿Qué pensaron sus padres al respecto? ¿Qué opinaron sus amigas o amigos?

Pregunte: ¿Que cambios tuvo que hacer en su vida con el matrimonio? ¿Tuvo que cambiarse de casa o de residencia? ¿Tuvo que trabajar o dejar de hacerlo? ¿Dejó de estudiar? ¿Tuvo que dejar de ver a sus amigos? ¿Tuvo algún desacuerdo inicial por estas razones con su esposo o compañero? ¿Qué problemas o conflictos tuvo después con su esposo o compañero? ¿Cómo los resolvió? ¿Ha recibido apoyo de sus familiares o de sus amistades para resolver esos problemas?

Pregunte: ¿Se llevaba bien con su esposo o compañero? ¿Era él cariñoso con usted? ¿Le ayudaba en las tareas de la casa? ¿Era él responsable con el gasto? ¿Tenía discusiones fuertes con él? ¿Alguna vez llegó a maltratarla o amenazarla? ¿Alguna vez llegó a maltratar o amenazar a sus hijos? ¿Qué hacía usted si se daba este tipo de situaciones? ¿Acudía con alguien en busca de ayuda?

Pregunte: ¿Qué piensa acerca del matrimonio? ¿Cree usted que el suyo fue un buen matrimonio? ¿Volvería a casarse? ¿De qué depende? ¿Cree usted que todas las mujeres deben de casarse alguna vez? ¿Cree usted que las mujeres deben siempre estar casadas o tener un compañero? ¿De qué depende?

3. Ruptura de la unión: experiencia, percepciones y significados

Le voy a pedir ahora que me cuente acerca de su separación (divorcio o viudez), cómo y porqué ocurrió.

Nota: en esta parte es muy importante conocer los detalles de la separación, divorcio o viudez que antecedieron a la situación de la jefatura de hogar.

Pregunte: ¿Cuándo y como terminó su relación con su esposo o compañero? ¿Qué edad tenía usted cuando ocurrió? ¿En qué circunstancias se dió la terminación de la relación?

Pregunte: Para las jefas divorciadas y separadas, ¿porque se divorció (separó); ¿qué razones tuvo usted para terminar su relación con su esposo o compañero?; ¿qué razones tuvo él?; ¿quién decidió la separación?; ¿qué pensaron al respecto sus familiares y sus amistades?; ¿cree usted que la separación fue una buena decisión?, sí, no, ¿porqué?

Pregunte: ¿Qué cambios tuvo que hacer en su vida al divorciarse o separarse (o enviudar)? ¿Permaneció en su casa o tuvo que cambiarse? ¿Tuvo problemas económicos?; ¿cómo los

resolvió? ¿Recibió apoyo de familiares o amistades? ¿Tuvo que trabajar o dejar de hacerlo? ¿Tuvo problemas con sus hijos?; ¿cómo los resolvió?

Pregunte: ¿Qué ha significado el divorcio o la separación (o la viudez) en su vida? ¿Cómo fue su experiencia de divorcio o separación (o viudez)? ¿Qué piensa usted del divorcio o la separación (o la viudez)? ¿Cree usted que las mujeres deben divorciarse o separarse si es necesario? ¿De qué depende? ¿Qué piensan sus familiares, sus vecinos y sus amistades de que usted sea divorciada o separada (o viuda)? ¿Ha tenido problemas para encontrar trabajo o relacionarse debido a su estado civil? ¿Cómo los ha resuelto? ¿Sus hijos se han visto afectados por su divorcio o separación (o viudez)?; ¿de qué manera?

4. Dimensiones de la identidad de la jefa de hogar

Dígame ahora por qué cree usted que su familia la reconoce como la jefa del hogar.

Pregunte: ¿Cuáles miembros de la familia la reconocen como la jefa del hogar? ¿Porqué le han otorgado ese reconocimiento? ¿Qué hacen o dicen los diferentes miembros de la familia para demostrar que la reconocen como jefa del hogar? (distinga para cada miembro del hogar: esposo o compañero, si lo tiene; hijos o hijas; padres; yernos y nueras; nietos y nietas; tíos y tías; sobrinos y sobrinas). ¿Que opinan los demás miembros de la familia? ¿Que opinan sus parientes cercanos y sus amistades? ¿Que opinan sus vecinos?, ¿lo ven bien?; sí, no, ¿porqué? ¿Le han afectado esas opiniones?; sí, no, ¿porqué?

5. Grados de compromiso

Me gustaría saber ahora qué es lo que ha significado para el bienestar de usted y su familia el hecho de que sea usted (y no un hombre) la jefa del hogar.

Pregunte: ¿Cree usted que es más responsable un jefe que una jefa de hogar?

Pregunte: ¿Que cosas han cambiado en su familia desde que es usted la jefa del hogar? ¿Qué ha ganado la familia? ¿Qué ha perdido? ¿Que opinión tienen sus hijos de esta situación?

Pregunte: ¿Podría mencionar los aspectos positivos que para usted tiene el hecho de ser jefa de hogar? ¿Qué problemas tiene o ha tenido por ser jefa de hogar? ¿Le gustaría dejar de ser jefa de hogar?; sí, no, ¿porqué?

Pregunte: En su opinión, ¿es posible o deseable en el largo plazo la situación de ser jefa de hogar?; sí, no, ¿de qué depende? ¿Percibe usted la necesidad de apoyos específicos para usted como jefa o para su hogar o para sus hijos por parte del gobierno u otras instituciones? ¿Qué tipo de apoyos? ¿De cuáles instituciones?

II. ESTRATEGIAS DE VIDA Y BIENESTAR FAMILIAR

6. Ausencia del cónyuge

Cuénteme de qué manera se ha visto afectada usted y su familia con la ausencia de su esposo o compañero.

Pregunte: ¿Era su esposo o compañero responsable con su familia?; sí, no, ¿porqué? ¿Han visto usted y su familia disminuido su ingreso y su bienestar con la ausencia de su esposo o compañero? Si es cierto lo anterior, ¿cómo le han hecho usted y su familia para compensar esas pérdidas de ingreso y bienestar? ¿Han sido suficientes los esfuerzos que han hecho usted y su familia para compensar la pérdida de ingreso y bienestar asociada a la ausencia de su esposo o compañero?; sí, no, ¿porqué? ¿Ha tenido que recurrir a algún otro tipo de apoyo para salir adelante?

Pregunte: ¿Qué diferencias hay en sus relaciones con su esposo o compañero (si la jefa es casada), sus hijos y los demás miembros de su hogar desde que usted es jefa de hogar? ¿Se lleva mejor o peor con sus hijos? ¿Sus hijos le hacen más caso ahora que antes cuando estaba presente su esposo o compañero? ¿Sus hijos participan más o participan menos en las tareas de la casa? ¿El ambiente en su hogar mejoró o empeoró con la ausencia de su esposo o a partir de que usted se convirtió en jefa (si la jefa es casada)?; ¿porqué?

7. Organización de la familia: relaciones entre géneros y generaciones

Dígame ahora en que forma se organiza la familia para dividir la responsabilidad económica de la casa y para llevar a cabo las tareas del hogar.

Pregunte: ¿Cuál es su contribución a la manutención de su hogar? ¿Cuál es la contribución económica de otros miembros del hogar? ¿Sabe usted cuánto ganan los demás miembros de su casa y cuanto contribuyen a la manutención de la casa? ¿Es suficiente lo que se junta para satisfacer las necesidades de la familia?

Pregunte: ¿Quién decide como gastar el dinero de la familia? ¿Quién administra el gasto de la casa? ¿Qué problemas ha tenido usted o la familia en el manejo del dinero de la casa?

Pregunte: ¿Quién se hace cargo de las tareas domésticas en su hogar? ¿Quién decide qué hace cada quien y cada cuando? ¿Cómo participan los menores en el cuidado de la casa?

Pregunte: ¿Quién se encarga de la educación de sus hijos menores? ¿Quién los regaña o corrige cuando se portan mal? ¿A quién le piden permiso para salir?

8. Trabajo extradoméstico y condicionamientos de género

Le voy a pedir ahora que me cuente acerca de los trabajos que ha tenido, de sus ingresos y de lo que ha significado para usted trabajar.

Pregunte: ¿A qué edad tuvo su primer trabajo? ¿Cuántos trabajos ha tenido y cuánto tiempo permaneció en ellos de manera aproximada? ¿Qué hacía en esos trabajos? ¿Cuánto ganaba? ¿Los trabajos han sido temporales o de planta? ¿Los realizaba dentro de su casa o fuera de su casa? ¿Quién ha decidido que usted trabajara o dejara de trabajar?

Pregunte: ¿Ha tenido problemas para conseguir trabajo por ser mujer? ¿Cuáles? ¿Le han solicitado algún requisito especial alguna vez para darle trabajo? ¿En los trabajos que ha tenido, ha sentido alguna vez que gana menos que los hombres que realizan las mismas actividades? ¿Cómo les ha afectado a usted y a su familia esta situación? ¿Cómo se ha llevado con sus compañeros hombres en los trabajos que ha tenido? ¿Ha tenido conflictos con ellos? ¿De qué manera los resolvió? ¿Ha tenido en sus trabajos jefes hombres?, ¿cómo la han tratado?

Pregunte: ¿Qué es lo que significa el trabajo para usted? ¿Le gusta o le ha gustado trabajar?; ¿porqué? Si fuera posible, ¿preferiría no trabajar y dedicarse a las labores del hogar?

9. Género y jefatura en las posibilidades de vida de la jefa y su familia

Dígame si como mujer y jefa de hogar a la vez ha tenido que enfrentar problemas para conseguir trabajo o buenos ingresos.

Pregunte: ¿Al buscar trabajo alguna vez a sentido que además de ser mujer, el hecho de tener la responsabilidad de su casa y de sus hijos le ha impuesto limitaciones para encontrar trabajo o una remuneración adecuada en sus empleos?

Pregunte: ¿Al buscar trabajo, le han preguntado si tiene hijos menores y cómo le hace para cuidarlos? ¿Han constituido los hijos alguna vez un impedimento para conseguir un mejor trabajo?; sí, no, ¿porqué? ¿Le ha sugerido alguien alguna vez que niegue que tiene hijos para que pueda conseguir trabajo?; ¿lo ha hecho?; ¿ha tenido resultados esta estrategia?

Pregunte: ¿Ha tenido problemas en su(s) trabajo o para conseguirlo(s) debido a su condición de divorciada o separada (o viuda)?

10. Jefatura femenina y vulnerabilidad social

En su caso particular y pensando en la situación actual en la que usted es la jefa del hogar, ¿cree que su familia vive mejor que cuando su esposo o compañero estaba presente?

Pregunte: ¿Cree usted que las familias en las que el jefe es el cónyuge masculino viven mejor que las familias que tienen como jefe a una mujer?; sí, no, ¿porqué?

11. Redes familiares y sociales de apoyo

Platiqueme si usted y su familia reciben algún tipo de apoyo o ayuda de parte de sus parientes cercanos o amistades para salir adelante.

Pregunte: Además de las personas que viven con usted, ¿recibe algún apoyo por parte de sus padres, suegros, hermanos u otros familiares? ¿Qué tipo de apoyo? ¿Recibe usted algún apoyo o ayuda de parte de alguna vecina o amiga? ¿Qué tipo de apoyo? ¿Hace usted algo para corresponder a esa ayuda? ¿Tiene o ha tenido algún problema para conseguir o corresponder a ese tipo de apoyos? ¿Ha tenido conflictos con sus familiares o vecinos o amistades por esta situación? ¿Qué significa para usted contar con el apoyo de sus familiares, vecinos o amigos? ¿Le gustaría recibir algún apoyo de alguna persona o institución? ¿Qué estaría dispuesta a dar a cambio?

12. La vivienda y la comunidad

Quisiera ahora conocer más detalles acerca de la casa donde viven usted y su familia, Cuénteme como la consiguió, si se siente a gusto con ella y que problemas ha tenido.

Pregunte: ¿Hace cuántos años viven usted y su familia en esta vivienda? ¿Es suya la casa o es de un familiar o la renta? ¿Quién y cómo consiguió esta casa?

Pregunte: ¿Quién se ocupa de mantenerla limpia? ¿Quién se ocupa de repararla?

Pregunte: ¿Cuántos cuartos tiene incluyendo la cocina y el baño? ¿Cuántos cuartos se usan como dormitorios? ¿Cómo se distribuye la familia para dormir? ¿Quién decide quien duerme donde? ¿Pasa la familia mucho tiempo en la casa?

Pregunte: ¿Qué problemas tiene la vivienda? ¿Considera que esta vivienda es adecuada para el bienestar de su familia? ¿Qué cambios requeriría?

Pregunte: ¿Qué problemas hay en esta colonia? ¿Cómo le afectan a su familia? ¿Han tratado de hacer algo usted y sus vecinos para resolverlos?

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro 1
México: características sociodemográficas de los jefes declarados
que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia y según sexo del jefe
(distribuciones porcentuales verticales)
1987

Características sociodemográficas	Áreas metropolitanas		Otras áreas urbanas*		Áreas rurales**	
	M	H	M	H	M	H
EDAD	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 20 años	-	0.5	0.4	0.6	-	0.4
20-29 años	7.1	21.5	6.0	18.2	3.3	19.5
30-39 años	21.2	31.3	12.5	26.8	8.4	27.8
40-49 años	16.3	21.3	20.1	21.6	18.6	19.6
50-59 años	31.4	12.7	23.0	15.2	24.1	15.6
60 y más años	24.0	12.7	38.0	17.6	45.6	17.1
ESCOLARIDAD	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No estudió	19.1	8.4	33.8	16.8	58.1	34.7
Primaria	50.1	38.6	48.7	51.2	41.9	59.7
Secundaria	19.9	23.3	10.8	15.3	-	3.4
Preparatoria y más	10.9	29.7	6.7	16.6	-	2.2
ESTADO CIVIL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Solteros	18.1	4.5	11.1	3.7	4.9	2.9
Casados	2.6	83.3	5.4	80.0	6.9	81.3
Unión Libre	3.3	9.1	3.0	12.1	4.1	12.4
Divorciados	9.7	0.3	6.5	0.3	0.9	0.1
Separados	16.6	0.9	19.3	1.2	15.2	0.6
Viudos	49.7	1.9	54.7	2.7	65.0	2.8

* Localidades de más de 2,500 habitantes diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

Cuadro 2
México: características socioeconómicas de los jefes declarados
que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia y según sexo del jefe
(distribuciones porcentuales verticales)
1987

Características sociodemográficas	Areas metropolitanas		Otras areas urbanas*		Areas rurales**	
	M	H	M	H	M	H
TRABAJO REMUNERADO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	61.3	92.3	49.9	91.1	45.1	92.7
No	38.7	7.7	50.1	8.9	54.9	7.3
POSICIÓN EN TRABAJO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Patrón o empresario***	6.4	2.2	2.0	2.4	-	0.3
Trab. cuenta propia****	21.3	21.5	41.5	23.8	37.6	14.8
Trab. asalariado*****	62.6	75.8	45.3	62.3	14.1	38.8
Empleado doméstico	9.5	-	8.8	0.2	9.3	-
Prop. tierra s/trabajadores	-	0.5	0.9	4.3	17.2	9.5
Prop. tierra c/trabajadores	-	-	1.4	6.8	21.8	36.1
Otro	0.1	-	0.1	0.2	-	0.4
INGRESO MENSUAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta 1 salario mínimo	64.2	45.7	83.5	46.4	67.7	57.8
1-2 salarios mínimos	19.5	32.4	21.3	30.7	8.3	11.2
2-3 salarios mínimos	3.9	10.1	7.6	9.7	-	1.1
3-5 salarios mínimos	1.9	6.6	2.3	4.5	-	0.1
5-10 salarios mínimos	0.4	2.9	0.2	1.5	-	-
Más de 10 salarios mínimos	-	1.3	0.1	0.6	-	0.2
Sin ingresos	10.1	1.0	0.6	6.6	24.0	29.6

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las areas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

*** Incluye a los subcontratistas.

**** Incluye a los profesionales independientes.

***** Incluye a los trabajadores en cooperativas y a los trabajadores a comisión.

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

Cuadro 3
México: características sociodemográficas de los jefes declarados
que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia y según sexo del jefe
(distribuciones porcentuales verticales)
1992

Características sociodemográficas	Áreas metropolitanas		Otras áreas urbanas*		Áreas rurales**	
	M	H	M	H	M	H
EDAD	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
menos de 20 años	1.1	0.6	0.7	0.9	0.7	0.9
20-29 años	7.4	20.8	8.8	18.7	5.6	16.5
30-39 años	20.0	32.5	17.4	29.7	13.0	25.5
40-49 años	25.2	22.0	20.7	21.8	17.5	21.1
50-59 años	18.1	12.7	19.2	12.7	19.5	14.9
60 y más años	28.2	11.4	33.2	16.2	43.7	21.1
ESCOLARIDAD	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No estudió	19.3	9.7	21.3	11.9	53.0	29.7
Primaria	52.2	40.0	52.5	46.9	44.0	61.8
Secundaria	19.3	20.8	13.3	17.2	1.9	5.8
Preparatoria y más	9.2	29.5	12.0	24.0	1.1	2.8
ESTADO CIVIL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Solteros	11.3	2.6	14.8	3.7	5.9	2.6
Casados	15.4	83.7	10.5	77.9	13.8	75.1
Unión Libre	6.4	11.1	5.8	13.8	4.8	17.6
Divorciados	8.7	0.4	7.0	0.4	1.3	0.1
Separados	18.9	0.8	22.0	1.4	15.0	0.5
Viudos	39.3	1.4	40.0	2.8	59.2	3.1

* Localidades de más de 2,500 habitantes diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENADID, 1992: muestra ponderada.

Cuadro 4
México: características socioeconómicas de los jefes declarados
que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia y según sexo del jefe
(distribuciones porcentuales verticales)
1992

Características sociodemográficas	Areas metropolitanas		Otras areas urbanas*		Areas rurales**	
	M	H	M	H	M	H
TRABAJO REMUNERADO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	45.9	88.6	44.7	87.4	36.4	91.3
No	54.1	11.4	55.3	12.6	63.6	8.7
POSICION EN EL TRABAJO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Patrón o empresario	2.1	5.4	1.8	3.2	1.3	1.3
Trab. cuenta propia	28.9	24.3	29.1	29.3	57.6	48.5
Empleado u obrero	66.6	68.0	66.3	60.2	24.0	19.8
Jornalero o peón	-	1.4	0.7	5.6	7.9	24.9
Trab. sin remuneración	1.8	0.3	1.5	1.2	8.2	5.0
Otro	0.6	0.6	0.6	0.5	1.0	0.5

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las areas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENADID, 1992: muestra ponderada.

Cuadro 5
México: características sociodemográficas de las jefas declaradas
no viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1987

Características sociodemográficas	Areas metropolitanas	Otras áreas urbanas*	Areas rurales**
ESTADO CIVIL	100.0	100.0	100.0
Solteras	36.1	24.4	15.2
Casadas	5.1	11.9	21.6
Unión libre	6.6	6.7	12.8
Divorciadas	19.2	14.4	2.7
Separadas	33.0	42.6	47.6
EDAD	100.0	100.0	100.0
Menos de 20 años	-	0.9	-
20-29 años	14.1	11.8	3.9
30-39 años	36.0	22.8	13.2
40-49 años	16.0	27.2	32.7
50-59 años	21.2	18.8	31.9
60 y más años	12.7	18.5	18.3
Edad promedio (años)	42.7	46.2	50.1
ESCOLARIDAD	100.0	100.0	100.0
No estudió	11.2	21.7	48.8
Primaria	43.2	52.7	51.2
Secundaria	30.3	13.4	-
Preparatoria y más	15.3	12.2	-
Escolaridad promedio (años)	6.9	5.0	1.5

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

Cuadro 6
México: características socioeconómicas de las jefas declaradas
no viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1987

Características socioeconómicas	Areas metropolitanas	Otras áreas urbanas*	Areas rurales**
TRABAJO REMUNERADO	100.0	100.0	100.0
Sí	77.1	63.5	56.5
No	22.9	36.5	43.5
POSICION EN TRABAJO	100.0	100.0	100.0
Patrona o empresaria***	1.7	0.3	-
Trab. cuenta propia****	18.5	33.3	37.3
Trab. asalariada*****	78.0	57.7	20.1
Empleada doméstica	1.8	8.7	8.9
Prop. Tierra s/trabajadores	-	-	19.0
Prop. Tierra c/trabajadores	-	-	14.7
Otro	-	-	-
INGRESO MENSUAL	100.0	100.0	100.0
Hasta 1 salario mínimo	55.3	62.7	76.5
1-2 salarios mínimos	30.4	27.3	11.3
2-3 salarios mínimos	6.7	8.8	-
3-5 salarios mínimos	3.5	1.2	-
5-10 salarios mínimos	0.8	-	-
Más de 10 salarios mínimos	-	-	-
Sin ingresos	3.3	-	12.2

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

*** Incluye a las subcontratistas.

**** Incluye a las profesionales independientes.

***** Incluye a las trabajadoras en cooperativas y a las trabajadoras a comisión.

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

Cuadro 7
México: características sociodemográficas de las jefas declaradas
viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1987

Características sociodemográficas	Areas metropolitanas	Otras areas urbanas	Areas rurales**
EDAD	100.0	100.0	100.0
Menos de 20 años	-	-	-
20-29 años	-	1.2	3.0
30-39 años	6.2	3.7	6.3
40-49 años	16.7	14.4	11.0
50-59 años	41.8	26.6	20.7
60 y más años	35.3	54.1	59.0
Edad promedio (años)	58.4	60.9	60.6
ESCOLARIDAD	100.0	100.0	100.0
No estudió	27.1	44.1	63.2
Primaria	57.2	45.2	36.8
Secundaria	9.3	8.8	-
Preparatoria y más	6.4	1.9	-
Escolaridad promedio (años)	4.3	2.7	1.0

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las areas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

Cuadro 8
México: características socioeconómicas de las jefas declaradas
viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1987

Características socioeconómicas	Áreas metropolitanas	Otras áreas urbanas*	Áreas rurales**
TRABAJO REMUNERADO	100.0	100.0	100.0
Sí	45.4	38.8	40.3
No	54.6	61.2	59.7
POSICION EN TRABAJO	100.0	100.0	100.0
Patrona o empresaria*	14.5	4.4	-
Trab. cuenta propia**	26.1	52.7	37.8
Trab. asalariada***	36.6	28.1	10.1
Empleada doméstica	22.8	8.9	9.6
Prop. tierra s/trabajadores	-	2.2	16.0
Prop. tierra c/trabajadores	-	3.3	26.5
Otro	-	0.4	-
INGRESO MENSUAL	100.0	100.0	100.0
Hasta 1 sal. Mín.	74.6	75.5	62.0
1-2 salarios mínimos	6.6	12.4	6.4
2-3 salarios mínimos	0.5	5.9	-
3-5 salarios mínimos	-	4.0	-
5-10 salarios mínimos	-	0.3	-
Más de 10 sal. Mínimos	-	0.3	-
Sin ingresos	18.3	1.6	31.7

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

*** Incluye a las subcontratistas.

**** Incluye a las profesionales independientes.

***** Incluye a las trabajadoras en cooperativas y a las trabajadoras a comisión.

Fuente: ENFES, 1987: muestra ponderada.

Cuadro 9
México: características sociodemográficas de las jefas declaradas
no viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1992

Características sociodemográficas	Areas metropolitanas	Otras áreas urbanas*	Areas rurales**
ESTADO CIVIL	100.0	100.0	100.0
Solteras	18.6	24.6	14.5
Casadas	25.4	17.5	33.8
Unión Libre	10.5	9.7	11.6
Divorciadas	14.4	11.7	3.2
Separadas	31.0	36.6	36.8
EDAD	100.0	100.0	100.0
menos de 20 años	1.9	1.2	1.7
20-29 años	12.2	14.3	11.6
30-39 años	30.4	25.7	23.4
40-49 años	27.8	26.3	24.6
50-59 años	14.5	16.6	17.4
60 y más años	13.2	16.0	21.3
Edad promedio (años)	43.1	44.3	46.3
ESCOLARIDAD	100.0	100.0	100.0
No estudió	15.5	15.5	42.8
Primaria	49.0	49.4	51.6
Secundaria	23.6	17.8	3.6
Preparatoria y más	11.9	17.3	2.0
Escolaridad promedio (años)	6.0	6.1	2.3

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENADID, 1992: muestra ponderada.

Cuadro 10
México: características socioeconómicas de las jefas declaradas
no viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1992

Características socioeconómicas	Áreas metropolitanas	Otras áreas urbanas*	Áreas rurales**
TRABAJO REMUNERADO	100.0	100.0	100.0
Sí	56.9	56.4	41.6
No	43.1	43.6	58.4
POSICION EN TRABAJO	100.0	100.0	100.0
Patrona o empresaria	0.5	1.4	1.1
Trab. cuenta propia	26.7	25.4	51.3
Empleada u obrera	70.2	71.2	31.1
Jornalero o peón	-	0.3	7.8
Trab. sin remuneración	2.3	1.2	6.8
Otro	0.3	0.5	1.9

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENADID, 1992: muestra ponderada.

Cuadro 11
México: características sociodemográficas de las jefas declaradas
viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1992

Características sociodemográficas	Areas metropolitanas	Otras áreas urbanas	Areas rurales**
EDAD	100.0	100.0	100.0
menos de 20 años	-	-	-
20-29 años	-	1.6	1.5
30-39 años	4.2	5.1	6.0
40-49 años	21.2	12.6	12.7
50-59 años	23.7	22.9	21.0
60 y más años	50.9	58.9	58.8
Edad promedio (años)	59.0	62.2	62.2
ESCOLARIDAD	100.0	100.0	100.0
No estudió	25.3	29.8	59.8
Primaria	57.3	59.9	39.0
Secundaria	12.5	6.5	0.7
Preparatoria y más	5.0	3.8	0.5
Escolaridad promedio (años)	4.0	3.4	1.2

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENADID, 1992: muestra ponderada.

Cuadro 12
México: características socioeconómicas de las jefas declaradas
viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)
1992

Características socioeconómicas	Areas metropolitanas	Otras áreas urbanas*	Areas rurales**
TRABAJO REMUNERADO	100.0	100.0	100.0
Sí	28.9	27.3	32.9
No	71.1	72.7	67.1
POSICION EN TRABAJO	100.0	100.0	100.0
Patrona o empresaria	7.0	3.2	1.5
Trab. cuenta propia	35.8	40.6	63.1
Empleada u obrera	55.7	51.1	17.8
Jornalero o peón	-	1.9	8.1
Trab. sin remuneración	-	2.4	9.3
Otro	1.5	0.8	0.2

* Localidades de más de 2,500 habitantes, diferentes de las áreas metropolitanas.

** Localidades de hasta 2,500 habitantes.

Fuente: ENADID, 1992: muestra ponderada.

BIBLIOGRAFIA

- ALDUNATE, Adolfo (1974), "Estudios de las unidades familiares a partir de las encuestas comparativas de fecundidad", 3a. Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población, Sao Paulo, CLACSO.
- ARIZPE, Lourdes (1978), *Migración, etnicismo y cambio económico*, México: El Colegio de México.
- ARROM, S. (1988), *Las mujeres en la Ciudad de México, 1790-1857*, México: Siglo XXI Editores.
- BALÁN, Jorge, Harley Browning y Elizabeth Jelin (1973), *Men in a developing society: geographic and social mobility in Monterrey, México*, Austin: The University of Texas Press.
- BENERÍA, Lourdes y Martha Roldán (1987), *The crossroads of class and gender. Industrial homework, subcontracting and household dynamics in México City*, Chicago: The University of Chicago Press.
- BERGER, Peter L. y Thomas Luckmann (1967), *The social construction of reality*, San Francisco: Anchor Books.
- BILAC, Elizabeth D. (1978), *Familias de trabajadores: estrategias de sobrevivencia*, Colecao Ensaio e Memoria 6, Sao Paulo: Edicoes Símbolo.
- BLANC, Ann K. y Cynthia B. Lloyd (1990), "Women's childbearing strategies in relation to fertility and employment in Ghana", *Working Papers*, No. 16, New York: The Population Council.
- BLUMBERG, Rae L. y María P. García (1977), "The political economy of the mother-child family: a cross-societal view", en Luis Leñero, ed., *Beyond the nuclear family model*, London: Sage Publications, pp. 99-164.
- BOCK, E. W., S. Iutaka y F.M. Berardo (1976), "La familia nuclear y extendida en áreas urbanas de la Argentina, Brasil y Chile", en T. K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La Familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 245-259.
- BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández Laos (1999), *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México: Siglo XXI Editores.
- BONGAARTS, John (1983), "The formal demography of families and households: an overview", *IUSSP Newsletter*, No. 17, pp. 27-42.
- BOURDIEU, Pierre (1976), "Marriage strategies of social reproduction", en R. Foster y O. Ranum, eds., *Family and society*, Baltimore.

BRONFMAN, Mario, y Rodolfo Tuirán (1984), "La desigualdad social ante la muerte: clases sociales y mortalidad en la niñez", en *Memorias del congreso latinoamericano de población y desarrollo*, México: UNAM/COLMEX/PISPAL, pp. 187-220.

BRONFMAN, Mario, Elsa López y Rodolfo Tuirán (1986), "Práctica anticonceptiva y clases sociales en México: la experiencia reciente", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 1, No. 2, pp. 165-203.

BRUCE, Judith. Discussant, ICRW (1989), "Notes from Seminar I and II of the Seminar Series: The Determinants and consequences of female headed households", joint Population Council/ICRW seminar series: Diciembre 12-13, 1988, New York y Febrero 27-28, 1989, Washington, D.C.

BRUSCHINI, Cristina (1989), "Uma abordagem sociológica de familia", en *Revista brasileira de estudos de populacao*, Vol. 6, No. 1, pp. 1-23.

BURCH, Thomas K. (1976), "Algunos factores demográficos determinantes del tamaño del hogar", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 103-120.

--- (1976b), "El tamaño y la estructura de las familias: un análisis comparativo de datos censales", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 211-243.

BURCH, Thomas K., Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes, eds. (1976), *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE.

BUVINIC, Mayra (1990), "La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe", Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

BUVINIC, Mayra, Nadia H. Youssef y Barbara Von Helm (1978), "Women-headed households. The ignored factor in development planning", trabajo presentado para la Office of Women in Development, U.S. Agency for International Development, Washington, D.C.: International Center for Research on Women (ICRW).

BUVINIC, Mayra, Juan Pablo Valenzuela, Temístocles Molina y Electra González (1991), "La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: un estudio de caso sobre la transmisión de pobreza en Santiago de Chile", Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CERVANTES Carlson, Alejandro (1994), "Identidad de género de la mujer: tres tesis sobre su dimensión social", *Frontera norte*, Vol. 6, julio-diciembre, pp. 9-23.

CHANT, Sylvia (1988), "Mitos y realidades de la formación de familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Luisa Gabayet *et all.*, comps., *Mujeres y sociedad*.

salarios, hogar y acción social en el occidente de México, México: El Colegio de Jalisco/CIESAS, pp. 181-203.

CHAYANOV, Alexander V. (1974), *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires: Nueva Visión.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (1973), "El estrato popular urbano: informe de investigación sobre Santiago", citado en M. Wolfe, 1975, "Participation of women in development in Latin America", paper presented at the Regional Seminar for Latin America on the integration of women in development with special reference to population factors, Caracas, Venezuela.

--- (1977), *Estudio económico para América Latina 1976*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (1978), *Estudio económico para América Latina 1977*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (1979), *Estudio económico para América Latina 1978*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (1984), *Estudio económico para América Latina 1982*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (1985), *Estudio económico para América Latina 1983*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (1988), *Estudio económico para América Latina 1986*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (1990), *Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe 1989*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

--- (1994), *Cambios en el perfil de las familias. La experiencia regional*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) (1982), *Encuesta nacional demográfica 1982*, México: Consejo Nacional de Población.

COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (CGSNI) (1979), *Encuesta mexicana de fecundidad. Primer informe nacional*, México: Secretaría de Programación y Presupuesto, CGSNI.

CORTÉS, Fernando, Enrique Hernández Laos y Rosa María Ruvalcaba (1990), "Distribución de los ingresos salariales en el sector formal de la economía mexicana", en Centro de Estudios Sociológicos, *México en el Umbral del Milenio*, México: El Colegio de México, pp. 273-306.

CORTÉS, Fernando, coord., et al. (1992), *El impacto social de la maquiladora en tres regiones de México. Primera etapa (Matamoros). Informe Final*, Vol. I, Segunda parte, México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos.

CORTÉS, Fernando y Rosa María Rubalcava (1995), *El ingreso de los hogares*, México: INEGI/COLMEX/IIS-UNAM.

CORTÉS, Fernando,(1995a), "Procesos sociales y demográficos en auxilio de la economía neoliberal. Un análisis de la distribución del ingreso en México durante los ochenta", en *Revista mexicana de sociología*, No. 2, abril-junio, pp. 73-90.

— (1996), "La evolución de la desigualdad del ingreso familiar, durante la década de los ochenta", en María de la Paz López, comp., *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México: SOMEDE, pp. 77-89.

— (1997), "Determinantes de la pobreza de los hogares.México, 1982", en *Revista mexicana de sociología*, No. 2, abril-junio, pp. 131-160.

CUÉLLAR, Oscar (1990), "Balance, reproducción y oferta de trabajo familiar", en Guillermo de la Peña, *et al.*, comps., *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara/CIESAS, pp. 323-349.

DE BARBIERI, Ma. Teresita (1989), "Trabajos de la Reproducción" en Orlandina de Oliveira, M. Pepin Lehalleur y Vania Salles, comps., *Grupos Domésticos y Reproducción Cotidiana*, México: UNAM/PISPAL/COLMEX, pp. 235-253.

DE LA PEÑA, Guillermo y Agustín Escobar, comps. (1986), *Cambio Regional, Mercado de Trabajo y Vida Obrera en Jalisco*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

DE VOS (1985), "Latin American households in comparative perspective", Center for Demography and Ecology Working Paper 85-16, Madison: University of Wisconsin.

— (1987), "Latin American households in comparative perspective", *Population studies*, Vol. 41, No. 3, pp. 501-517.

DE VOS, Susan y Kerry Richter (1988), "Female headship and work among unmarried mothers in Colombia", Center for Demography and Ecology Working Paper 88-8, Madison: University of Wisconsin.

DUQUE, Joaquín y Ernesto Pastrana (1973), *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una Investigación exploratoria*, Santiago de Chile: FLACSO.

ECHARRI, Carlos Javier (1995), "Hogares y Familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 10, No. 2 (mayo-agosto), pp. 245-293.

ELDER Jr., Glen H. (1978), "Family History and the Life Course", en Tamara K, Hareven, ed., *Transitions. The Family and the Life Course in Historical Perspective*, New York: Academic Press, pp. 17-64.

— (1987), "Family and lives: some developments in life course studies", *Journal of family history*, Vol. 12, pp. 1-3.

ELIZAGA, Juan C. (1970), *Migraciones a las áreas metropolitanas de América Latina*, Santiago de Chile: CELADE.

ELÚ de Leñero, María del Carmen (1992), "Muertes maternas en un área rural de México", en María del Carmen Elú y Luis Leñero, *De carne y hueso. Estudios sociales sobre género, reproducción, familia, generaciones, fecundidad, anticoncepción, aborto y muerte*, México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales, pp. 223-243.

ESCOBAR, Agustín (1984), *Dependent industrialization and labour market structure: the case of Guadalajara, México*, Tesis de Doctorado, Universidad de Manchester.

--- (1986), *Con el sudor de tu frente. mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

ESCOBAR LATAPÍ, Agustín y Mercedes González de la Rocha (1995), "Crisis, restructuring and urban poverty in México", *Environment and urbanization*, Volume 7, Number 1, pp. 57-76.

ESTRELLA, Gabriel y René Zenteno, 1997, "Dinámica de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos de México, 1988-1994", en Asociación Mexicana de Población (AMEP), *Mercados locales de trabajo. Participación femenina, relaciones de género y bienestar familiar*, México: AMEP, pp. 113-209.

FOLBRE, Nancy (1991), "Women on their own: global patterns of female headship", en Rita S. Gallin y Anne Ferguson, eds., *The women and international development annual*, volume 2, Boulder: Westview Press.

--- (1991a), "Mothers on their own: policy issues for developing countries", University of Mass. at Amherst, mimeo.

FONTANA, Andrea y James H. Frey, (1990), "Interviewing: the art of science", en Norman K. Denzin e Ivonna S. Lincoln, eds., *Handbook of qualitative research*, London: Sage Publications, pp. 361-376.

FORTES, Meyer (1962), "Introduction", en Jack Goody, ed., *The developmental cycle in domestic groups*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-14.

GARCÍA, Brígida (1988), *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México, 1950-1980*, México: El Colegio de México.

--- (1984), "Población, familia y desarrollo", en *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, México: UNAM/COLMEX/PISPAL, pp. 641-644.

- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México: El Colegio de México.
- GARCÍA, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982), *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, México: COLMEX/UNAM.
- (1983), *Familia y mercado de trabajo: un estudio de dos ciudades brasileñas*, México: COLMEX/UNAM.
- (1983a), "Familia y trabajo en México y Brasil", *Estudios sociológicos*, Vol. I, No. 3, pp. 487-507.
- García, Brígida, Mercedes Blanco y Edith Pacheco Gómez Muñoz (1999), "Género y trabajo extradoméstico" en Brígida García, coord., *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México/SOMEDE, pp. 273-316.
- GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1989), "Microindustria y unidad doméstica", en O. de Oliveira, M.P. Lehalleur y V. Salles, comps., *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: UNAM/PORRUA/COLMEX, pp. 217-232.
- GLICK, Paul C. (1947), "The family cycle", *American journal of sociology*, Vol. 12, No. 2, pp. 164-174.
- (1977), "Updating the life cycle of the family", *Journal of marriage and the family*, Vol. 39, No. 1, pp. 5-13.
- GLICK, Paul C. y R. Parke (1965), "New approaches in studying the life cycle of the family", *Demography*, Vol. 2, pp. 187-202.
- GOLDANI, Ana María (1989), *Women's transitions: the intersection of female life course, family and demographic transition in twentieth century Brasil*, Tesis Doctoral, The University of Texas at Austin.
- GÓMEZ DE LEÓN y Susan Parker (1999), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", mimeo.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad (1994), "La maternidad en la construcción de la identidad femenina. Una experiencia de investigación participativa con mujeres rurales", en Vania Salles y Elsie McPhail, comps., *Nuevos textos y renovados pretextos*, México: PIEM, El Colegio de México, pp. 147-173.
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS.

--- (1988), "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en Luisa Gabayet *et al.*, comps., *Mujeres y sociedad. Salarios, hogar y acción social en el occidente de México*, México: El Colegio de Jalisco/CIESAS, pp. 205-227.

GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar Latapí (1986), "Crisis y adaptación: hogares de Guadalajara", en *Memorias de la tercera reunión sobre la investigación demográfica en México*, Tomo I, México: UNAM/SOMEDE, pp. 711-728.

GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes, Agustín Escobar y María de la O. Martínez (1990), "Estrategias versus conflicto: reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis", en Guillermo de la Peña *et al.*, comps., *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara/CIESAS, 351-367.

GOODE, William J. (1963), *World revolution and family patterns*, New York: Free Press of Glencoe.

HAREVEN, Tamara K. (1977), *Family and kin in American urban communities, 1780-1940*, New York: Franklin Watts.

--- (1978), "Introduction: the historical study of the life course", en Tamara K. Hareven, ed., *Transitions. The family and the life course in historical perspective*, New York: Academic Press, pp. 1-16.

--- (1982), *Family time and industrial time*, New York: Academic Press.

--- (1990), "A complex relationship: family strategies and the processes of economic and social change", en Roger Friedland y A.F. Robertson, eds., *Beyond the marketplace. Rethinking economy and society*, New York: Aldine de Gruyter, pp. 215-244.

HERNÁNDEZ Laos, Enrique (1986), "Tendencias recientes del empleo en México: 1983-1985", Universidad Autónoma Metropolitana, mimeo.

--- (1999), "Condicionantes macroeconómicos de la evolución de la pobreza en México", en Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México: Siglo XXI Editores, pp. 119-153.

HILL, Reuben (1964), "Methodological issues in family development Research", *Family Processes*, Vol. 3, pp. 186-206.

--- (1970), *Family development in three generations*, Cambridge: Schenkman.

--- (1977), "Social theory and family development", en J. Cuisenier, ed., *Le cycle de la vie familiale*, París: Mouton, pp. 9-38.

HOHN, Charlotte (1987), "The family life cycle: needed extensions of the concept", en J. Bongaarts, T.K. Burch y K. Watcher, eds., *Family demography. Methods and their application*, Oxford: Clarendon Press, pp. 65-80.

INTERNATIONAL CENTER FOR RESEARCH ON WOMEN (ICRW) (1988), "Women headed households: issues for discussion", trabajo preparado para la joint Population Council/ICRW Seminar Series on the Determinants and Consequences of Female Headed Households, New York and Washington.

--- (1989), "Notes from Seminar I and II of the Seminar Series: Determinants and Consequences of Female Headed Households", joint Population Council/ICRW seminar series: Diciembre 12-13, 1988, New York y Febrero 27-28, 1989, Washington, D.C.

--- (1989a), "Notes from Seminar III of the Seminar Series: The Determinants and Consequences of Female Headed Households", joint Population Council/ICRW seminar series: Abril 10-11, 1989, New York.

--- (1989b), "Notes from Seminar IV of the Seminar Series: The Determinants and Consequences of Female Headed Households", joint Population Council/ICRW seminar series: Noviembre 28, 1989, Washington, D.C.

IUTAKA, S., E.W. Bock y F.M. Berardo (1976), "La urbanización y la familia extensa en el Brasil", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 381-402.

JELIN, Elizabeth (1979), "El rol de la mujer en las estrategias populares urbanas de la Argentina", Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

--- (1984), "Familia, unidad doméstica y división del trabajo ¿Qué sabemos? ¿Hacia dónde vamos?", en *Memorias del congreso latinoamericano de población y desarrollo*, México: UNAM/COLMEX/PISPAL, pp. 645-675.

JELIN, Elizabeth y Carmen Feijó (1989), "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", Buenos Aires: CEDES.

JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA (JNPCE) (1973), "El estrato popular urbano: informe de investigación sobre Guayaquil", citado en M. Wolfe, 1975, "Participation of women in development in Latin America", paper presented at the Regional Seminar for Latin America on the integration of women in development with special reference to population factors, Caracas, Venezuela.

KUSNESOF, E. y R. Oppenheimer (1985), "The family and society in nineteenth century Latin America: an historiographical introduction", *Journal of family history*, pp. 215-233.

LAGARDE, Marcela (1990), *El cautiverio de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México: UNAM.

LAILSON, Silvia (1990), "Las obreras en sus hogares", en Guillermo de la Peña *et al.*, comps., *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara/CIESAS, pp. 399-413.

LIRA, Luis Felipe (1976), "Introducción al estudio de la familia y el hogar", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 3-46.

--- (1976a), "Aspectos demográficos de la familia en una provincia de Chile, según el censo de 1970", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 261-303.

--- (1976b), "Características socio-económicas y estructura de las familias en la ciudad de Santiago, Chile, 1979", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 305-341.

LEWIS, Oscar (1962), *The children of Sanchez. Autobiography of a Mexican family*, Londres: Seeker and Wanburg.

LOMNITZ, Larissa (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México: Siglo XXI.

--- (1977), *Networks and marginality. Life in a Mexican shantytown*, New York: Academic Press.

LOPES, Valdecir F. (1976), "La familia en el Brasil, según el censo de población de 1960", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 141-168.

LÓPEZ, Ma. de la Paz (1986), "La información de hogares en el censo de población de 1980", en *Taller nacional de evaluación del censo general de población y vivienda, 1980. Memoria*, Vol. 2, San Juan del Río Querétaro: INEGI, pp. 2116-2163.

--- (1989), "Estructura y composición de los hogares en los censos de población", en *Memorias de la tercera reunión nacional sobre la investigación demográfica en México*, Tomo I, México: UNAM/SOMEDE, pp. 683-696.

LUSTIG, Nora (1986), "Economic crisis and living standards in México: 1982-1985", El Colegio de México, mimeo.

MARGULIS, Mario (1989), "Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción", en Orlandina de Oliveira, M. Pepin Lahalleur y Vania Salles, comps., *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: UNAM/PORRUA/COLMEX, pp. 189-215.

MARGULIS, Mario y Rodolfo Tuirán (1986), *Desarrollo y población en la frontera norte. El caso de Reynosa*, México: El Colegio de México.

MARINI, Ruy Mauro (1984), "La América Latina ante la crisis mundial", en *Lecturas 55. La Crisis internacional y la América Latina*, selección de Sofía Méndez, México: CIDE/EL Trimestre Económico, pp. 35-52.

MCCRACKEN, Grant (1990), "The long interview", en Grant McCracken, *The long interview*, San Francisco: Sage Publications, pp. 9-29.

MERRICK, Thomas W. (1977), "Household structure and poverty in families headed by women: the case of Belo Horizonte" paper presented at the Latin American Studies Association's Joint Meetings, Houston, Texas, november.

MIER Y TERÁN, Martha y Cecilia Rabell (1984), "Fecundidad y grupos sociales en México (1971-1977)" en *Los factores del cambio demográfico en México*, México: Siglo XXI, pp. 221-241.

MOCH, Leslie, Nancy Folbre, Daniel S. Smith, Laurel I. Cornell y Louise Tilly (1987), "Family strategy: a Dialogue", *Historical methods*, Vol. 20, No. 3, pp. 113-125.

MONTALI, Susana y Neide L. Patarra (1982), "Anotacoes críticas sobre a evolucao e encaminhamento das propostas alternativas sobre o estudo da reproducao da populacao", CLACSO, mimeo.

MORSE, Janice M. (1994), "Designing funded qualitative research", en Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln, eds., *Handbook of qualitative research*, San Francisco: Sage Publications, pp. 220-235.

MUMMERT, Gail y Patricia Arias (1989), "Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México", en *Memorias de la tercera reunión sobre la investigación demográfica en México*, Tomo I, México: UNAM/SOMEDE, pp. 697-707.

MUÑOZ, Humberto, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern (1977), *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, México: UNAM/COLMEX.

OJEDA, Norma (1986), "Separación y divorcio en México: una perspectiva demográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 1, No. 2, pp. 227-265.

— (1989), *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas; un análisis sociodemográfico*, México: CRIM, UNAM.

OLIVEIRA, Orlandina de y Vania Salles (1988), "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo", *Argumentos*, No. 2, pp. 19-43.

— (1989), "Acercas del estudio de los grupos domésticos. Un enfoque sociodemográfico", en Orlandina De Oliveira, M. Pepin Lehalleur y V. Salles, comps., *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, Mexico: UNAM/PORRUA/COLMEX, pp. 11-31.

OLIVEIRA, Orlandina de, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (1989), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: UNAM/PORRUA/COLMEX.

OLIVEIRA, Orlandina de, Marcela Eternod y María de la Paz López (1999), "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en Brígida García, coord., *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México/SOMEDE, pp. 211-271.

OSAKI, Keiko Ono (1991), "Female headed households in developing countries: By Choice or by circumstances?", en *Proceedings of the demographic and health surveys world conference*, Washington, D.C.: IRD/Macro International, vol. 3, pp. 1603-1621.

PANTELIDES, Edith A. (1976), "El Hogar como Unidad de Análisis de los Datos Censales: Importancia y Posibilidades", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La Familia como Unidad de Estudio Demográfico*, San José: CELADE, pp. 47-102.

PEDRERO, Mercedes (1990), "Cambios en la actividad económica femenina y la transición de la fecundidad en zonas metropolitanas", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, D.F., Abril.

PEPIN LEHALLEUR, Marielle y Teresa Rendón (1989), "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", en O. de Oliveira, M. Pepin Lehalleur y V. Salles, comps., *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: UNAM/PORRUA/COLMEX, pp. 107-125.

PZEWORSKI, Adam (1982), "La teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre los trabajos de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO", *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, México: COLMEX, pp. 59-99.

--- (1990), *Capitalismo y socialdemocracia*, México: Alianza Universidad.

QUESNEL, Andre y Susana Lerner (1989), "El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción", en O. de Oliveira, M. Pepin Lehalleur y V. Salles, comps., *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: UNAM/PORRUA/COLMEX, pp. 39-79.

QUIJANO, Aníbal (1970), "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina", CEPAL, mimeo.

QUILODRÁN, Julieta (1976), *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*, México: El Colegio de México.

--- (1996), "El matrimonio y sus transformaciones", en María de la Paz López, comp., *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México: SOMEDE, pp. 59-70.

- RENDÓN, Teresa (1982), "El empleo en México: tendencias recientes", *Investigación económica*, No. 161, pp. 157-181.
- RENDÓN, Teresa y Mercedes Pedrero (1976), "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México", en *Mercados regionales de trabajo*, México: INET, pp. 205-239.
- (1991), "Cambios en el empleo sectorial en los años ochenta. La gran transición", Universidad Autónoma de México, mimeo.
- ROBERTS, Bryan (1973), *Organizing strangers. Poor families in Guatemala city*, Austin: The University of Texas Press.
- RODGERS, Roy H. (1973), *Family interaction and transaction: the developmental approach*, New Jersey: Prentice Hall.
- RODRÍGUEZ Dorantes, Cecilia (1997), "Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia", en Soledad González Montes y Julia Tuñon, comps, *Familias y mujeres en México*, México: El Colegio de México, pp. 195-238.
- ROSENHOUSE, Sandra (1989), "Identifying the poor: is headship a useful concept?", trabajo preparado para la joint Population Council/International Center for Research on Women Seminar Series, Febrero 27-28, Washington, D.C.
- RUBALCAVA, Rosa María (1996), "Hogares con primacía de ingreso femenino", en María de la Paz López, comp., *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México: SOMEDE, pp. 91-98.
- RYDER, Norman B. (1987), "Reconsideration of a model of family demography", en J. Bongaarts, T.K. Burch y K. Watcher, eds., *Family demography. Methods and their application*, Oxford: Clarendon Press, pp. 102-120.
- SALLES, Vania (1989), "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina", en O. de Oliveira, M.P. Lehalleur y V. Salles, comps., *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: UNAM/PORRUA/COLMEX, pp. 127-159.
- , coord., et al. (1992), *Érase una vez un gran lago ... Informe del proyecto mujer, ambiente y población en Xochimilco*, Vol. I, México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos/United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- SALLES, Vania y M. Smith (1987), "La reproducción según Bourdieu y Passeron: sus conceptos", *Perfiles Educativos*, No. 37.
- SALLES, Vania y Rodolfo Tuirán (1996), "Mitos y creencias sobre la vida familiar", en *Revista mexicana de sociología*, No. 2, abril-junio, pp. 117-144.

- (1999), "¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate", en Brígida García, coord., *Mujer, género y población*, México: El Colegio de México /SOMEDE.
- SCHMINK, Marianne (1979), *Community in ascendance: urban industrial growth and household income strategies in Belo Horizonte, Brasil*, Tesis Doctoral, The University of Texas at Austin.
- SINGER, Paulo (1974), "Comportamento reproductivo e estrutura de classe", 3a. Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción, Sao Paulo, Brasil, CLACSO.
- SCHMUKLER, Beatriz (1998), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México: Population Council/EDAMEX.
- TIENDA, Marta y Sylvia Ortega (1982), "Las familias encabezadas por mujeres y la formación de núcleos extensos: una referencia al Perú", *Demografía y economía*, Vol. XVI, No. 1(49), pp. 64-89.
- TORRADO, Susana (1978), "Clases sociales, familia y comportamiento demográfico. Orientaciones metodológicas", *Demografía y economía*, Vol. XII, No. 3 (36), pp. 343-376.
- (1981), "Sobre los conceptos de 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo': notas teórico-metodológicas", *Demografía y economía*, Vol. XV, No. 2 (46), pp. 204-233.
- TUIRÁN, Rodolfo (1993), "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987", *Comercio Exterior*, julio, pp. 662-676.
- (1995), "Introducción", en María de la Paz López, comp., *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México: SOMEDE, pp. 1-5.
- UHLENBERG, Peter (1969), "A study of cohort life cycles: cohorts of native Massachusetts women, 1830-1920", *Population studies*, Vol. 23, No. 3, pp. 407-420.
- (1974), "Cohort variations in family life cycle experiences of U.S. females", *Journal of marriage and the family*, Vol. 36, No. 2, pp. 284-293.
- VAN DER TAK, Jan y Murray Gendell (1976), "Tamaño y estructura de las familias de residencia en ciudad de Guatemala, 1964", en T.K. Burch, L.F. Lira y V.F. Lopes, eds., *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE, pp. 343-379.
- VIDICH, Arthur J. y Stanford M. Lyman (1994), "Qualitative methods: their history in sociology and antropology", en Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln, eds., *Handbook of qualitative research*, San Francisco: Sage Publications, pp. 23-59.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1981), "Household structures and production processes", *Review*, Vol. 5, No. 3.

INDICE DE CUADROS

Cuadro	página
V.1 México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar por condición de residencia en el hogar y sexo del jefe 1987 y 1992	176
V.2 México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar que residen habitualmente en el hogar por sexo del jefe y lugar de residencia 1987 y 1992	176
V.3 México: distribución porcentual de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar y que obtienen ingresos menores a 1 salario mínimo por sexo del jefe y lugar de residencia 1987 y 1992	180
V.4 México: estructura de los hogares de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar por sexo del jefe declarado 1987	182
V.5 México: estructura de los hogares de las jefas declaradas que residen habitualmente en el hogar por estado civil de la jefa de hogar 1987	185
V.6 México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar por grupos de edad y sexo del jefe 1987 y 1992	189

V.7		
	México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar por estado civil y sexo del jefe	
	1987 y 1992	192
V.8		
	México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar por niveles de escolaridad y sexo del jefe	
	1987 y 1992	196
V.9		
	México: distribución porcentual de los jefes declarados de hogar por condición laboral y sexo del jefe	
	1987 y 1992	197
V.10		
	México: distribución porcentual de los jefes declarados que trabajan por posición en la ocupación y sexo del jefe	
	1987 y 1992	200
V.11		
	México: distribución porcentual de los jefes declarados que trabajan por grupos de ingreso laboral y sexo del jefe	
	1987	201
V.12		
	México: distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar viudas y no viudas por grupos de edad	
	1987 y 1992	206
V.13		
	México: distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar no viudas por estado civil	
	1987 y 1992	207
V.14		
	México: distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar viudas y no viudas por niveles de escolaridad	
	1987 y 1992	210
V.15		
	Distribución porcentual de las jefas declaradas de hogar viudas y no viudas por condición laboral	
	1987 y 1992	211

V.16		
México: distribución porcentual de las jefas declaradas que trabajan viudas y no viudas por posición en la ocupación		
1987 y 1992	213
V.17		
México: distribución porcentual de las jefas declaradas que trabajan viudas y no viudas por grupos de ingreso laboral		
1987	214
VI.1		
Algunos indicadores sociodemográficos del área metropolitana de Monterrey	232
VI.2		
Antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar entrevistadas en etapas tempranas e intermedias de su trayectoria vital familiar	239
VI.3		
Antecedentes sociodemográficos de las jefas de hogar entrevistadas en etapas avanzadas de su trayectoria vital familiar	262

APENDICE ESTADISTICO

1		
México: características sociodemográficas de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia y según sexo del jefe (distribuciones porcentuales verticales)		
1987	306
2		
México: características socioeconómicas de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia y según sexo del jefe (distribuciones porcentuales verticales)		
1987	307

3	México: características sociodemográficas de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia y según sexo del jefe (distribuciones porcentuales verticales)	
1992	308
4	México: características socioeconómicas de los jefes declarados que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia y según sexo del jefe (distribuciones porcentuales verticales)	
1992	309
5	México: características sociodemográficas de las jefas declaradas no viudas que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia (distribuciones porcentuales verticales)	
1987	310
6	México: características socioeconómicas de las jefas declaradas no viudas que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia (distribuciones porcentuales verticales)	
1987	311
7	México: características sociodemográficas de las jefas declaradas viudas que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia (distribuciones porcentuales verticales)	
1987	312
8	México: características socioeconómicas de las jefas declaradas viudas que residen habitualmente en el hogar por lugar de residencia (distribuciones porcentuales verticales)	
1987	313

9

**México: características sociodemográficas de las jefas declaradas
no viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)**

1992 314

10

**México: características socioeconómicas de las jefas declaradas
no viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)**

1992 315

11

**México: características sociodemográficas de las jefas declaradas
viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)**

1992 316

12

**México: características socioeconómicas de las jefas declaradas
viudas que residen habitualmente en el hogar
por lugar de residencia
(distribuciones porcentuales verticales)**

1992 317